

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

E.A.P. DE HISTORIA

**Elvira García y García (1892 – 1951): Mujer y educadora
dentro de los procesos modernizadores de la Educación
de la Infancia en el Perú**

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Historia

AUTOR

Edwin Ruben Bejarano Grandez

ASESOR

Mercedes Patricia Giesecke Sara Lafosse

Lima-Perú

2011

Elvira García y García (1892 – 1951): Mujer y educadora dentro de los procesos modernizadores de la Educación de la Infancia en el Perú

ÍNDICE

Introducción

Capítulo I: La educación de la Mujer en la República:

1. Siglo XIX: Mujer formadora de su hogar y guardiana de la familia
2. Siglo XX (1901 a 1941): Mujer educada para el hogar y para la vida
3. Elvira García y García: Imagen de la mujer y propuestas para modernizar su educación.

Conclusiones:

Principales diferencias entre el contexto sociocultural y criterios educativos para las mujeres en la República respecto a la imagen de la mujer según Elvira García y García.

Capítulo II. Elvira García y García (1862 – 1951): Formación pedagógica inicial.

Introducción: Labor cultural de Elvira García y García

1. Cronología de vida
2. Formación Académica (1885 -1905)
3. Experiencia laboral (1892 – 1940)

Capítulo III. La labor educativa de Elvira García y García (1901 – 1949)

1. Los defectos de la educación nacional para la infancia.
2. Propuesta para la modernización de la educación de la infancia
3. Definición de la Infancia: crianza y currícula
4. Métodos para la enseñanza infantil o adaptación del método Froebel
5. Impacto de los métodos de Elvira García y García en la modernización de la educación de la infancia y en la mentalidad de las maestras

CONCLUSIONES

FOTOS

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La historia de las políticas educativas en el Perú republicano no ha sido muy estudiada por la historiografía sino más bien fue tema de investigación para las tesis en la carrera de Educación, entre las cuales podemos mencionar a Carmen Beatriz Barrionuevo Gil con su tesis titulada “La mujer peruana en la república y su educación” (1945), a Dora Barandiarán y su tesis “Estudio socio – histórico de la educación de la mujer en los primeros años de la república entre 1821 y 1850” (1963) y Constanza Morocho Rodríguez de Muñoz con su tesis “Elvira García y García en la educación nacional” (1967). Todas ellas, si bien han aportado muchas fuentes para el estudio de la participación femenina en la educación peruana, no han considerado el contexto ni la imagen de la mujer en aquellos años, ni han estudiado a fondo la labor educativa de docentes como Elvira García y García. Por ello, este estudio se propone hacer mención a la participación de la mujer en la educación, vinculándola con la imagen que se tenía sobre el género femenino en aquellos años; para de esta manera, reflexionar sobre la importancia de Elvira García y García en el proceso de modernización de la educación desde que asumió la dirección del Liceo Fanning en 1892 hasta 1948 cuando, estando ya jubilada, publicó su último libro “Caminos de la Vida”, en donde daba consejos e indicaciones a sus ex – alumnas.

Esta tesis tiene como objetivo investigar la labor de Elvira García y García dentro de los procesos modernizadores de la educación, para comprender sus propuestas innovadoras debemos mencionar cómo se impartía la educación durante la República. La presente tesis está basada en la idea de que la educación¹ no solo es producto de los pedagogos y educadores y que no solo afecta a la institución educativa, sino que también es resultado de la vida general humana. Así mismo, se hará un recuento de los cursos que recibían los estudiantes varones y mujeres para sustentar el análisis del tipo de formación diferenciada que recibieron y la imagen que de ellas se tenía y que se quería formar a través de los cursos impartidos desde la escuela. Como parte de la vida general humana, la educación está sometida a las vicisitudes históricas del devenir histórico, puesto que se halla condicionada por la cultura², es decir por el conjunto de ideas, valores, técnicas, hábitos, artefactos, bienes, procedimientos técnicos y artefactos heredados por los

¹ Este concepto es expresado por Lorenzo Luzuriaga en su obra “La educación nueva” (1967)

² Véase, KAHN, J.S. *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1975 p.86

individuos a lo largo del tiempo, los cuales son asimilados para responder ante una necesidad. Por ese motivo, esta investigación menciona los reglamentos de instrucción a lo largo del siglo XIX y hasta mediados del XX en la República, y muestra que los cursos impartidos no sufrieron cambios abruptos en cuanto la educación para varones y mujeres en dicho periodo, lo cual no debe sorprendernos porque como menciona Sinesio López³, la cultura criolla se caracteriza por ser una cultura de cambios lentos que muchas veces reproduce los moldes anteriores.

El primer capítulo de la investigación define y compara la imagen de la mujer en la república siglos XIX y XX hasta 1948, parece existir un consenso sobre dicha imagen manifestado en los estudios realizados por autoras como Alicia del Águila (1997), Francesca Denegri (1996), Sara Beatriz Guardia (1995) y Maria Mannarelli (1999), quienes coinciden en señalar que la mujer era considerada como persona cuya misión en la vida consistía en educar y cuidar a los niños, mantener la paz del hogar para que sirviese de refugio al varón ante los problemas del mundo, razón por la cual, su educación buscaba que ellas solo se preparasen para el hogar y no para la vida fuera del mismo. El recuento de la educación impartida en la República es muy importante para comprender la mentalidad de contexto dentro de la cual desarrollaba su labor educativa Elvira García y García. De esta manera podremos diferenciar su pensamiento y saber qué aspectos acerca de la cultura criolla fueron aceptados y cuales fueron rechazados por ella.

El segundo capítulo de la tesis trata sobre la biografía y formación académica de Elvira García y García, porque esta pedagoga fue una de tantas mujeres que ejerció el magisterio sin estar casada y sin contar con una formación universitaria que en su época no era permitida a las mujeres. A pesar de ello, Elvira García y García fue pionera y promotora de los jardines de la infancia, a través las teorías pedagógicas de Federico Froebel, que las asimiló y puso en práctica, las que sirvieron como una innovación en su tiempo, porque por primera vez en el Perú se consideraban las facultades psicológicas de los niños para elaborar una teoría educativa acorde con ellos. También se menciona aquellos centros educativos donde laboró como docente, para demostrar que esta pedagoga tuvo un gran compromiso con su carrera magisterial y no solo se dedicó a la enseñanza de niños y niñas de Lima, sino también de provincias como el caso de cuando asumió la dirección del

³ Véase LOPEZ, Sinesio. *Ciudadanos reales e imaginarios*. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas, 1997 p. 139

colegio Educandas del Cusco en 1916 y también de la infancia rural como cuando laboró en la hacienda Chiclín en 1925, en el departamento de La Libertad.

El tercer capítulo de la tesis consiste en mostrar de qué manera Elvira García y García innovó la labor educativa, desde que fundó el primer jardín infantil (Kindergarten) en 1902 hasta 1946 en que se jubiló, en que publicó su último libro “Caminos de la vida”. En este capítulo explicaremos la crítica que ella desarrolló sobre los defectos de la educación infantil, así como sus propuestas para mejorarla. Lo cual es muy importante porque permitirá conocer cómo era la educación durante su época y así entender las razones por las que esta pedagoga proponía su cambio. Dentro de sus propuestas de cambio para mejorar la educación infantil, veremos cómo ella concebía a la infancia, la labor de los padres dentro de la crianza infantil, los métodos para educar a los niños y cómo otras instituciones educativas siguieron su ejemplo.

Metodología:

La metodología usada en este trabajo es el paradigma indiciario⁴, porque a través de las fuentes utilizadas en este trabajo que comprende los reglamentos y/o leyes orgánicas de instrucción impartidos en la república, para comprender no solo los cursos que recibían los varones y las mujeres, sino también cuáles eran los objetivos que se pretendían lograr a través de ellos; los ensayos de pedagogos y/o intelectuales que escribieron sobre la educación en su tiempo para conocer el estado de la educación en su época (al igual que los reportes e informes de las comisiones de instrucción) y finalmente los textos de Elvira García y García en los cuales no solo expresa sus ideas para mejorar la educación, sino la manera cómo ella definió a la mujer y a la infancia.

Para darnos una idea del contexto, también se han consultado trabajos sobre la historia de la educación en el Perú durante la República como por ejemplo Carlos Contreras “Maestros, Mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX” (2006) quien proporciona importante información sobre las políticas educativas a principios del siglo XX; Steve Stein en su libro “Lima obrera, 1900-1930” (1987), las tesis Dora Barandiarán Mata Linares “Estudio socio-histórico de la educación de la mujer peruana en los primeros años de la

⁴ Basado en un término usado por la doctoranda Mercedes Giesecke Sara Lafosse en “El documento: indicio o realidad” (2006).

república entre 1821 y 1850” (1963) quien rescata importantes fuentes para comprender la historia de la educación femenina en la república, César Emiliano Hernández Cornejo “Aportes del Estado y la sociedad a la educación durante el segundo gobierno de Nicolás de Piérola” (1963) y, Constanza Morocho Rodríguez de Muñoz “Elvira García y García en la educación nacional” (1967).

El paradigma etnometodológico también será usado, ya que “dentro de este paradigma la persona es única y todo lo que hace es a partir de su interpretación sobre el conocimiento especializado y/o del sentido común”⁵, porque las propuestas educativas de Elvira García y García son producto de cómo ella percibió la educación impartida a mujeres y niños en su época, razón por la cual escribió sus teorías, no solo en sus textos sino también en publicaciones periódicas como diarios y revistas, para de esta manera comprender como era el sistema educativo que criticaba.

Finalmente se usará el enfoque de la historia de las mentalidades⁶ porque esta corriente estudia la historia de las visiones de la mujer y la educación” a través de los artículos periodísticos, los reglamentos de instrucción, los informes sobre la educación publicados por pedagogos que escribieron sobre la instrucción; así como los textos y artículos publicados por Elvira García y García porque estas publicaciones son producto del contexto en que vivían estas personas - lo cual no implica que sus autores estén de acuerdo con la mentalidad vigente de aquellos tiempos. También veremos cómo las visiones sobre las mujeres y la educación han variado a través del tiempo, considerando el contexto en que éstas fueron elaboradas.

Hipótesis

Elvira García y García, quien nació en 1862 y vivió hasta 1951, recibió la influencia de la mentalidad sobre la imagen de la mujer del siglo XIX y ayudó a transformarla, para ello se quiere demostrar las siguientes hipótesis:

- a. Que en la República del siglo XIX como de la primera mitad del siglo XX se compartía la misma imagen de la mujer. La diferencia estaba en que el Estado del

⁵ GIESECKE SARA LAFOSSE, Mercedes. *El documento: indicio o realidad*. Lima: II Jornada sobre Docencia Archivística, 2006, p.4.

⁶ VOVELLE, Michel *Aproximación a la historia de las mentalidades colectivas*. Lima : Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Humanas, 1991 p.36

siglo XX se preocupó por formar a las mujeres no solo para el hogar, sino también para la vida, esto significaba que la mujer se profesionalizara sin descuidar sus labores dentro del hogar.

- b. Que Elvira García y García contribuyó a modernizar la educación de la infancia, de lo cual dependería la formación de los futuros ciudadanos dentro de una nación integrada mediante una idea de progreso pensado como desarrollo técnico y profesional, haciéndose mucho énfasis en el comportamiento práctico y en las virtudes del trabajo productivo a favor del bienestar común.
- c. Elvira García y García fue portadora o mensajera de un modelo de mujer profesional y moderna, fue un ejemplo de ciudadana implicada en el progreso del país a través de su influencia en el desarrollo de las políticas educativas de su época.

Objetivos

- a. Describir y comparar el pensamiento sobre la mujer en la República del siglo XIX hasta mediados del XX, con el que tenía Elvira García y García respecto a:
 - La imagen de la mujer.
 - La educación que impartía el Estado para la mujer y su profesionalización.
 - El rol de la mujer en la educación del ciudadano
- b. Construir el perfil profesional de Elvira García y García:
 - Fundamentar que su propuesta educativa contribuyó a cambiar la mentalidad sobre la educación del siglo XIX, promoviendo a inicios del siglo XX una educación activa.
 - Fundamentar que su propuesta era útil para la formación de los futuros ciudadanos dentro de una nación integrada, mediante una modernidad pensada como desarrollo técnico y profesional, haciéndose mucho énfasis en el comportamiento práctico y en las virtudes del trabajo productivo.

- c. Explicar la propuesta de Elvira García y García sobre la modernización la educación de la infancia en función de lograr el progreso y bienestar del país, a través de:
- La adaptación de los métodos de Froebel a la educación de la infancia en el Perú.

Preguntas:

- ✓ ¿Cuál era la política educativa del país durante la República hasta mediados del siglo XX?
- ✓ ¿Por qué cambió la imagen de la mujer del siglo XIX a mediados del XX?
- ✓ ¿Cómo contribuyó Elvira García y García en el cambio de la imagen de la mujer?
- ✓ ¿Por qué era importante la propuesta de la educación de la infancia de Elvira García para la modernización del país?

Capítulo I: La Educación de la mujer en la República

Introducción

El primer capítulo de la investigación trata sobre la educación de la mujer en la República durante los siglos XIX y XX (1948), vinculándola a la imagen que se tenía sobre el género femenino para así comprender los fines que tenían los cursos dirigidos hacia las mujeres. En primer lugar, siguiendo un orden cronológico veremos cómo a las mujeres se las consideraba como guardianas del hogar, donde debían mantener la paz frente a las complicaciones del mundo exterior y ser personas que debían inculcar virtudes republicanas no solo a los miembros de la familia, sino también a la sociedad. En este capítulo se hará una comparación entre los estudios que recibían las mujeres y los varones para demostrar la desigualdad que se daba en la instrucción, porque los fines que se esperaban de las mujeres no eran los mismos que los varones.

En esta parte de la investigación se tomará en cuenta el contexto socio – cultural en el que se desarrollaron las políticas educativas, para comprender los objetivos de los reglamentos y leyes de instrucción. Este capítulo también considerará las opiniones de pedagogos e intelectuales sobre la educación nacional para comprender no solo los objetivos de las políticas educativas, sino también las causas que originaron las reformas en la educación.

Finalmente, se hará una comparación entre la imagen de la mujer, la educación femenina, el papel de la madre en la formación de los ciudadanos durante el periodo republicano (siglos XIX y XX), y cómo Elvira García y García planteaba estos conceptos para así destacar su importancia dentro de la educación femenina e infantil, a quienes esta autora veía como los futuros ciudadanos quienes debían ser formados desde la escuela.

1. Siglo XIX: Mujer formadora de su hogar y guardiana de la familia

Imagen de la mujer en los tiempos republicanos en el Perú.

Durante la Colonia era el Rey quien otorgaba la honorabilidad a las personas (Chambers, 2003). En la República, el papel del Rey fue sustituido por la Constitución que reconocía explícitamente el derecho que todo ciudadano tenía al honor garantizado por la buena opinión o la reputación del individuo, así como la garantía de que *“toda casa de peruano es un asilo inviolable”*. Para conservar este honor, el ciudadano debía defender a la Patria cuando esta se viera amenazada y trabajar por el bienestar. En cuanto al honor femenino, éste no experimentó grandes cambios después de la independencia, porque las mujeres siguieron siendo juzgadas en base a su pureza sexual y su virtud doméstica. Uno de estos casos fue el de María Rivera quien dedicó gran parte de su vida al cuidado de niños huérfanos por cuarenta años hasta que en 1829 ocurrió su deceso. Sobre su vida se menciona lo siguiente:

“Austera para consigo, sensible y tierna con la familia que le dio caridad cristiana, jamás se notó en ella la dureza que suele producir el empeño de cerrar su corazón a las emociones del amor. Así es que ha sido modelo, no la imitadora de la ternura materna”⁷

También se tenía aprecio por la mujer ilustrada, lo cual se demuestra en los diarios cuando estos cubrieron los eventos con extensos y entusiastas artículos. Uno de estos casos fue en 1833 cuando las jóvenes de dos escuelas demostraron sus habilidades locales ante los notables durante las evaluaciones llevadas a cabo Universidad de San Agustín en Arequipa (Chambers, 2003). Si bien la tesis tiene como escenario Lima, las declaraciones de estas estudiantes nos demuestran como veían las mujeres la educación durante la Colonia. Una de estas chicas entrevistadas fue Rosa Amat quien mencionó lo siguiente:

⁷ *El Republicano*, 17 de enero de 1829. Esta mujer fue bien recordada porque se ocupó del cuidado y crianza de los niños huérfanos de Arequipa, tal como lo haría una madre cualquiera. Es importante mencionar este caso, porque demuestra como la sociedad de aquel entonces imaginaba a un buen modelo de mujer. p.4

“La falta de educación en el periodo colonial, sostuvo Rosa Amat, hizo que el sexo débil fuera una ‘víctima de perversidad’ y un ‘motivo de corrupción’, que reemplazaba con placeres frívolos al “verdadero mérito de ser esposas y madres”⁸

No obstante el objetivo de la educación femenina seguía siendo preparar a las mujeres para que desempeñaran mejor su papel tradicional, porque a diferencia del periodo colonial donde el Rey había sido pintado como un padre de todos sus súbditos, en la República quienes estaban bajo el cuidado paterno del Estado eran fundamentalmente las mujeres, los niños y los indígenas. Las buenas costumbres que demostraban las mujeres fueron muy bien apreciadas por la sociedad durante los eventos sociales, como los banquetes: “con su decencia y aseo, y la destreza en el manejo del cubierto, daban la idea de lo prolijo de su educación y pertenecer a las gentes de cualidad”⁹. Tan importante era el que las mujeres supiesen comportarse adecuadamente que se escribieron artículos donde se les advertía a las mujeres que debían adoptar un comportamiento más “austero y republicano”¹⁰ tal como lo expresa la siguiente cita:

“El lujo en las funciones públicas da profusión, el desorden en los trajes del bello sexo y la tendencia a la caprichosa variedad con que las señoras a las veces se empeñan presentarse, son obstáculos funestos en que se embaraza el carácter republicano, se obstruye la prosperidad, y se alejan aquellos hechizos en que descansa el gusto, la moderación, la decencia, y la sencilla uniformidad por la inversa, forman el armonioso encanto, el orden y el deshago doméstico que hacen apetecible la sociedad”¹¹

Sin embargo las mujeres también eran consideradas como personas poco amigas del trabajo, quienes consideraban el más pequeño esfuerzo como una labor pesada que agotaría sus energías, elevándolas a la categoría de heroínas y mártires. Es decir, la mujer casada y madre peruana era presentada como “un personaje antipático, indolente e irresponsable”¹²

⁸ CHAMBERS, Sarah Clarke. “*De súbditos a ciudadanos*” *Honor, género y política en Arequipa, 1780-1854*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2003. p. 224

⁹ *El Republicano* , 23 de noviembre de 1833, p.4 -5

¹⁰ Términos usados por Sarah Clarke Chambers en el libro *De súbditos a ciudadanos*

¹¹ *El Republicano* , 3 de diciembre de 1825, p.5

¹² OLIART, “*Mundos interiores*” p.280.

Se consideraba a las mujeres como seres que usaban sus encantos para engatusar a los varones¹³ y evadir sus responsabilidades como educar a los niños y cuidar del hogar. Esto explica por qué la sociedad patriarcal republicana y sus leyes permitían que los varones administraran la fortuna y bienes de sus esposas, además de justificar “el dominio” del varón sobre la mujer. Esto significaba que las mujeres debían mantenerse alejadas de los espacios públicos, evitar los placeres mundanos (lectura, espectáculos públicos y compras) no solo para asegurar que cumplieran con su “deber”, sino también para evitar que su mente se perturbe y de un mal ejemplo a los niños. A pesar de esta imagen negativa que se tenía sobre las mujeres, también se creía que ellas estaban dotadas de “un poder especial para funcionar como un espacio de refugio donde el cansado varón podía darle la espalda al mundo”¹⁴. De esta manera podemos decir que la mujer no solo era importante en el hogar por cuidar de este y a los niños, sino también porque era quien daba un “lugar de paz” al hombre que se enfrentaba al mundo caótico.

La información sobre la imagen de las mujeres, como menciona Margarita Zegarra en “La mujer en la historia del Perú” (2007) proviene de fuentes escritas por varones quienes fueron literatos, abogados, miembros de la elite o de la clase media urbana que buscaron presentarse como portadores del progreso y ponían énfasis en aquellos elementos, actitudes y grupos sociales que se acercaban o alejaban del modelo. Además existen los testimonios de viajeros, quienes contrastaban lo que veían en la nueva República con sus propias visiones de la modernidad en Europa.

Sobre las mujeres del sector alto, Margarita Zegarra afirma que durante los primeros tiempos de la República, se acostumbraba que muchas familias notables al colapsar sus fortunas, se vieran obligadas a la necesidad de realizar alianzas matrimoniales con los poderosos del nuevo estado de cosas; para así acrecentar la fortuna familiar y el prestigio. Para fundamentar sus opiniones, Margarita Zegarra se basa en la opinión del abogado Manuel Lorenzo de Vidaurre en 1840 quien consideró lo siguiente:

“Las señoras de alta sociedad vivían en el ocio, comían alimentos muy condimentados y no hacían nada, pasando de la cama al sofá, del sofá a la mesa, de

¹³ Según Alicia del Águila en *Los velos y las pieles: Cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú republicano*.

¹⁴ DENEGRI, Francesca. *Del abanico a la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Lima: Editorial Flora Tristán/ Instituto de Estudios Peruanos, 1996. p.79

la mesa al sofá y de este a la cama. Por lo que decía, no era raro que sufriesen los efectos de los vapores y de males hipocondríacos”¹⁵.

Margarita Zegarra consulta el testimonio del escritor y pintor Francisco Laso quién señaló en 1854 que las mujeres solo servían para dedicarse a educar bien a sus hijos, y que la educación de la prole era deficiente. Según este autor, la causa de este problema se debía a los engreimientos que las madres daban a sus hijos varones, quienes daban dinero a su prole desde temprana edad, que ellos malgastaban en apuestas. Por ese motivo, Laso recomendaba mandaba enviarlos a estudiar a Europa para alejarlos de la mala crianza materna¹⁶. Los efectos de la mala crianza no solo se extendían a los varones, sino también a las mujeres, quienes eran educadas para ser objetos de atracción, coquetas e intrigantes con el propósito de despertar admiración y conseguir esposo. Según Alicia del Águila en el libro “Los velos y las pieles: Cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú republicano (Lima 1822 – 1872)” el uso del coqueteo fue denunciado por más de un extranjero de la primera mitad del siglo XIX (tal vez fueron sus víctimas):

“El uso del coqueteo como estrategia de algunas limeñas – criaturas que no solían disponer de ingreso propio – para obtener lo que desean, es “denunciado” por más de un extranjero de la primera mitad del siglo XIX (en parte porque quizá ellos mismos habrían sido sus víctimas”¹⁷.

Uno de los usos dados al coqueteo fue la búsqueda de parejas apropiadas para las mujeres. Este supuesto empeño por conseguir esposo aparece como el centro de la vida de las mujeres jóvenes y podría decirse que son propagandizadas. En esta parte hace, Patricia Oliart hace mención a una cita de Pablo Macera quien mencionó que las mujeres de Lima son como plantas parásitas¹⁸ que se sostienen de juegos ajenos. Sin embargo, la imagen de la mujer varió de acuerdo a su raza, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

¹⁵ ZEGARRA, Margarita *Roles femeninos y perspectivas sociales en las décadas iniciales de la República*. En MEZA, Carmen y HAMPE, Teodoro *La Mujer en la historia del Perú*. Lima: Editorial del Congreso del Perú, 2007, p.505

¹⁶ *Ibíd.*: 507-508

¹⁷ DEL AGUILA, *Los velos y las pieles* p.98.

¹⁸ OLIART, Patricia *Poniendo a cada quien en su lugar*, p.279

Imagen de las mujeres según los estereotipos raciales		
Mujer limeña	Mujer negra y mulata	Mujer india
<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres coquetas y chismosas. • Buscan esposos en los lugares públicos (mercados y plazas). • Personas que vivían a costa de sus esposos. Las únicas funciones que podía desempeñar eran el matrimonio y la beatitud (esta última para mujeres que no pudieron casarse). 	<ul style="list-style-type: none"> • Las únicas funciones que podía desempeñar eran de nodriza y niñera. • Las adolescentes negras eran quienes iniciaban sexualmente a los varones. • Mujeres conflictivas y groseras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tienen mucha capacidad física y también para el trabajo. • Mujeres desaseadas y descuidadas. • Es más valiente que los indios, por eso es la rabona de los soldados. • No se tienen respeto a si mismas, porque viven con alguien que quiere mucho a sus animales Como madre, es un pésimo ejemplo

Fuente: OLIART, Patricia. *Poniendo a cada quien en su lugar: Estereotipos radicales y sexuales en la Lima del siglo XIX*, p.279.
 En *Mundos interiores: Lima – 1850 – 1900*.
 Lima: Editorial Universidad del Pacífico, 1995

Aunque la imagen de la mujer varió según la raza a la que perteneciesen dos aspectos de la vida familiar se hicieron importantes. El primero consideraba a las mujeres como un territorio inmune dotado de poder especial para funcionar como un refugio¹⁹ donde el cansado varón podía darle la espalda al mundo. Esta necesidad de hacer del hogar un refugio de los embrollos políticos y militares se hizo más aguda a medida que aumentaban las guerras civiles que penetraban en cada sector de la sociedad civil. De esta manera se le encargó a la mujer el papel de guardiana de la vida privada y de la familia.

El segundo aspecto se centraba más en la familia como protector de la raza blanca. La familia criolla, según Denegri (Op. Cit) permanecía a salvo de los elementos marginales y oscuros del mundo exterior. Estos peligros del mundo exterior no solo incluían los conflictos políticos de las guerras civiles, sino también a las personas ajenas al hogar quienes estaban en contacto con los miembros del hogar: Los sirvientes. Por esa razón, se

¹⁹ Según Francesca Denegri en el libro *El abanico y la cigarrera: La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú (1860 – 1895)*

recomendaba a las madres que tuviesen mucho cuidado en elegir a la servidumbre, ya que su comportamiento podría influir negativamente en la educación de sus hijos:

“Pero llama la atención la calidad de los sirvientes y otros domésticos, cuya conducta debe ser intachable; porque de lo contrario, una sola palabra de ellos, un solo mal ejemplo, podría entorpecer y a veces frustrar los trabajos incesantes de la madre”²⁰.

Por ese motivo se publicaron muchos folletos y tratados sobre la importancia de la educación de la mujer. Uno de estos tratados fue el texto de Francisco de Paula González Vigil llamado “Importancia de la educación del bello sexo” publicado en 1858 donde expuso que las mujeres tienen un poder absolutamente único que nadie podrá compararse con ellas: “Porque nadie, absolutamente nadie, podrá compararse con la mujer en el influjo bienhechor que ejercerá en las sociedades y nada y mejor, ni tanto como ella”²¹. Este mismo autor, en 1872 en el diario “El Correo del Perú” señalaba que la instrucción de las niñas debería ser diferente a la de los varones, porque la mujer tiene un destino diferente al del hombre. Según Francisco de Paula González Vigil, la madre debía evitar los males, vicios y demás males de su casa para que los niños conserven su inocencia, la mejor garantía de la virtud:

“En fin para decirlo todo en pocas palabras, cuiden de que sus hijos adquieran buenas ideas, y buenas costumbres, costumbres dignas de seres racionales; porque toda la educación consiste en formarse un caudal de principios rectos y de hábitos virtuosos que hacen la felicidad y el contexto de la vida; así como doctrinas absurdas y hábitos perversos causan su desgracia y amargura tal vez irremediablemente”²²

Como podemos ver, Francisco de Paula González Vigil creía que la educación de la mujer era conveniente porque sobre ella hay una gran responsabilidad de la que depende el futuro de la sociedad. Si observamos con detalle esta cita, también podremos notar que

²⁰ GONZÁLEZ VIGIL, Francisco de Paula *Importancia de la educación del bello sexo*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1976 p.72

²¹ *Ibíd.*: 49

²² *El Correo del Perú*. Lima, año 2, número 21, 25 de mayo de 1872.

Francisco de Paula González Vigil sugería que el hogar es una especie de “escuela” donde los niños adquirirían buenas costumbres²³ y buenas ideas²⁴.

Por ese motivo, gran parte de la educación impartida hacia el género femenino solo buscaba confinar a las mujeres dentro sus papeles tradicionales tales como cuidar el hogar, criar niños, atender al cónyuge, etc. Como veremos más adelante, la educación hacia las mujeres no era crítica, ni analítica, ni compleja como la del varón. En su mayor parte, la instrucción femenina estaba a cargo de las órdenes religiosas, cuyo alumnado mayormente provenía de las clases acomodadas de la sociedad y por tanto la educación de las mujeres tenía tendencias religiosas.

Papel de la mujer en la formación del ciudadano

La mujer al estar a cargo de la educación de la familia, tenía la gran responsabilidad de que ésta fuera un núcleo generador de “paz” y “civilización”²⁵. Como responsable del cuidado y la educación moral de sus hijos, la madre debía desterrar del hogar toda clase de vicios, eliminando todos los malos hábitos: “Que destierren del hogar doméstico el vicio, si lo hubiese, y después el error, fuente fecunda y funesta de todos los vicios, de todos los males que angustian a la especie humana”²⁶.

Durante su gobierno, don Manuel Pardo (1872 – 1876), buscó la formación del ciudadano, para que esta nueva identidad fuese el modelo dentro del cual funcionara la República Democrática. Para el presidente del estado republicano, el ser ciudadano se configuraba como un instrumento, desde el cual el poder era capaz de forjar identidades colectivas, de socializar y disciplinar a los ciudadanos republicanos: “La educación fue, en consecuencia, el mecanismo estatal para formar y reformar las estructuras mentales y crear una comunidad de conciencia, cemento y sostén del proyecto nacional propiciado por el

²³ Buenas costumbres son: practicar lo bueno, rechazar lo malo, ser honesto, respetar a los demás, no hacer mal a otros, ayudar a los desgraciados, si se trabaja para el Estado hacerlo con prudencia y honor, no mandar a que los hijos acciones injustas, elegir con cuidado los sirvientes, ser un buen ejemplo con los hijos (Ibíd.)

²⁴ Las “buenas ideas” según Francisco de Paula González de Vigil son la autoridad paterna que la definió de la siguiente manera: “Ella es la autoridad primitiva y, por consiguiente, anterior a la política de los gobiernos; porque antes hubo sociedad doméstica que sociedad civil. De Dios procede la autoridad paterna” (Ibíd.:78), el matrimonio como “una solemne magistratura, donde sin estrépito ni ostentación se va a labrar la dicha de la sociedad civil, creando los elementos que han de hacerla próspera y feliz” (Ibíd.:171)

²⁵ DENEGRI, “*El Abanico y la cigarrera: la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*”, p.80

²⁶ *El Correo del Perú*, 25 de Mayo de 1872, N° 21, año 2.

partido gobernante”²⁷. La patria era definida como un tipo especial de parentesco entre individuos de un mismo país

Después de la derrota peruana en la Guerra con Chile (1879 – 1883), la élite y otros grupos modernizadores atribuyeron la derrota peruana a la forma de vida y mentalidad de los peruanos. Ante esta situación, surgió la necesidad de formar individuos con conducta moderada, contextura física fuerte, con capacidad de decisión, con apego al trabajo y que también practicase la higiene²⁸: “Debemos cuidar nuestro cuerpo, porque la Providencia lo ha confiado a nuestra solicitud, y sin su conservación no es posible llenar nuestros destinos en la tierra”²⁹. La religión aún estuvo presente dentro de la formación del ciudadano, porque se creía que era voluntad divina que los hombres viviesen juntos bajo las leyes sociales:

“Dios ha querido, que viviésemos juntos y nos sujetásemos a las leyes sociales con el fin de asegurar nuestra conservación, nuestro perfeccionamiento y nuestro bienestar; si no hubiera sociedad, ni leyes los hombres serían como los brutos; los más fuertes destruirían a los más débiles; y de este modo muy pronto desaparecería la especie humana, aniquilada por su debilidad y por sus excesos”³⁰

Educación de la mujer (1822 – 1850)

Durante los comienzos de la vida independiente del Perú, ya sea en la etapa del Protectorado o de la República establecida por el primer Congreso Constituyente (20 de Setiembre de 1822), la educación no sufrió cambios cualitativos y prosiguió como privilegio de la élite económica, heredera y continuadora de la nobleza virreinal, tal como se pudo constatar por lo señalado por el Decreto del 6 de julio de 1822³¹. Sin embargo, la

²⁷ MC EVOY, Carmen. p.149 – 150 *La utopía republicana: ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1997

²⁸ Debido a las costumbres antihigiénicas de la población limeña, Lima era muy propensa a ser atacada por terribles enfermedades como la Fiebre amarilla (1854) y la peste bubónica (1908) razón por la cual la salud pública se convierte en una política social, porque “la falta de Higiene fue considerada inmoral, ya que relegaba al hombre a una condición bárbara, poco civilizada”²⁸ siendo la mujer – considerada como la guardiana del hogar – la primera responsable en transmitir los mejores hábitos de higiene

²⁹ LORENTE, Sebastián. p.9 *Catecismo de moral y urbanidad, para las escuelas populares*. Lima : Benito Gil, 1882

³⁰ *Ibíd.*: 15

³¹ “Gaceta del Gobierno de Lima Independiente”, el 6 de julio de 1822, en Revista Historia de la Educación Latinoamericana volumen 6 (2004)

educación femenina empezó a ser considerada desde los tiempos de la Independencia cuando se crearon colegios de alumnas en Lima, Cuzco y Arequipa³². Esta formación era de nivel primario, porque las mujeres estaban prohibidas de ingresar a los colegios mayores (secundaria) y a las universidades.

Para la élite política, después de la independencia, los males políticos que enfrentaba la República eran producto de las costumbres heredadas de la Colonia. Al respecto, se argumentaba que “el gobierno español había basado su poder político en la ignorancia del pueblo, evitando que hicieran uso de la razón a través del servilismo de las relaciones sociales y la tradición”³³. Sin embargo, esta libertad conquistada no podía manejarse por impulso ni rutina. Por esa razón, la educación debía borrar con ese rezago colonial, que estorbaba a la República transformando a los individuos del pueblo en seres racional:

“El pueblo es como una bestia feroz, cuyo natural salvaje se ha suavizado en prisión y acostumbrado a la esclavitud. Si se le deja libre en los campos incapaz de procurar por sí su mantenimiento y proporcionarse un asilo, es presa del primero que quiere sujetarlo de nuevo a los fierros. Esto es lo que sucede a un pueblo acostumbrado a dejarse dominar”³⁴

La clase política peruana luego de la independencia quiso que nuestro país estuviera a la altura de las “naciones civilizadas”, lo cual sería posible mediante la educación de sus respectivos habitantes. Según menciona Elmer Robles Ortiz en el artículo “Las primeras escuelas normales en el Perú” publicado en la Revista Historia de la Educación Latinoamericana volumen 6 (2004), esta necesidad se expresa en el decreto publicado por la “Gaceta del Gobierno de Lima Independiente”, el 6 de julio de 1822 cuando dicha exposición comenzó con la afirmación “Sin educación no hay sociedad” cuya explicación

³² *Ibíd.*

³³ LOAYZA PÉREZ, Alex *La Política educativa del Estado peruano y las propuestas educativas de los colegios San Carlos y Nuestra Señora de Guadalupe, Lima, 1820-1857*. Tesis de Licenciatura de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006, p.56.

³⁴ Discurso Quinto: Leyes fundamentales que convienen al Perú al Perú (Trujillo, 1824) Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971-1975. Tomo I, *Los Ideólogos*. Volumen 5. Manuel Lorenzo de Vidaurre. *Plan del Perú y otros escritos* p.371 En LOAYZA PÉREZ “*La Política educativa del Estado peruano y las propuestas educativas de los colegios San Carlos y Nuestra Señora de Guadalupe, Lima, 1820-1857*”, *Ibíd.*

considera que si bien los hombres pueden vivir reunidos, esta situación no les permitiría estar ligados por el conocimiento de sus deberes y derechos y no alcanzarían la perfección de su obra si no existiera una educación sobre la cual se asentaran las instituciones de un pueblo. Otra idea central del decreto alude a la adopción del método o sistema de enseñanza propuesto por José Lancaster, pues menciona que:

“...aún no es posible calcular la revolución que va a causar en el mundo, el método de la enseñanza mutua, cuando acabe de generalizarse en todos los pueblos civilizados; el imperio de la ignorancia acabará del todo, o al menos quedará reducido a unos límites que no vuelva jamás a traspasar”³⁵.

Nuestros gobernantes estuvieron convencidos de la eficacia del método lancasteriano que José Bernardo de Tagle y Portocarrero, desde su cargo de Supremo Delegado, dispuso el 23 de febrero de 1822 la adopción de este sistema pedagógico obligando a todas las escuelas a seguir la metodología lancasteriana. La persona que estuvo a cargo de este sistema educativo fue el educador inglés Diego Thompson³⁶, quien aplicó la enseñanza mutua en la Escuela Normal. El gobierno asignó a esta escuela el local del Colegio de Santo Tomás, donde solo permanecieron los religiosos indispensables para el culto y los demás fueron transferidos al convento de Santo Domingo. Todos los docentes de las escuelas públicas, acompañados de sus dos mejores alumnos, estuvieron obligados a concurrir a la nueva institución a prepararse bajo la nueva metodología.

También se estableció que los primeros egresados de la Escuela lancasteriana serían distribuidos a las capitales de departamento donde establecerían escuelas de primeras letras bajo los principios lancasterianos y de allí se propagarían a las demás ciudades y villas. A las escuelas públicas se les daría un plazo de seis meses para adoptar el sistema

³⁵ Decreto de 6 de Julio de 1822. *Disponiendo que se establezca en Lima una escuela normal central*. Archivo digital de la Legislación en el Perú.

³⁶ ARMAS, Fernando p.28 *Liberales, protestantes y masones*. Diego Thompson fue un misionero británico traído por San Martín al Perú en 1822 para implantar el sistema lancasteriano en las escuelas públicas, permaneció en el país hasta 1824. Preparó una escuela Normal que no pudo abrirse hasta finales de 1822, cuando recibió la ayuda de José Francisco Navarrete. En verdad se dispuso que Thompson dirigiría solo la Escuela Normal, disponiéndose por decreto de 6 de Julio de 1822 que asistieran a ella los maestros de escuelas con sus dos mejores alumnos. Pero dada la actitud del Congreso reacia a Thompson luego de la partida de San Martín, no sería sino hasta que Navarrete con doce personas decidieran instruirse en sus caso bajo el nuevo sistema y debido a la presión que ejercieron sobre el Congreso, que ordenaría la apertura de la Escuela, encargándole a Navarrete ser intermediario entre Thompson y el Gobierno.

lancasteriano³⁷ y aquellas escuelas que no lo adoptasen serían clausuradas. La Escuela Normal del Perú para varones fue creada el 6 de Julio de 1822³⁸, la cual quedó extinta al año siguiente de su fundación.

Dos años y medio después, Simón Bolívar dispuso el 31 de Enero de 1825 la creación de escuelas normales en las capitales de departamento que debían aplicar el método lancasteriano. En 1826, el ministro José María de Pando, en un intento para promover la educación primaria, dispuso mediante una circulación, la creación de dos escuelas Lancasterianas: una de varones y otra de mujeres en las capitales de cada departamento y provincia. En ese mismo año, el general Simón Bolívar, estableció un Gineceo, es decir, una escuela para mujeres jóvenes en el convento de la Concepción. Los cursos del Gineceo se impartían en dos departamentos y eran los siguientes:

CURSOS IMPARTIDOS EN EL GINECEO, SEGÚN EL DECRETO EMITIDO EL 6 DE OCTUBRE DE 1825.	
Primer departamento	Segundo departamento
Religión cristiana	Labores propias de una madre de familia
Lectura	Música
Escritura	Geografía
Principios de Aritmética	Historia

Fuente: *Disponiendo la erección de un Ginecio*. 6 de Octubre de 1825-
Archivo digital de la Legislación en el Perú

Como podemos apreciar aquí concluía toda la educación pública de la mujer, lo cual significa que las mujeres no podían tener acceso a una instrucción superior. Pero también notamos que dentro de la educación femenina, estuvo presente la religión porque se creía ésta debía ser la base de la enseñanza moral porque “es ella quien guía el corazón en sus primeros pasos, prepara al hombre para la sociedad, la arma contra las desgracias, y constituye el consuelo y la felicidad de la vida”³⁹. Si bien la mujer no recibía una

³⁷ *Ibid.*: 28 “El revolucionario sistema, ideado por Lancaster, consistía en enseñar a ‘monitores’ lo esencial para la educación masiva para que ellos a su vez se dediquen a la docencia. Se trataba de un sistema multiplicativo, de coste barato y que permitía una rápida alfabetización”

³⁸ Revista Historia de la Educación Latinoamericana volumen 6 (2004)

³⁹ *El Instructor Peruano*, N°1, 16 de Enero de 1847, p.2. En LOAYZA PÉREZ, Alex “La Política educativa del Estado peruano y las propuestas educativas de los colegios San Carlos y Nuestra Señora de Guadalupe, Lima, 1820-1857.”, *Ibid.*

instrucción superior, si recibía una educación moral porque se creía que ella era responsable de la educación de los niños.

El 28 de Noviembre de 1836, el general y entonces presidente del Perú, Andrés Santa Cruz creó otras dos escuelas normales bajo el sistema lancasteriano. Una escuela era para varones y la otra para mujeres. La escuela normal para mujeres se estableció en el Convento de Santa Teresa, y la de varones en el Colegio de Santo Tomás. Los cursos impartidos en estas escuelas eran los siguientes:

CURSOS IMPARTIDOS EN LAS ESCUELAS NORMALES BAJO EL SISTEMA LANCASTERIANO, SEGÚN EL REGLAMENTO DE ESCUELAS DE 1836	
Varones	Mujeres
Religión	Religión
Ortología	Ortología
Caligrafía	Caligrafía
Aritmética	Aritmética
	Costura
	Gramática castellana

Fuente: *Reglamento de escuelas.*

28 de Noviembre de 1836.

Archivo digital de la Legislación en el Perú

A diferencia del reglamento de 1825, podemos notar que la educación de las mujeres en el sistema lancasteriano tenía cursos similares a los cursos para varones, solo que a diferencia de ellos, las mujeres recibían lecciones de Costura y Gramática castellana. Una posible explicación para esta medida sería que Santa Cruz intentó adecuar la educación de ambos sexos en proporción con las atribuciones y deberes de cada uno, porque creía que el deber de una mujer consistía en ser una buena madre de familia:

“No descuidó tampoco Santa Cruz la educación femenina. Consideró el Protector que la mujer entregada hasta ahora a las mezquinas ideas que se le comunica en este departamento por un sistema aislado y restringido, no participa en los beneficios que se han procurado a los varones sin que entre tanto deje de ser de una vital importancia, poner en un mismo nivel la educación de ambos sexos en proporción a las atribuciones y deberes de cada uno”⁴⁰

⁴⁰ MAC LEAN, Roberto. *Sociología educacional del Perú*. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1944, p.186

En aquellos años, la educación primaria aún no tenía carácter obligatorio, pero el Gobierno en un intento por apoyar la educación, ordenó la apertura de diversas escuelas en diversos lugares del país, para que de esta manera, las niñas en general y, especialmente las de escasos recursos pudieran tener la oportunidad de educarse. No solo era el Gobierno quien creía que la educación de las niñas era un factor muy importante para el desarrollo del país, sino también los padres: “Desde que los padres de familia procuran que se ilustre el entendimiento de sus hijas, la sociedad obtiene las ventajas positivas, que se manifiestan por sí mismas a la vista. Las razones que se alegaban antes de ahora, para negar al bello sexo, la instrucción en los primeros rudimentos del saber, no eran sino el amargo fruto del error”⁴¹. A pesar de las intenciones de la construcción de colegios en diversos lugares del Perú, existía una gran brecha educacional entre los varones y mujeres.

“En 1849, frente a 260 escuelas de varones con 13.118 alumnos habían sólo 33 escuelas de mujeres con 295 alumnas; en 1853, a pesar de haber aumentado el número de escuelas públicas, la proporción en razón del sexo seguía siendo desigual: 652 escuelas para varones con 28.558 alumnos y 73 escuelas de mujeres con 3.404 alumnas”⁴²

Según menciona Maritza Villavicencio en su texto *“Del silencio a la palabra: Mujeres peruanas en los siglos XIX – XX”*, los políticos vieron en la educación el vehículo básico para transmitir los nuevos valores republicanos y combatir la mentalidad colonial, moldeando el concepto de patria. Durante los albores de la República, existió interés por educar a las mujeres: debían ser educadas porque ellas tenían la mayor influencia sobre los hijos dado que el único ámbito permitido para las mujeres “educadas” era el hogar.

Instrucción de la mujer (1850 – 1876)

A mediados del siglo XIX, la educación nacional aún aplicaba el método memorista lancasteriano, que absorbía todas las actividades de la enseñanza confundiendo la idea con la expresión, la comprensión mental con el automatismo mecánico, la repetición

⁴¹ *El Eco del Norte*, 4 de Octubre de 1837, N° 28

⁴² VILLAVICENCIO, Maritza. *Del silencio a la palabra: Mujeres peruanas en los siglos XIX – XX*. Lima: Ediciones Flora Tristán, 1992, p.36

inconsciente con la asimilación del conocimiento. Algunos docentes y periódicos de la época critican estos métodos de enseñanza y piden que sean renovados.

Según nos menciona Roberto Mac – Lean y Estenos en su texto “Sociología educacional del Perú” (1944) uno de estos profesores fue don Francisco Merino Ballesteros, Director de la Escuela Normal de Varones, que condena la rutina y pide que se estimule “el conjunto de las facultades” en el niño y también alega que los alumnos deberían aprender a conocer los objetos por los objetos mismos, dejando para un tiempo posterior lo abstracto, lo genérico, las reglas y las definiciones. Ramón Castilla también comprendió que la instrucción pública necesitaba de organización, dirección, sistematización y extensión a todas las clases sociales:

“La instrucción primaria está muy desatendida y es, además, defectuosa: mucho más en los pueblos del interior en muchos de los cuales no hay ni una sola escuela, y están clamando porque se les saque del caos de la ignorancia en que están sumidos sin razón”⁴³

Ante la necesidad de reformar la instrucción pública, el gobierno de Ramón Castilla nombró en 1846 una Comisión para que preparara un proyecto de Ley Orgánica de Enseñanza. Después de cumplir con su labor, la Comisión Reformadora presentó su trabajo al Ejecutivo quien haciéndolo suyo, lo sometió a la deliberación parlamentaria. El Congreso no se ocupó del asunto y Castilla comprendiendo la necesidad de reformar la educación, firmó un decreto el 14 de junio de 1850 donde ponía en vigencia el Reglamento General de Instrucción Pública.

Este reglamento consta de diez capítulos y traduce la manera como el Estado centralizó la dirección y el gobierno de la instrucción pública en todos sus ramos y grados, el Estado se obliga a proporcionar la instrucción. El Reglamento establecía tres grados en la enseñanza: el primero se impartía en las escuelas, el segundo en los colegios y el tercero en las universidades, pero solo mencionaremos la educación colegial y escolar, porque la mujer no recibía educación superior. De acuerdo con este Reglamento, las escuelas de primer orden debían establecerse en todas las parroquias o distritos. Estos centros de

⁴³ *El Peruano*, 28 de julio de 1849. En MAC LEAN Y ESTENOS “*Sociología educacional del Perú*”, p.209

enseñanza podían ser de primer y de segundo orden y los cursos que se dictaban eran los siguientes:

REGLAMENTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE 1850	
Escuelas de Primer Orden	Escuelas de Segundo Orden
Lectura y escritura	Lectura y escritura
Cálculo de números enteros	Aritmética en toda su extensión
Catecismo de la religión	Religión
Elementos de la gramática castellana	Gramática castellana
Teneduría de libros	Reglas de Moral práctica
Elementos de economía política	Deberes sociales
Cálculo de las fracciones comunes y números complejos	Reglas generales para la celebración de contratos más usuales
	Urbanidad
	Penas de los delitos más comunes

Fuente: *Reglamento General de Instrucción Pública de 1850.*

Archivo digital de la Legislación en el Perú. Congreso de la República del Perú

En las escuelas de Primer y Segundo Orden la asistencia simultánea de hombres y mujeres estaba prohibida tal como lo demuestra la siguiente cita:

“Se prohíben las escuelas para la concurrencia simultánea de ambos sexos, bajo la pena de clausura inmediata del establecimiento, y de una multa al maestro, que no excederá de cincuenta pesos, a juicio de la junta, con destino a dichos fondos”⁴⁴

Notamos que se prohibía la enseñanza mixta en las escuelas, pero no se especifica qué cursos debían estudiar los hombres y las mujeres; lo cual podría significar que en la enseñanza de primer y segundo orden ambos recibían la misma enseñanza. Pero, la instrucción recibida en las escuelas de segundo grado era continuada por los varones en los colegios menores y en los colegios mayores, donde los alumnos podían dar exámenes correspondientes a los grados universitarios. Sobre los colegios mayores y menores que estableció el Reglamento de Instrucción de 1850, Roberto Mac – Lean y Estenos nos menciona lo siguiente:

⁴⁴ Reglamento de Instrucción de 1850. Capítulo II. Escuelas. Archivo Digital de la Legislación en el Perú.

“El segundo grado se impartía en los colegios mayores y menores. Mantuvo sensiblemente el Reglamento esta defectuosa división entre colegios menores y mayores. Estos últimos carecían, en realidad, de finalidad propia y de jurisdicción docente definida, intermediarios inútiles entre el segundo y tercer grado de la enseñanza”⁴⁵

Sin embargo, las mujeres no estudiaban el segundo grado, que comprendía tanto a los colegios menores como mayores, porque para ellas existían los colegios de niñas donde estaban excluidas de las Matemáticas puras, Física, Historia Natural, Economía Política, Filosofía, Latín, Disposiciones de la Constitución política, Química, Geografía universal, antigua y moderna, Teneduría de libros, Nociones de lógica y ética y otras asignaturas. La diferencia de cursos para hombres y mujeres aparece cuando se mencionan las materias que se les impartían a los estudiantes en segundo grado, tal como nos muestra el siguiente cuadro:

⁴⁵ MAC LEAN Y ESTENOS. “*Sociología educacional del Perú*”, p.211

REGLAMENTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE 1850	
Colegios Menores	Colegios Mayores
Reglas generales de Literatura castellana.	Literatura
Nociones de lógica y ética	Filosofía
Elementos de matemáticas puras.	Matemáticas
Rudimentos de Química, Física e historia Natural	Ciencias y física
Reglas generales de lengua francesa	
Reglas generales de lengua inglesa	
Reglas generales de lengua latina	
Geografía universal, antigua y moderna.	
Nociones de economía política	
Disposiciones de la Constitución política y reglas de la higiene privada.	
Dibujo	
Música	
Teneduría de libros	
CURSOS DE LOS COLEGIOS DE NIÑAS, SEGÚN EL REGLAMENTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE 1850	
Dibujo	
Música	
Toda especie de costura llana	
Deshilado	
Bordado	
Tejido y demás obras manuales propias de su sexo	
Reglas de urbanidad moral y economía doméstica	
Gramática castellana	
Aritmética	
Francés e inglés.	
Geografía descriptiva	
Breves nociones de historia general	
Reglas de higiene privada y religión	

Fuente: *Reglamento General de Instrucción Pública de 1850.*

Archivo digital de la Legislación en el Perú.

Congreso de la República del Perú

Era evidente la reducción cultural de las mujeres porque a mediados del siglo XIX en el Perú, las mujeres no estudiaban en la universidad y por tanto no podían ejercer una carrera profesional dado que se creía que las mujeres no tenían la suficiente capacidad

racional para ejercer estudios superiores y se creía que sus responsabilidades se limitaban al ámbito doméstico para cuidar a los hijos y sus esposos. Según menciona Elmer Robles Ortiz en el artículo “Las primeras escuelas normales en el Perú”, el Reglamento de 1850 fue el primer código educativo donde el Estado reivindicó para sí la administración y dirección de la labor educativa que hasta entonces estaba compartido por las autoridades del gobierno central, las municipalidades, beneficencias, universidad y colegios. Los cursos que fueron establecidos para la mujer en el Reglamento de Instrucción de 1850 fueron vigentes hasta el Reglamento de Instrucción Pública de 1876, puesto que el Reglamento General de Instrucción Pública de 1855 solo determinó la división de los grados de la Instrucción Pública.

La década de 1870 y la educación femenina.

Durante la década de 1870, el Perú sufrió la primera gran crisis republicana, luego de la bonanza guanera vivida en los años anteriores. La venta de guano comenzó a decaer, dado que los yacimientos de este recurso se agotaban y lo que quedaba se había destinado al pago de la deuda externa. La deuda externa había aumentado debido a los empréstitos solicitados por el Estado para la construcción de los ferrocarriles, obra que se detuvo por falta de recursos. Al paralizarse los pagos de la deuda externa, el Perú perdió su crédito en el exterior. De esta manera el derrumbe del modelo político castillista, durante la conflictiva década de 1870 impulsó la creación de un proyecto político alternativo. Este modelo político alternativo fue el Civilismo encabezado por Manuel Pardo, quien fue elegido como candidato a la presidencia por la Sociedad Independencia Electoral. Esta sociedad se presentó ante los electores como los herederos directos y ejecutores de la tradición republicana inicial.

La tarea política que se proponía el Civilismo requería de un amplio contingente humano, capaz de llevarlo a cabo⁴⁶. No solo con los “connotados ciudadanos” veteranos algunos de las antiguas revoluciones de 1854 y 1865 y la experiencia convencionalista de 1855 – 1858, sino también de ciudadanos dispuestos a colaborar en esta tarea, lo cual implicaba forjar identidades colectivas. El mecanismo estatal para formar y reformar las estructuras mentales y crear una comunidad de conciencia, cemento y sostén del proyecto

⁴⁶ Véase El Comercio, 16 de Noviembre de 1871.

nacional fue la educación. Por ese motivo, el gobierno de Manuel Pardo (1872 – 1876) buscó la virtud cívica como un instrumento desde el poder capaz de formar identidades colectivas y de socializar y disciplinar a los “ciudadanos republicanos”.

“La educación fue, en consecuencia, el mecanismo estatal para formar y reformar las estructuras mentales y crear una comunidad de conciencia, cemento y sostén del proyecto nacional propiciado por el partido gobernante. Este interés estatal por la “homogenización cultural” y la educación cívica manifestada en la dación de la Ley de Instrucción de 1876, en la Ley Orgánica de Municipalidades y en la refundación de la Guardia Nacional, coincidió con las crecientes necesidades y expectativas de amplios “sectores medios” emergentes. Estos vieron en la educación, en el autogobierno municipal y en la Guardia Nacional los vehículos capaces de proveer, además de una movilidad social y un status, el control y la promoción del orden en sus respectivas comunidades”⁴⁷

En este contexto fue publicada en 1874 una obra llamada “Catecismo Civil de los deberes y derechos del ciudadano” del autor italiano Aníbal Chiarolanza que fue adaptado a la Constitución del Perú sintetizando de manera ecléctica civismo y prácticas religiosas. A través del texto de Aníbal Chiarolanza se definía a la patria como un tipo especial de parentesco entre individuos de un mismo país, de una misma lengua y estirpe. La patria aludida tenía dos dimensiones en el mundo real. La primera era el lugar de nacimiento del individuo y la segunda, la reunión de habitantes de poblaciones diversas gobernadas por una misma ley y administración. Esta obra tenía por meta conquistar las mentes de los pequeños niños, a quienes se exigía la memorización y repetición de las lecciones impartidas en los colegios, porque esta labor de concientización solo podía hacerse en instituciones como la escuela.

Para la patria municipal había una serie de obligaciones referidas al respeto a las autoridades, deberes de defensa y contribución material, mientras que para la patria nacional, la repetición a un mayor nivel de las anteriores junto con el amor de la independencia. Pero ¿Cómo era el estado de la mujer en la década de 1870? Existe un importante texto para conocer el nivel de la educación femenina durante la década de 1870

⁴⁷ MC EVOY, Carmen. “*La Utopía republicana*” p.150

llamado “La educación popular en el Perú” (1872) de Félix Cipriano Coronel Zegarra donde se expone que la situación para la educación femenina en los años 1870 estaba en grave estado:

“Si de las escuelas de varones pasamos a las de niñas, encontraremos aún más grandes desilusiones y más motivos de temor para el porvenir. La situación aquí es más grave; las bases para la reforma de la mujer no existen; para las niñas no hay enseñanza y si asisten a las escuelas es por mera fórmula”⁴⁸

En un intento para mejorar la educación y subsanar las políticas educativas anteriores, el gobierno de Manuel Pardo formuló el Reglamento de Instrucción de 1876.

Instrucción de la mujer (1876 – 1884)

Como se mencionó anteriormente, la administración de Manuel Pardo buscó a través de la educación crear la virtud cívica para formar una identidad colectiva cohesionadora. Esta identidad no solo necesitaba de los ciudadanos, sino también de las elites provincianas. Es decir, el partido Civil puso en funcionamiento un esquema político donde el poder era distribuido entre Lima y las élites provincianas “Estas, por razón de la fluctuante política nacional, no habían tenido acceso a las decisiones que les concernían, o se habían visto marginadas del poder por las clientelas gubernistas de turno”⁴⁹. Siguiendo su línea descentralizadora, la administración de Manuel Pardo dejó en manos de las municipalidades la instrucción primaria a fin de que éstas proveyeran a las escuelas de infraestructura y material didáctico. Este Reglamento se dividía en 27 capítulos, los cuales se dividían a su vez en secciones. Una de carácter general trataba sobre las autoridades en materia de instrucción y el Consejo Superior de Instrucción Pública.

La sección primaria se ocupaba de las escuelas, de los preceptores, del local, del menaje y régimen escolares; de los exámenes de los alumnos; de las rentas y gastos; de la obligatoriedad educacional; de los medios de fomentar la educación primaria; de las escuelas normales; de las escuelas libres o particulares. La sección secundaria era sobre los capellanes, administradores de rentas, secretarías e inspectores; la provisión de las asignaturas; las licencias; las faltas, suspensión y destitución de los profesores; los

⁴⁸ CORONEL ZEGARRA, Félix. *La educación popular en el Perú*. Santiago: Imprenta del noticioso, 1872, p.29

⁴⁹ MC EVOY “*La Utopía republicana*” p.139.

alumnos; las becas y pensiones; las matrículas y registros; los exámenes y las vacaciones; los premios y castigos; el material, las rentas y los gastos de los colegios; la enseñanza particular. La instrucción primaria dividía en tres grados, según menciona Jorge Basadre en “Historia de la República (1822 – 1933)”:

CURSOS PARA VARONES SEGÚN EL REGLAMENTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE 1876		
Primer Grado de Primaria	Segundo Grado de Primaria	Tercer Grado de Primaria
Lectura y escritura	Ampliación de las materias anteriores	Perfeccionamiento de las materias anteriores
Nociones prácticas de Aritmética y sistema métrico decimal	Historia Sagrada	Vida y obra de Jesucristo
Nociones prácticas de Gramática y lengua castellana.	Nociones de Geografía General	Nociones de Geometría.
Doctrina cristiana	Geografía y nociones de la Historia del Perú	Elementos de Teneduría de Libros.
Lecciones de urbanidad.	Gramática castellana.	Nociones de Física, Química e Historia Natural
Ejercicios de Gimnasia	Explicación de la ley municipal	Composición castellana
Nociones de Higiene	Música vocal.	Dibujo.
		Explicación del texto de la Constitución.
		Explicación de las leyes municipales y electorales.
CURSOS PARA MUJERES SEGÚN EL REGLAMENTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE 1876		
Primer Grado de Primaria	Segundo Grado de Primaria	Tercer Grado de Primaria
Lectura y escritura	Ampliación de las materias anteriores	Perfeccionamiento de las materias anteriores
Nociones prácticas de Aritmética y sistema métrico decimal.	Historia Sagrada	Vida y obra de Jesucristo
Nociones prácticas de Gramática y lengua castellana	Nociones de Geografía general.	Nociones de Geometría.
Doctrina cristiana.	Geografía y nociones de Historia del Perú	Elementos de Teneduría de libros.
Lecciones de urbanidad	Gramática castellana	Nociones de Física, Química e Historia Natural
Ejercicios de gimnasia	Explicación de la ley municipal	Composición castellana
Nociones de higiene	Música vocal	Dibujo

Fuente: *Reglamento General de Instrucción Pública de 1876.*

Archivo digital de la Legislación en el Perú. Congreso de la República del Perú

Como hemos visto en los cuadros precedentes a la mujer se le excluyó de cursos en la Primaria y la Secundaria como Constitución, Leyes Electorales, Leyes Municipales. Sin embargo, notamos que la educación primara de la mujer comprende tres años de estudios,

lo cual fue un logro importante dado que anteriormente la mujer solo estudiaba uno o dos años (dependiendo de la ley o reglamento de instrucción dado). Además, el Reglamento de Instrucción Pública de 1876 menciona que a las mujeres “Se las ejercitará también en la costura, bordado, tejido y otras labores conformes al respectivo plan”⁵⁰. Otro detalle interesante es que a las mujeres no se les daba lecciones que les permitiera conocer el funcionamiento y organización de las leyes de su comunidad. No solo se buscaba restringir la intervención de las mujeres en la política, sino también mantenerla siempre en dependencia hacia los varones. Notamos como aún seguía persistente, la imagen tradicional de la mujer que la consideraba como un ser inmaduro que no podía decidir por sí misma y siempre necesitaba de los varones para su protección y bienestar. La educación media para los varones era más compleja que las mujeres, porque ellos estudiaban dos grados, en los cuales se dictaban los siguientes cursos:

⁵⁰ *Reglamento General de Instrucción Pública de 1876, Artículo 18.* Archivo digital de la Legislación en el Perú.

CURSOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA VARONES, SEGÚN EL REGLAMENTO DE 1876	
PRIMER GRADO (4 AÑOS DE ESTUDIO)	SEGUNDO GRADO (2 AÑOS DE ESTUDIO)
Álgebra – Geometría Historia antigua Uno de los tres reinos naturales Latín Aritmética demostrada y comercial Física Gramática castellana Retórica y Poética Geografía general Geografía del Perú Historia del Perú Historia Eclesiástica Religión Mecánica	Nociones de Geometría descriptiva Historia de la Edad Media y Moderna Los dos reinos naturales no estudiados en el primer año Clásicos Latinos - Griego Trigonometría rectilínea Química general Lenguas vivas Estudio de la Constitución y leyes orgánicas Cosmografía Agrimensura Filosofía elemental Elementos de Economía Política
CURSOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA MUJERES, SEGÚN EL REGLAMENTO DE 1876	
Lectura y escritura Nociones prácticas de Aritmética y sistema métrico decimal Nociones prácticas de Gramática y lengua castellana Doctrina cristiana Lecciones de urbanidad Nociones de higiene Historia Sagrada Nociones de Geografía General Geografía y nociones de Historia del Perú Gramática castellana Música vocal Vida y obra de Jesucristo Nociones de Geometría Elementos de Teneduría de Libros Nociones de Física, Química e Historia Natural Composición castellana Dibujo Elementos de Retórica y Poética Historia Universal Lenguas vivas Caligrafía Música Labores propias de su género	

Fuente: *Reglamento General de Instrucción Pública de 1876.*

Archivo digital de la Legislación en el Perú.

Congreso de la República del Perú

Si comparamos los cursos de la educación media femenina con los impartidos a un varón veremos que las mujeres solo tenían un grado de instrucción secundaria, mientras los varones tenían dos grados de educación. Otro detalle más notable consiste en que la

enseñanza secundaria para mujeres era el equivalente de la educación primaria de un varón en el tercer grado “La instrucción media para las mujeres las materias que constituyen la instrucción primaria de tercer grado, además elementos de retórica, poética, historia universal, lenguas vivas, Caligrafía, Música y Labores propias del sexo”⁵¹

Reglamento de Instrucción de 1884

Como mencionamos anteriormente, el 16 de mayo de 1884 se expidió un nuevo Reglamento de Instrucción Pública que fue firmado por Manuel Iglesias y su ministro Castro Zaldívar. La educación primaria se impartiría en las escuelas, la secundaria en los colegios y la superior en las Universidades e Institutos especiales. Los cursos de la educación primaria según el Reglamento de Instrucción de 1884 fueron los siguientes:

⁵¹ *Ibíd.* Artículo 109.

Cursos de educación primaria para varones Según el Reglamento de Instrucción de 1884		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Lectura y Escritura	Ampliación de los cursos anteriores	Ampliación de los cursos anteriores
Nociones prácticas de Aritmética y Sistema métrico decimal	Historia sagrada	Vida de Cristo
Doctrina cristiana	Nociones de Geografía General	Nociones de Geometría
Lecciones de urbanidad	Geografía e Historia del Perú.	Elementos de Teneduría de libros
Ejercicios de Gimnasia	Gramática Castellana	Composición castellana
Nociones de Higiene	Música vocal	Nociones de Química, Física e Historia Natural.
	Explicación del texto de la Constitución, leyes electorales y municipales	Explicación del texto de la Constitución, leyes electorales y municipales
		Dibujo lineal
Cursos de educación primaria para mujeres según el Reglamento de Instrucción de 1884		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Lectura y Escritura	Ampliación de los cursos anteriores	Ampliación de los cursos anteriores
Nociones prácticas de Aritmética y sistema métrico decimal	Historia sagrada	Vida de Cristo
Doctrina Cristiana	Nociones de Geografía General	Nociones de Geometría
Lecciones de urbanidad	Geografía e Historia del Perú	Elementos de Teneduría de Libros
Ejercicios de Gimnasia	Gramática castellana	Nociones de Química, Física e Historia Natural
Nociones de Higiene	Música vocal	Composición castellana
		Dibujo lineal

Fuente: *Reglamento General de Instrucción Pública de 1884*.
 Archivo digital de la Legislación en el Perú. Congreso de la República del Perú

El patrón de la educación mantenía la misma diferencia de los cursos impartidos para hombres y mujeres, como en el reglamento de 1876. Si bien la instrucción media de las mujeres era la misma que recibía un varón en tercer grado de primaria, lo novedoso era que aprendía “elementos de poética, retórica, historia universal, lenguas vivas, caligrafía, música y labores propias del sexo”.⁵² A pesar que las mujeres recibían algunos cursos de ciencias, los varones estudiaban más tiempo, porque su educación secundaria duraba dos

⁵² Fuente *Ibíd.* Artículo 108. Capítulo I. de la Instrucción Media.

años, la educación secundaria de las mujeres tenía bastante semejanza con la educación de tercer grado de primaria de los varones, solo que en este nivel, las mujeres recibían cursos como Retórica y poética, Historia Universal, Lenguas vivas, Caligrafía, Dibujo, Música, y labores propias del sexo. Pero las mujeres solo estudiaban un grado de secundaria y los varones dos:

Cursos de educación secundaria para varones, Según el Reglamento de Instrucción de 1884	
Primer Grado	Segundo Grado
Gramática castellana Retórica Poética Latín Griego Geografía general Geografía del Perú Historia antigua Historia del Perú Historia Eclesiástica Religión Aritmética demostrada y comercial Álgebra - Geometría Física Mecánica y uno de los tres reinos naturales Caligrafía Teneduría de libros Música Dibujo Una lengua viva	Clásicos latinos: Griego Historia de la Edad Media y Moderna Elementos de Economía Política Estudio de Constitución y leyes orgánicas Trigonometría rectilínea Cosmografía Nociones de Geometría descriptiva y Agrimensura Química general Los dos reinos naturales no estudiados en primer grado
Cursos de Educación Secundaria para mujeres, según el Reglamento de Instrucción de 1884	
Lectura y Escritura Nociones prácticas de Aritmética y Sistema métrico decimal Doctrina Cristiana Lecciones de urbanidad Ejercicios de Gimnasia Nociones de Higiene Ampliación de los cursos anteriores Historia sagrada Nociones de Geografía General Geografía e Historia del Perú Gramática castellana Música vocal Vida de Cristo Nociones de Geometría Elementos de Teneduría de Libros Nociones de Química, Física e Historia Natural Composición castellana	

Fuente: *Reglamento General de Instrucción Pública de 1884.*
 Archivo digital de la Legislación en el Perú. Congreso de la República del Perú

Notamos que la educación de los varones era más completa que las mujeres. Un factor que parece darse en este periodo, es que los varones recibían una instrucción más teórica, que se evidencia en cursos como Latín, Griego, Economía Política, Química General (mientras que las mujeres solo recibían nociones de ciencias), Historia de la Edad Media y Moderna, Nociones de Geometría descriptiva; mientras que las mujeres solo recibían nociones de Geometría y los reinos naturales.

La educación después de la guerra con Chile

Después de la guerra de Chile, la élite civilista y limeña, como producto de su incapacidad de constituirse política y económicamente, unidas a la posterior derrota peruana frente a Chile, provocaron un cambio de prioridades de un importante sector de la élite peruana. La política, la virtud, la fuerza moral y el arte perdió su prioridad y pasaron a ocupar un lugar subordinado frente a la fuerza real de la riqueza material, porque las principales fuentes de ingresos habían sido arrasadas durante la guerra del Pacífico. Según menciona Roberto Mac – Lean y Estenos en *Sociología educacional del Perú*: “La falta de recursos económicos, agravando aún más la postración del país producida por el desastre, imposibilitó todo esfuerzo educativo”⁵³.

Todo quedó en ruinas tras la guerra con Chile: los campos y las ciudades, y el espíritu colectivo, minado, al parecer por el abatimiento y el pesimismo. La falta de recursos económicos, agravando aún más la postración del país producida por los efectos de la guerra, imposibilitó todo esfuerzo educativo. Según menciona José Antonio Encinas en “Un ensayo de escuela nueva en el Perú”, después de la derrota ante Chile surgió en las escuelas un sentimiento revanchista que este pedagogo denomina “chauvinista”:

“El país, aniquilado espiritualmente, no puede hacer otra cosa que buscar un refugio en la Escuela primaria. Necesitaba un punto de apoyo para mover nuevas energías, reparar las gastadas y preparar el desquite. Tal necesidad dio a la Escuela un sello chauvinista. La vida escolar en su totalidad gira alrededor de la guerra. Se inculca a los niños el espíritu guerrero. El odio a Chile es una nueva máxima moral. Los

⁵³ MAC – LEAN Y ESTENOS “*Sociología educacional del Perú*” p.293.

episodios de la guerra constituyen las cuestiones más saltantes del diario manejo de la escuela”⁵⁴

José Antonio Encinas concluyó que la escuela no analizó los errores y deficiencias por parte del Perú, es decir, se enseñaba a odiar a los chilenos sin inculcar el sentimiento de responsabilidad, porque “la Escuela de pos – guerra no analizó ni criticó el conjunto de hechos determinantes del desastre ya que solo se exaltaban las glorias militares pero huye de la exégesis”⁵⁵. Puede que Encinas tenga razón, porque los textos de Historia para escolares durante la pos – guerra con Chile solo mencionan las campañas militares pero no se hace un análisis crítico sobre los propios errores por parte del Perú. Sin embargo, en mi parecer, me parece que Encinas hace una denuncia sobre una mentalidad y actitud muy peligrosas, al señalar que la Escuela pos – guerra con Chile tuvo una tendencia chauvinista anti – chilena, sin reparar en un análisis más ecuánime, se resarcía esparciendo las heridas y los odios anti chilenos.

En vista de la penosa situación del erario público, el Gobierno ordenó que “las escuelas estén bajo inmediata dependencia e inspección económica y administrativa de las Municipalidades Provinciales o de Distrito que hagan sus gastos”⁵⁶. Ahora bien, debemos recordar que los principales núcleos económicos e intelectuales urbanos fueron afectados por la guerra con Chile, ya que sus bases materiales de ingresos habían sido destruidas durante el conflicto. Por tanto, no existían fuentes que generasen recursos para mantener a las autoridades locales ni sus planes de educación.

Los peligros de un desborde social colaboraron en el encumbramiento de una opción cívico – militar (conformada por muchos antiguos ex civilistas), que se manifestó en el gobierno del general Andrés Avelino Cáceres (1886 – 1890). Dentro de la administración de Cáceres hubo importantes elementos civilistas quienes colaboraron incondicionalmente durante el gobierno civil de Manuel Pardo e importantes miembros de la Junta Patriótica civilista, encargada de la coordinación de actividades políticas contra el invasor, proveyeron pertrechos bélicos a los ejércitos caceristas. La tarea fundamental del gobierno cívico – militar que sucedió a aquella fue devolver al país las bases económicas, políticas y de estabilidad social que el conflicto con Chile habían hecho desaparecer.

⁵⁴ ENCINAS, José Antonio. *Un ensayo de escuela nueva en el Perú*. Lima: Imprenta Minerva, 1932, p.62.

⁵⁵ *Ibíd.*: 62

⁵⁶ Artículo 15. Capítulo I. Instrucción Primaria. *Reglamento General de Instrucción Pública. 16 de Mayo de 1884.*

“La unificación de la familia peruana cuyo hogar reposaba en un terreno accidentado por las catástrofes con una economía en ruinas y con una gran mayoría de ciudadanos empobrecidos por la guerra se constituyó en la meta más preciada de la administración encabezada por Andrés Avelino Cáceres”⁵⁷

Una de las formas para preservar la política del gobierno civilista, fue mediante la dación del Reglamento de Instrucción de 1886 que básicamente reafirmó el sistema educacional de 1876, porque la instrucción continuó dividida en oficial y particular o libre y en primaria, media y superior. La dirección e inspección de las escuelas primarias correspondía a las municipalidades, la de los colegios medios al Consejo de Superior de Instrucción. El desprestigio del Partido Civil, la destrucción de sus bases materiales, la amenaza de un incontrolable desborde social que se vinieron gestando en el Perú desde finales de la guerra, junto con el debilitamiento de las élites civilistas y sus vanguardias urbanas colaboraron en el encumbramiento de una opción cívica – militar autoritaria. De esta manera, surgió un periodo que Carmen Mc Evoy llamó la “pax cacerista” que surgió como producto de la alianza entre fracciones civiles y militares de la costa y sierra del Perú.

Durante el Gobierno de Andrés Avelino Cáceres (1886 – 1890) entró en vigencia el Reglamento de Instrucción Pública de 1886⁵⁸, que vino a ser una reafirmación del sistema educacional anterior a la guerra, porque la instrucción continuó dividida en oficial y particular (o libre) y en primaria, media y superior. Además la dirección e inspección de las escuelas primarias correspondía a las Municipalidades, la de los Colegios de media al Consejo Superior de Instrucción y las universidades a los Consejos Universitarios.

Reglamento de Instrucción Pública de 1886.

El 3 de Noviembre de 1886, el presidente Andrés Avelino Cáceres y su ministro Luis Felipe Villarán expidieron mediante un decreto el Reglamento de Instrucción Pública de 1886 con 347 artículos, que mantuvo básicamente el mismo patrón educativo⁵⁹. El cual

⁵⁷ MC EVOY, Carmen. “*La utopía republicana*” p. 267

⁵⁸ Que básicamente, según menciona Jorge Basadre en *Historia de la República del Perú (1822 – 1933)*. Tomo X p.232. Lima: Orbis Ventures y El Comercio Ediciones, 2005

⁵⁹ Que continuó dividida en pública y particular, con los mismos niveles de educación primaria, media y superior. La dirección de inspección de las escuelas primarias estaba a cargo de las municipalidades, la de los colegios de media al Consejo Superior de Instrucción y de las universidades a los consejos universitarios.

estableció que la dirección y administración de los establecimientos de instrucción primaria estuviesen a cargo de las Municipalidades.⁶⁰ Así mismo se señalaba en el “Artículo 19. La instrucción primaria se divide en tres grados: el primero se enseñará en dos años y el segundo y tercero en un año cada uno”⁶¹ Los cursos de la educación primaria según el Reglamento de Instrucción de 1886 fueron los siguientes:

⁶⁰“Artículo 6.- La dirección e inspección administrativa de los establecimientos de instrucción primaria corresponden a las Municipalidades “Artículo 6. Capítulo II. *Reglamento de Instrucción de 1886*. Archivo digital de la Legislación en el Perú

⁶¹ *Reglamento de Instrucción de 1886*. Archivo digital de la Legislación en el Perú.

Cursos primarios de 1886 para <u>varones</u>		
I Grado	II Grado	III Grupo
Lectura y escritura	Recitación y escritura	Vida de Nuestro Señor Jesucristo
Catecismo	Aritmética práctica y sistema métrico decimal	Nociones prácticas de Geometría
Cuatro operaciones de enteros	Nociones de Geografía general	Ligeras nociones de Física, Química e Historia Natural
Conocimiento prácticos de las unidades legales de pesos y medidas	Historia Santa	Explicación del texto de la Constitución
Conocimiento del Mapa - Mundi y nociones generales de Geografía de Perú	Elementos de Gramática Castellana	Dibujo
Explicación de los Cuadros del Antiguo y Nuevo Testamento	Música vocal	Música vocal
Ejercicios militares y Gimnasia	Ejercicios militares y gimnasia	Gimnasia y ejercicios militares
Nociones prácticas de Higiene y Urbanidad		
Cursos de primaria 1886 para <u>mujeres</u>		
I Grado	II Grado	III Grado
Lectura y escritura	Recitación y escritura	Vida de Nuestro Señor Jesucristo
Catecismo	Aritmética práctica y sistema métrico decimal	Nociones prácticas de Geometría
Cuatro operaciones de enteros	Nociones de Geografía general	Ligeras nociones de Física, Química e Historia Natural
Economía doméstica: Costura, bordado, tejido y labores femeninas	Economía doméstica: Costura, bordado, tejido y labores femeninas	Economía doméstica: Costura, bordado, tejido y labores femeninas
Conocimiento del Mapa - mundi y nociones generales de Geografía de Perú	Elementos de Gramática Castellana	Dibujo
Explicación de los Cuadros del Antiguo y Nuevo Testamento	Música vocal	Música vocal
Religión	Religión	Religión
Conocimiento prácticos de las unidades legales de pesos y medidas	Historia Santa	
Nociones prácticas de Higiene y Urbanidad		

Fuente: *Reglamento General de Instrucción Pública de 1886.*
 Archivo digital de la Legislación en el Perú. Congreso de la República del Perú

La educación primaria para las mujeres excluyó los cursos de Explicación del texto de la Constitución y los ejercicios militares (por considerarlas como labores masculinas), los cuales fueron sustituidos por los cursos de Economía doméstica, que incluía los cursos de Costura, Bordado, Tejido y Labores Femeninas para preparar a las mujeres para ejercer sus labores en el hogar. En cuanto a la instrucción media, se estableció dos grados. El

primer grado se dio en cuatro años y el segundo en dos años, dando así un total de seis años de estudio. En esta etapa de la instrucción, se hace más evidente la desigualdad de estudios entre las mujeres y los varones porque dicho nivel educativo comprendía las materias de la instrucción de primaria de tercer grado además de los cursos de Literatura General, Geografía Universal, Francés o Inglés, Caligrafía, Dibujo y Música. Los cursos de la instrucción media eran los siguientes:

Cursos secundarios para varones Según el Reglamento de Instrucción de 1886	
I Grado	II Grado
CIENCIAS	CIENCIAS
Aritmética demostrada	Agrimensura
Teneduría de libros	Historia Natural
Geometría Elemental	Física Elemental
Álgebra Elemental	Química Elemental
Trigonometría Rectilínea	Mecánica Elemental
Física Elemental	Cosmografía
LETRAS	LETRAS
Latín y Castellano	Fundamentos y dogmas
Francés o Inglés	Historia Eclesiástica
Geografía Universal	Filosofía Elemental
Historia antigua, medieval, moderna y contemporánea	Economía Política
Geografía e Historia del Perú	Estudio de la Constitución y las leyes
Literatura General	
Cursos secundarios para mujeres según el Reglamento de Instrucción de 1886	
Vida de Nuestro Señor Jesucristo	
Nociones prácticas de Geometría	
Ligeras nociones de Física, Química e Historia Natural	
Economía doméstica: Costura, bordado, tejido y labores femeninas	
Dibujo	
Música vocal	
Religión	
Literatura General	
Geografía Universal	
Francés o Inglés	
Caligrafía	
Dibujo	
Música	

Fuente: *Reglamento General de Instrucción Pública de 1886*.
 Archivo digital de la Legislación en el Perú. Congreso de la República del Perú

Nuevamente notamos que las mujeres recibían cursos de ciencias, pero si nos fijamos bien el curso inicia con el nombre “Ligeras nociones de Física, Química e Historia Natural” a diferencia de los varones que llevaron cursos elementales de las materias

anteriormente mencionadas, lo cual no implicaba que las mujeres estuvieran preparadas para ingresar a la universidad (recordemos que recién en 1908 se permitió el ingreso de las mujeres a los centros de educación superior)

Sobre los esfuerzos para mejorar la empresa educativa por parte del Gobierno de Caceres fue un fracaso, porque el programa de descentralización fiscal iniciado en 1886 lo suspendió, quitándole el gobierno central el subsidio a los municipios destinado a mantener las escuelas primarias. De esta manera, estas debían sostenerse con los ingresos propios del municipio, como el mojonazgo⁶² o por impuestos creados para el mantenimiento de las escuelas. Dado que la economía del país se hallaba destruida por los estragos de la guerra, la circulación comercial era muy limitada y los concejos municipales carecían de rentas. Además de esta situación, la educación presentaba graves defectos que fueron mencionados por Agustín Whilar y Teresa González de Fanning. Las ideas de estos maestros en lo que se refiere a los asuntos pedagógicos, nos sirven para conocer el estado de la educación peruana en esos años. Un grave problema que adolecía la educación consistía en la inexistencia de materiales didácticos que permitiesen al alumno tener experiencias directas sobre tópicos en forma viva, y comprender hechos y leyes del mismo modo que lo hacían los científicos. La memoria y la imaginación – decía – no pueden reemplazar a la razón y la experiencia.

“¿Cómo estudiar con fruto Geografía, Mecánica, Física, Química, Historia Natural, etc. sino se emplean los auxiliares convenientes, si nada entra por los sentidos y se recomienda todo a la memoria, poniendo en tortura la imaginación?”⁶³

Por otra parte reforzando, el anterior pensamiento sostenía que el alumno no debía ser un copista, un memorizador. Para Agustín Whilar, el estudiante debía ser un sujeto que buscara la verdad que buscara la verdad por sí mismo, evitando caer en un trabajo rutinario de copista. Un buen sistema educativo, para Agustín Whilar, es aquel que educaba el carácter del niño y lo prepara para la vida práctica. La educación, según él, debía darse teniendo en cuenta las condiciones climatológicas en las costumbres y necesidades locales.

⁶² CONTRERAS, Carlos *Maestros, mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1996. El mojonazgo consistía en un impuesto a la circulación o al consumo de bienes en un pueblo. Se aplicaba típicamente al tránsito de algún bien de consumo masivo y difícil de ocultar en sus traslados: papas, aguardiente, coca, etc, p.7

⁶³ *El Comercio*, 20 de Febrero de 1896.

“Desde luego, el primer defecto de nuestro sistema educativo es la enseñanza teórica: nos preocupamos demasiado de los procedimientos técnicos y descuidamos la preparación para la vida práctica, la formación del carácter del niño, puntos culminantes en todo sistema educacional e inaplazable en el Perú, Y es que nosotros domina la idea de que la bondad de un plan de estudios está en relación directa del número de materias que contiene y de la extensión con que se profesan, sin parar mientes en las condiciones climatológicas, en las costumbres reinantes en las necesidades locales, factores esenciales en el formidable problema de la educación pública”⁶⁴

La educación femenina también fue criticada en ese periodo. Teresa González de Fanning publicó una serie de artículos que aparecían con el epígrafe de “Educación femenina” en el Comercio en Enero de 1898, En esos artículos expresos que la educación religiosa de las mujeres era peligrosa y deficiente. “Decía Teresa González de Fanning que no es posible confiar a las monjas la preparación de las educandas para la vida social, si precisamente aquellas han rehuido el contacto con la vida enclaustrándose”⁶⁵ Esta opinión la podemos ver en la siguiente cita tomada del artículo que publicó Teresa González de Fanning en El Comercio:

“¿Cómo las monjas que huyan de la familia, del matrimonio y de la sociedad, podrán educar hijas sumisas y cariñosas, esposas ejemplares y buenos madres de familia? Eso equivale a pretender que un ciego enseñe pintura o un sordo el canto. Si lo segundo ¿Cómo inculcarán en sus educandas el temple de espíritu, la expedición y el acierto para gobernarse en casos difíciles y aún en los ordinarios, las que huyendo de las tempestades de la existencia se han refugiado a orar tranquilamente? ...Absurdo es esperar”⁶⁶

Las críticas de Teresa González de Fanning no solo se extienden a la educación religiosa que recibían las mujeres, sino también a los padres y especialmente a las madres,

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ HERNANDEZ CORNEJO, César Emiliano. *Aportes de Estado y la sociedad a la educación durante el segundo gobierno de Nicolás de Piérola*. Tesis para optar el título de profesor de Segunda Enseñanza. Facultad de Educación, UNMSM, 1963, p.100

⁶⁶ *El Comercio*, 29 de Enero de 1898.

quienes creían que la educación en los conventos significaba la introducción de sus hijas en la buena sociedad.

“Y es en los colegios de monjas donde se educan las hijas de nuestras más distinguidas matronas; y por imitación, muchas que pertenecen a la clase media y aún al pueblo: creyendo erradamente las madres que tal hacen, que así introducen a sus hijas en la buena sociedad, y procurándoles en efectivo abundante cosecha de desdenes y decepciones en el presente, si cabe, para el porvenir”⁶⁷

Notamos que desde finales del siglo XIX, los pedagogos e intelectuales consideraban que la educación era memorística carente de toda utilidad práctica que no tenía en cuenta el contexto donde se desarrollaba, además que muchas escuelas carecían de materiales didácticos para la enseñanza, lo cual dificultaba todo aprendizaje. Se pedía una educación que vaya acorde con las capacidades de los estudiantes donde los conocimientos aprendidos por ellos tuviese alguna utilidad práctica en el medio social de los estudiantes y que la educación femenina prepare a sus alumnas para ejercer sus labores como madre, esposa e hija y que no se confié su educación a las monjas, porque según Teresa González de Fanning, ellas se han refugiado del mundo y sus responsabilidades instalándose en un convento.

En 1899, los hombres del Partido Civil, durante el periodo de la “República aristocrática” (1895 – 1919)⁶⁸, asumieron un *proyecto nacional* con el objetivo de convertir este país en una nación moderna, próspera y culta. Para ejecutar este proyecto, se formularon varios frentes de acción: la difusión de la instrucción, la organización del sistema judicial y la propagación de un sistema de salubridad que mejorase las condiciones sanitarias y los hábitos de higiene de la población⁶⁹. El interés por la higiene como medio para detener las enfermedades que atacaron a la población limeña a lo largo del siglo XIX, que se generaron como consecuencia de las costumbres antihigiénicas de sus habitantes.

“A principios del siglo XX, Lima y otras localidades de la costa estaban idealmente ambientadas para cobijar ratas, ratones y pericotes. Estos roedores podían difundirse

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ Término bautizado por Jorge Basadre como el de “República aristocrática” (1899 – 1919), grupo que asumió el poder, diseñó y ejecutó, lo que Carlos Contreras en “Maestros, mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX”, llamó un *proyecto nacional*.

⁶⁹ CONTRERAS, Carlos “*Maestros, mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX*”. *Ibíd.*

fácilmente por el hacinamiento de las poblaciones, la tugurización de las viviendas, la precariedad de las construcciones, la acumulación de basuras y la persistencia de costumbres antihigiénicas. Estas costumbres incluían el miccionar y defecar en la vía pública y el arrojar cualquier desperdicio confiando en el apetito de los gallinazos, perros, burros y otros animales que deambulaban por la calle.”⁷⁰

De esta manera podemos apreciar, que Lima no contaba con adecuados sistemas de eliminación de desperdicios, alcantarillado y viviendas que reuniesen las condiciones higiénicas indispensables para garantizar la salud de sus habitantes. Por ese motivo, las autoridades realizaron una serie de medidas para combatir esos males, las consecuencias de estos males no solo eran de tipo sanitario, sino también de tipo social y económico. En lo económico, muchos buques extranjeros no fueron recibidos en Perú porque existía el riesgo de contagio y por consiguiente subieron los pasajes, el correo, los fletes y los productos de primera necesidad. En ese momento, las clases políticas buscaban modernizar al país tras la guerra con Chile (1879 – 1883), por este motivo se decidió crear instituciones para combatir la amenaza de nuevas enfermedades como el Instituto Municipal de Higiene (1902) que se encargaba de producir sueros y vacunas, vigilar los remedios y alimentos que se vendían y analizar la orina, sangre, heces y la leche de las nodrizas. Su primer director Hugo Biffi, identificó bacilos de la peste en la sangre de los enfermos y organizó campañas sanitarias en provincias⁷¹.

Otra institución fue la Junta Directiva de la Campaña contra la Peste Bubónica de la Provincia de Lima, la cual era financiada por la Municipalidad y estuvo constituida por representantes del Gobierno, Municipalidad, la Beneficencia y la Cámara de Comercio de Lima. El primer presidente de la Junta fue Juan Agnoli, quien llevó a cabo importantes medidas como cazar roedores, visitar los domicilios, trasladar enfermos al Lazareto, el enterrar a los muertos, tapar las madrigueras de ratas, echar alquitrán en zócalos, destruir los tabiques por donde podían pasar roedores y destruir casas si el caso lo permitía. Así mismo, muchos comerciantes aprovecharon la ocasión para vender productos para combatir las enfermedades y sus gérmenes como jabones, remedios y lejías.

⁷⁰ CUETO, Marcos. *El regreso de las epidemias: Salud. Sociedad en el Perú del siglo XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1997, p.28

⁷¹ *Ibíd.*: 36

Sin embargo, las medidas higiénicas no solo consistieron en aquellas que acabamos de mencionar, sino también en una serie de conferencias y cursos donde se enseñaba a los padres como debían cuidar de la salud y las condiciones de salubridad donde crecían y vivían sus hijos. En un intento para mejorar las condiciones de salubridad de los colegios que tenían repercusiones negativas en la educación de los niños, se realizó en Lima el Primer Congreso Higiénico Escolar Peruano en 1899.

El Primer Congreso Higiénico Escolar Peruano (1899)

Durante el Gobierno del presidente Eduardo López de Romaña se realizó en la capital el Primer Congreso Higiénico Escolar Peruano, entre el 15 y el 23 de Setiembre de 1899. Este evento tuvo como objeto mejorar no solo las condiciones de salubridad en las aulas de clase, sino también la alimentación, vestimenta, hábitos y actividades de sus alumnos. Recordemos que la condición antihigiénica de Lima era propicia para el surgimiento y expansión de enfermedades como la fiebre amarilla y la peste bubónica

“...por el hacinamiento de las poblaciones, la tugurización de las viviendas, la precariedad de las construcciones, la acumulación de basuras y la persistencia de las costumbres antihigiénicas. Estas costumbres incluían el miccionar y defecar en la vía pública y el arrojar cualquier desperdicio confiando en el apetito de gallinazos, perros, burros y otros animales que deambulaban por la calle”.⁷²

Los participantes de aquel Congreso de Higiene Escolar fueron el Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, quien presidió aquel evento, los Catedráticos de la Facultad de Medicina, los doctores Ricardo L. Flores y Francisco Almenara Butler; el catedrático en ejercicio de Pedagogía de la Facultad de Letras; los Catedráticos de la Facultad de Ciencias, los doctores José Granda y Enrique Guzmán y Valle, el Director de la Escuela de Ingenieros; el Inspector de Instrucción de las Escuelas de varones del Concejo Provincial de Lima; al Director del Colegio de Guadalupe y los Directores de los Colegios libres, doctores Agustín Whilar y Carlos Leicher.

Francisco García Calderón formó parte de este Congreso, pero se retiró y se nombró en su lugar al Dr. Ignacio La Puente. Como indica el nombre del Congreso Higiénico

⁷² CUETO “ *El regreso de las epidemias*”, p.28

Escolar, todos los temas que se trataron en este evento giraron en torno a la higiene en los centros educativos particulares y estatales. Sobre las escuelas, el Congreso Higiénico Escolar acordó que éstas funcionarían en casas de un solo piso, que no fuesen de vecindad, localizadas en terrenos secos, con buena ventilación y apartados de pantanos, cloacas, estercoleros, mercados, hospitales, templos, cuarteles, cárceles y demás establecimientos que pudiesen ejercer influencia nociva en los niños.

Recordemos que Lima tenía condiciones apropiadas para cobijar ratas, ratones y pericotes, porque muchas veces las personas dejaban toda clase de desperdicios en la vía pública. A pesar de la existencia de carretas que trasladaban los desperdicios a las zonas periféricas de Lima (los muladares ubicados a orillas del río Rímac), estos sistemas de eliminación de desperdicios eran ineficaces, porque las viviendas en general eran insalubres e insuficientes, muchas cloacas no estaban lo suficientemente profundas para impedir la llegada de ratas a la superficie, etc.

Las casas de vecindad o callejones eran los lugares donde muchas familias se aglomeraban, al igual que la suciedad y las ratas, así que no debe sorprendernos que las autoridades en aquel Congreso, prohibieran que los colegios se instalasen en los callejones. En cuanto a las salas de estudio se determinó que la superficie de las salas de estudio y de clases será de 1.25 metros a 1.50 metros por alumno. Su medida deberá ser de 6 metros en las escuelas y de 8 metros en los colegios. El número de alumnos que recibirán no excederá de 50 en las escuelas y en los colegios no pasará de 35 y 40 alumnos. Otros aspectos que se determinaron para las salas de estudio y de clases, éstas serían rectangulares con una extensión que podría ser hasta de 12 metros de longitud por 8.35 metros de latitud y 5 de altura. Alrededor de las aulas deberá ponerse un friso de madera, de un metro o más de altura y no deberá haber en ellos ningún material de enseñanza.

Sus paredes serían estucadas o pintadas al óleo o al temple con cal, prohibiéndose del empapelado. El color de muros y techos no ha de ser blanco, sino amarillo mate, anaranjado, caña, rosado o perla, excluyéndose el color rojo, azul oscuro, el violeta, los encarnados, el verde y café. El pavimento será de madera impermeable (por medio de linóleo o de aceite) Sobre los patios de recreo, el Congreso Higiénico Escolar acordó la existencia de un patio de recreo, cuya superficie no sería menor de 200 metros cuadrados.

Este patio será ligeramente inclinado, para dejar paso libre a las aguas y contará con una fuente de agua potable.

También se discutió sobre el espacio de los dormitorios de los estudiantes donde se acordó que estos tendrán una cubicación de 30 metros por alumno. El Consejo Higiénico Escolar recomendó dividirlos en pequeños cuartos por medio de tabiques pintados al óleo de 1.80 metros de elevación, pero si fuesen corridos, no recibirán más de treinta camas. Las condiciones del piso, de las paredes y techos, serían las mismas que las de las clases y salas de estudios. Cada cuarto estará constituido por un catre de una plaza, colchón de alambre, escabel, percha y lavabo.

Además de considerar las condiciones de las aulas de clase y los dormitorios, también se discutió sobre las condiciones del Comedor y cocina. Para la cocina, según el Congreso Higiénico Escolar, se elegiría por comedor el departamento más apartado de las clases y salas de estudios. Este departamento tendría comunicación inmediata con la casa, su pavimento será de piedra, asfalto o Portland, o en último caso de madera impermeable con paredes carentes de decorado. La cocina debe estar ventilada y con salida exterior para el humo. En cuanto a los retretes y urinarios, se determinó que habría un retrete por cada grupo de 25 niños y por cada grupo de 15 niñas hasta 100. Si la población escolar fuese mayor, habría dos retretes por cada centena de los restantes. Si los alumnos no alcanzan a 50, se dispondría de dos retretes para los niños, y tres para las niñas. Los retretes se localizarían en el interior del edificio, colocándolos en el patio de recreo y orientados en oposición a los vientos reinantes. Estos inodoros estarían separados por taquines; tendrán una luz de 20 cm. respecto del suelo, los asientos serán de madera dura y tendrán por término medio 80 cm. de ancho por 70 cm. de fondo, con una altura adecuada a la edad de los educandos.

Esos recipientes de los retretes deberían ser colocados sobre agua corriente, los cuales deberán ser limpiados periódicamente y desinfectados con cloruro de cal, cal viva, sulfato de hierro y cobre disueltos en agua, para que los niños no defecuen al aire libre. La mayoría de estas indicaciones se establecieron tanto para varones como para mujeres. Sin embargo, en las conclusiones hechas para los ejercicios físicos se recomienda que las niñas practiquen actividades en donde tengan que emplear la fuerza, ni tampoco vayan en contra de su estética.

“La gimnástica femenina no será nunca de fuerza. En esta gimnástica prevalecerán los efectos higiénicos y estéticos, sobre los atléticos. Se recomienda, por tanto, para la educación física de la mujer, los ejercicios de gimnástica sueca; y entre los juegos, el aro, el volante, la cuerda, la danza y el Lawn – Tennis”⁷³

Debemos reconocer que el Gobierno tomó una buena decisión en preocuparse por las condiciones de salubridad en que estudiaban los alumnos de los colegios y escuelas, dado que Lima era propensa a sufrir enfermedades terribles como consecuencia de los hábitos antihigiénicos de sus habitantes. Sin embargo, los problemas de salubridad e infraestructura de los colegios y escuelas aún persistieron hasta en la primera década del siglo XX, tal como nos indican los informes de la Comisión Especial de 1910 y de Joseph Lockey Byrne en 1914, a los cuales veremos posteriormente.

2. Siglo XX (1901 a 1941⁷⁴): Mujer educada para el hogar y para la vida

Imagen de la mujer: Un ser sensible y suave

A inicios del siglo XX a la mujer todavía se la consideraba como un ser sensible y suave cuyas cualidades solían ser: amas de casas, una figura bella y un adorno que necesitaba de la protección del varón. Esta imagen fue presentada en la revista “Familia Ilustrada” que mencionó lo siguiente:

“Esta asociación elevada... la Familia... (Que incluye) la protección de la mujer, su sujeción al marido y su fijación en la casa... (Desarrollando) la fidelidad y el dulce sentimiento ternura maternal, así como las virtudes domésticas y la menuda administración que tanto desarrolla en la mujer la preocupación por detalle... Solo esta noble asociación fue dado deslindar la fuerza física de la belleza; hacer la castidad una virtud de la ternura y el pudor un culto y del sexo débil una soberanía”⁷⁵.

⁷³ MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCIÓN. *Primer congreso higiénico escolar (1899)*. Lima: Imprenta La Industria, 1899, p.140.

⁷⁴ 1941, porque cuando Elvira García y García se jubiló aún estaba vigente La ley Orgánica de Instrucción de dicho año.

⁷⁵ *Revista Familia Ilustrada*. Año 1 N° 2, Lima, 1919.

Según esta misma revista, la mujer debía convertirse en un adorno, en un ser débil que se dedicase a su casa y a su propia belleza, para así convertirse en una fuente de alegría, serenidad y gracia que debía adornar el hogar y enriquecer el status de su esposo. Con respecto a las funciones que podía desempeñar la mujer, según la imagen que se tenía sobre ella, se decía que las mujeres solo podían dedicarse a labores de caridad dado que era compatible con la dulzura de la mujer: “cuidado de los enfermos, enseñar al que no sabe, auxiliar a los niños desvalidos... porque su reino es el reino de la bondad, de la belleza”⁷⁶

Steve Stein en su libro “Lima Obrera: 1900 – 1930” menciona que las mujeres de los sectores altos preferían ser del género femenino a pertenecer a un hombre de la clase popular. Para sustentar esta afirmación, Stein recurre al siguiente comentario publicado en la Revista “Familia Ilustrada”: “Yo pregunto a muchas muchachas ricas y mimadas si quisieran cambiar su suerte por la de un jornalero... responderían apresuradamente que no”⁷⁷. Sobre la explicación acerca de esta respuesta por parte de las mujeres, Steve Stein menciona lo siguiente: “Sin ninguna duda, ella nunca cambiaría su posición acomodada por la de la mujer obrera que sufría no solamente la opresión como mujer sino también opresión de clase”⁷⁸. De esta manera, las mujeres obreras no eran vistas como personas que ayudasen a reforzar los valores expresados por esa revista.

Mujer coqueta

Según menciona Steve Stein en su libro “Lima obrera: 1900 – 1930”, otra de las imágenes que se atribuían a la mujer limeña fue la coqueta, quien gozaba de una supuesta libertad para coquetear con los hombres de su clase antes de casarse. Uno de los que escribieron sobre esta connotación, fue Abelardo Gamarra (conocido como el seudónimo “El Tunante”) quien llamó a las mujeres “musas verdaderas... níveas palomas con dulces acentos de voz... de belleza subyugante... era un sinónimo de gracia... sumamente delicado”⁷⁹. La coqueta, según menciona Steve Stein citando un artículo de la revista

⁷⁶ *Ibíd.*: N° 3, Lima, 1919.

⁷⁷ STEIN, Steve *Lima obrera, 1900-1930*. Lima: Ediciones El Virrey, 1987, p.46 (Esta cita también puede encontrarse en *Revista Familia Ilustrada*, Año 1, N° 3, Lima, 1919)

⁷⁸ *Ibíd.*: 46

⁷⁹ *Revista de Pluma*, Lima, 1911.

“Rasgos de Pluma” era una virgen viviente que seducía a los hombres en lugares como la iglesia, donde mostraba sus encantos cuando estaba arrodillada o rezando.

Niña buena

Se escribieron libros de moral y urbanidad sobre las cualidades que se requerían de la mujer ideal. Ella era un ser sumiso y protegido quien debería convertirse en una buena madre. Uno de estos manuales fue el texto de Manuela Felicia Gómez llamado “Nociones de Moral y Urbanidad” (1913). El libro mencionaba que aquellas personas que no cumplieren con las reglas de la sociedad serían marginadas porque la urbanidad “nos da reglas para conducirnos convenientemente con las diferentes clases sociales, porque en la sociedad seremos rechazadas si no nos portamos con decencia”⁸⁰

Sobre la imagen de la niña buena, el texto de Manuela Felicia Gómez considera que, ella debería ser una persona sumisa y pasiva ante la autoridad del varón, ya sea como hermana, esposa e hija. En la sociedad en general, ella como sus hermanos deberían respetar a los profesores, sacerdotes y autoridades políticas, lo cual implicaba soportar el maltrato sin protestar, sea el de su patrón, su esposo o la sociedad entera. Esta niña tranquila necesitaba protección, razón por la cual muchos padres preferían internar a sus hijas en los colegios de monjas. El internamiento de mujeres en colegios de monjas es mencionado y criticado por Teresa González de Fanning quien en 1898 mencionó lo siguiente:

“Y es en los colegios de monjas donde se educan las hijas de nuestras más distinguidas matronas; y por imitación, muchas que pertenecen a la clase media y aun al pueblo”⁸¹

Según menciona Steve Stein en su libro “Lima obrera: 1900 – 1930” la protección de la mujer traía como resultado la imposición de muchas restricciones. Existía preocupación por la selección de amigos, se debían evitar los malos hábitos de las amistades de la niña así como los peligros de la calle. Stein menciona que el propósito de la buena niña era convertirse en una buena madre, que debía fomentar la tranquilidad del hogar doméstico con suave trato. La buena madre debería quedarse en casa, creando una

⁸⁰ GOMEZ, Manuela Felicia. *Nociones de Moral y Urbanidad: arregladas al plan de estudios vigente, para las alumnas de primer grado, instrucción primaria*. Lima: Librería Francesa Científica E. Rosay, 1913, p.29.

⁸¹ *El Comercio*, 29 de Enero de 1898.

atmósfera agradable y limpia para el varón que venía de la calle y había que “tener gran esmero en mantener en perfecto orden y con limpieza nuestra persona, nuestros vestidos y las habitaciones”⁸².

El rol de la niña buena era convertirse en una buena madre, porque se creía que ella era la base de la familia, y ésta a su vez era entendida como la base de la sociedad: “Familia es la reunión de varias personas enlazadas por el vínculo de parentesco y que viven bajo la autoridad de un jefe. La familia es la base de la sociedad”⁸³. La importancia de la familia consistía en que a través de ella, los niños aprenderían la moral que era entendida como la ciencia de los deberes del hombre que exige a cada individuo que cumpla con sus deberes, que en todo acto que afecte a los demás tenga en cuenta por igual el bienestar de ellos y el suyo propio⁸⁴.

En conclusión la imagen de la mujer básicamente consistía en ser un ángel guardián del hogar, cuyo deber era el cuidado del hogar y de las personas que viven en él (especialmente de los varones, a quienes debían consolarlos y dar bienestar de los problemas del mundo exterior, asumiendo una actitud pasiva ante las decisiones de los varones). Las mujeres también fueron consideradas como adornos del hogar cuyos encantos habían proteger, razón por la cual había que mantenerlas alejadas de los peligros del mundo exterior. Por ese motivo la educación de la mujer buscaba que las mujeres aprendiesen los conocimientos necesarios para cumplir sus labores como madre, esposa e hijas, además de mantenerla alejada de los problemas y peligros del mundo porque había que conservar sus encantos.

Papel de la mujer en la formación del ciudadano

Las mujeres como responsables de la educación de sus hijos, les debía enseñar la moral⁸⁵ cuyo objetivo consistía en manifestar el fin del hombre y cuales eran los medios para cumplirlo, así como prescribir reglas a la voluntad distinguiendo el bien del mal:

“El objeto de la Moral es manifestar cual es el fin del hombre y cuales son los medios de cumplirlo, o prescribir reglas a la voluntad basadas sobre la distinción del bien y del

⁸² GOMEZ. “*Nociones de Moral y Urbanidad*” p.23.

⁸³ *Ibíd.*: 14

⁸⁴ Véase OSMA, Manuel. *Nociones de moral, civismo y urbanidad para los niños*. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1915, p.9.

⁸⁵ OSMA. “*Nociones de Moral, Civismo y Urbanidad para los niños*” p.9

mal, de lo justo e injusto. En esta virtud, la Moral exige que cada individuo cumpla con todos los deberes”⁸⁶.

Los deberes se clasificaban en deberes de familia, deberes propiamente sociales y deberes para con la patria⁸⁷. Los deberes que tienen los miembros de una familia consistían en la bondad, asistencia y protección. Las obligaciones entre los esposos eran procurarse el bien posible, disimular sus debilidades, el amor y una fidelidad constante. Los padres debían de alimentar a sus hijos, vestirlos, educarlos, darles buen ejemplo y dirigirlos en la elección de su estado.

Los deberes de los hijos a los padres consistían en amarlos, respetarlos, obedecerles y asistirlos en sus necesidades. Los deberes entre los hermanos son el amor, el auxiliarse, ayudarse y guardarse las consideraciones que son indispensables para la armonía y la moralidad del hogar. Los deberes sociales consistían en la caridad para con los semejantes, la justicia asumida como en no hacer a los semejantes ningún mal, instruir a aquellos quienes carecen de instrucción. Los deberes para con la Patria consisten en amarla, propender a su adelanto y defenderla cuando se ataquen sus derechos como su independencia y su integridad: “Él que defiende a su Patria se defiende a sí mismo y a sus semejantes, defiende su hogar, la vida y el honor de su familia, defiende sus creencias, defiende sus mandatarios, etc.”⁸⁸

Como podemos apreciar, el niño como futuro ciudadano, aprendería la importancia del deber en la familia⁸⁹, cuyo rol social y moral consistía en ser la base y fundamento de la sociedad civil o nación:

“...donde se despierta la inteligencia, se amolda la voluntad al bien o al mal, se forman los buenos o malos hábitos; pues la niñez y la juventud son las edades de la sensibilidad y de la imitación. Todo lo que impresiona al niño, se le queda profundamente grabado”⁹⁰;

⁸⁶ *Ibíd.*: 9

⁸⁷ Esta clasificación de los deberes la encontramos presente en el texto de Manuel Felicia Gómez *Nociones de moral y urbanidad* Lima: Librería. Francesa Científica E. Rosay, 1913, p.13.

⁸⁸ *Ibíd.*: 17

⁸⁹ La familia se entendía como el “conjunto de personas que viven bajo mismo techo, unidas con el vínculo de la sangre o de reciprocas relaciones y gobernadas por un superior común”. Véase OLIVARES, Rubén *Nociones de Moral, Civismo y Urbanidad para los niños*. Lima: Escuela de Artes y Oficios, 1909. p.37

⁹⁰ OSMA. “*Nociones de Moral, Civismo y Urbanidad para los niños*” p.38

Esto solo se podía impartir mediante la educación: “La educación es el punto de partida de todos nuestros deberes, de ella depende el cumplimiento de cada uno de ellos”⁹¹. Porque a través de ella se forma la voluntad encaminándola hacia el bien, se dominan las pasiones, enseña a que las personas conozcan lo que ellas son y valen respetándose a sí mismos y a los demás, obedecer a la conciencia venciendo las dificultades. Según menciona Rubén Olivares en “Moral práctica” (1909), es en el hogar donde los niños tenían que aprender valores como la sinceridad⁹², franqueza⁹³, valor⁹⁴, bondad⁹⁵, solidaridad⁹⁶, justicia⁹⁷ y evitar los malos hábitos como el engaño⁹⁸, la hipocresía⁹⁹, los placeres groseros¹⁰⁰. Otros de los deberes que se debían enseñar a los futuros ciudadanos fue la higiene¹⁰¹ dado que las condiciones de salubridad de Lima dejaban mucho que desear:

“A comienzos del siglo veinte, Lima y otras localidades de la costa estaban idealmente ambientadas para cobijar ratas, ratones y pericotes. Estos roedores podían difundirse fácilmente por el hacinamiento de las poblaciones, la tugurización de las viviendas, la precariedad de las construcciones, la acumulación de basuras y la persistencia de conductas antihigiénicas”¹⁰²

⁹¹ *Ibíd.*: 25

⁹² Virtud por la que el hombre se manifiesta a los demás tal como es en realidad (p.10)

⁹³ El hábito de decir abiertamente la verdad y obrar sin disimulo no tergiversaciones (p.10)

⁹⁴ El valor nos hace arrostrar y luchar contra los obstáculos internos o externos que nos impiden realizar el bien o cumplir con el deber (p.12)

⁹⁵ No solo consiste en el respeto a los derechos ajenos, sino también en dar a cada uno lo que es debido y hacer el bien a otros (p.20)

⁹⁶ La acción y reacción de los individuos entre sí para ayudarse mutuamente (p.31)

⁹⁷ Respeto a los derechos ajenos, reparar los daños ocasionados a otros, guardar fidelidad a los compromisos, reconocer los beneficios recibidos, no devolver mal por bien, no hacer mal a otros, impedir que se haga mal a otros

⁹⁸ La mentira es un indicio de algún vicio secreto (p.11)

⁹⁹ La hipocresía es un vicio no menos funesto y aborrecible que la mentira. El hipócrita se viste con el ropaje de la virtud que no posee (p.11)

¹⁰⁰ La gula, la embriaguez que arruinan la salud corporal, entorpecen las funciones del espíritu, despojan a la voluntad de todo sentimiento viril; el alcoholismo que destruyen los órganos esenciales de la vida, debilitamiento progresiva de la inteligencia y voluntad, produce hijos degenerados, locos, idiotas, epilépticos (p.17)

¹⁰¹ Según menciona Sebastián Lorente en *Catecismo de moral y urbanidad, para las escuelas populares*. “La Higiene se ocupa de todos aquellos objetos, que aprovechan o perjudican a la salud según las condiciones personales y según el uso que de ellos se hace. Estos objetos son: la atmósfera, los climas, las habitaciones, los vestidos, los baños, los cosméticos, las excreciones, los alimentos, las bebidas, el ejercicio, las percepciones, el sueño y los preservativos” Lima: Benito Gil, 1882, (p.4)

¹⁰² CUETO “*El Regreso de las epidemias*”, p.28

En 1904, la peste bubónica asoló Lima y la epidemia sirvió para que los médicos destacaran las precarias condiciones de vida de la población. El interés en la higiene modificaba la perspectiva médica a propósito de la salud de los habitantes de Lima a principios del siglo XX, interés que estuvo acompañado por un compromiso de los profesionales de las ciencias médicas. Este compromiso implicó que la población debería obedecer las prescripciones de los higienistas: “El acceso a las condiciones higiénicas, y al mismo tiempo el deber de ceñirse a ellas, competía a todos los miembros de la sociedad”¹⁰³ aunque esto significase que los médicos intervengan en la privacidad de sus pobladores.

El reclamo de creación de dispensarios contra la tuberculosis, por ejemplo, traía consigo la incursión del control público en la casa, es decir, si se descubría una enfermedad contagiosa se debía conocer las condiciones en que vivía el paciente, lo que Mannarelli llama “descubrir a esta temible enfermedad en sus fuentes ocultas; es decir, investigar a las familias”¹⁰⁴

La formación moral de los futuros ciudadanos significaba formar “una persona de comportamientos y conducta moderada, de contextura física fuerte, saludable; con voluntad, con capacidad de decisión y con gran apego al trabajo”¹⁰⁵. Aquí debemos mencionar que el trabajo manual¹⁰⁶ no era bien visto por la sociedad: “El trabajo aún tenía una connotación negativa, propia de la Época Colonial en la que era considerado una ocupación inferior”¹⁰⁷. La pregunta sería ¿Cómo eliminar la mala imagen que se tenía sobre el trabajo? Es en este contexto cuando surgieron las propuestas educativas de Elvira García y García quien en 1902 fundó el primer Kindergarten en la élite social, la primera institución educativa para niños pequeños donde los alumnos combinaban el juego con el trabajo mediante los juegos de Froebel, para eliminar esa mala imagen del trabajo manual:

“Resulta pues con esta hábil y atinada invención de los dones, que el niño está ocupado siempre, y cuando cree que solo se halla jugando, está en realidad, entregándose a una

¹⁰³ MANNARELLI, María Emma. *Limpias y modernas: género, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Lima: Ediciones Flora Tristán, 1999, p.269.

¹⁰⁴ *Ibíd.* 269

¹⁰⁵ MUÑOZ CABREJO, Fanny. *Diversiones públicas en Lima (1890 – 1920): La experiencia de la modernidad*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001, p.58.

¹⁰⁶ Según menciona Sara Clark Chambers en *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa, 1780-1854*. “El linaje y la pureza racial estaban inextricablemente ligados con la profesión”. Esto significaba que era crucial para hacendados, comerciantes y profesionales era importante distinguirse de quienes trabajaban con sus manos, porque quienes lo hacían eran concebidos como personas de condición vil, p. 188.

¹⁰⁷ MUÑOZ CABREJO. “*Diversiones públicas en Lima (1890 – 1920)*” p.60

ocupación sería que pone en movimiento todas las fuerzas de su espíritu. Así se acostumbra al niño a ser metódico; y sobre todo, se detiene ese instinto de destrucción, que suele ser en algunos casos una verdadera amenaza”¹⁰⁸

De esta manera, notamos que en el siglo XX se empezó a formar el apego al trabajo en los futuros ciudadanos a través de la enseñanza no solo a través del hogar, sino a través de las escuelas. Cuando Elvira García y García fundó el Kindergarten tuvo la idea de que este centro educativo fuese asumido por el niño como un segundo hogar donde la maestra fuese como una segunda madre, en este sentido el jardín de la infancia tenía...

“El designio principal de Froebel, al fundarlo y darle organización regular, fue convertir a cada maestra en verdadera madre espiritual, para que, identificándose con el niño que recibe para educar, sea capaz de todas las privaciones y sacrificios, a favor de ese ser, que comienza a formarse al calor de su cariño y al impulso de su inteligencia”¹⁰⁹.

Para comprender, la labor de las escuelas en la educación femenina y en la formación de los ciudadanos, pasaremos a explicar la instrucción que recibió el género femenino desde inicios del siglo XX hasta la década de 1940.

Educación de la mujer (1901 – 1920)

Contexto

A principios del siglo XX, el Perú era gobernado por una oligarquía conocida como “La República Aristocrática” (1895 – 1919) que fue una clase social reducida, compuesta por un conjunto de familias cuyo poder reposaba en la propiedad de la tierra, las propiedades mineras, el gran comercio de importación – exportación y la banca. Esta oligarquía se constituyó al interior de un país dependiente, con un mercado no muy desarrollado y desempeñando el papel de nexo entre el país y los países desarrollados como Inglaterra y Estados Unidos, principalmente.

La oligarquía se caracterizó por la neutralización de los sectores medios y la marginación de las clases populares: “la oligarquía no desarrolló un programa político, no

¹⁰⁸ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *Educación moderna: colección de artículos*. Lima: Tipografía El Lucero, 1906, p.71.

¹⁰⁹ *Ibíd.*: 31

contó con un proyecto en el cual aglutinar a las otras clases”¹¹⁰. La religión católica como en tiempos coloniales continuó desempeñando su función cohesionadora dentro de la sociedad. Uno de los medios para manifestar la importancia de la religión en la población fue la educación, donde ésta era definida como la base de la moral:

“La religión es el único fundamento sólido de la moral; ella es el freno del vicio, y el estímulo más eficaz de la virtud; porque ella nos enseña que Dios es justísimo remunerador de la virtud y el implacable vengador del vicio”¹¹¹.

Relacionado a la religión, se encontraba la moral que se entendía como una ciencia que manifestaba cual es el fin del hombre y cuales son los medios de cumplir o prescribir reglas a la voluntad basadas sobre la distinción del bien y del mal¹¹². Esta educación no solo se impartía en las escuelas, sino también en el hogar. La familia fue la célula central de la sociedad oligárquica. A través de ella se realizaban alianzas matrimoniales para asegurar la pertenencia a una clase social. La vida en familia absorbía gran parte del tiempo libre, porque en ella se develaban recuerdos y afirmaban proyectos¹¹³. Esto explica las casas grandes, con muchas habitaciones y espaciosos patios interiores, protegidas con grandes muros y rejas como si el hogar fuese una especie de claustro. La familia era considerada como la base y fundamento de la sociedad civil o nación.

“La familia es una reunión de individuos, y la nación un agregado de familias... Ahí es donde despierta la inteligencia, se abre el corazón, se amolda la voluntad al bien o mal, se forman los buenos o malos hábitos; pues la niñez y la juventud son las edades de la sensibilidad y de la imitación”¹¹⁴.

Instrucción de la mujer (1901 – 1920)

Pasada la guerra con Chile, se inició la reconstrucción de la educación nacional caracterizada por la orientación extranjera mediante la adopción de modelos europeos, sobre todo de la educación francesa. El 9 de marzo de 1901, durante la presidencia de Eduardo López de Romaña se promulgó la *Ley Orgánica de Instrucción*, que dividió la

¹¹⁰ BURGA, Manuel y FLORES GALINDO, Alberto. *Apogeo y crisis de la república aristocrática*. Lima: Ediciones Rikchay Perú, 1981, p.92.

¹¹¹ OLIVARES. “*Moral práctica, redactada conforme al programa oficial*” p.51.

¹¹² OSMA “*Nociones de Moral, Civismo y Urbanidad para los niños*” p.9

¹¹³ *Ibíd.* p 98 - 99

¹¹⁴ LORENTE, Sebastián. “*Catecismo de moral y urbanidad, para las escuelas populares*” p.38.

enseñanza en primaria, impartida en escuelas de primer y segundo grados; la secundaria en colegios y liceos y la superior en institutos y universidades.

Los orígenes de la Ley Orgánica de Instrucción se localizan en una resolución suprema del 3 de junio de 1896 cuando se nombró una comisión integrada por los doctores: Francisco García Calderón, Rector de la Universidad de San Marcos que la presidía. Doctor Luis Villarán; Felipe Varela y Valle, Eleodoro Romero, José Granda, Jaime Tovar, Federico Villareal, Ernesto Odriozola y Pedro Labarthe. El secretario de la comisión era Filiberto Ramírez.

Pero el proyecto no fue aprobado. El 20 de setiembre de 1899 el Congreso autorizó al Ejecutivo para poner en vigencia las reformas llevadas a cabo por el Consejo Superior de Instrucción Pública en la instrucción superior, primaria y media. Esta fue la Ley de instrucción promulgada el 9 de marzo de 1901 En el siguiente cuadro veremos los cursos que se dictaban para la Primera enseñanza:

Cursos de Primera enseñanza, Según Ley Orgánica de Instrucción de 1901	
Primera Enseñanza	
Lectura y escritura	Trabajo manual educativo
Religión	Dibujo
Lengua Castellana	Nociones de geografía
Aritmética	Nociones de Física
Sistema métrico decimal	Nociones de Química
Nociones de Geografía Universal	Nociones de Historia Natural
Nociones de Geografía de Perú	Pedagogía
Rasgos notables de la historia nacional	Educación moral y cívica
	Educación física

Fuente: *Ley Orgánica de Instrucción de 1901*.
 Archivo digital de la Legislación en el Perú.
 Congreso de la República del Perú

En la Primera enseñanza, la Ley Orgánica de Instrucción de 1901 no hay ninguna división de cursos para varones y mujeres, lo cual es inusual porque hasta 1901 todos los reglamentos y leyes de instrucción (con excepción del Reglamento de 1885 donde no hace ninguna mención a la educación femenina) siempre clasificaban los cursos para los varones y mujeres. Las mujeres al terminar el Primer Grado de enseñanza salían preparadas como profesoras lo cual explicaría porque la enseñanza era la carrera más estudiada por las mujeres:

“La única carrera intelectual que se puede dar a una hija de familia, entre nosotros, es la de la enseñanza, fuera de una que otra profesional que se ha sobrepuesto al “qué dirán” de los demás ¿Y cuál es el origen de este estacionarismo femenino? La falta de coeducación entre los sexos.”¹¹⁵

La única división que hacen para los varones y mujeres en la Primera enseñanza en la Ley Orgánica de 1901 es aquella donde establece la edad para los estudiantes de la Primera enseñanza: “La enseñanza de primer grado es obligatoria, desde los seis años hasta los doce y catorce para las mujeres y varones respectivamente”¹¹⁶ Los cursos de Segunda enseñanza según la Ley Orgánica de Instrucción de 1901 fueron los siguientes:

¹¹⁵ LUNA, Humberto, *Cuestiones educativas: enseñanza regional, magisterio nacional, educación indígena, educación de la mujer*. Cuzco: Tipografía Americana, 1911, p. 55

¹¹⁶ Reglamento de Instrucción: Plan de estudios. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1901, p.20.

Educación de Segunda enseñanza Según la Ley Orgánica de Instrucción de 1901	
Liceo	Colegio
Gramática castellana	Gramática castellana
Religión	Religión
Geografía Universal (especialmente de América y del Perú)	Geografía Universal (especialmente de América y del Perú)
Historia Universal e Historia del Perú	Historia Universal e Historia del Perú
Aritmética	Aritmética
Álgebra elemental	Álgebra
Geometría elemental	Geometría
Trigonometría rectilínea	Trigonometría rectilínea
Francés	Francés
Inglés	Inglés
Caligrafía	Caligrafía
Dibujo	Dibujo
Música	Música
Ejercicios físicos	Ejercicios físicos
Constitución y Leyes orgánicas	
Mecánica elemental	
Física experimental	
Química elemental	
Nociones de Historia Natural	
Comercio	
Minería	
Educación de Segunda enseñanza para mujeres Según la Ley Orgánica de Instrucción de 1901	
Lengua castellana	
Religión	
Geografía Universal, especial de América y particular del Perú	
Elementos de Historia Universal e Historia del Perú.	
Aritmética y Contabilidad	
Nociones de Geometría	
Nociones de Física con aplicaciones prácticas	
Nociones de Química con aplicaciones prácticas	
Nociones de Historia Natural	
Inglés o Francés	
Música vocal e instrumental	
Educación Física	
Labores de mano	
Composición y estilo	
Economía doméstica	
Pedagogía	
Educación Moral (deberes morales).	

Fuente: *Ley Orgánica de Instrucción de 1901*.
 Archivo digital de la Legislación en el Perú.
 Congreso de la República del Perú

De acuerdo a esta ley, se instauró una institución educativa de carácter francés: el Liceo. Que junto con los cursos de cultura general debía enseñar otras materias como

agricultura, comercio, industrias y artesanías. Estos lugares de estudio eran para alumnos de clase media y los estudiantes del interior del país. En cuanto a la educación de las mujeres, notamos una vez más que ellas recibían nociones de ciencias (Geometría, Física y Química con aplicaciones prácticas, Nociones de Historia Natural) lo cual no implicaba que ellas accediesen a estudiar carreras que estuviesen vinculadas con estas materias (recordemos que el ingreso de las mujeres a la universidad recién tuvo lugar en 1908).

Otro detalle interesante en la Ley Orgánica de Instrucción lo constituye el curso de religión que estaba presente en la educación de varones y mujeres. No debe sorprendernos su existencia dentro del plan de estudios, porque la religión fue una parte muy importante dentro de la mentalidad de la República Aristocrática. Según mencionan Manuel Burga y Alberto Flores Galindo en su libro “Apogeo y crisis de la República Aristocrática” (1981) la religión se encontraba presente en los principales actos de la vida social que permitía conectar a los oligarcas con diversos sectores de la sociedad. También podemos notar que dentro de la educación de la mujer estuvieron presentes cursos específicamente hacia ellas como Economía doméstica, Labores de mano y Pedagogía, lo cual significa que las mujeres aún recibían instrucción para ejercer sus labores en el hogar y fuera del mismo como maestra.

La reforma educacional de 1902

A pesar de los esfuerzos por mejorar la educación, según Mac Lean (Op. Cit.), la ley de 1901 no produjo los resultados que de ella se esperaban. Contribuyeron a este fracaso las anomalías o defectos de la enseñanza secundaria como por ejemplo la insuficiente preparación intelectual y moral de quienes ingresaban a este ciclo de estudios, la falta de idoneidad en el profesorado, la exagerada extensión de los programas de estudios que incluían materias sin ninguna utilidad práctica; el memorismo y tecnicismo como sistemas de aprendizaje y el abandono del sexto año de estudios obligatorios a causa que muchos alumnos del quinto año podían ingresar a las universidades rindiendo un examen poco riguroso.

Además de los problemas mencionados, muchos alumnos ingresaban a las universidades con una instrucción fragmentaria. De esta manera se formaba una clase dirigente sin la capacidad y la cultura moral necesarias para afrontar con éxito las

responsabilidades de su delicada misión social. Era necesario encaminar a la juventud y hacia el comercio y las industrias; subrogar el formalismo teórico en la inteligencia nacional con el conocimiento científico de la realidad. Alejandro Deustua consideraba que la educación debía inculcar en sus estudiantes los hábitos de orden y trabajo.

En 1902, el Gobierno Peruano emitió una ley para reformar la organización de la educación secundaria. Esta reforma fue inspirada por Alejandro Deustua, de concepción aristocrática, porque reprodujo el “College” norteamericano y creó las secciones de Ciencias y Letras, suprimiendo la división entre colegios y liceos.

“Los establecimientos destinados a la enseñanza secundaria se denominarán “Colegios” y en ellos adquirirán los alumnos, además de los conocimientos que sirven para las funciones generales de la vida social, los indispensables para el ejercicio de las industrias y el comercio”¹¹⁷.

Al igual que las escuelas norteamericanas, se crearon secciones destinadas para la enseñanza comercial e industrial, “cuya extensión y comprensión de materias serán determinadas por el Consejo Superior de Instrucción Pública, que procederá teniendo en cuenta las condiciones especiales de cada localidad”¹¹⁸

¹¹⁷ Ley 162. Ley del 7 de Enero de 1902, *Reformando la organización de la Educación Secundaria*. Archivo Digital de la Legislación en el Perú.

¹¹⁸ Artículo V. *Reformando la Organización de la Educación Secundaria*. 7 de Enero de 1902. Archivo digital de la legislación en el Perú.

Enseñanza de los colegios Según la ley de Enero de 1902 para reformular los cursos en los colegios.
Cursos de los colegios
Gramática castellana
Literatura
Idioma vivo
Historia
Geografía
Filosofía
Ciencias físicas
Matemáticas
Ciencias Naturales
Fundamentos y dogmas del Catolicismo
Constitución del Perú
Caligrafía
Dibujo
Música
Ejercicios físicos

Fuente: *Reformando la Organización
de la Educación Secundaria.*

7 de Enero de 1902.

Archivo digital de la legislación en el Perú.

Congreso de la República del Perú

El objetivo de esta Reforma era preparar a los estudiantes para ejercer sus estudios en las facultades de Letras o Ciencias (dependiendo de la carrera que quisieran estudiar) y una vez concluidos sus estudios en estas facultades, los alumnos podrían postular a las Facultades de Jurisprudencia, Ciencias Políticas, Ciencias Administrativas y Medicina. “Artículo 10: Para ingresar a las facultades de Jurisprudencia, de Ciencias Políticas y Administrativas y de Medicina”.

Al parecer, las reformas de 1902 no dieron los resultados esperados, porque el éxito de la reforma exigía que se garantizara la preparación especial de los alumnos que debían ingresar a la segunda enseñanza, lo cual implicaba formular un adecuado plan de estudios, con la correcta distribución de las materias por años y la adopción de métodos y planes especiales para cada curso; que se dotara a los establecimientos del material necesario para hacer práctica y eficaz la enseñanza y que se dispusiera de locales y auxiliares convenientes para la buena orientación pedagógica. Según nos menciona Roberto Mac Lean¹¹⁹ –uno de los impugnadores de la Ley de 1902 fue el doctor Francisco García Calderón quien

¹¹⁹ *Sociología educacional del Perú* (1944)

mencionó lo siguiente: “En nuestro país tenemos la manía legisladora, fruto de un extremado intelectualismo de nuestros hombres públicos que piensan que con dictar leyes se pueden corregir vicios ancestrales e influir en el alma de la raza”¹²⁰

Don Agustín Whilar reconocía que la ley de 1902 era buena pero su fracaso se debía a la falta de personal docente preparado con criterio pedagógico, la falta de material didáctico en los colegios nacionales, la mala distribución del trabajo y el descanso para los escolares y la primacía del sistema memorístico.

Reforma educacional de 1905

Los defensores y los impugnadores de la ley de 1902 estuvieron de acuerdo en el fracaso de la reforma pedagógica. Los impugnadores de la reforma sostenían que el origen del fracaso se encontraba en la defectuosa estructura de la ley, mientras los defensores alegaban que las raíces del fracaso se hallaban en su aplicación práctica. Alejandro Deustua también reconoció el fracaso de la reforma de 1902 argumentando que se aplica una ciencia sin considerar nuestra realidad y por ello creía que era necesario educar a las clases dirigentes. A continuación presentamos la lista de cursos reglamentados por la Ley N° 162 del 5 de Diciembre de 1905:

Ley N° 162: Reforma de la Instrucción Elemental de 1905
Lectura y Escritura
Las cuatro operaciones de Aritmética
Sistema decimal
Nociones de geografía universal
Nociones de geografía del Perú
Catecismo político
Doctrina cristiana
Ejercicios físicos

Fuente: *Reforma de la Instrucción Elemental*.
5 de Diciembre de 1905.
Archivo Digital de la Legislación en el Perú.

Se menciona además que en aquellos centros poblados con más de 200 habitantes se crearían centros educativos elementales **mixtos**, a cargo de un maestro y un director de escuela. Estas áreas pobladas no solo comprendían las ciudades y aldeas, sino también las haciendas y minas. Para asegurarse que se cumplieran estas disposiciones, se nombraron

¹²⁰ MAC – LEAN “*Sociología educacional del Perú*”, p. 331 – 332

inspectores departamentales los cual eran originarios de las provincias que cuidaban. “Ejercerán las funciones de inspectores departamentales, los provincianos residentes en las capitales de departamento, y tendrán a sus órdenes a los de las demás provincias”.¹²¹ En 1905 se estableció un plan de educación que fue expedido el 20 de Junio de 1906. En él, los establecimientos de la primera enseñanza son de dos clases: escuelas elementales y centros escolares, correspondientes al primer grado de enseñanza obligatoria y al segundo grado no legalmente obligatorio. Los cursos que del mencionado plan fueron los siguientes:

PLAN DE EDUCACIÓN DE LA LEY DE 1905		
Escuelas elementales		
Primer Año	Segundo Año	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación Intelectual: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lectura y escritura. ○ Aritmética. ○ Lecciones de cosas. ▪ Educación moral: <ul style="list-style-type: none"> ○ Recitación de la doctrina cristiana. ▪ Educación física: <ul style="list-style-type: none"> ○ Juegos y cantos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación intelectual: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lectura y escritura ○ Aritmética ○ Nociones de Geografía e Historia del Perú. ○ Lecciones de cosas ▪ Educación moral: <ul style="list-style-type: none"> ○ Principales deberes ▪ Educación física: <ul style="list-style-type: none"> ○ Juegos y cantos 	
Centros escolares		
Tercer año	Cuarto año	Quinto año
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación intelectual: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lectura y escritura ○ Castellano. ○ Aritmética. ○ Geografía. ○ Historia del Perú. ○ Física ○ Química. ○ Historia Natural, ○ Nociones de Agricultura con las primeras de Arboricultura ▪ Educación estética: <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajo manual con Geometría y dibujo. ○ Música ▪ Educación moral: <ul style="list-style-type: none"> ○ Doctrina cristiana e Historia sagrada. ○ Deberes sociales del hombre 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación intelectual: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lectura y escritura ○ Castellano. ○ Aritmética ○ Geometría. ○ Historia del Perú. ○ Física ○ Química ○ Historia Natural ○ Nociones de Agricultura ○ Nociones de Arboricultura y Horticultura. ▪ Educación estética: <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajo manual con sus accesorios de Geometría y Dibujo. ○ Tejido y Tranzado. ○ Dibujo natural. ○ Música ▪ Educación moral: Deberes de los asociados, ▪ Educación física: <ul style="list-style-type: none"> ○ Gimnasia con o sin instrumentos. ○ Nociones de Higiene 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación intelectual: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lectura y Escritura. ○ Castellano. ○ Aritmética. ○ Geografía. ○ Historia del Perú ○ Física ○ Química ○ Historia Natural ○ Nociones de agricultura y arboricultura y horticultura. ▪ Educación estética: <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajo manual con Geometría y Dibujo. ○ Carpintería ○ Música ▪ Educación moral: <ul style="list-style-type: none"> ○ Instrucción cívica. ▪ Ejercicios física: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ejercicios ○ Nociones de higiene.

FUENTE: COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ELABORAR UN PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE INSTRUCCIÓN. p.27 – 28. *Educación Nacional: Trabajos de la Comisión especial encargada de elaborar un proyecto de Ley Orgánica de Instrucción*. Lima: Litografía y Tipografía Carlos Fabbri, 1910.

¹²¹ Artículo VII. **Ley N° 162**. *Reforma de la Instrucción Elemental*. 5 de Diciembre de 1905. Archivo Digital de la Legislación en el Perú.

En la educación femenina se mantuvo la Educación moral, la Economía doméstica y para el Trabajo manual propio del género. En la educación física se modifican adecuadamente los ejercicios a través de deportes. Lo cual significa que aún se consideraba que el principal ámbito para las mujeres era el hogar. A pesar de las reformas dadas en la educación a principios del siglo XX, muchas de las escuelas primarias tanto de varones como de mujeres, tenían muchos problemas sin solucionar, tal como lo expresaron los informes de la Comisión Especial de Instrucción de 1910 y las publicaciones de Joseph Lockney Byrne y Juan Bautista Lavalle.

Problemas en la educación de las escuelas de Lima durante la primera década del siglo XX.

Gracias a los informes de la Comisión Especial de Instrucción de 1910 y las publicaciones de Joseph Lockney Byrne podemos tener una idea de los defectos que adolecían las escuelas primarias en Lima durante los primeros años del siglo XX. Los principales inconvenientes en las escuelas primarias de Lima eran los siguientes:

Las escuelas carecen de buenos y amplios sitios, que no consideraban la distribución de la población ni las condiciones físicas y sociales de la población de Lima. “En primer lugar, se necesita conocer en Lima, cuanto sea posible la exacta distribución de la población en cada uno de las cien provincias, así como algo de las condiciones físicas y sociales”¹²² Otro inconveniente era la falta de buenos edificios para las escuelas, porque muchos de estos establecimientos no fueron construidos como centros educativos, sino como casas particulares. Este problema también es mencionado por Joseph Byrne Lockney en su libro “Estudios sobre la Instrucción Primaria en el departamento de Lima y la provincia constitucional del Callao” (1914) quien lo expresó así:

“La gran mayoría de los locales en que funcionan las escuelas de las provincias de Lima y el Callao fueron construidos con otros fines, principalmente como domicilio. Algunos han sido refaccionados y adaptados como mejor se ha podido, pero por

¹²² COMISIÓN ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN. *Cuestiones sobre la educación nacional formuladas por la Comisión especial encargada de elaborar un proyecto de Ley Orgánica de Instrucción*. Lima: Litografía y Tipografía Carlos Fabbri, 1911, p.96.

regla general se hallan tan faltos de las condiciones indispensables a una buena casa – escuela”¹²³

Al parecer, muchas escuelas de Lima eran locales alquilados que no contaban con las condiciones necesarias para contener a los alumnos que estudiaban en las escuelas, dado que estos establecimientos educativos eran construcciones de un solo piso, que no fueron escogidos respecto al número de niños que vivían en sus inmediaciones. De acuerdo con la Comisión Especial de Instrucción de 1910, existía la costumbre de dar en el local de la escuela, una habitación al director del centro educativo e inclusive el director ocupaba todo el edificio lo que originaba que los niños quedasen confinados en pequeños cuartos oscuros:

“Ha habido la costumbre de dar en el local de la escuela, un departamento para habitación del director de ella. Esta costumbre se observa todavía en algunas partes aunque está prohibida por decreto administrativo. En algunos casos, el director ocupa prácticamente todo el edificio y los niños quedan confinados en pequeños cuartos oscuros, enteramente inadecuados para el objeto, o aún no tienen más sitio a ellos dedicado, que el patio; puede decirse que en la mayoría de los casos, los directores ocupan los mejores cuartos que contiene el edificio”¹²⁴

Las matrículas de las escuelas primarias, expresa el informe de la Comisión Especial de 1910, empezaban el 15 de Febrero y las clases el 1º de Marzo e implicaba que los directores debían permanecer en la escuela quince días anteriores al funcionamiento de la escuela. El problema consistía, según la Comisión Especial de 1910, en que un día no era suficiente para matricular a todos los alumnos. Al parecer, un problema que siempre estuvo presente a lo largo del desarrollo educacional del Perú fue la falta de material bibliográfico y didáctico en los centros educativos. Este inconveniente también es mencionado en el informe de la Comisión Especial de 1910 que lo expresó en la siguiente cita: “Hay una urgente necesidad de libros y material para las escuelas de segundo grado de instrucción

¹²³ BYRNE LOCKNEY, Joseph. *Estudios sobre la instrucción primaria en el departamento de Lima y la provincia constitucional del Callao*. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1914, p.114.

¹²⁴ COMISIÓN ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN. “*Cuestiones sobre la educación nacional...*”, p.100.

primaria”¹²⁵ Este material didáctico no solo debía estar a disposición de los estudiantes, sino también de los maestros con el propósito que los docentes estén al tanto de las corrientes y teorías pedagógicas. Otro problema presente en las escuelas primarias de Lima es la falta de campos de juegos para los estudiantes durante las horas de recreo. Muchas de las casas particulares que se habían tomado como arrendamiento no ofrecían espacios para que los estudiantes pudiesen practicar algún deporte: “Casi todos los locales carecen de sitios apropiados para el fomento de los juegos al aire libre, y la mayoría ni siquiera tienen espacio suficiente para que respiren los escolares cómodamente durante la hora de recreo”¹²⁶.

También se sugirió que las mujeres podían practicar deportes que no sean tan violentos para ellas, como por ejemplo ciertos ejercicios de gimnasia, juegos sencillos acompañados de canciones, bailes rústicos y pastoriles; aunque también se mencionó que las niñas podían jugar deportes tales como el Basquetbol, Tenis, Jockey y Voleibol.

Al parecer, de acuerdo con el informe de Joseph Lockney Byrne (1914), en las escuelas primarias de Lima, los estudiantes aprendían sobre temas industriales como la historia de la evolución de los vestidos, el uso primitivo de tejidos, el cultivo y empleo del algodón por los indígenas antes de la Conquista, sencillos ejercicios de tejer usando procedimientos antiguos, el efecto de la invención de la máquina desmotadora, las modernas fábricas textiles, etc. La crítica hacia esta tipo de educación es que no enseña a los estudiantes la adquisición de un oficio determinado que podría ayudarles a obtener una fuente de ingresos.

“Más este conjunto de estudios y ejercicios manuales, por convenientes que sean, no sirven al educando de ningún fin utilitario. Versan sobre temas industriales, por cierto, pero no están encaminados directamente a la adquisición de un oficio, para cuyo efecto habría necesidad de que el niño verificase su aprendizaje que simulan la vida real”¹²⁷

Este problema, comentaba Joseph Byrne Lockney, implicaba que las escuelas contarán con locales adecuados para este tipo de enseñanza, útiles, maquinarias, materiales

¹²⁵ *Ibíd.*: 100 - 101

¹²⁶ BYRNE LOCKNEY. “*Estudios sobre la instrucción primaria...*” p.50.

¹²⁷ *Ibíd.*: 68

para elaborar – dependiendo del arte u oficio que se quiera enseñar. Joseph Byrne Lockney no propuso que cursos de carácter industrial se debían enseñar en las escuelas, porque antes se debía hacer un estudio de las condiciones especiales en que se hallan las industrias nacionales. La falta de adquirir un oficio mediante la educación industrial también era un problema existente en la educación de la mujer. De acuerdo, con Joseph Lockney Byrne, en las escuelas religiosas de Lima, las niñas aprendían bordado con tan buen éxito que su trabajo era muy buscado, pero una vez que salían de las escuelas, las mujeres hacían poco usos de sus conocimientos

“En algunas de las escuelas religiosas de esta Capital las niñas aprenden el bordado con tan buen éxito que el producto de su trabajo es muy buscado y ha venido a ser una fuente de entrada para mantener esos institutos. Pero las alumnas cuando salen de esas escuelas muy poco uso hacen de sus conocimientos; pues faltándolas mercado para el producto de sus labores, generalmente se dedican a otros empleos, resultando así inútil el aprendizaje adquirido con algunos años de empeño”¹²⁸

Aparentemente se podría pensar que mediante la educación industrial a las mujeres se esperaba su incorporación en las labores de los varones, pero en realidad ese no era el fin. El objetivo de promover las actividades manuales en las mujeres era disminuir el número de postulantes femeninos a la carrera de preceptoras, porque veían en esta profesión una fuente de ingresos a falta de empleos remunerativos donde aplicar sus conocimientos:

“El hecho de que anualmente se presenten en Lima de 150 a 200 niñas de la localidad para rendir el examen preceptoral cuando la quinta parte de ese número sería más de lo suficiente para suplir la demanda, es evidencia de la poca oportunidad que tienen para conseguir otros empleos remunerativos”¹²⁹

Finalmente, otro de los defectos que presentaba la educación en Lima durante la década de 1910 no solo eran atribuidos a las malas políticas educativas, sino también a los

¹²⁸ BYRNE LOCKNEY. “*Estudios sobre la instrucción primaria...*” p.71

¹²⁹ *Ibíd.*: 70

padres. Muchos de ellos no enviaban a sus hijos a las escuelas por falta de ropa y calzado, lo cual hacía imposible las actividades recreativas y las excursiones:

“Hay centenares de niños que no concurren por falta de ropa y de calzado. Las excursiones escolares a los campos no se llevan a cabo, porque los padres no envían a sus hijos, cuidando que no se les deteriore el calzado. Los ejercicios deportivos no se practican por falta de ropa adecuada”¹³⁰

Como podemos apreciar se exigía que la educación enseñe conocimientos que ayuden a los alumnos a obtener una fuente de ingresos por si mismos y que para ello, debía estar acorde con las necesidades del alumno y del entorno donde se desenvuelve. Se exigía además que las políticas educativas no solo considerasen los cursos que los alumnos estudiaban en la escuela, sino también tomen en cuenta las condiciones bajo las cuales los alumnos realizan sus estudios.

La reforma educacional de 1920: La educación de la mujer

Después de la primera Guerra Mundial, en 1920 surgió la “Patria Nueva” de Leguía cuya filosofía consistía en el desprecio al pasado con sus errores¹³¹, sus claudicaciones y su atraso; odio a la casta oligárquica civilista contra su actuación histórica, genio del presidente como único hombre capaz de salvar al Perú, necesidad de afrontar y resolver los problemas nacionales, realización del progreso demostrado por la construcción de carreteras, líneas de ferrocarril, irrigaciones, obras de colonización, urbanización, pavimentación, saneamiento y otros. En el campo educativo se dio la Ley Orgánica de Instrucción de 1920¹³², que buscaba que la escuela estuviera orientada hacia la vida adaptándola a las necesidades de la raza y del ambiente, combinando en lo posible la enseñanza primaria común con la profesional, que se suministraran a varones y mujeres de las clases populares un mínimo de conocimientos y aptitudes aplicables en las faenas del campo, las industrias, el comercio y las labores domésticas. Los cursos se dividieron en la

¹³⁰ BAUTISTA DE LAVALLE, Juan Bautista. p.18. *La educación primaria en la provincia de Lima*. Lima: Empresa Tipográfica, 1916.

¹³¹ BASADRE, Jorge “*Historia de la República del Perú, 1822-1933*”. Tomo XIV p.280.

¹³² PERU, Leyes de *Ley orgánica de enseñanza, sometida a la sanción del poder ejecutivo por la Comisión especial creada por la ley n. 2690. Proyecto de ley sobre construcciones escolares*. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1919, p.5.

enseñanza primaria común y la enseñanza primaria profesional, la educación secundaria común y la secundaria profesional y finalmente la educación superior en las universidades y escuelas superiores y técnicas. La enseñanza primaria se daba a niños entre los 6 y 14 años de edad y comprendía los siguientes cursos:

LEY ORGÁNICA DE ENSEÑANZA (1920) Enseñanza Primaria Común (varones y mujeres)			
Educación Religiosa	Educación Moral y Cívica	Educación Económica	Educación Física
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Catecismo e Historia Sagrada. ▪ Práctica de los deberes del cristiano 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicaciones sobre los preceptos elementales de la moral, la patria y los derechos y deberes del ciudadano. ▪ Narraciones de los hechos culminantes y los personajes más famosos de la Historia Nacional. ▪ Reglas y prácticas de urbanidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Práctica de ahorro y mutualidad escolar. ▪ Aprovechamiento del trabajo manual en el huerto y el taller escolar para inculcar hábitos de trabajo, orden y economía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas de limpieza e higiene. ▪ Lecciones sobre las enfermedades más comunes y modo de evitarlas. ▪ Antialcoholismo ▪ Ejercicios gimnásticos. ▪ Juegos escolares ▪ Deportes al aire libre ▪ Primeros ejercicios militares para los varones
Lengua castellana	Educación doméstica	Aritmética y Geometría	Geografía
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejercicios para mejorar la pronunciación, enriquecer el vocabulario y obtener corrección en el empleo del idioma. ▪ Sencillos trabajos de composición y ejercicios de ortografía ▪ Rudimentos de Gramática para los alumnos de 5° año ▪ Enseñanza práctica del idioma castellano a los niños indígenas que solo hablen su lengua nativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Práctica de la costura. ▪ Tejidos ▪ Cocina ▪ Lavado ▪ Labores propias de la mujer 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos de Aritmética práctica y sus aplicaciones útiles y frecuentes. ▪ El sistema métrico de pesos y medidas. ▪ Lecciones objetivas sobre las principales figuras y cuerpos geométricos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicaciones elementales sobre el territorio nacional ▪ El globo terrestres ▪ Datos esenciales de la Geografía Universal para los alumnos de 4° y 5° grado.
Historia	Naturaleza	Trabajo manual educativo	Canto
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nociones sobre los más grandes hombres y los hechos históricos en que intervinieron para los alumnos de 4° y 5° grado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lecciones objetivas sobre el cuerpo humano ▪ Fenómenos elementales de la naturaleza, animales, plantas, minerales y objetos mapas comunes y de inmediata utilidad para el hombre 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dibujo geométrico y artístico. ▪ Labores en el huerto y taller escolar 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Himno nacional. ▪ Cantos escolares y patrióticos
Lectura y escritura			

Fuente: REPUBLICA PERUANA. *Ley orgánica de enseñanza:*
Promulgada por el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la Ley N° 4004.
Lima: Imprenta Americana, 1920, p.28 – 29.

La enseñanza primaria común se dividió en dos ciclos, uno de tres años que se denominó Primer Grado y otro ciclo de dos años llamado Segundo Grado. En la educación elemental se daba una formación elemental de las materias de la instrucción primaria, “en

cuanto sean accesibles a las facultades mentales y físicas de los niños”¹³³. Esto da lugar a una pregunta ¿Cómo saber cuándo y cómo los cursos son accesibles a las facultades mentales y físicas de los niños? La Ley Orgánica de Enseñanza de 1920 no da ninguna respuesta a esta interrogante.

“La escuela primaria de ambos grados dedicará atención preferente a la educación moral, cívica y económica, la lengua castellana, la educación física y las prácticas higiénicas, el trabajo manual y la educación doméstica femenina”¹³⁴

En mi opinión, el objetivo de suministrar a los varones y mujeres los conocimientos necesarios para estudiar la enseñanza primaria profesional, que según el Reglamento de 1920, impartía los mismos cursos para varones y mujeres y comprendía los siguientes cursos:

ENSEÑANZA PRIMARIA ESPECIAL O PROFESIONAL
Agricultura e Industrias rurales
Oficios industriales y artísticos para varones y mujeres
Comercio
Enseñanza doméstica

FUENTE: REPUBLICA PERUANA.

Ley orgánica de enseñanza sometida a la sanción del Poder Ejecutivo por la Comisión Especial creada por la ley N° 2690.

Lima: Librería e Imprenta Gil, 1920, p.28.

Para poder estudiar, este nivel de la enseñanza primaria¹³⁵, los estudiantes debían tener la enseñanza primaria común de primero y segundo grado. Otro detalle interesante que menciona la Ley Orgánica de 1920 consiste en que el objetivo y la duración de las materias de la enseñanza, así como los requisitos de admisión, edad de los alumnos y demás condiciones se determinarían considerando las necesidades de los alumnos y las regiones donde se localizasen.

Esto significa que a pesar de los avances dentro de la educación durante la década de 1920, aún estaba presente la imagen de vincular a la mujer dentro del ámbito doméstico que se evidenció cuando dentro de la Ley Orgánica de Enseñanza de 1920, las mujeres

¹³³ *Ibíd.*: 29

¹³⁴ REPUBLICA PERUANA. “*Ley orgánica de enseñanza...*”, p.23.

¹³⁵ “La enseñanza primaria normal, doméstica, de agricultura, de oficios industriales y artísticos diversos para varones y mujeres, y de comercio” REPUBLICA PERUANA. “*Ley orgánica de enseñanza*”. p.35.

estudiaban cursos de Economía doméstica dentro de los cuales aprendían Práctica de la costura, tejidos, lavado y “otras labores propias de su sexo”, los cuales se aplicaban dentro del hogar, ámbito típicamente asociado a las mujeres. La educación secundaria también fue reformada en la Ley Orgánica de Enseñanza de 1920, que la dividió en Secundaria común o general y Secundaria especial o profesional. La enseñanza secundaria común para varones comprendía:

LEY ORGÁNICA DE ENSEÑANZA (1920) Enseñanza Secundaria Común <u>Varones</u>			
<u>Educación Religiosa</u>	<u>Educación Moral y Cívica</u>	<u>Educación Económica</u>	<u>Educación Física</u>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliación de las materias de la enseñanza primaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de temas a fortalecer el sentimiento patrio. ▪ Nociones de Derecho usual ▪ Exposición de derechos individuales, sufragio, organización y función de poderes públicos, servicio militar, delitos y penas, familia, propiedad, contratos y herencias 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Importancia del trabajo. ▪ Importancia del ahorro. ▪ Importancia de las virtudes económicas. ▪ Economía práctica. Comercio e industrias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas higiénicas. ▪ Ejercicios gimnásticos ▪ Juegos y deportes al aire libre ▪ Ejercicios militares Tiro de guerra
<u>Castellano</u>	<u>Matemáticas</u>	<u>Geografía</u>	<u>Ciencias físicas y naturales</u>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura ▪ Explicación ▪ Recitación de páginas selectas de autores castellanos. ▪ Elementos de Gramática castellana. ▪ Ejercicio de vocabulario ▪ Ortografía ▪ Análisis de composición ▪ Elementos de Literatura general. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aritmética práctica. ▪ Sistema métrico decimal. ▪ Álgebra elemental ▪ Geometría elemental ▪ Nociones de Trigonometría 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Geografía universal y del Perú 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Química ▪ Mecánica ▪ Química ▪ Anatomía ▪ Fisiología ▪ Higiene ▪ Botánica ▪ Mineralogía ▪ Geología
<u>Historia</u>	<u>Psicología</u>	<u>Inglés o Francés</u>	<u>Dibujo y modelado</u>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Historia de la Antigüedad ▪ Edad Media ▪ Historia Moderna ▪ Historia Contemporánea (especialmente de América y Perú) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Temas fáciles de Psicología descriptiva y sus aplicaciones a la Moral y la educación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejercicios para adquirir la habilidad de leer, hablar y escribir el idioma. ▪ Bases gramaticales indispensables 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dibujo artístico ▪ Dibujo geométrico ▪ Modelado en arcilla
<u>Trabajo manual</u>	<u>Educación física</u>	<u>Canto</u>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajos en madera y metal. ▪ Labores en el huerto escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas higiénicas. ▪ Ejercicios gimnásticos ▪ Juegos y deportes al aire libre ▪ Ejercicios militares ▪ Tiro de guerra 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantos patrióticos y escolares. ▪ Nociones muy especiales de teoría musical. ▪ Solfeo ▪ Música instrumental como curso libre. 	

Fuente: REPUBLICA PERUANA.

Ley Orgánica de Enseñanza: Promulgada por el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la Ley N° 4004.

Edición oficial. Lima: Imprenta Americana, 1920

Aparentemente se dio cierta *igualdad* en la enseñanza de géneros, pero cuando examinamos los cursos para secundaria, notamos una diferencia en los cursos para varones

y mujeres, tal como se muestra en este artículo y en las materias de educación secundaria para mujeres.

“Artículo 192: La enseñanza secundaria común para mujeres comprende:

1. Las materias enumeradas en el artículo anterior, reduciendo en lo posible la extensión de los programas de Educación Cívica, de Matemáticas y de Ciencias Físicas y Naturales, y adaptando estos y los demás cursos a los fines de la educación femenina”¹³⁶

Sin embargo, la Ley Orgánica de Enseñanza de 1920 estableció que las mujeres debían recibir instrucción teórica y trabajos prácticos de las siguientes materias:

ENSEÑANZA SECUNDARIA COMÚN PARA <u>MUJERES</u> LEY ORGÁNICA DE 1920			
<u>Higiene y Nociones de Medicina Doméstica</u>	<u>Elementos de Pedagogía</u>	<u>Actividades manuales</u>	<u>Economía doméstica</u>
<ul style="list-style-type: none"> . Higiene personal . Higiene de la alimentación. . Higiene del vestido. . Higiene de la habitación . Higiene de la infancia. . Socorro en caso de accidentes. . Cuidado a los enfermos . Nociones sobre las enfermedades infecciosas y los medios para evitarlas y detener su propagación. 	<ul style="list-style-type: none"> . Nociones de educación maternal. . Nociones de metodología de la enseñanza infantil y primaria (acompañadas de práctica en un escuela anexa al colegio). 	<ul style="list-style-type: none"> . Costura. . Corte . Trabajos de aguja. 	<ul style="list-style-type: none"> . Cuidados del hogar

Fuente: REPUBLICA PERUANA. *Ley Orgánica de Enseñanza: Promulgada por el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la Ley N° 4004.* Edición oficial. Lima: Imprenta Americana, 1920

Podemos notar que la educación secundaria del varón era más compleja que las mujeres porque como menciona la cita anterior, la educación secundaria femenina redujo cursos como Educación Cívica, de Matemáticas y de Ciencias Físicas y Naturales. Al género femenino se la preparaba para asumir sus roles como madre, esposa e hija dentro del hogar, dado que las funciones mencionadas en este esquema corresponden a labores que comúnmente se asocian a las mujeres. Otro curso que se estableció para la enseñanza

¹³⁶ REPUBLICA PERUANA. “Ley orgánica de Enseñanza” p.68 – 69.

femenina fue la Puericultura¹³⁷ el 27 de Abril de 1920. Esta disciplina se comenzó a impartir en nuestro país en el año de 1915 a cargo de María Jesús Alvarado en su escuela Moral y Trabajo, porque creía que así se formarían madres responsables y concientes de sus deberes:

“De aquí que consideramos la primera necesidad, formar a la mujer proletaria modesta y apta, capacitada para ser buena esposa y buena madre, por medio de la conciencia de los sagrados deberes maternos y por el conocimiento de la Puericultura.

La ignorancia de esta ciencia, hermética hasta hoy, accesible solo al médico, da lugar a la deficiencia de las madres para la crianza de los hijos, no solamente en las clases modestas, sino aún en las distinguidas: que unida a la miseria y a la inestabilidad del hogar del proletario, que traen como consecuencia el incumplimiento del deber del padre de atender a la subsistencia de sus hijos, ocasiona la funesta mortalidad infantil, que mantiene la población estacionaria cuando precisamente necesitamos aumentarla.

Vulgarizando la Puericultura por medio de su enseñanza en la escuela “Moral y Trabajo” por conferencias y prescribiéndola en el plan de instrucción como materia integrante de la educación femenina, se capacitará a la niña para su futura misión de madre, dándole útiles conocimientos para criar a los niños sanos y robustos, librándolos de enfermedades y de la muerte prematura que tantas vidas siega en la infancia, restando a la sociedad y al país de preciosas existencias que de seguir su evolución natural constituirán indudablemente, factores importantes de mejoramiento y progreso”.¹³⁸

Podemos apreciar que María Jesús Alvarado considera que la Puericultura es una ciencia necesaria para la educación femenina porque no solo previene las enfermedades infantiles, sino también desarrolla hábitos de responsabilidad que posteriormente inculcará a sus hijos. En 1920, mediante un decreto publicado en el diario oficial El Peruano, el 27 de

¹³⁷ Según menciona Planes y Programas para la Educación Infantil, las Clases de Transición y la Educación Primaria Común. La Puericultura consiste en “Proporcionar las nociones indispensables para el cuidado de la niñez, especialmente en las primeras etapas de la infancia” p.135

¹³⁸ ALVARADO RIVERA, María Jesús. *Moral y Trabajo: Escuela para niñas de artes e industrias, fundada por la sociedad Evolución Femenina*. Lima: Imprenta de B. Casanova, 1915, p.5.

Abril de ese mismo año, se estableció que los médicos debían impartir lecciones de Puericultura en las escuelas nacionales y centros educativos femeninos una vez por semana y dos veces en las capitales provinciales:

“Artículo uno: Todos los médicos titulares están obligados a dictar lecciones de Puericultura en los colegios nacionales y centros escolares de mujeres. Las clases que se dicten en los centros escolares y colegios nacionales de las capitales del departamento, serán una vez por semana y dos veces en las capitales de provincia”.¹³⁹

En 1924, en pleno mandato del presidente Leguía se impusieron los cursos de Puericultura, Higiene, Enfermedades contagiosas y Alcoholismo en los colegios y escuelas. (El primer curso solo era obligatorio para las mujeres).

“Artículo 1: En los colegios, escuelas en general y en las normales de la República, es obligatoria la enseñanza de las materias siguientes:

- a. Higiene
- b. Enfermedades infecto – contagiosas
- c. Alcoholismo
- d. Puericultura (Solo en los institutos de mujeres)”.¹⁴⁰

Este curso de Puericultura había sido propuesto por María Jesús Alvarado y Rivera, dentro de las materias de su escuela “Moral y Trabajo”, y, resulta curioso, cómo el Oncenio de Leguía se interesó por este curso cuando desterró a la persona que concibió la idea. Este curso al igual que los cursos impartidos en la Secundaria Común tenía como objeto preparar a los alumnos para estudiar la Enseñanza Secundaria Profesional, cuyas materias eran las siguientes:

¹³⁹ *El Peruano*. I Semestre, N° 92. Lima, 27 de abril de 1920.

¹⁴⁰ Artículo 1. 16 de Febrero de 1924. Archivo digital de la Legislación en el Perú.

ENSEÑANZA SECUNDARIA ESPECIAL O PROFESIONAL
Agricultura, Ganadería e Industrias rurales
Artes y Oficios diversos para varones y mujeres
Comercio
Enseñanza moral

FUENTE: REPUBLICA PERUANA.

*Ley orgánica de enseñanza promulgada por el Poder Ejecutivo en
Cumplimiento de la Ley N° 4004*

Lima: Imprenta Americana, 1920, p.70

Según el reglamento de 1920, la enseñanza secundaria profesional se impartía en establecimientos independientes en establecimientos independientes como colegios agrícolas, industriales y comerciales, escuelas normales, de artes y oficios, institutos técnicos que se establecieron en los principales centros de población y en las secciones normales, agrícolas, industriales y comerciales anexas a los colegios de enseñanza secundaria común. Pero ¿ayudaron estas reformas a elevar el nivel de la educación en la población de Lima? A continuación veremos los resultados de los censos de 1920 y 1940 para responder esta pregunta.

La educación en la durante el periodo de 1920 a 1940:

A partir de la información de los censos de 1920 y 1940, recogemos la información que permite analizar las diferencias entre la población educada masculina y femenina: infantil (entre 6 y 14 años), mayor de catorce; en el censo de 1931 se permite analizar la cantidad de maestros y alumnos.

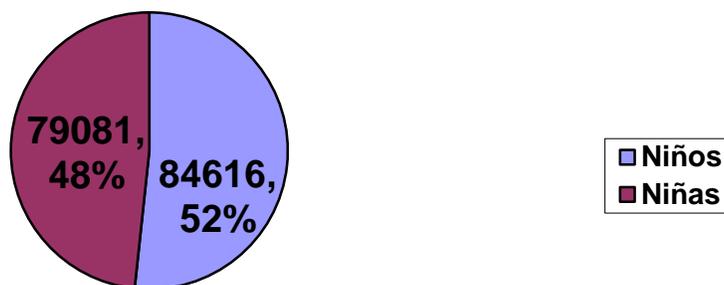
Análisis de las diferencias entre la población educada masculina y femenina: infantil (entre 6 y 14 años), para los censos de 1920 y 1940:

Comparación sobre instrucción entre los Censos de 1920, 1931 y 1940

En la Ley Orgánica de Enseñanza de 1920, podemos notar que los niños en la escuela siempre superan en número a las mujeres cuando se trata de infantes menores de seis años, tal como lo muestran las estadísticas del censo de 1920 efectuado en las provincias de Lima y Callao. Por ejemplo, de acuerdo con los resultados arrojados por el

censo de 1920, en la provincia de Lima había 84.616 niños alfabetos menores de 6 años (52%), mientras las mujeres eran 79.081 (48%).

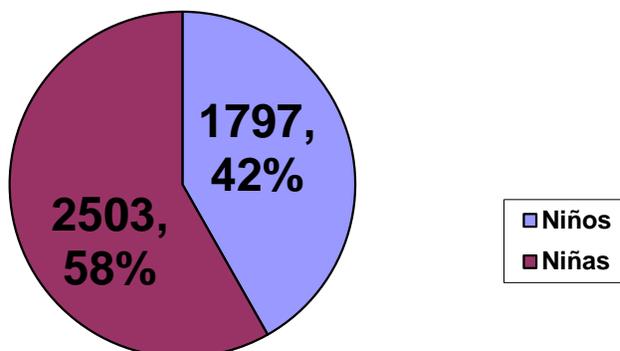
**POBLACIÓN ALFABETA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE SEIS AÑOS
DE LIMA SEGÚN EL CENSO DE LIMA Y CALLAO DE 1920**



Fuente: DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de Diciembre de 1920*. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1921

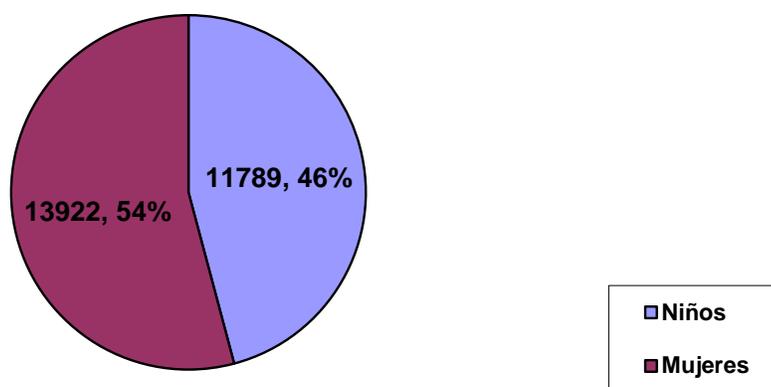
Solo en los casos de infantes semi – alfabetos y analfabetos, vemos que las niñas superan a los niños. Sin embargo, cuando se trata de infantes que no acuden a la escuela y son analfabetos notamos que el número de niños analfabetos aumentó de un 42% a un 46%, mientras que el número de niñas sin instrucción disminuyó de un 58% a un 54%.

POBLACIÓN SEMI - ALFABETA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE SEIS AÑOS DE LIMA SEGÚN EL CENSO DE LIMA Y CALLAO DE 1920



Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA. *Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920*. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1921

POBLACIÓN ANALFABETA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE SEIS AÑOS DE LIMA SEGÚN EL CENSO DE LIMA Y CALLAO DE 1920

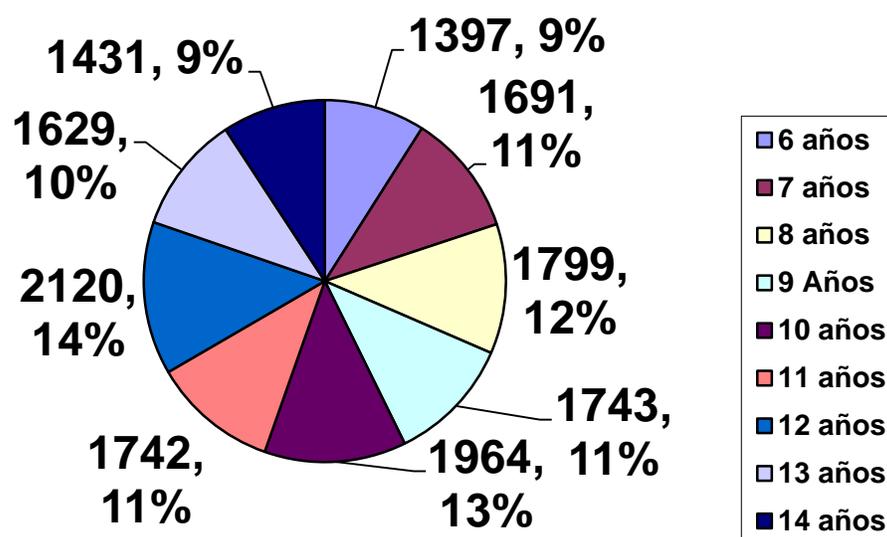


Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA. *Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920*. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1921

A pesar de que los resultados del Censo de 1920 en Lima nos muestra la existencia de infantes instruidos, semi – instruidos y no instruidos, no explica las razones por las

cuales hayan existido niños y niñas con ninguna o poca instrucción. Otro dato interesante en el censo de 1920 es que el gran porcentaje de niñas escolares representaban el 14% cuyas edades eran de 12 años, mientras que un 13% de niñas cuya edad era de 10 años acudía a la escuela.

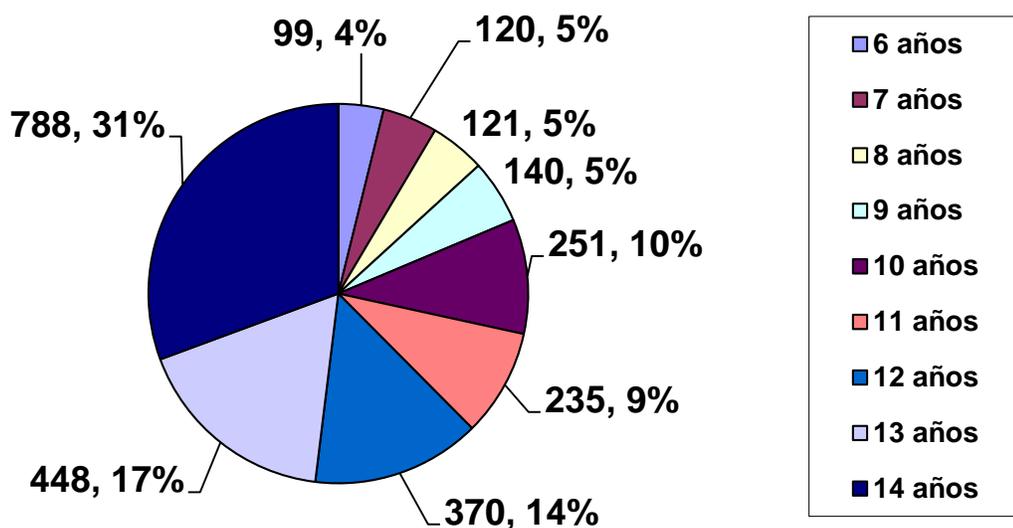
Población de Lima entre los Seis y Catorce años de edad
Que Recibe Instrucción Escolar
Según el Censo de Lima y Callao de 1920:



Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA. *Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920*. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1921

Mientras que el gran porcentaje de niñas que no iban a la escuela pero sabían leer y escribir era 31% cuya edad era 14 años y el menor porcentaje era 9% y las niñas dentro de este porcentaje tenían 6 años.

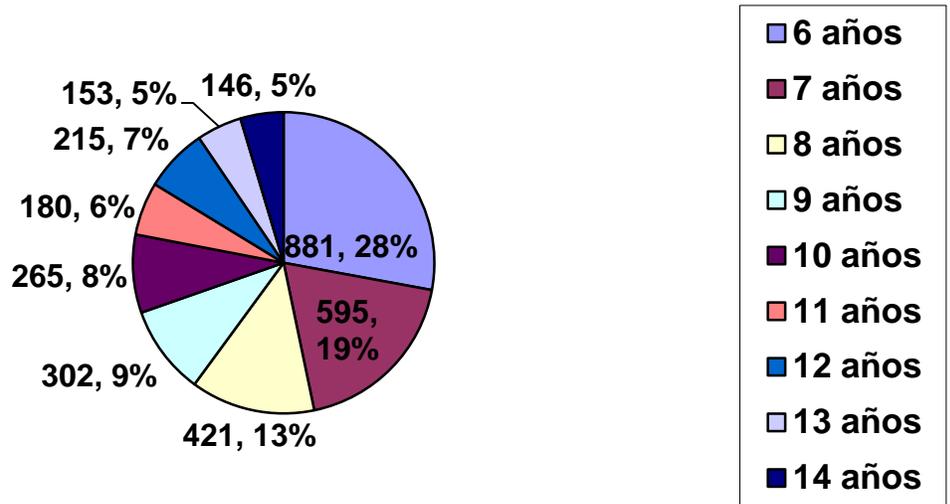
**Población de Lima entre los seis y catorce años de edad
Que no van a la escuela pero saben leer y escribir,
Según el censo de Lima y Callao de 1920**



Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA.
Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920.
Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1921

Nuevamente, el Censo de 1920 no explica cuales fueron las causas que no permitieron a este grupo de niñas acudir a la escuela. Respecto a las niñas analfabetas que no acudían a clases, el Censo de 1920 nos menciona que el mayor porcentaje fue 27% cuyas edades eran 6 años, mientras el menor porcentaje fue 5% y las niñas tenían 14 años.

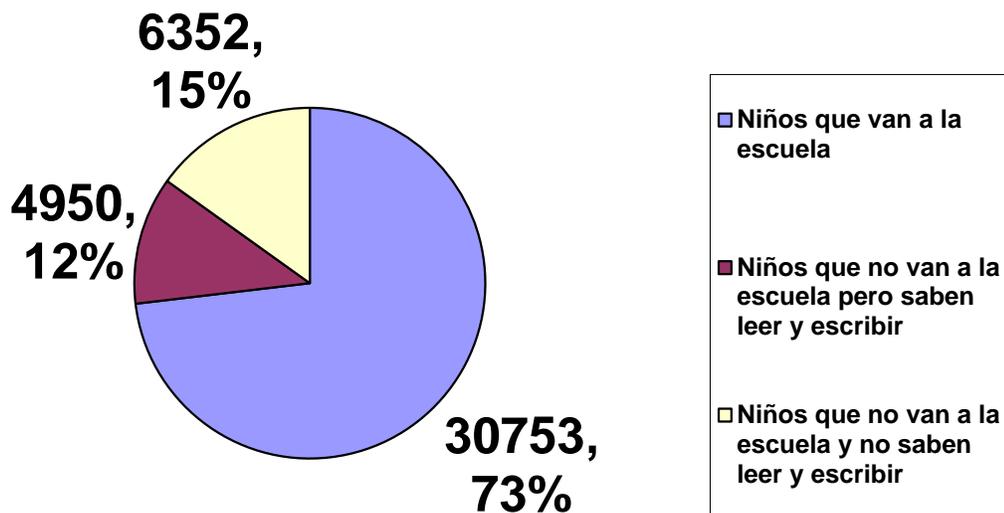
Población escolar de Lima entre los seis y catorce años de edad
 Que no van a la escuela pero saben leer y escribir
 Según el censo de lima y callao de 1920



Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA.
Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920.
 Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1921

Se suponía que el kindergarten debía ayudar a mejorar la educación infantil y disminuir la cantidad de niños analfabetos, sobre todo de aquellos que tenían 6 años, porque para ese entonces los niños han concluido sus estudios en el jardín de niños. Ahora bien, comparando la cantidad de infantes que acuden a la escuela (30753), los niños alfabetos que no acuden a la escuela (4950) y los infantes analfabetos que no acuden a estudiar (6352), notaremos que los primeros superan a los otros dos por una diferencia de 19451 infantes, pero la ausencia de niños analfabetos en las escuelas aún sigue siendo un problema considerable.

**POBLACIÓN ESCOLAR DE LIMA ENTRE LOS SEIS Y CATORCE AÑOS DE EDAD
QUE NO VAN A LA ESCUELA PERO SABEN LEER Y ESCRIBIR, SEGÚN EL CENSO
DE LIMA Y CALLAO DE 1920**



Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA. *Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920.*
Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1921

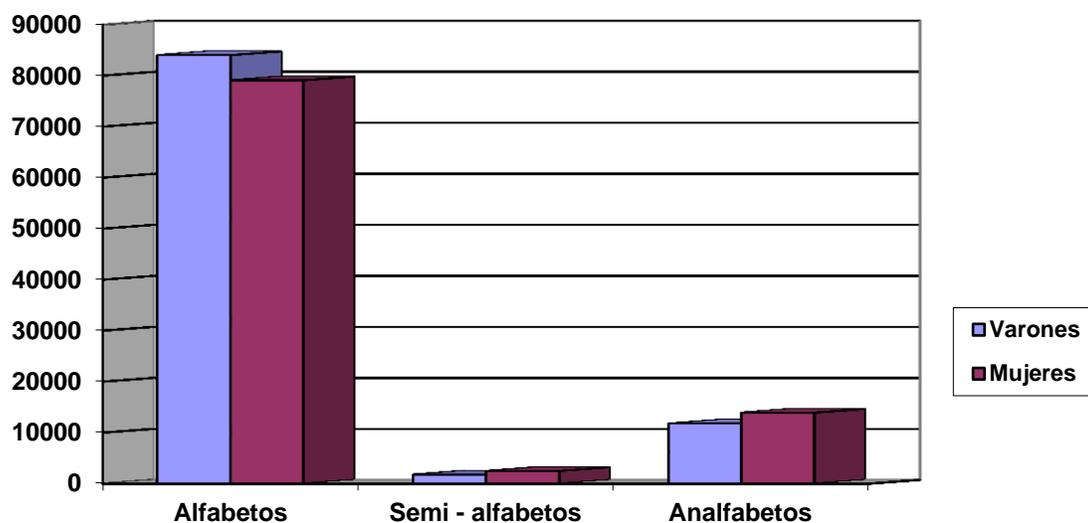
Este censo no revela la razón por la que arrojó estas estadísticas, es decir, sobre esa desigualdad entre la población escolar de niños y niñas entre los 6 y 14 años. Sin embargo, los resultados del censo de 1920 de las provincias de Lima y Callao mencionan la existencia de niños que no iban a la escuela, pero sabían leer y escribir. La razón de este hecho es que en las zonas rurales, los hacendados, los propietarios de minas y fábricas estaban obligados a dar instrucción a los niños que estuviesen en sus propiedades:

“Artículo 68. Los dueños de haciendas y establecimientos mineros y fabriles están obligados a dar enseñanza elemental gratuita a los niños de seis a catorce años, pertenecientes a las familias de sus dependientes y obreros, siempre que éstos formen poblaciones anexas a los fundos o establecimientos donde haya reunidos más de treinta años”¹⁴¹

¹⁴¹ *Ibíd.*: 33

Revisando los resultados del Censo de Lima y Callao de 1920 podemos notar que de nuevo la diferencia entre los varones y las mujeres instruidas en Lima y Callao no es tan abismal. Los varones con instrucción son 84016 y las mujeres alfabetas llegan a 79081. La población de varones semi – alfabetos son 1797, mientras la población de mujeres semi – alfabetas son 2503. Finalmente la población analfabeta de varones son 11789 y la población analfabeta de mujeres son 13922.

GRADO DE INSTRUCCIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 14 AÑOS EN LIMA, SEGÚN EL CENSO DE LIMA Y CALLAO DE 1920



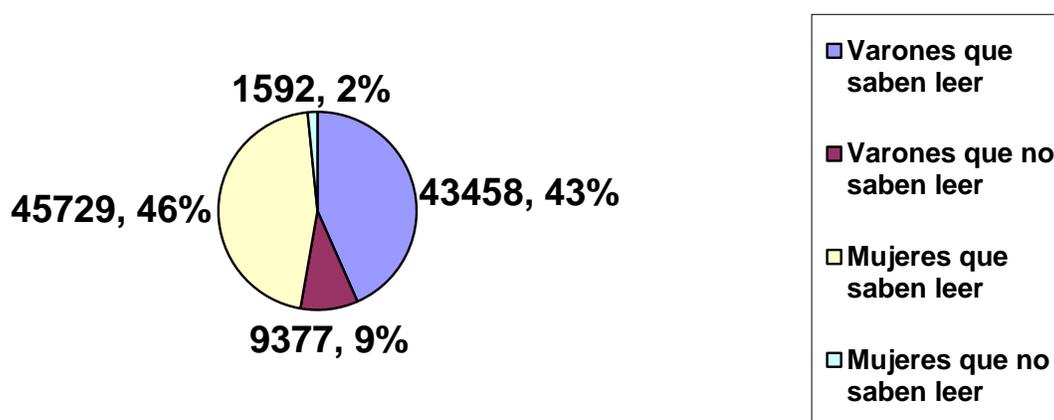
Fuente: MINISTERIO DE FOMENTO: DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920.

CENSO DE 1931

Once años después, el 13 de noviembre de 1931 se realizó el Censo de las provincias de Lima y Callao donde aparecen datos interesantes respecto al nivel de personas instruidas y no instruidas en Lima. De acuerdo con el Censo de 1931 los varones con instrucción eran 140.057 (45%) y el porcentaje de varones sin instrucción era 17748 (6%) mientras que las mujeres instruidas eran 131.167 (42%) y las mujeres sin instrucción

eran 23.092 (7%). Como podemos ver en este gráfico, para 1931 el número de varones instruidos era el más alto, seguido por la cantidad de mujeres con instrucción. Otro dato interesante de este censo relacionado a lo anterior es que la cantidad entre hombres y mujeres no instruidos es casi la misma (pero las mujeres no instruidas superan a los varones sin educación).

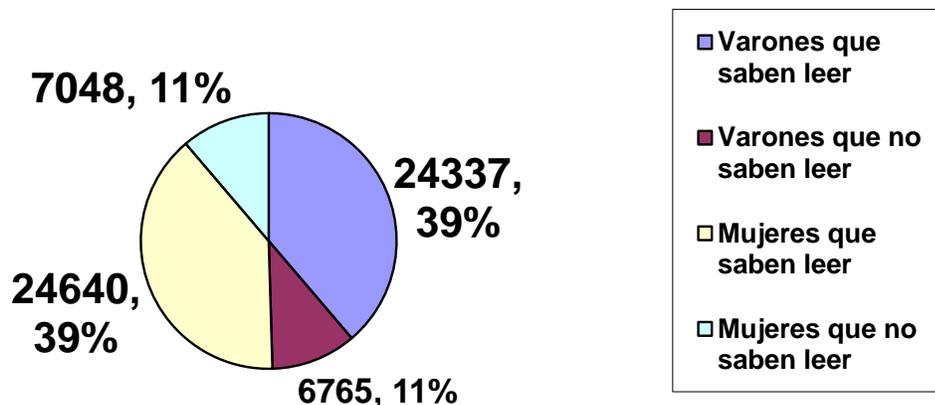
INSTRUCCIÓN DE LOS HABITANTES DE LIMA DESDE LOS 6 AÑOS HASTA LOS DICINUEVE AÑOS, SEGÚN EL CENSO DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1931.



Fuente: JUNTA DEPARTAMENTAL DE LIMA PRO-DESOCUPADOS.
Censo de las provincias de Lima y Callao: levantado el 13 de noviembre de 1931.
Trabajo ejecutado por la junta Departamental de Lima Pro-desocupados.
 Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1932.

Otro dato interesante nos ofrece el censo de 1931 para Lima Metropolitana, es sobre el nivel de instrucción alcanzado por los niños y niñas de 6 a 14 años, que viven en el campo y la ciudad.

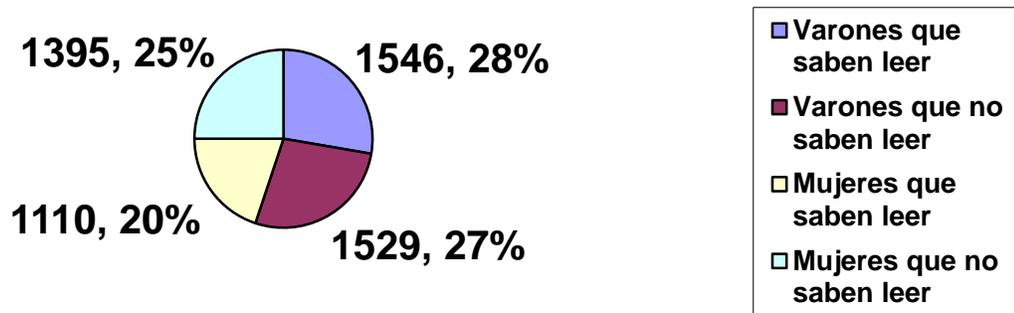
INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA DE LIMA DESDE LOS 6 AÑOS HASTA LOS 14 AÑOS DE EDAD, SEGÚN EL CENSO DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1931.



Fuente: JUNTA DEPARTAMENTAL DE LIMA PRO-DESOCUPADOS. *Censo de las provincias de Lima y Callao: levantado el 13 de noviembre de 1931. Trabajo ejecutado por la junta Departamental de Lima Pro-desocupados.* Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1932.

De acuerdo con los resultados del Censo de 1931. En la provincia de Lima había 31.102 niños de los cuales 24.337 niños urbanos que representaban el 39% sabían leer, mientras que la cantidad de niñas instruidas era 24.640 (39%). Es decir, había una diferencia no tan abismal de 303 niños y niñas que no sabían leer. En cuanto a los niños urbanos que no sabían leer, la cantidad era 6.765 (11%) mientras el número de mujeres no instruidas era 7.048 (11%). La diferencia de niños y niñas urbanas no instruidas era 283.

**INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL DE LIMA DESDE LOS 6 AÑOS
HASTA LOS 14 AÑOS DE EDAD, SEGÚN EL CENSO DEL 13 DE NOVIEMBRE
DE 1931**

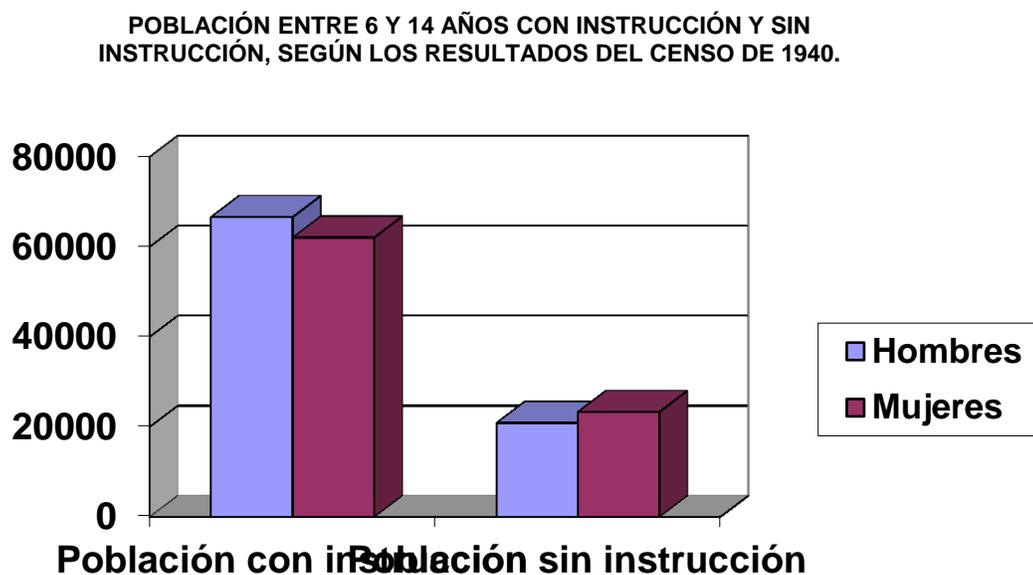


Fuente: JUNTA DEPARTAMENTAL DE LIMA PRO-DESOCUPADOS.
*Censo de las provincias de Lima y Callao: levantado el 13 de noviembre de 1931. Trabajo
ejecutado por la junta Departamental de Lima Pro-desocupados.* Lima: Imprenta Torres
Aguirre, 1932.

En las zonas rurales de Lima, el número de niños instruidos era 1.546 (28%) y los niños no instruidos eran 1.529 (27%) mientras la cantidad de niñas instruidas era 1.110 (20%) y las niñas sin instrucción eran 1.395 (25%). Analizando con cuidado las estadísticas del censo de 1931, notaremos que gran parte de los hombres y mujeres instruidos y no instruidos se localizaban en el Cercado de Lima, mientras que en los demás distritos, de aquellos años, no había mucha población (recordemos que muchas familias vivían en viviendas multifamiliares y que las inmigraciones provincianas se darán en la segunda mitad del siglo XX), pero se puede notar que, una vez más, el Cercado de Lima está sobre poblado porque la gente busca tener más acceso a las ventajas de la capital peruana.

Censo de 1940:

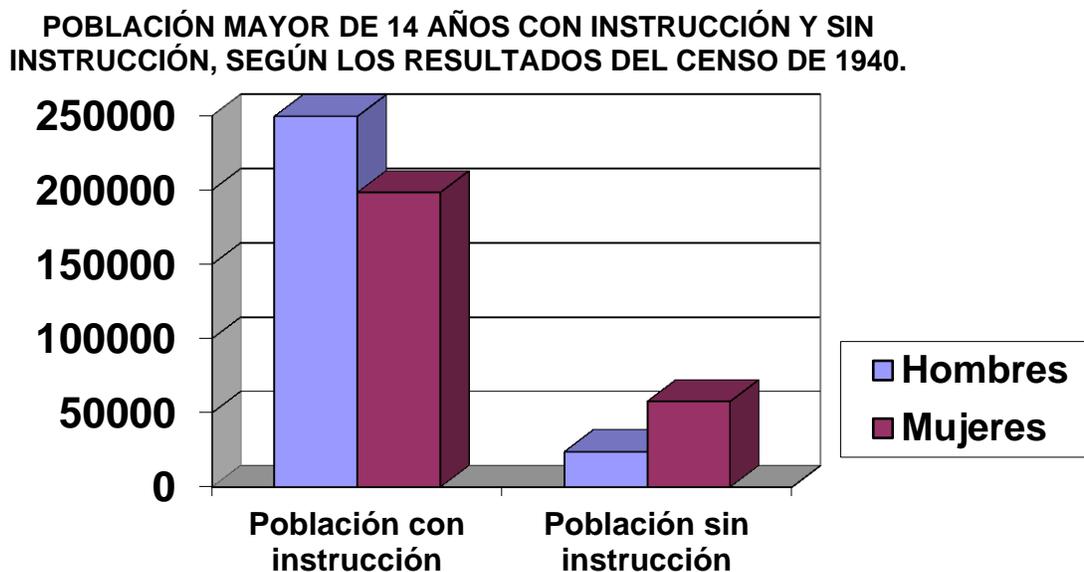
Este censo se llevo a cabo el 9 de mayo de 1940 siendo presidente de la República del Perú, el doctor Manuel Prado Ugarteche. De aquellas estadísticas solo trataremos lo concerniente a la educación, es decir, a la cantidad de población instruida y no instruida. De acuerdo con los resultados del censo de 1940, la población en edad escolar de Lima ascendía a un total de 172802 niños de los cuales 87431 son varones y 85371 son mujeres. Pero no todos ellos recibían educación. Los varones en edad escolar con instrucción eran 66574 y los varones no instruidos eran 20857. Mientras las mujeres instruidas en edad escolar eran 62058 y las que se quedaban sin instrucción eran 2313. Los resultados del censo de 1940 sobre la cantidad de varones y mujeres instruidos y no instruidos durante la edad escolar (entre los 6 y 14 años de edad) se hallan representados en el siguiente gráfico:



Fuente: DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA DEL PERÚ.
Censo nacional de población y ocupación de 1940. Lima: 1944, p. 187

Si observamos con atención el gráfico, veremos que la cantidad de varones instruidos durante los seis y catorce años sobrepasa a las mujeres, a pesar que la diferencia no sea tan abismal (al menos en lo que se refiere a la provincia de Lima), El Censo nacional

de población y ocupación de 1940 también nos ofrece datos sobre el nivel de instrucción que tenían las personas mayores de 15 años en el departamento de Lima:



Fuente: DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA DEL PERÚ.
Censo nacional de población y ocupación de 1940. Lima: 1944, p. 189.

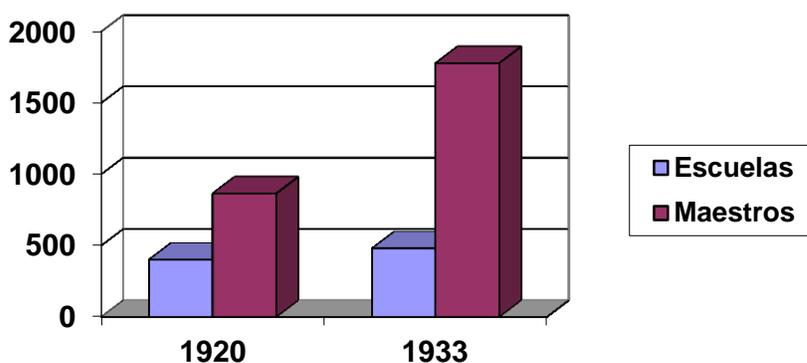
Según los resultados del Censo Nacional de Población y Ocupación de 1940, en la provincia de Lima existían 249569 varones mayores de 15 años que recibían instrucción y 23876 varones sin instrucción. Mientras el número de mujeres instruidas mayores de 15 años era 198399 y las mujeres sin instrucción llegaban a 57634.

Comparando maestros y escuelas 1920 y 1933

Comparando los resultados de las estadísticas de 1920 y 1933, veremos que en 1920 existían 402 escuelas públicas que tenían 866 maestros, mientras en 1933 existían 480 escuelas públicas también, con 1779 maestros. Lo cual implica que en la década de 1930 existió un aumento de 78 escuelas públicas en Lima, pero como podemos notar, el mayor aumento se da en el número de maestro que desde 1920 hasta 1933 creció desde 866 en 1920 a 1779 maestros en 1933, es decir en 13 años, la diferencia del número de maestros entre 1920 y 1933 es 913. En cuanto al número de alumnos de escuelas públicas entre el

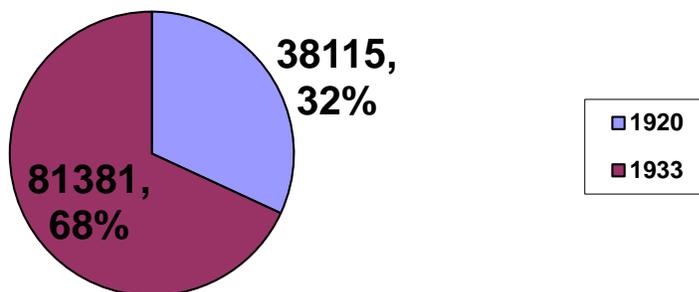
mismo periodo de tiempo (1920 y 1933) se registró un aumento. En la década de 1920 existían 38115 estudiantes de educación primaria y en 1933 el número ascendió a 81381, cuya diferencia consiste en 43266.

Numero de maestros y escuelas en Lima en 1920 y 1933



FUENTE: 1920: AGN, H – 6 -0410. En: CONTRERAS, Carlos. p.39 *Maestros, mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1996 (Documento de trabajo 80, Serie Historia 16)

Número de alumnos de educación primaria de Lima entre 1920 y 1933



FUENTE: 1920: AGN, H-6-0410 y Anuario estadístico de 1933. En: CONTRERAS, Carlos. *Maestros, mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1996, p.38.
(Documento de trabajo 80, Serie Historia 16)

Lo que me llamó la atención fue notar que había una cantidad considerable de hombres y mujeres en edad escolar que no sabían leer ni escribir, y se suponía que para evitar eso, se habían fundado los Jardines Infantiles. Lo más probable es que esos jardines en sus inicios no hayan sido pensados para que la gente de sectores populares pudiese acceder a ellos, sino aquellos que pudieran costear su educación. A pesar de ello, la formación de profesoras para los jardines infantiles cobró importancia durante la década de 1930 con la fundación del Patronato de damas de la escuela de jardineras de la infancia.

Problemas que atravesó la educación durante el periodo 1920 – 1940

Consisten en el desdén por el trabajo manual, la afición por la enseñanza aprendizaje memorísticas, falta de adecuación de los textos para la enseñanza de la media en 4 años y falta de una buena capacitación de los docentes:

En la educación, durante el periodo 1920 – 1940, el debate se centraba en la necesidad de fomentar el aprendizaje y habituar a los estudiantes al trabajo manual, que posteriormente los preparara para desempeñarse en el trabajo de las industrias y el comercio. Según Francisco Alayza Paz Soldán¹⁴², el trabajo manual no era bien visto dentro

¹⁴² ALAYZA PAZ SOLDÁN, Francisco. *Instrucción y educación: Proyecto de reforma de la Instrucción Secundaria*. Lima: Tipografía El Lucero, 1927. En este mismo texto, este autor da a entender que el desprecio

de la enseñanza, porque se daba preferencia al sistema memorístico, por este motivo recomendaba que los docentes debieran inculcar en sus alumnos las ideas sobre las ventajas que ofrecía la adquisición de conocimientos prácticos. Se criticaba al sistema educativo por no enseñar a los estudiantes a investigar, a sustentar sus opiniones, a deducir, a razonar. Autores como Carlos Rodríguez Pastor¹⁴³ consideraban que el sistema memorístico:

“Hipertrofiada la memoria a expensas de la inteligencia; sustituidos los centros de interés por falsos estimulantes del saber; paralizados en su desarrollo, el buen sentido y la actitud discriminatoria; destruida por la abulia y la dispersión las fuerzas, volitiva y reflexiva; minada la sensibilidad por peligrosas tendencias que, agazapadas en el fondo del espíritu, harán su aparición en la primera oportunidad propicia”¹⁴⁴

Lizardo Alzamora Silva¹⁴⁵ atribuye el interés por parte de los alumnos a la educación memorística, porque ellos solo quieren aprobar los exámenes de promoción y una vez logrado este objetivo, los alumnos olvidan muchas lecciones que sus maestros les enseñaron. Elvira García y García, también criticaba la enseñanza memorística, en la que se pensaba que “Ser un gran repetidor, es ante este concepto, la nota más alta que puede exigirse para un estudiante, que anhele la reputación de distinguido.”¹⁴⁶

José Antonio Encinas alega que el fin de convertir al alumno en un repetidor de las lecciones era prepararle para la prueba anual: “El único fin de la escuela está en preparar al discípulo para la prueba anual, y satisfacer la vanidad de los padres, atribuyendo a los niños cualidades sobresalientes con el propósito de mantener la clientela”¹⁴⁷. Para este pedagogo, los planes y programas de educación deben considerar las habilidades de los estudiantes, la

hacia el trabajo manual tiene origen colonial “*El mismo desdén con que se mira entre nosotros la práctica del trabajo manual, prejuicio añejo que arranca del Coloniaje, infundado y absurdo.*” p. 10

¹⁴³ RODRIGUEZ PASTOR, Carlos. *El problema de la Segunda Enseñanza*. Lima: Imprenta La Revista, 1929.

¹⁴⁴ *Ibíd.*: 8

¹⁴⁵ ALZAMORA SILVA, Lizardo. *Sobre enseñanza secundaria*. Lima: Imprenta C.A. Castrillón, 1930: “*Sobre enseñanza secundaria. “La labor de una gran parte de los planteles de enseñanza secundaria de la República, se reduce, desde hace tiempo, a procurar inculcar al estudiante una gran cantidad de datos correspondientes a un exagerado número de materias con un método exclusivamente memorista”* p.4

¹⁴⁶ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *La educación del niño*. Lima: Editor P. Acevedo, 1924, p.128.

¹⁴⁷ ENCINAS, José Antonio “*Higiene mental: Lecciones dedicadas a los padres de familia y a los maestros de escuela primaria*” Santiago de Chile: Ediciones Ercilla, 1938, p.259.

rapidez o lentitud de los alumnos para aprender las lecciones¹⁴⁸ y el hogar donde viven los niños, él cual debe guardar la mayor armonía posible, porque todos los conflictos que los niños presencian o toman parte proyectan esta conducta en el aula: “En las escuelas es fácil observar esta clase de niños, cuya conducta se proyecta en el aula, ya sea en el sentido de una tristeza particular, signo inequívoco del combate librado en su espíritu con las escenas vistas en la casa”¹⁴⁹. Por esa razón, José Antonio Encinas proponía una cooperación entre la escuela y el hogar, donde los padres deberían proporcionar a la escuela datos sobre la vida de los hijos, informar sobre las dificultades del hogar para establecer un equilibrio en la conducta del niño¹⁵⁰

En cuanto a la didáctica, también había el inconveniente que los textos de instrucción secundaria no fueron reformados cuando se estableció que la enseñanza media debía darse en cuatro años, lo cual no iba acorde con los horarios de clases establecidos:

“No solo debe un texto ser claro y tender a dar una enseñanza útil; su extensión debe ser, además, apropiada a los horarios oficiales. Al establecerse la reforma que ordenaba la duración de la enseñanza en 4 años, con la cual se amputó el plan de enseñanza media, no se tuvo la precaución de reformar los antiguos y voluminosos textos. Los resultados por esto fueron más desastrosos aún. Existía imposibilidad física para el alumno de poder digerir en cuatro años lo que antes se hacía en 6 trabajando con empeño, desde que el material de estudio era sensiblemente el mismo”¹⁵¹

Sobre la capacitación de los maestros, muchos creían que los profesores debían de investigar y consultar varios libros para desarrollar sus clases, porque al parecer gran parte de los docentes no se dedicaban a esta actividad:

“Un instrumento didáctico hasta cierto punto imprescindible, es el libro de texto. Hay quienes piensan que el profesor debe exponer la ciencia que profesa, no solo en la clase sino en el libro, lo cual constituirá un buen procedimiento para obligar a los maestros a trabajar y a investigar, ya que la pereza mental, la comodidad y la ley del

¹⁴⁸ *Ibíd.*: 258 - 259

¹⁴⁹ *Ibíd.*: 244

¹⁵⁰ *Ibíd.*: 254

¹⁵¹ ALAYZA PAZ SOLDÁN. “*Proyecto de reforma de la instrucción secundaria.*”, p.35.

menor esfuerzo, son características de no pocos profesores, respecto de los cuales la enseñanza es solo un *modus vivendi*”¹⁵²

Además de los textos, se da importancia a otros materiales didácticos para ampliar los conocimientos de los docentes eran los viajes de estudio, los laboratorios, las bibliotecas, las conferencias, las proyecciones artísticas y científicas, etc. Sin embargo, estas herramientas no serían útiles si es que los profesores no estuvieran capacitados para la enseñanza lo cual originaba el problema de docentes no calificados para la ejercer la docencia:

“A falta de titulares, aprovechándose del resquicio legal, ejercen el profesorado doctores y bachilleres, sin tenerse en cuenta que la enseñanza exige una preparación ad hoc, que no puede adquirirse únicamente con la simple cultura universitaria”¹⁵³

Como comentario final se puede percibir el malestar generado en un momento de tránsito cuando se contraponen la enseñanza de habilidades de reflexión y de acción manual en base a docentes muy bien capacitados, que llevan a sus alumnos a realizar experiencias en la naturaleza o en laboratorios; en oposición a la enseñanza tradicional de carácter memorístico, que no le da importancia al pensamiento lógico ni a las habilidades manuales, convirtiéndose en un obstáculo en la formación de ciudadanos que se constituyan en artífices del progreso industrial y del país.

Ley orgánica de Instrucción de 1941.

En el año de 1940, el gobierno intensificó sus esfuerzos a favor de la enseñanza tal como lo manifestó en su mensaje: “Si en otros países gobernar es poblar, en el nuestro gobernar es educar”¹⁵⁴ y “Un Perú nuevo lleno de insospechables energías, avanzará por una ruta esplendorosa cuando colme los anhelos de redención intelectual”¹⁵⁵. Según nos menciona Guillermo Ludeña en “Problemas educacionales” (1941), la Ley orgánica de Instrucción de 1941 el Gobierno solicitó la colaboración que había pedido el Ministerio de Educación Pública a todos los maestros de la República: “He tenido el carácter de una

¹⁵² RODRIGUEZ PASTOR, “*El problema de la Segunda Enseñanza*”, p.72.

¹⁵³ *Ibíd.*: 33

¹⁵⁴ *El Comercio*. 23 de julio de 1940.

¹⁵⁵ *Ibíd.*

encuesta la colaboración que ha pedido el Ministerio de Educación Pública a todos los maestros de la República para la confección de los planes y programas, tanto para la enseñanza primaria como secundaria, en armonía con los principios educacionales que sustenta la nueva Ley Orgánica de Educación”¹⁵⁶. Este mismo autor menciona que este programa considera la capacidad e interés del niño y contiene lo que el “niño puede aprender”. Las disposiciones realizadas en 1940 fueron las siguientes:

La educación infantil para niños de cuatro a siete años, la cual se impartió en establecimientos comunes para ambos géneros. La Enseñanza Primaria Común comprendía dos grados donde se impartieron los fundamentos de la cultura general, elementos de enseñanza técnica, aunque sin referencia a un oficio o profesión determinados salvo en las escuelas de segundo grado que designe el Gobierno.

La Enseñanza Secundaria Común fue impartida en colegios un periodo menor de cinco años. Aquí se ampliará y continuará la instrucción recibida en Primaria adecuándola a la psico – biología del estudiante. Los estudiantes se preparan para un determinado oficio o profesión. Se estableció la obligatoriedad de la educación religiosa en todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, (pero en caso de “los que pertenezcan a religiones disidentes podrán ser exonerados de dicha enseñanza, previa solicitud por escrito de sus padres o apoderados en el acto de la matrícula”¹⁵⁷) En esta Ley Orgánica de Educación Pública se menciona que la educación.

“...se adaptará a la evolución psicobiológica del educando. Las asignaturas se distribuirán entre los años de estudios consultando el desarrollo gradual de las facultades del niño. Donde la densidad de la población escolar lo permita, se procurara dividir el alumnado en grupos homogéneos, por razón de sus aptitudes mentales.”¹⁵⁸

El artículo 99 menciona que la enseñanza se basará en la aptitud del educando y tratará de revelar y desenvolver sus aptitudes, pero la pregunta que surge a continuación es ¿con qué objetivo? ¿Hacia donde busca desenvolver el desarrollo de sus aptitudes? Al parecer, se buscaba que los estudiantes desarrollaran el hábito del trabajo, (especialmente lo

¹⁵⁶ LUDEÑA, Guillermo. *Problemas educacionales*. Huanta: 1941, p.20.

¹⁵⁷ *El Comercio*. 23 de julio de 1940. Artículo 95.

¹⁵⁸ *Ibíd.* Artículo 98.

concerniente a las ocupaciones prácticas) además de la profesión militar “La instrucción pre – militar propiamente es obligatoria para todos los educandos peruanos desde la edad de 12 años”¹⁵⁹. Notamos que en este periodo, se busca preparar a los alumnos para ejercer labores técnicas y no teóricas. Es decir, todos los conocimientos impartidos buscan una aplicación práctica dentro del medio donde se desenvuelven. Esto también se aplica a la educación de la mujer.

Vemos que aun se cree que ella tiene la naturaleza innata para criar a los niños, tal como podemos apreciar en el artículo 105 de la Ley Orgánica de Instrucción: “Las escuelas o secciones infantiles, estarán a cargo de personal femenino especialmente preparado, y en ellas se proporcionará gratuitamente a los niños, además de la enseñanza, alimentación, vestidos y juguetes”. Otro detalle que podemos apreciar es que aún conserva ciertos rasgos comunes con la Ley Orgánica de 1920, como por ejemplo establecer que en la primaria se dé la educación mixta. “La educación infantil, para niños de cuatro a siete años, se impartirá en establecimientos comunes a ambos sexos”¹⁶⁰ Dos años después, el 2 de agosto de 1942, el Gobierno peruano, según el artículo 6, inciso 3, determinó los cursos de la Educación Infantil los cuales comprendían los siguientes cursos:

- Adaptación del niño al nuevo ambiente.
- Educación Perceptiva.
- Educación motriz.
- Actividades manuales.
- Lenguaje y otros medios de expresión.
- Formación de buenos hábitos.
- Vida al aire libre.
- Educación patriótica.
- Educación moral y religiosa¹⁶¹

El 20 de agosto de 1942, el Consejo Nacional de Educación tras las modificaciones propuestas por las Comisiones de Educación Primaria y Secundaria del Consejo durante las

¹⁵⁹ *Ibíd.* Artículo 97.

¹⁶⁰ *Ibíd.* Artículo 105.

¹⁶¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Planes y programas para la Educación Infantil, las clases de Transición y la educación primaria común*. Lima: Edición oficial, 1942, p.3.

sesiones diarias que bajo la Presidencia del Ministro de Educación se celebraron desde 10 de Julio de 1941, aprobó el siguiente Plan para la Educación Infantil y las Clases de Transición:

EDUCACIÓN INFANTIL (Niños de 4 a 6 años)			
Adaptación al nuevo ambiente	Educación perceptiva	Educación Motriz	Actividades manuales
	<ul style="list-style-type: none"> . Ver, oír oler, gustar, palpar. . Ejercicios de observación y comparación. . Appreciar colores, formas, tamaños, distancias. Etc. 	<ul style="list-style-type: none"> . Juegos y canciones. . Rondas . Danzas. . Actividades de la vida diaria 	<ul style="list-style-type: none"> . Cortar, recortar. . Doblar, desdoblar. . Trenzar, tejer. . "Pasar", coser. . Plegar, pegar. . Construir. . Actividades domésticas.
Lenguaje y otros medios de expresión	Formación de buenos hábitos	Vida al aire libre	Educación patriótica
.Lenguaje Oral: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conversaciones. ▪ Cuentos ▪ Fábulas, canciones. ▪ Recitaciones. ▪ Escenificaciones . Dibujo. . Decorado . Modelado	<ul style="list-style-type: none"> . Prácticas de aseo. . Prácticas de orden . Prácticas de puntualidad. . Prácticas de urbanidad. . Prácticas de laboriosidad. . Prácticas de cooperación. . Práctica de defensa contra los peligros. 	<ul style="list-style-type: none"> . Paseos. . Visitas. . Cuidado de animales y plantas. . Observación de la Naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> . Relatos patrióticos e históricos; anécdotas. . La Bandera, el Escudo, el Himno Nacional y otras canciones patrióticas. . Fiestas Cívicas.
Educación Moral y Religiosa			

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
Planes y programas para la Educación Infantil, las clases de Transición y la educación primaria común. Lima: Edición oficial, 1942, p.4 -5.

Según los "Planes y programas para la educación infantil, las clases de transición y la educación primaria común" (1942) mediante el curso Adaptación al nuevo ambiente, la escuela se acondicionaba para ofrecer un ambiente acogedor a los estudiantes mediante paredes pintadas de colores alegres, mobiliario adaptado al tamaño y gusto de los niños; salones y pasadizos adornados con cuadros de motivos familiares e infantiles, pequeñas macetas decoradas, jardines que rodeaban las salas de clases, campos de césped para juegos para hacer de las escuelas un lugar atractivo y bello para los niños. Además se esperaba que la maestra fuese como una madre para los estudiantes siendo abnegada, comprensiva y

tolerante para así despertar la confianza y la simpatía hacia la esta “nueva forma de vida infantil”.

La educación perceptiva, según las directivas establecidas en los “Planes y programas para la educación infantil, las clases de transición y la educación primaria común”, debería desarrollar el poder de observación del niño de fenómenos y cosas del mundo exterior, apreciando el color, el tamaño, la posición de los objetos y discriminando los diversos estímulos del ambiente. Por esas razones, podemos apreciar que en este curso hay actividades relacionadas a los cinco sentidos como ver (sentido de la vista), oír (sentido del oído), oler (sentido del olfato), gustar (sentido del gusto) y palpar (sentido del tacto); ejercicios para conocer las cualidades de las cosas como ejercicios de observación y comparación; y apreciación de colores, formas, tamaños, etc.

Sobre la educación motriz, su función esencial consistía en velar por el bienestar orgánico del niño mediante el juego, que es definido como una actividad innata del niño: “La actividad que es característica de la niñez, tiene su más alta expresión en el juego”¹⁶². Los juegos – prosigue el reglamento – deberían ser elegidos cuidadosamente por la maestra y practicados con cautela. Sin embargo, el Reglamento no aclara cuales son los juegos que se darán a los niños, ni tampoco define que se entiende por “juegos seguros”. Otra actividad dentro de la educación motriz son las rondas que deberían traducir la imitación de la vida escolar, familias, el campo o los animales. Sin embargo, no se da muchos detalles sobre aquellos aspectos que se imitan en las rondas. Finalmente otras actividades dentro de la educación motriz fueron la danza y las actividades de la vida diaria. Sobre la danza, el Reglamento mencionó que al igual que la música, ésta despierta las emociones y sentimientos de los niños; mientras las actividades de la vida diaria consistía en la realización de tareas sencillas como limpiar y cuidar el mobiliario, ordenar los útiles, cuidar las plantas, limpiar las jaulas, cambiar el agua de la pecera y otras actividades.

Otro curso que se desarrolló en la educación infantil fue Actividades manuales donde el estudiante recortaría figuras de revistas y las de sus propias creaciones usando papel y tijeras sin puntas. Se fabricarían manualidades y adornos con papel crepe, lana, paja, papel de lustre. También los niños coleccionarían objetos (sin mencionar cuales) para los diferentes juegos y ocupaciones. Por último, los niños limpiarían, arreglarían y

¹⁶² *Ibíd.*: 12

conservarían las salas de clase e intervendrían en otras actividades propias del hogar como parte de las actividades domésticas.

Para el curso de Lenguaje y otros medios de expresión, la actividad de conversación se desarrolló para aumentar el vocabulario infantil, despertar la confianza del niño y conocer sus necesidades. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de instrucción, la maestra respetaría la libre expresión del niño, insistiendo en la pronunciación de las palabras. Otra actividad en el curso de lenguaje consiste en los cuentos, los cuales deberían adecuarse a la psicología del niño, evitando los argumentos terroríficos. No solo cuentos se narrarían a los niños, sino también un repertorio de canciones relacionadas con las actividades educativas como la limpieza, cortesía, orden, trabajo y amor a la Naturaleza.

Dentro del curso de Lenguaje, también encontramos actividades manuales como el Dibujo y el Modelado. Con respecto al primero, se buscaba que el dibujo fuese considerado por los niños como una fuente de placer, donde la actividad de la maestra sea mínima, pero a su vez se debería estimular a los estudiantes, mientras en el modelado, los niños elaborarían diversos objetos.

En cuanto al curso de Formación de buenos hábitos, los niños aprenderían a lavarse las manos, la cara, los dientes y el cuerpo usando convenientemente el jabón, el peine, el cepillo de dientes, etc. Además se cultivarían valores como la puntualidad, urbanidad, cooperación para trabajar y jugar en equipo y finalmente los niños aprenderían a evitar los peligros que podrían ofrecer los vehículos, animales, la lluvia, las herramientas y demás objetos.

Las actividades al aire libre también formaron parte de los planes educativos en la década de 1940. Estas actividades consistían en paseos, visitas a los parques, campos, campiñas; cuyo objetivo – según los planes de 1942 – consistía en conservar la salud de los niños, ampliar su experiencia y formar su carácter. También dentro de las actividades al aire libre, los estudiantes cuidaban animales y plantas que deberían servir para observaciones y experiencias estimulando el amor a la Naturaleza. Dentro de la educación patriótica se desarrollaban actividades como el amor y respeto a la Bandera, el conocimiento del Escudo, la entonación correcta del Himno Nacional, canciones marciales, realización de festividades cívicas las que se suponen provocarían en los niños las primeras manifestaciones del sentimiento patriótico. En esta parte encontramos otra aplicación del

dibujo y trabajo manual: “Con el auxilio del dibujo y del trabajo manual, el niño afirmará el conocimiento de los colores y la forma de la Bandera”¹⁶³

Finalmente, otro curso que se impartía dentro de la educación inicial, fue la educación moral y religiosa donde se explicaría la vida de Jesús, la Creación y los atributos de Dios para elevar el espíritu de los niños y ennoblecer sus sentimientos. A manera de conclusión, notamos que los “Planes y programas para la educación infantil, las clases de transición y la educación primaria común” (1942) dentro de la educación infantil, se tuvo en cuenta los problemas que causa la adaptación del niño a la escuela razón por la cual se intentó hacer de la escuela un segundo hogar, no solo en el ambiente sino en el papel de la madre, donde la maestra debería ser como una sustituta de la madre. Después buscó desarrollar los sentidos del niño mediante la educación perceptiva, desarrollar la actividad motriz de los niños considerando su naturaleza lúdica a través de los juegos, danzas, actividades manuales. Posteriormente, los niños aprendían a desarrollar buenos hábitos como el aseo, puntualidad, urbanidad, cooperación

¹⁶³ *Ibíd.*: 15

CLASES DE TRANSICIÓN (Niños de 6 a 7 años)				
Adaptación del niño a la vida escolar	Formación de nuevos hábitos	Actividades al aire libre	Educación Patriótica	Educación Moral y Religiosa
<u>Lenguaje y otros medios de expresión</u>		<u>Iniciación en el Cálculo</u>		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciación en la lectura y escritura <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación del vocabulario ○ Ejercicios de coordinación muscular. ○ Apreciación del nivel de aprendizaje. ▪ Iniciación <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicación del método más apropiado ✓ Actividades manuales. <ul style="list-style-type: none"> ○ Plegado ○ Trenzado ○ Tejido ○ Construcciones ○ Modelado. ✓ Dibujo. ✓ Canciones. ✓ Cuentos. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exploración del aporte numérico del niño. ▪ Apreciación del nivel de aprendizaje. ✓ Iniciación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cálculo objetivo, gráfico y cifrado hasta 20. 		

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
Planes y programas para la Educación Infantil, las clases de Transición y la educación primaria común. Lima: Edición oficial, 1942, p. 17 – 20

En estos planes y programas para la Educación Infantil de 1942, podemos notar que los estudiantes recibían cursos en los cuales ejercían actividades físicas como las actividades al aire libre (paseos, visitas, cuidado de plantas y animales, observación de la naturaleza) y actividades manuales (Cortar, doblar, coser, pegar, etc.) Si examinamos con cuidado el mencionado reglamento para la Educación Infantil y las Clases de Transición notaremos que hay más cursos de tipo intelectual que *cursos de tipo práctico*¹⁶⁴ y como siempre los cursos de Religión están presentes.

Otro elemento de la sociedad patriarcal en los planes y programas para la Educación Infantil de 1942 es el instinto materno innato atribuido a las mujeres tal como lo menciona la siguiente cita: “La maestra deberá ser lo que la madre: abnegada, comprensiva y tolerante. Durante las primeras semanas, su labor se concentrará a despertar la confianza y

¹⁶⁴ En este caso, *cursos de tipo práctico* significan cursos donde los estudiantes aprenden a desarrollar sus habilidades físicas.

la simpatía de los niños hacia la nueva forma de vida infantil”¹⁶⁵. La idea de considerar a la maestra como una especie de madre sustituta no es nueva, porque Elvira García y García lo anunció en 1902 cuando dijo:

“¿No habrá fuera de la familia algún centro en que el niño encuentre terreno apropiado para su crecimiento físico y su engrandecimiento moral? ¿No existirá alguna institución salvadora, que tenga por base la preparación para la vida de la familia? ¿No encontrará el niño en alguna parte ese amor, que la madre ofrece en su hogar, con todo su cortejo de cuidados y ternezas?

Sí; existe ese centro, y ese es sólo el Kindergarten, pues el designio principal de Froebel al fundarlo y darle organización regular, fue convertir a cada maestra en verdadera madre espiritual, para que identificándose con el niño que recibe con el fin de educar, sea capaz de todas las privaciones y sacrificios, a favor de ese ser, que comienza a formarse al calor de su cariño y al impulso de su inteligencia”¹⁶⁶

Otro elemento interesante de esta ley, es como este “segundo hogar” para los niños no solo consiste en una maestra que conozca profundamente la psicología infantil, sino también en que la escuela tenga un ambiente agradable y cómodo para los estudiantes, porque se buscaba que los niños aprendan a adaptarse a la escuela, teniendo en cuenta que muchos de ellos les es difícil esa adaptación.

“Nada hay para el niño más acogedor que una escuela bien acondicionada. Paredes pintadas de colores alegres; mobiliaje adaptado al tamaño y gusto de los niños; salones y pasadizos adornados con cuadros de motivos familiares e infantiles; pequeñas macetas ingeniosamente decoradas; jardines que rodeen las salas de clases; campos de césped para juegos; todo contribuirá a hacer de la escuela un lugar atrayente y bello”¹⁶⁷

¹⁶⁵ Fuente *Ibíd.*: 11.

¹⁶⁶ *El Comercio*. 5 de Julio de 1902. Edición de la tarde.

¹⁶⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. “*Planes y programas para la Educación Infantil...*”, p.11

Cursos de la educación primaria común:

La educación primaria común era dada a los menores cuyas edades eran entre los 7 y 16 años de edad en las escuelas elementales. Estos centros educativos se establecerían en todos las localidades donde existiesen más de treinta niños en edad escolar. Dentro de los cursos de la educación primaria empezaron a surgir algunos cursos dirigidos a las mujeres como Labores, Economía Doméstica y Nociones de Puericultura; y algunos cursos de enseñanza técnica, que de acuerdo con los Planes y Programas para la Educación Infantil, las Clases de Transición y la Educación Primaria Común de 1942, se impartirían en el Taller o en el Huerto sin referencia a un oficio o profesión determinados. Los cursos que aprobó el Consejo Nacional de Educación fueron los siguientes:

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN		
Primer y Segundo Año.	Tercer y Cuarto Año	Quinto y sexto año
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Naturaleza <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vida Animal ▪ Vida Vegetal ▪ Minerales. ✓ Vida Social <ul style="list-style-type: none"> ▪ Medio Geográfico. ▪ Relatos Históricos. ▪ Conducta y Civismo. ✓ Cálculo <ul style="list-style-type: none"> ▪ Operaciones Aritméticas. ▪ Formas Geométricas. ✓ Lenguaje y otros medios de expresión <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elocución. ▪ Lectura y escritura. ▪ Actividades manuales. ▪ Dibujo. ▪ Canciones 	<ul style="list-style-type: none"> .Lenguaje y otros medios de expresión. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lenguaje Oral. <ul style="list-style-type: none"> ○ Elocución ○ Lectura. ▪ Lenguaje escrito. <ul style="list-style-type: none"> ○ Composición ○ Escritura. . Nociones gramaticales . Actividades Manuales . Dibujo y canciones. . Cálculo <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aritmética ▪ Geometría. . Naturaleza <ul style="list-style-type: none"> ▪ Niño y salud. ▪ Animales. ▪ Vegetales ▪ Minerales ▪ Fenómenos Físicos y Químicos. . Educación Social <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nociones de Geografía de Perú. ▪ Nociones de Historia de Perú. ▪ Educación Cívica. . Educación Artística y actividades manuales. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades manuales. ▪ Dibujo ▪ Canciones . Trabajo en el taller y el huerto <ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller <ul style="list-style-type: none"> ○ Industrias locales ○ Labores Femeninas ○ Economía doméstica. ▪ Huerto <ul style="list-style-type: none"> ○ Cultivo de plantas. ○ Crianza de Animales. . Educación Moral y Religiosa. . Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> . Lenguaje <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lenguaje Oral <ul style="list-style-type: none"> ○ Elocución ○ Lectura. ▪ Lenguaje Escrito <ul style="list-style-type: none"> ○ Composición ○ Escritura. ▪ Nociones gramaticales. . Cálculo <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aritmética. ▪ Geometría. . Naturaleza <ul style="list-style-type: none"> ▪ Niño y la salud. ▪ Animales. ▪ Vegetales. ▪ Minerales. ▪ Fenómenos físicos y químicos. . Educación Social <ul style="list-style-type: none"> ▪ Geografía del Perú y del Mundo. ▪ Historia del Perú. ▪ Educación Cívica. . Educación Artística y actividades manuales <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades manuales. ▪ Dibujo. ▪ Canto y Música. . Trabajo en el Taller y en el Huerto <ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller. <ul style="list-style-type: none"> ○ Industrias Locales. ○ Labores Femeninas. ○ Economía doméstica. ▪ Huerto <ul style="list-style-type: none"> ○ Cultivo de plantas ○ Crianza de animales . Nociones de puericultura . Educación Moral y religiosa. . Educación Física.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Planes y programas para la Educación Infantil, las clases de Transición y la educación primaria común.

Lima: Edición oficial, 1942, p. 23 – 25.

El Consejo Nacional de Educación determinó en ese mismo año (1941) que los cursos de la Primaria Común impartidos en el Primer y Segundo año debían ser

desarrollados en torno del hogar y escuela, Localidad y Patria, los cuales eran llamados “Áreas vitales”. El objetivo de estas actividades era proporcionar a los niños un campo propicio donde los estudiantes irían ampliando su horizonte de las experiencias iniciadas en el hogar, para que así comprenda la vida no solo de su hogar, sino también de la localidad y la Patria: “Ampliar las experiencias del niño orientándolo hacia la comprensión de la vida del hogar y de la escuela, de la localidad y de la Patria”¹⁶⁸

A mi parecer, no creo que un niño de corta edad pudiera comprender en esos años, la vida de la localidad y del país; porque el ambiente donde se crían los niños no es el mismo en todos lados y no todos tenían la misma mentalidad. Esto contradice una de las finalidades de los Planes de Educación de 1941 porque uno de ellos dice: “Encauzar las actividades infantiles asociando las diversas materias de estudio en armonía con los intereses, las necesidades y aptitudes del niño”¹⁶⁹ Si observamos con cuidado el Plan de Estudios de la Primaria Común de 1941 notaremos que la diferencia entre los cursos para mujeres y los cursos para varones aparece en el curso de Trabajo en el Taller y el Huerto que se impartía desde el Tercer año hasta el Sexto Año eran los siguientes:

¹⁶⁸ *Ibíd.*: 29.

¹⁶⁹ *Ibíd.*: 29.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CURSO DE TRABAJO EN EL TALLER Y EL HUERTO	
TERCER Y CUARTO AÑO	QUINTO Y SEXTO AÑO
<p>Trabajo en cartón: Construir cuerpos geométricos, cajas, estuches, etc.</p>	<p>Trabajo en cartón:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construir poliedros de acuerdo con los programas de Geometría. ▪ Construir objetos de uso doméstico: cajas, estuches, papeleras, pantallas, etc. ▪ Trabajos libres <p>En la ejecución de trabajos de cartón se exigirá el uso de la regla, del compás, de la escudara y la exactitud en las medidas y la limpieza</p>
<p>Encuadernación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer carnés, álbumes en relación con las actividades permanentes. ▪ Empastar libros 	<p>Encuadernación: Empastar libros empleando las costuras “dientes de perro” pasado y puntillado</p>
<p>Carpintería: Hacer objetos usuales y sencillos como juguetes, útiles escolares, etc.</p>	<p>Carpintería:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Iniciar a los alumnos en el manejo y conservación de las herramientas para descubrir sus aptitudes y despertar interés por los trabajos manuales.
<p>Moldeado: Elaborar con arcilla o creta , frutas, animales, ollas, vasos, macetas, etc.</p>	<p>Moldeado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modelar cuerpos geométricos y objetos que tengan formas regulares ▪ Modelar objetos tomados de la naturaleza como hojas, ramas, flores, frutos, animales, etc.
<p>Cestería: Tejer cestas con fibras, tallos, cañas, etc.</p>	<p>Cestería: Tejer cestas de diferentes formas y tamaños de carrizo, de sauce, de totora.</p>
<p>Otros trabajos con cerda y fibras: Fabricar escobillas, brochas, plumeros, etc.</p>	<p>Trabajos en caña:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con bambú, carrizo con los que se harán objetos de uso doméstico ▪ Estuches para plumas, portaplumas, jaulas, perchas, repisas, pedestales.
<p>Recortado: Aplicación del recortado en la construcción y decoración de cuadros u otros objetos de adorno.</p>	<p>Trabajos en totora y en junco: Tejidos y trenzados de distintas aplicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sopladores ▪ Petates ▪ Sandalias ▪ Asientos para sillas
	<p>Trabajos en fibras textiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cinturones ▪ Fajas ▪ Sombreros ▪ Gorras
	<p>Trabajos en ramas de sauce o aliso: Muebles rústicos como mesas, sillas, repisas.</p>
	<p>Trabajos en metal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajos en alambre: Cortar, torcer, doblar y unir. ▪ Construir objetos de uso doméstico: Ganchos para colgar papeles, sacacorchos, tiradores, porta lapiceros, tarjeteros, porta platos, canastas para papeles, batidores, etc. ▪ Trabajos en flejes o zunchos: anafes, parrillas, tenazas, soportes para planchas
	<p>Otras actividades: Grabado en vidrio y en metales, pirograbado, etc.</p>

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Planes y programas para la Educación Infantil, las clases de Transición y la educación primaria común.* Lima: Edición oficial, 1942, p 114 – 116

TRABAJO EN EL HUERTO ESCOLAR	
CULTIVO DE PLANTAS	CRIANZA DE ANIMALES
Preparación del terreno	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avicultura ▪ Piscicultura ▪ Sericultura ▪ Apicultura ▪ Cunicultura
Siembre	Crianza de animales <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elección de especies ▪ Cuidado y conservación ▪ Mejoramiento de razas ▪ Utilización de productos
Cuidado del sembrado	Organización de exhibiciones
Cosecha	
Conservación de los productos	

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Planes y programas para la Educación Infantil, las clases de Transición y la educación primaria común. Lima: Edición oficial, 1942, p 116 - 117

Estas actividades eran practicadas por los varones dentro de la educación primaria durante la década de 1940, dado que mediante estos cursos se buscaba impartir los conocimientos básicos a los estudiantes para que se dedicasen a las actividades industriales. Mientras la educación de las mujeres era muy distinta a la educación de los varones; porque los cursos que ellas recibían solo podían aplicarlos dentro de sus hogares para con sus familias. Aquellos cursos eran los siguientes:

DIRECTIVAS DE LABORES FEMENINAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA	
Labores femeninas	Economía Doméstica
Ajuar de la muñeca: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación del ajuar de la muñeca enseñaría a las niñas como confeccionar sus propios vestidos. ▪ Ejercicios de corte muy simples 	Aseo personal: El aseo personal debía ser considerado no solo desde el punto de vista higiénico sino también desde el punto de vista estético
Casa de la muñeca: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Confección de cortinas, visillos, manteles y alfombras. 	Casa de las muñecas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Distribuciones de habitaciones y su uso ▪ Limpieza y conservación de los muebles ▪ Poner las mesas ▪ Lavar la vajilla ▪ Primeras nociones acerca de la alimentación
Reparaciones de ropa blanca, delantales escolares, vestidos y medias: Las niñas debían llevar a la escuela la ropa que necesitase reparación	Cuidado y limpieza esmerada de la sala de Economía doméstica o de la sala de clases: Las prácticas de orden y limpieza como pavitos de toda la escuela
Mostrario de puntadas y de tejido a crochet: Las niñas hacían un dechado en tela gruesa que marco bien los hilos con puntos constructivos y de adornos de distintos colores	Cuidado y limpieza de la cocina: Limpieza de los utensilios de cocina. Las niñas deberían de usar gorro y delantal mientras trabajasen en la cocina
Álbumes de costura: Selección de todas las variedades de costura que constituyen la base para la confección de ropa blanca y los vestidos.	Preparación de los alimentos: Adquisición y preparación de alimentos
Álbum de tejido a palillos: El tejido a palillos permitía confeccionar ropa para varones y mujeres,	Auxilio en caso de accidentes en la escuela: Las niñas deberían aprender a practicar curas provisionales en caso de accidentes.
Álbum de reparaciones: Debía contener muestras ejecutadas por las niñas de parches en telas llanas con dibujos.	
Álbum de deshilados: Álbum formado con todos los deshilados que se hayan ejecutado.	
Álbum de dibujos: Las niñas creaban los motivos para adornar sus labores	
Álbum de trazos de patrones: Cortes de patrones de ropa interior y vestidos	
Material y limpieza de la maquina de coser: Familiarización y conservación de la maquina de coser	
Confección de ropa de uso personal: Las alumnas al terminar la educación primaria deberían estar capacitadas para confeccionar vestidos sencillos.	

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Planes y programas para la Educación Infantil, las clases de Transición y la educación primaria común.

Lima: Edición oficial, 1942, p.118 – 126.

Dentro del curso “Trabajo en el Taller y en el Huerto” dentro del taller se desarrollaron actividades como Industrias locales, Labores Femeninas¹⁷⁰ y Economía doméstica¹⁷¹ (éstas dos últimas dirigidas a las mujeres) que demuestran que aún persistía la idea de considerar a la mujer como un ser cuyo principal ámbito de desarrollo es el hogar, porque los cursos que se les proporciona solo pueden ser aplicados en el espacio donde vivía. Aunque debemos reconocer que se dio importancia a la organización de los hogares, los cuales eran administrados y cuidados por las mujeres; además de ser el ambiente donde educaba a sus hijos. Este interés de las autoridades por suministrar a las mujeres una educación que los formase para el hogar también se manifestó en el curso de Puericultura.

Puericultura

Si bien este curso se comenzó a dictar desde la década de 1920, es en la Ley Orgánica de 1941 cuando se estableció que su enseñanza se daría desde el quinto grado de primaria hasta el sexto, También se mencionó cuales eran las finalidades y directivas de este curso. En primer lugar, sus finalidades consistían en orientar a las niñas hacia la “misión” de madre y proporcionar las nociones indispensables para el cuidado de la niñez. En segundo lugar, las directivas de la puericultura consistían en que las niñas deberían poseer una educación que les sirva de base para ser buenas madres, las actividades de esta disciplina proporcionarían a las niñas las normas indispensables para cuidar la salud física y mental del niño, practicar algunas actividades en las visitas a las cunas maternas y dispensario y finalmente las niñas deberían observar en el hogar a sus hermanos menores para hacer una historia de sus primeros años anotando las fechas de nacimiento, la salida del primer diente, los primeros pasos, enfermedades que les hayan aquejado y como las han combatido. Las actividades y conocimientos para este curso fueron las siguientes:

¹⁷⁰ Sobre las directivas y actividades del curso “Labores Femeninas” véase el anexo 1

¹⁷¹ Sobre las directivas y actividades del curso “Economía doméstica” véase el anexo 2

PUERICULTURA	
Quinto año	
Actividades	Conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lecturas relacionadas con la maternidad. ➤ Observar al recién nacido: <ul style="list-style-type: none"> ○ Practicar la limpieza de sus ojos. ○ Pesarse y medir periódicamente ➤ Bañar al infante ➤ Vestir al niño: Protegerlo contra la intemperie. ➤ Lectura sobre la lactancia natural: Preparar y dar maderas, esterilizando los utensilios. ➤ Visitar los dispensarios de lactantes, siempre que sea posible. ➤ Visitar las cunas maternas, siempre que sea posible. ➤ Observar a los niños para descubrir la causa de su llanto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El cuidado de la mujer que va a ser madre. Su alimentación. ➤ Algunos caracteres morfológicos del recién nacido: Manera de cargar al niño. ➤ El baño del infante. <ul style="list-style-type: none"> ○ Temperatura del agua. ○ Calidad del jabón y de los polvos que deben usarse. ○ Manera de coger al niño en el baño. ○ Modo de sacarlo ➤ El ajuar del niño ➤ La alimentación del infante. <ul style="list-style-type: none"> ○ Lactancia materna ○ Cuidados higiénicos de la madre que lacta. ○ Lactancia mercenaria: Sus peligros y requisitos de una buena nodriza. ○ Lactancia artificial: Sus peligros. ➤ Trastornos nutritivos del lactante: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sobrealimentación ○ Intoxicación alimenticia. ○ Conveniencia de alimentación médica. ➤ El sueño del niño
Sexto año	
Actividades	Conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observar periódicamente el desarrollo del niño, sus pavoritos, la salida de los dientes, etc. <ul style="list-style-type: none"> ○ Lecturas apropiadas ○ Recopilar láminas y grabados relacionados con la crianza del niño. ➤ Preparar las primeras comidas del infante <ul style="list-style-type: none"> ○ Lecturas apropiadas. ➤ Lecturas comentadas sobre enfermedades contagiosas de los niños. ➤ Visitar las Cunas Maternas o los asilos de niños. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La primera dentición <ul style="list-style-type: none"> ○ Higiene de la boca ○ Muguet y su tratamiento. ➤ Las primeras comidas del niño <ul style="list-style-type: none"> ○ Su número ○ Sus condiciones higiénicas. ➤ Enfermedades más comunes en la infancia: <ul style="list-style-type: none"> ○ Enteritis ○ Sarampión ○ Difteria ○ Bronquitis ○ Falso croup ➤ Educación del infante <ul style="list-style-type: none"> ○ Inconvenientes del trato riguroso y del mimo. ○ Las consecuencias funestas del miedo ○ El valor del ejemplo en la formación del carácter del niño.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Planes y programas para la Educación Infantil, las clases de Transición y la educación primaria común. Lima: Edición oficial, 1942, p.136 -137.

Educación Secundaria

Se impartía en un periodo menor de cinco años. Esta etapa de la instrucción era considerada como una ampliación y continuación de la educación iniciada en Primaria, con el objetivo de preparar a los estudiantes para ejercer un determinado oficio o profesión, ingresando al final del tercer año de estudios a los establecimientos de educación secundaria técnica, normal o artísticas, mientras en las mujeres se enfatizarían las materias propias de su educación:

“...preparará para la vida sin referencia a determinado oficio o profesión; y tendrá carácter esencialmente educativo. La educación Secundaria se organizará de modo que al término del Tercer Año de estudios el educando haya adquirido el mínimo de cultura general indispensable para ingresar en los establecimientos de educación secundaria técnica, normal o artística o para iniciarse en las actividades económicas locales. En los colegios de Mujeres podrá reducirse el contenido de los programas y se intensificarán las materias propias de la educación femenina”.¹⁷²

Como podemos notar, una vez más se enfatizó que la educación secundaria de las mujeres sería diferente a la instrucción secundaria de los varones, pero la Ley Orgánica de Educación Pública no especifica los cursos que llevaban las mujeres y los varones. Entre los detalles que menciona la Ley N° 9359 menciona que los alumnos de educación secundaria debían aprobar la educación primaria y ser mayores de 12 años: “Para ingresar en el ciclo secundario se requiere: haber concluido la enseñanza primaria y tener cuando menos, doce años de edad. No habrá examen especial para ingresar al ciclo secundario”¹⁷³ Sería interesante conocer la cantidad de personas instruidas y no instruidas en Lima a principios de la década de 1940, para entender el contexto donde se implementó este reglamento de instrucción.

Estado de la educación peruana en la década de 1940, según algunos pedagogos.

Hemos mencionado sobre el Ley Orgánica de Instrucción de 1941 y los resultados del Censo de 1940 para conocer la población alfabeto y analfabeta de Lima durante ese periodo. Pedagogos como Emilio Barrantes menciona la existencia de maestros que carecen de amor a su profesión, dado que muchos de ellos eran profesionales de otras carreras (por ejemplo: médicos y abogados) quienes se dedicaban a la docencia solo con el propósito de obtener alguna ganancia económica:

“Los profesores de segunda enseñanza forman un grupo muy heterogéneo. Muchos de ellos son profesionales – médicos, abogados, etc. – quienes se dedican a la

¹⁷² *Ibíd.* Artículo 176.

¹⁷³ *Ibíd.* Artículo 177

docencia, generalmente, como una labor secundaria que les permite agregar algún dinero a la renta que les proporciona su ocupación principal”¹⁷⁴

Este mismo problema también fue mencionado por Carlos Salazar Romero en su libro “Problemas educaciones del Perú” (1943) quien explicó que apenas aquellos estos profesionales (médico, abogado o empleado público) consiguen un trabajo más remunerado abandonan la enseñanza y cuando enseñan emplean el método memorístico y libresco:

“El médico, abogado, empleado público o estudiante, que enseñan para poder sostenerse, generalmente carecen de vocación – la prueba es que la mayoría abandona cuando consiguen algo mejor - y siempre de conocimientos técnicos para enseñar, y, naturalmente, estando integrado nuestro magisterio secundario en un 80% por este tipo de maestros, no ha surgido preocupación de mejorar y los métodos de enseñanza, digo mal, el método, sigue siendo el mismo: la enseñanza libresca y memorista con el texto. En las visitas que he realizado últimamente a ciertos colegios de la Capital he comprobado que todavía no se han puesto en práctica, con alguna amplitud siquiera, los métodos modernos”¹⁷⁵

Como podemos apreciar la presencia en la docencia de profesionales que no tenían preparación educacional traía como consecuencia que ellos aplicasen la enseñanza memorística, además que muchos docentes no se preocupaban en solucionar las dudas e inquietudes de los estudiantes:

“En la escuela primaria y secundaria, donde comienza la formación emocional, intelectual y social del individuo, también carece nuestra juventud de dirección individual. Al terminar las clases y con ellas la exposición del maestro, termina también todo contacto de éste con el educando. Los que pueden entender, asimilan; los demás, como saben que no tienen a quien recurrir, no se preocupan más de lo que no entendieron. El alumno pierde interés y sus estudios carecen de objetivo y solidez”¹⁷⁶

¹⁷⁴ BARRANTES, Emilio. *La educación secundaria en el Perú y la educación nueva*. Lima: Empresa gráfica Scheuch, 1946, p.25.

¹⁷⁵ SALAZAR ROMERO, Carlos. *Problemas educacionales del Perú*. Tomo I. Lima: 1943, p.36 - 37

¹⁷⁶ *Ibíd.*: 13

Otro inconveniente fue la situación socio – económica de los alumnos. Decía este pedagogo, que la mala alimentación de los estudiantes hacía que ellos no pudiesen dar un alto rendimiento en los estudios, debido al cansancio que esta labor implica. Es más, este problema, decía Emilio Barrantes, se manifiesta con mayor fuerza en Lima:

“Las modestísimas condiciones en que viven la mayor parte de los alumnos, deber ser tenidas muy en cuenta a fin de cumplir con buen éxito la obra educativa. Tan importante es el aspecto que acabamos de señalar; que bastaría referirse al abandono completo que del factor económico ha hecho el Colegio en la educación, para demostrar irrecusablemente su carácter anacrónico. En Lima, el problema es mayor aún por la gran concentración urbana y las angustiosas consecuencias que se derivan de ella. La alimentación deficiente es uno de los factores adversos que figuran en primera línea y que, por lo tanto, deber ser materia de una consideración especial”¹⁷⁷

Emilio Barrantes mencionaba la existencia que la labor educativa presentaba muchos obstáculos como la falta de nutrición de los alumnos que causaba el escaso rendimiento que presentaban en el Colegio porque el hambre hacía que los estudiantes no prestasen atención, el problema de vivienda que implicaba las habitaciones estrechas y oscuras carentes de aire, luz, muebles y servicios higiénicos, la falta de ropa que según este autor, provocaba complejos de inferioridad entre los compañeros de estudios¹⁷⁸ y los centros educativos pequeños para un medio social demasiado vasto, es decir, las escuelas no estaban en proporción con la población escolar¹⁷⁹. Además, Emilio Barrantes menciona que dentro de la gran ciudad también se acentúa la desigualdad económica y social, se debilita la familia y se multiplican la miseria, la orfandad, las enfermedades y la muerte¹⁸⁰.

Frente a los peligros del mundo exterior, algunas escritoras como Irene Silva de Santolalla y Elvira García y García recomendaban que el hogar fuese una especie de

¹⁷⁷ BARRANTES “*La educación secundaria en el Perú y la educación nueva*” p.34.

¹⁷⁸ *Ibíd.*: 34 - 35

¹⁷⁹ BARRANTES, Emilio “*Vida en las aulas*”. Lima: Editorial Stylo, 1952, p.52.

¹⁸⁰ *Ibíd.*: 53

escuela donde se formaría el deber de los hombres de mejorar su conducta como punto de partida para mejorar al mundo, pero esto implicaba preparar moralmente a los padres:

“Las dificultades educativas no están, como generalmente se cree, en el niño o en los escasos recursos con que se cuenta. Están más que todo, en la falta de preparación de la mayoría de padres y en el ambiente que sin ideales educativos, sin visión clara del sentido de la vida, se está imponiendo a los niños, debido a ofuscaciones de todo orden inspiradas en el más aniquilante sensualismo, que sintetizaremos en codicia desmedida, desenfreno de pasiones y afán de informarse de todo como único fundamento de cultura”¹⁸¹

Mientras Elvira García y García sostenía que la educación no solo debía instruir a la mujer con nociones de Aritmética, Gramática, Geografía, sino también debería aprender a discernir entre lo bueno y lo malo, entre lo justo y lo injusto, entre lo honesto y lo deshonesto, entre lo lícito y lo ilícito mediante la Psicología y la Moral, para así formar el corazón del niño¹⁸². Sin embargo, esta pedagoga así como escribió sobre educación femenina, también escribió sobre las actividades que podrían desempeñar las mujeres sin descuidar sus responsabilidades en el hogar. A continuación pasaremos a explicarlas.

3. Elvira García y García: Imagen de la mujer y propuestas para modernizar su educación.

Introducción

En esta parte de la investigación presentaremos la imagen de la mujer según Elvira García y García, sus propuestas para mejorar la educación femenina y los trabajos que podría realizar sin descuidar sus obligaciones dentro del hogar y la familia. Así como para vincular la educación de la mujer durante la República con las propuestas educativas de Elvira García y García sobre la educación femenina y las labores que podían ejercer las mujeres sin descuidar sus obligaciones en el hogar y la familia, para así demostrar lo novedoso en sus sugerencias en relación a su manera de comprender la formación de los

¹⁸¹ SILVA DE SANTOLALLA, Irene *Hacia un mundo mejor: Biblioteca de la Revista Educar*. Primera Edición. Lima: Compañía editora “El Universal”, 1943, p.20 – 21.

¹⁸² GARCÍA Y GARCÍA, Elvira “*La mujer y el hogar*”. Lima : s/n, 1946, p.43

futuros ciudadanos en la escuela y en el hogar. Veremos aquí como recomendaba a los padres y maestros colaborar en inculcar a sus hijos buenas costumbres para formar ciudadanos útiles para el progreso del país y finalmente como a través de la educación infantil, los niños aprenderían la importancia del trabajo (juegos de Froebel).

Imagen de la mujer y propuestas para modernizar la educación de la mujer Cursos que debe llevar la mujer y trabajos que puede realizar.

En esta parte presentaremos lo que Elvira García y García pensaba acerca de la imagen de la mujer, los cursos que ella proponía que la mujer debería de estudiar y los trabajos que podría realizar sin descuidar sus obligaciones para con el hogar y quienes lo habitan. Ella creyó que muchos cursos impartidos en las escuelas podían ayudar a la mujer a cumplir con sus obligaciones en el hogar y la familia, contradiciendo aquel el prejuicio que las mujeres no deberían recibir mucha instrucción, porque se creía que ellas se volverían seres egoístas.

Elvira García y García fue la primera educadora en proponer ocupaciones para las mujeres fuera del hogar, lo cual fue una novedad en su época porque hasta entonces las labores que se atribuían a las mujeres estaban relacionadas con el hogar.

Para esta educadora, la mujer es una persona cuya función principal en la vida consiste en la educación de sus hijos, además de consolar al marido en los momentos difícil, aconsejar y refrenar sus impulsos, mantener la paz del hogar frente a un mundo caótico. Respecto a su inteligencia, Elvira García considera que su inteligencia no es creativa ni fecunda como la del varón, sino solo sirve para ordenar, dirigir y decidir¹⁸³, por esa razón sostiene que sus conocimientos deben ser generales y prácticos.

Sobre la misión de la mujer como madre, Elvira García y García sugirió que ella es quien dirige o debe dirigir, las primeras manifestaciones del Niño; además de ser la encargada de aplicar a las cosas útiles y buenas, los primeros instintos de imitación, de curiosidad y de credulidad. Para Elvira García y García solo la madre es quien tiene el poder para combatir las primeras tendencias así como los nacientes defectos adquiridos por

¹⁸³ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira “*Tendencias de la educación femenina de 1908*”. Lima: Imprenta. Nacional de Federico Barrionuevo, 1908, p.26.

la herencia y por el ambiente donde los niños crecen¹⁸⁴. Por esa razón, Elvira García y García afirmaba que la educación debería enseñar a las mujeres a educar a sus hijos, fecundar y guiar las fuerzas criadoras de sus esposos

“La obra más grande que le corresponde desempeñar a la mujer, es el perfeccionamiento de su propia alma: con esos tesoros que alcance arrancarle y conservar con la avidez del avaro, formará a su vez el espíritu del hijo amado, y fecundará y guiará las fuerzas criadoras del compañero, que la suerte le depare”¹⁸⁵

Para lograr el perfeccionamiento del alma de la mujer – menciona Elvira García y García – es necesario que su educación sea superior en alto grado, delicada y llena de refinamientos; mucho más de la que recibe el hombre, para cumplir con su destino y para comprender al varón: “La mujer debe instruirse de manera especial, para poder cumplir con su destino, el que no sabrá llenar permaneciendo ignorante y atontada, al lado del compañero de su vida, a quien no podrá comprender en su pesar, ni menos aún, adivinarlo en su sentir”¹⁸⁶ La pregunta que surge en esta parte es ¿Cuál es el destino de la mujer según Elvira García y García? Ella misma responde a esta cuestión cuando menciona que las grandes obras de la humanidad no se hubieran producido ni se hubieran incrementado de no ser por la inspiración de las mujeres hacia los varones, quienes – según Elvira García y García - han plasmado en sus obras la fuente de la belleza que las mujeres encarnan:

“La influencia de una mujer inteligente es necesaria: las obras inmortales, que son orgullo de la humanidad, no se hubieran producido, ni alcanzado tan gran incremento, si ella de cierto modo no hubiera contribuido a engrandecerlas, inspirando al artista las más bellas concepciones. El hombre como representante de la fuerza y del poder, esculpe en la obra la gracia femenina: el hombre es contemplador de la belleza, y la mujer encarna la fuente misma de la belleza”¹⁸⁷

Para Elvira García y García la mujer debe ser perseverante en todo cuanto emprenda, juiciosa en sus determinaciones para inspirar la confianza que necesitan todos

¹⁸⁴ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira “*Unión de las fuerzas espirituales*”. Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1943, p. 25.

¹⁸⁵ GARCÍA Y GARCÍA. “*Tendencias de la educación femenina*”, p.22 – 23.

¹⁸⁶ *Ibíd.*: 23

¹⁸⁷ *Ibíd.*: 23

aquellos que dependan de ella; sabía para usar sus conocimientos para mantener el calor de hogar y ser leal con todos, especialmente con su compañero (su cónyuge). Por esos motivos, Elvira García y García creía conveniente que el deber más trascendental de la mujer era asegurarse una educación que le durase en sus tres etapas: hogar, colegio y su vida entera:

“Esta educación durará toda su vida en sus tres etapas, perfectamente marcadas: la educación que recibe en el hogar, la que se le da en el colegio, y por último, la más importante de todos, que abarca su vida entera, que es la auto – educación, en la que ella es educadora y educanda”¹⁸⁸

La educación de las niñas - menciona Elvira García y García – debía ser la misma que reciben los jóvenes pero dirigida de otro modo y tratada de un fin distinto, es decir, todos sus conocimientos deben ser generales y acomodados a los usos de la vida diaria porque, según Elvira García y García, el poder de la mujer está dispuesto para la dirección, ordenamiento y la decisión. Todas estas cualidades que posee la mujer, debe aplicarlas en el hogar, un lugar que fue denominado por Elvira García y García como un asilo de paz, un refugio de todas las miserias del mundo, cuya responsabilidad estaba a cargo de las mujeres. Para ello, Elvira García y García proponía que las mujeres debían estudiar los siguientes cursos:

Cursos que deben llevar las mujeres según Elvira García y García

Como mencionamos anteriormente, Elvira García y García propuso que las mujeres podían llevar los mismos cursos que estudiaban los varones, siempre y cuando estos las ayuden a desempeñar mejor sus responsabilidades como madres, esposas e hijas. Por esa razón, ella sugirió que las mujeres deberían estudiar los siguientes cursos:

La Pedagogía, según Elvira García y García, es la ciencia más importante para la mujer, porque no solo prepara a la maestra, sino también a la madre de familia, quien desempeña el rol más importante en la educación de los niños. Para la maestra, la Pedagogía es una ciencia importante porque le permite conocer los sentimientos e

¹⁸⁸ *Ibíd.*: 24

inclinaciones de los niños y saber dirigir todo ese proceso fisiológico, tal como demuestra la siguiente cita:

“La maestra debe quedar preparada para conocer cuanto pasa en el alma del niño; prever el camino o el riesgo que pueden tomar sus sentimientos e inclinaciones, dirigir al mismo tiempo, todo ese proceso fisiológico que origina su vida, y del que depende muchas veces, no solo el porvenir del niño, considerado como unidad social, sino también el de la familia”¹⁸⁹

Sin embargo, para Elvira García y García esto no significaba que la madre de familia debiera descuidar la formación del niño, porque ella era la encargada de guiar a los infantes a través de los caminos de la vida: “Es la madre la principal encargada de señalarles el camino y de guiarles para que lleguen a ese término sin vacilaciones ni temores”¹⁹⁰

Sobre la Higiene y medicina, Elvira García y García considera que estas ciencias enseñarán a la mujer, las reglas para conservar la salud de la familia. Los procedimientos científicos tienen doble importancia porque exigen trabajo reflexivo y continuo mediante lecturas y experiencias personales. Elvira García y García creía que la literatura es importante por la educación moral que entraña. La literatura tiende a robustecer ese poder *tranquilo benéfico y real*. El fin de esta educación, según la autora, es despertar en la mujer el amor a la lectura y para que haga la selección atinada de libros convenientes. “Comunicar a la mujer el amor a la lectura es dar un gran paso y obtener así un inmenso beneficio con esta conquista, se le arrancará ese mal gusto que la lleva a entregarse entusiasta a no leer sino a diversas tantas novelas abominables”¹⁹¹

Este engrandecimiento de la mujer, según Elvira García y García, no solo consiste en una selección atinada de textos convenientes, sino también en una serie de ejercicios prácticos para amaestrar y fortificar el sentido moral basados en el conocimiento de las “leyes de la voluntad” los cuales son conocidos a través del estudio de la Ética. También se define la ética como una ciencia que ayuda a conocer los derechos y deberes. “El estudio de la Ética, al enseñar las leyes de la voluntad, encierra una trascendencia muy grande para la

¹⁸⁹ GARCÍA Y GARCÍA. “*Tendencias de la educación femenina*”, p.38.

¹⁹⁰ *Ibíd.*: 49

¹⁹¹ *Ibíd.*: 68

vida de la mujer, tanto desde el punto de vista individual como en relación a la familia y a la sociedad en general”¹⁹²

Para Elvira García y García, la Historia es necesaria como marcha de las sociedades e instituciones y una fuente de educación moral cuyos conocimientos ayuden a la mujer en su perfeccionamiento moral cuando la mujer tenga amor a la lectura, sepa leer y saque lo provechoso: “La historia le servirá de fuente de enseñanzas morales que le marquen el camino que debe seguir, siempre que quiera marchar hacia la perfección, es decir, hacia el bien”¹⁹³. Ese estudio requiere realizarlo en sus fases más importantes: El conocimiento metódico de los hechos y la explicación o interpretación más o menos acertada sobre ellos. Mediante el estudio de la Historia – menciona Elvira García y García – la mujer podría conocer la organización moral de pueblos e individuos, la formación de nacionalidad y los esfuerzos para conseguirla, el desarrollo, incremento e influencia de las instituciones políticas en la nación y finalmente las grandes manifestaciones de valor y progreso. Es importante ver como Elvira García y García buscaba que la enseñanza de la Historia ayude a establecer una norma de conducta que no solo aplicaría para sí misma sino también para los miembros de su familia y/o su medio social, en contraste con aquella historia política de los gobiernos.

“La Historia, se ha creído por mucho tiempo, que no tenía ningún interés especial para la mujer el conocerla; esta presunción ha nacido de la forma de enseñanza a que se le sometía, considerándola únicamente como la historia política de los gobiernos. En esa forma el estudio sólo resultaba tener utilidad y formar un entretenimiento, para determinado número, sin llegar a constituir, por supuesto, una enseñanza racional y útil¹⁹⁴”.

La Geografía, para Elvira García y García, no solo es una ciencia descriptiva, es una ciencia sociológica, que enseña a conocer las costumbres y el modo de ser de todos los pueblos. Para que la Geografía cumpla un fin educativo, no debe hacerse un estudio rutinario memorístico. Propone que se debe explicar gráficamente de manera concreta y sencilla “que solo sirvan para recordar y fijar en la inteligencia lo relativo a la Geografía

¹⁹² *Ibíd.*: 71.

¹⁹³ *Ibíd.*: 72

¹⁹⁴ GARCÍA Y GARCÍA. “*Tendencias de la educación femenina*” p.73

Física, respecto a la configuración y al estudio de la tierra”¹⁹⁵ El dibujo asociado a la Geografía tiene un doble fin para la mujer, porque fija su atención en la explicación gráfica. A través del dibujo, aprende mejor que estudiando.

Respecto a Ciencias Físicas y Ciencias Naturales, Elvira García y García considera que tales ciencias pueden desarrollar el espíritu de observación y el amor a la naturaleza. Para Elvira García y García, son dos los seres dignos de contemplarse: las plantas y animales¹⁹⁶. Sobre las plantas, esta pedagoga afirmaba que ellas son el símbolo más hermoso de madre altruista y abnegada porque piden poco y dan mucho, ofreciendo el encanto de sus flores, la riqueza de sus esencias, las excelencias de sus frutos, la bondad de sus tallos y las utilidades de sus raíces. Sobre el estudio de los animales según Elvira García y García consideró que esto era muy importante porque de esta manera, las mujeres podían conocer la utilidad que los animales proporcionan en los usos domésticos e industriales sin necesidad de invertir grandes sumas de dinero:

“Hay animales que merecen ser estudiados prolija y extensamente, por cuanto llegan a constituir industrias especiales¹⁹⁷, fecundas en recursos y fáciles de ser explotadas y dominadas por la mujer, sin exigirle una suma de capitales, para su explotación ni un trabajo que haga violencia a su delicado organismo”¹⁹⁸

La física, según Elvira García y García, encierra conocimientos útiles para la mujer, como por ejemplo la Óptica que permite conocer muchas enseñanzas importantes para aplicarlas en la ciencia fotográfica y en artefactos como la linterna mágica, el estereoscopio, el cinematógrafo, etc. Los experimentos científicos, para Elvira García y García son importantes y útiles a la mujer porque desarrolla las habilidades de las mujeres para manejar diversas clases de materiales y útiles porque les permite conocer las aplicaciones prácticas que pueden darle a ellos. Respecto a la Química, Elvira García y García afirmaba que esta ciencia ayuda no solo a explicar los fenómenos de la vida

¹⁹⁵ *Ibíd.*: 75

¹⁹⁶ Esta comparación se menciona en el libro “Tendencias de la educación femenina” (1908), Aquí Elvira García y García nos ofrece lo que para ella significa un ejemplo de madre abnegada. Nótese como ella buscaba que a través de las ciencias naturales, las mujeres pueden aprender a ser buenas madres, p.80.

¹⁹⁷ Dentro de las “industrias especiales” propuestas por Elvira García y García se encontraban la Sericultura, la Apicultura, la Avicultura, Véase GARCIA Y GARCIA “*Tendencias de la educación femenina*”, p.80

¹⁹⁸ *Ibíd.*: 80. Esta cita nos muestra una vez más que Elvira García y García creía que una mujer podía educarse para el hogar y para la vida, sin que descuide sus obligaciones.

orgánica, sino también a que la mujer sepa escoger los víveres, los cosméticos y las condiciones de salubridad, derivadas del suelo, el ambiente, las aguas del lugar, etc. Para Elvira García y García la enseñanza secundaria para las mujeres en el Perú usaba métodos anticuados basados más en la memoria que en la inteligencia. Ella atribuía este problema a los padres de familia, quienes creían que mientras más conocimientos adquiriesen sus hijas, mejores estudiantes serían.

“En el mayor número de casos, quedan satisfechos los padres de familia, con lo poco que pueden aprender sus hijas en la Escuela y esto en la forma atrasada en que se hace, es decir, almacenando los conocimientos en la memoria, descuidando en buena parte el desenvolvimiento de la inteligencia”¹⁹⁹

Para Elvira García y García, la razón de este problema en la educación femenina era el prejuicio que afirmaba que las mujeres no deben instruirse en la misma medida que el hombre: “No es posible todavía desterrar de entre nosotros, el prejuicio de que la mujer no debe instruirse, en la misma medida que el hombre”²⁰⁰ Como podemos notar, Elvira García y García creía que la mujer debería educarse porque la instrucción, lejos de alterar sus cualidades naturales, avivaría la modestia, tolerancia, el sentimiento del deber predisponiéndola para el cumplimiento de su misión porque – prosigue Elvira García y García – la mujer se prepara para la Economía doméstica, Higiene y trabajos manuales los cuales harían que las niñas se convirtieran en personas útiles a la sociedad, ya sean como esposas o madres. Mediante esta educación superior, dice Elvira García y García, la mujer se aparta de las tentaciones sembradas por la ignorancia y la debilidad. Son por estos motivos que Elvira García y García pensaba que el Gobierno debería apoyar y financiar los Liceos de Lima y las principales ciudades del Perú. Es natural que Elvira García y García haya mencionado argumentos a favor de los Liceos, porque ella administraba el Liceo Fanning desde 1892 hasta 1916 y quería demostrar que éstos eran importantes en la educación femenina por las razones que acabamos de mencionar.

Las propuestas de Elvira García y García además de sugerir cambios en la educación peruana, también propuso que las mujeres podían desempeñar otras ocupaciones

¹⁹⁹ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. “*Actividad Femenina*”. Lima: Casa Editora “La Opinión Nacional”, 1924, p.28.

²⁰⁰ *Ibíd.*: 28

que las labores domésticas, porque creía que las mujeres modernas tenían una tendencia entusiasta hacia el progreso, que muchas veces no se dedica a ejercer algún oficio porque muchas de ellas seguían aferradas a la idea que las mujeres que trabajan son personas de bajos recursos económicos²⁰¹.

Para Elvira García y García, los orígenes de estos prejuicios se encuentran en la educación que se adquiere en un medio inapropiado, sin modelos que copiar. Por tanto, esta imagen del trabajo desaparecería cuando la educación enseñe a los estudiantes a prepararse para la lucha por la vida y se tenga más consideración hacia la labor de la maestra.

En 1924, cuando Elvira García y García publicó su libro “Actividad femenina” ella sostenía que la mujer moderna sea como madre, esposa, hija, educadora o como ser social nutre su inteligencia con el estudio porque a la vez perfecciona su sensibilidad y hace fuerte su voluntad²⁰², pero también sostenía que la educación superior debería hacer de la mujer una persona capaz de valer por si misma que supere todos los obstáculos que encontrase en su paso²⁰³ para así aprovechar la tendencia progresista de la mujer en una ocupación. Para Elvira García y García, las mujeres podían desempeñar las siguientes ocupaciones:

Mujer educadora

Elvira García y García consideró que las mujeres reunían las condiciones propias que las hacen las educadoras por excelencia, ya que los niños en sus primeros años requería de grandes dosis de ternura, que solo las mujeres podrían ofrecerle:

“Las condiciones propias de la mujer hacen de ella la educadora por excelencia, y debe ser preferida al hombre, sobre todo, cuando se trata de la primera enseñanza, en la que, por lo mismo que es necesario tomar al niño en edad tan tierna, que requiere gran dosis, el manejarlo, se adapta más aún al trato materno, como es el que la mujer puede ofrecerle”²⁰⁴

Ahora bien, una pregunta interesante que surge en este punto es ¿por qué Elvira García y García consideraba que las mujeres eran las mejor capacitadas para ejercer el

²⁰¹ *Ibíd.*: 16

²⁰² *Ibíd.*: 8

²⁰³ *Ibíd.* : 31

²⁰⁴ *Ibíd.*: 23

magisterio infantil? La respuesta es que según Federico Froebel, el maestro debe conocer al niño para que la relación alumno – maestro sea eficaz y según Elvira García y García, las maestras están más capacitadas para esta labor educativa, porque ellas están preparadas naturalmente para la enseñanza infantil. Para Elvira García y García, la educación de Primera Enseñanza era una labor muy importante, porque la maestra debía enseñar a los estudiantes a soportar los problemas de la vida para que así puedan cumplir con cualquier labor que se propongan. Por esa razón, Elvira García y García decía que la maestra es la “llamada a modelar el alma del niño, y ha de servir de hermoso espejo, que refleje todas las virtudes y cualidades, que ese espíritu ennoblecido por el estudio y la educación”²⁰⁵.

Capacitación de maestras.

Otra labor para las mujeres que también estaba relacionada con la educación infantil, era la docencia. Para Elvira García y García era importante que para una excelente formación académica de las profesoras, éstas deberían estudiar en el extranjero para perfeccionar sus conocimientos, para que de esta manera las profesoras sepan aplicar un buen método de enseñanza.

“La maestra al salir a poner en práctica lo que ha recibido en la Escuela, tiene la tendencia de vaciar como en un molde, las mismas nociones que ella recibió, y continúa en lo relativo a disciplina, organización y dirección, rumbos idénticos, sin que le sea dable decidirse por ninguna otra cosa”²⁰⁶

Esta capacitación en el extranjero, según Elvira García y García, consistía en viajar a algún país “avanzado” a conocer sus escuelas, estudiar su organización que ellas encierran, tratar con otros maestros y ponerse al tanto de las teorías educativas. A primera vista, esta afirmación suena interesante, pero un factor que no se considera aquí es que las políticas educativas de muchos países se realizan considerando la realidad cultural, económica y social de su entorno. A mi parecer, esta bien que cualquier profesional deba capacitarse y estar al tanto de los avances de su carrera; pero cuando se trata de adaptar técnicas de otros países hay que considerar nuestro contexto. Estos países “desarrollados”

²⁰⁵ *Ibíd.*: 21

²⁰⁶ *Ibíd.*: 88

para Elvira García y García eran Argentina, Uruguay, México, Estados Unidos y Cuba donde se deberían mandar dos profesoras a capacitarse²⁰⁷ De esta manera, no sería necesario contratar maestras extranjeras que ignoran muchos aspectos de nuestra realidad y de la mentalidad de los estudiantes, según el pensamiento de Elvira García y García. Recordemos que Elvira García y García siempre afirmaba que es importante que el profesor conozca la mentalidad de sus alumnos para que así pueda ser efectiva la labor educativa. Quienes estaban más capacitadas para esta labor eran las mujeres, porque según Elvira García y García ellas tienen un instinto maternal innato.

Inspectoras de Instrucción

Según Elvira García y García, las Inspectoras de Instrucción son tan importantes como las maestras capacitadas en el extranjero porque ayuda a mejorar las condiciones del local de estudios imponiendo los requisitos higiénicos y asesorando a las maestras inexperimentadas. En esta parte, Elvira García y García nos menciona que las Inspecciones de Instrucción habían sido eliminadas por razones que ella consideró mal meditaciones²⁰⁸, puesto que según esta pedagoga, las razones alegadas no significaban toda la gravedad que volvieron a caer sobre las escuelas. Para Elvira García y García, las personas adecuadas para este trabajo serían las maestras normalistas que hubieran hecho su práctica en el extranjero, quienes se alternarían en seguida con la Dirección de Escuelas, para los primeros puestos volvieran a ser desempeñados por las nuevas maestras capacitadas.

La labor de inspección de escuelas – prosigue Elvira García y García – tiene que inspirar confianza a las maestras, para que las docentes puedan exponer sus inquietudes y dudas en cuanto a la organización de escuelas, régimen disciplinario, higiene general, etc. En esta parte, Elvira García y García menciona que las inspectoras de instrucción deberían considerar no solo la capacitación de las maestras sino también con locales adecuados para la enseñanza que tengan excelentes condiciones de higiene, organización, mobiliario y

²⁰⁷ Elvira García y García no recomienda ir a Europa para capacitar a las maestras no por no creer que su sistema educativo sea bueno, sino porque es demasiado costoso.

²⁰⁸ Según menciona Jorge Basadre en “Historia de la República del Perú (1822 – 1933). Tomo XVI” las inspecciones de instrucción fueron suprimidas por la crisis generada como consecuencia de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, Basadre explica que existieron otros factores para su abolición como por ejemplo que muchos de ellos no pertenecían al sector magisterial y servían a los intereses políticos y personales de quienes los hacían nombrar. Véase BASADRE, “*Historia de la República del Perú (1822 – 1933). Tomo XVI*, p.114.

materiales didácticos²⁰⁹. Además, las inspectoras de instrucción – menciona Elvira García y García – podrían asesorar a las maestras inexpertas o no debidamente preparadas. Una pregunta que surgiría aquí es ¿Por qué Elvira García y García creía que las mujeres eran adecuadas para trabajar como inspectoras de instrucción? y Elvira García y García responde diciendo:

“La mujer tiene condiciones de orden y sistema, que no puede nunca igualarse el hombre, por lo mismo que la misión de ambos, tiene sus especialidades, y el camino que deben seguir sin distanciarse, ni ser opuesto, llevan rutas que en muchos puntos difieren. Eso mismo la prepara para los trabajos de vigilancia, dirección y organización”²¹⁰

Elvira García y García afirmaba que muchas veces el temor de las mujeres para desempeñar importantes cargos de confianza como inspectoras de instrucción, podía servir como un estímulo para que ellas dieran su mejor esfuerzo en cumplir esta responsabilidad

Enfermeras

Elvira García y García consideraba que otro trabajo adecuado para las mujeres era la Enfermería porque ella posee un instinto maternal innato que le permite tratar a los enfermos como si fuera un hijo o familiar suyo. Por ese motivo, Elvira García y García sugería que los grandes hospitales de Lima, así como los de las grandes ciudades del Perú organizaran Escuelas de Enfermeras. Aquí conviene resaltar que desde 1907 existían dos escuelas para enfermeros. La primera se localizaba en la Casa de Salud de Bellavista la cual paso al control de la Clínica Anglo Americana en 1921. En 1915, se creó la Escuela Mixta de Enfermeros que en 1928 se convirtió en la Escuela de Enfermeras Arzobispo Loayza de la Beneficencia Pública de Lima. Es decir, que cuando Elvira García y García escribió

²⁰⁹ Como hemos visto anteriormente, la importancia de locales con excelentes condiciones higiénicas, materiales didácticos y mobiliarios tomaron importancia a principios del siglo XX, lo cual se puede apreciar en los informes de inspecciones de instrucción. Recordemos que el interés por la higiene, se debe a que durante mucho tiempo Lima había sido atacada por terribles enfermedades como la fiebre amarilla (1854) y la peste bubónica (1904) las cuales hacían que muchos lugares públicos, como los colegios, estuviesen cerrados.

²¹⁰ GARCÍA Y GARCÍA “*Actividad femenina*” p. 94.

“Actividad Femenina” (1924) existían en Lima dos escuelas de Enfermería, pero por alguna razón, ella no menciona la Escuela Mixta de Enfermeros:

“Recordamos que en la Casa de Salud de Bellavista se formó una Escuela de Enfermeros en pequeño en pequeño, y salieron algunas diplomadas, que han prestado sus servicios, con beneplácito general, en Lima y en otras ciudades, adonde fueron solicitadas, tanto por personas particulares, como para atender a los enfermos especiales de los hospitales”²¹¹

Al parecer, Elvira García y García creía que la única escuela de Enfermeros con capacitación profesional era la Casa de Salud de Bellavista porque fue administrada por la Sociedad de Institutos Médicos, mientras que la Escuela Mixta de Enfermeros era controlada por la Beneficencia Pública. La maestra Elvira García y García no aprobaba aquella opinión que consideraba a la enfermera como una sirvienta falta de educación porque para ella, las enfermeras eran compañeras y amigas de la familia.

“Una enfermera no es una sirvienta, como generalmente se ha creído entre nosotros, por la falta de educación de que han adolecido, quienes entre nosotros, se han dedicado a esa ocupación, no por el amor a la humanidad doliente, sino por la fuerza de la necesidad”²¹²

Una buena enfermera, según Elvira García y García, debía ser una mujer que haya concluido con éxito su Instrucción Primaria y mínimo los dos primeros años de la Segunda Enseñanza además mostrar ternura y paciencia hacia los enfermos.

Traducción y lectura

La traducción y la lectura eran para Elvira García y García, profesiones donde las mujeres podían encontrar demanda porque ella creía que en los países europeos muchas personas de edad, ya sea por motivos de salud o por capricho, contrataban señoritas para que les lean textos.

²¹¹ *Ibíd.*: 78 – 79

²¹² *Ibíd.*: 79

“Sabido es que en los países del viejo mundo, son muchas las personas, que por su edad, sus enfermedades o por mero gusto o capricho, prefieren hacerse leer, y eligen para esta ocupación íntima a señoritas que se han preparado especialmente, leyendo con toda corrección y sabiéndose detener a tiempo, calculando cuando el interés de la lectura ha de exigir un tanto de meditación o de ligero cambio de ideas”²¹³

Por esa razón, Elvira García y García creía que se debía establecer en las escuelas secciones especiales de lectura y declamación donde las estudiantes exitosas recibirían un diploma que las dejaría expeditas para prestar sus servicios. Este trabajo, según Elvira García y García, era adecuado para las mujeres no para los varones: “Este puesto, desempeñado por un hombre, tenemos que declarar que es una especie de tiempo y de fuerzas perdidas, cosa que no puede ocurrir al tratarse de una mujer”²¹⁴ Para aprender traducción, Elvira García y García creía que las mujeres podían aprender esta profesión leyendo textos en idiomas extranjeros y redactando artículos en otros lenguajes. Sobre la importancia de la traducción Elvira García y García creía que estas profesiones eran importantes para las mujeres porque las lectoras y traductoras ayudan a que otras mujeres accedan a la cultura mediante los libros. De esta manera, aquellas personas que no tienen nada que hacer encontrarían algo que hacer.

Conferencistas y bibliotecarias.

Elvira García y García creía que la mujer podía trabajar como conferencista porque tiene excelentes condiciones para ejercer esa labor, siempre y cuando aprenda desde sus primeros años a presentarse ante un público numeroso.

“La mujer de manera especial, tiene condiciones para conferencista, y sería una excelente carrera, si se le preparara desde sus primeros años, a fin de que adquiriera esa seguridad, esa pose, que es de tan grande importancia, para quien tiene que presentarse a un público más o menos numeroso”²¹⁵

²¹³ *Ibíd.*: 81

²¹⁴ *Ibíd.*: 81

²¹⁵ *Ibíd.*: 96

Para la formación de buenas conferencistas, según Elvira García y García, es necesaria la existencia de un grupo de determinadas maestras que adiestren a sus estudiantes en educación, enseñanza, higiene, moral, patriotismo, etc.; para que de esta manera las conferencistas puedan recorrer las escuelas para hablar sobre temas como las efemérides nacional o determinados acontecimientos sociales, religiosos o de interés público. Las conferencistas, menciona Elvira García y García, tendrían a su disposición las últimas obras pedagógicas, al igual que diarios y revistas que estén relacionados con la pedagogía; porque estas personas deben exponer a un público que no siempre están versados sobre los temas a exponer. Como hemos visto, Elvira García y García recomendaba que las conferencistas debían leer bastantes textos para sus charlas y por esa razón ella creía que una profesión “asociada” era la Bibliotecología. Por ese motivo, Elvira García y García recomendaba que cada escuela y cada colegio contase con una biblioteca para las profesoras y otra para las alumnas. Elvira García y García sabía que la organización y clasificación de libros no es sencilla porque los textos contienen importante información para las estudiantes y maestras que no solo les permite aclarar sus dudas, sino también ampliar sus conocimientos y entretenerse.

Sociedades de Beneficencia.

En esta parte, Elvira García y García aclara que ella no apoyaba al Feminismo, calificando a sus seguidoras como personas medio trastornadas o en camino de estarlo, que - según Elvira García y García – andan provocando una lucha abierta sin sentido contra los varones, porque lo que reclaman las feministas se llegará a alcanzar cuando el grado de cultura general se haya refinado que eliminaría el egoísmo del corazón del hombre

“Estamos perfectamente convencidas de que, lo que hoy se pide para la mujer, es seguro que se llegará a alcanzar, cuando el grado de cultura general se haya refinado, y de esa manera se haya cegado ese fondo de egoísmo, que la educación y la herencia han cristalizado en el corazón del hombre”²¹⁶

Elvira García y García mencionó estos comentarios porque creía que las mujeres alcanzarían sus derechos sin llegar a la lucha y como prueba de ello, nos menciona que las

²¹⁶ *Ibíd.*: 62

mujeres fueron incorporadas a las Sociedades de Beneficencia. Elvira García y García en su libro “Actividad femenina” (1924) nos menciona que la incorporación de las mujeres a las Sociedades de Beneficencia fue posible al proyecto presentado por José Balta y al apoyo de Carlos Uceda, quien presentó un proyecto a la Representación Nacional donde pedía que las mujeres formasen parte de las Sociedades de Beneficencia. Sin embargo, antes de la aprobación de esta ley algunas mujeres habían elegidas para integrar estas instituciones. Según Jorge Basadre en “Historia de la República del Perú (1822 – 1933)” nos dice que aquellas elegidas fueron “Ester de Ballón, María Tizón de Díaz y Celestina Ocampo de Abancay; y, asimismo el de Carmen Vargas de Romainville, María Benavente de Paredes, Julia Andriansen de la Torre, Julia Umeres de Osma y Elvira García y García llamadas a participar en las labores de la Beneficencia Pública del Cuzco de 1915”²¹⁷. Elvira García y García quería que las mujeres trabajasen para que ellas no viviesen a costa de sus familiares y esposo. Por esa razón, buscaba la incorporación de las mujeres de aquellas profesiones que se recién se empezaban a estar a su alcance. La Ley 4526 promulgada el 23 de Setiembre de 1922 menciona que las mujeres mayores de 30 años pueden formar parte de las Sociedades de Beneficencia y si son casadas deberían presentar un permiso escrito de sus esposos.

“Artículo 1.- Las mujeres mayores de treinta años pueden formar parte de las Sociedades Públicas de Beneficencia, rigiendo para ellas todas las disposiciones legales y reglamentarias referentes a los miembros de dichas instituciones.

Artículo 2.- La autorización marital para que las mujeres casadas puedan ejercer los cargos a que se refiere el artículo anterior, se hará constar suscribiendo el marido, conjuntamente con su esposa, la nota de aceptación del nombramiento recaído en esta”²¹⁸

Elvira García y García no mencionó estos detalles para que las mujeres pudieran ingresar a las Sociedades Públicas de Beneficencia ni tampoco que ella perteneció a la Sociedad de Beneficencia del Cuzco. Pero para Elvira García y García, la incorporación de las mujeres en las sociedades de beneficencia fue un gran logro porque demostraba que

²¹⁷ BASADRE. “*Historia de República del Perú (1822 – 1933)*” p.239.

²¹⁸ Ley N° 4526. Archivo digital de la Legislación en el Perú.

aquellas ideas que afirmaban la incapacidad de las mujeres para dedicarse a esta clase de labores eran inválidas.

“Las ideas que se han cambiado a este respecto, y las cosas que se han dicho en contra de la mujer son de lo más curiosas, y dignas por lo tanto, de figurar en las discusiones, que a este respecto, se hubieran sostenido, siglos atrás cuando se pensaba, que la mujer, era de todo punto incapaz para atender a ninguno de los cargos, que podía desempeñar el más infeliz de los hombres”²¹⁹

Con respecto a la elección de las mujeres a este cargo, Elvira García y García mencionaba que deberían de elegirse aquellas que tuviesen condiciones superiores y merecieran entera confianza. Para Elvira García y García, la mujer peruana estaba capacitada para toda clase de cargos hasta el punto que muchas mujeres cultas se incorporarían a las Sociedades de Beneficencia para cumplir con escrupulosidad su cargo.

“La cultura que hoy, tiene la mujer peruana, en buen número, y la que alcanza cada día, la capacita para toda clase de cargos, y en este sentido, no es aventurado el asegurar, que no sería limitado el número de mujeres cultas, que pudieran entrar honrosamente a la Sociedad de Beneficencia y cumplir lucidamente y con entera escrupulosidad, las obligaciones de su cargo”²²⁰

Aparentemente, al leer este texto se podría pensar que Elvira García y García era feminista, pero como mencionamos anteriormente ella no apoyó este movimiento porque creía que el Feminismo inducía a las mujeres a una lucha abierta contra los hombres. A pesar que Elvira García y García no se identificó como una feminista ideológica, en los hechos ella criticó muchos prejuicios que se tenían en contra de las mujeres como por ejemplo la idea que la mujer no podía administrar por sí misma sus propiedades de manera eficiente y por ello no podían ser inspectoras de Fincas: “Se afirma con la inconsciencia de un niño, que la mujer es incapaz de ser Inspectora de Fincas, por ejemplo, porque no podrían apreciar el estado de ellas, ni sabrían por donde comenzar.”²²¹

²¹⁹ GARCÍA Y GARCÍA. “*Actividad femenina*”. p.62.

²²⁰ *Ibíd.*: 63

²²¹ *Ibíd.*: 64

Una pregunta que surge es ¿Por qué Elvira García y García creía que las mujeres si podían trabajar dentro de las organizaciones de caridad? Y la respuesta es que ella creía que “El corazón de la mujer amasado con ternura y amor exquisito, está listo para interesarse a favor de todos los seres desgraciados y auxiliarlos en todos los momentos en que demanden cariño y auxilio”²²². Esta es la razón, por la que Elvira García y García consideró que la mujer siempre forma, fomenta y organiza sociedades filantrópicas con mucho entusiasmo como si se tratasen de grandes empresas. Las labores de caridad que podían desempeñar las mujeres – menciona Elvira García y García – son el cuidado de los enfermos en los hospitales, asilos infantiles y en los orfanatos donde consolarían a los niños huérfanos. Es decir, para Elvira García y García, las mujeres pueden desempeñar labores filantrópicas para aquellas personas que estuviesen algún tipo de sufrimiento, ya sean heridas físicas o emocionales.

Empleadas de comercio.

Elvira García y García creía que el comercio era una carrera que se prestaba para ser desempeñado por una mujer porque ella poseía dos cualidades primordiales que la preparaban para ocupar puestos de responsabilidad en el comercio: su honradez y su exactitud para desempeñar el puesto que se le confía²²³. La honradez de la mujer – menciona Elvira García y García - le permite manejar grandes cantidades de dinero sin cometer ninguna clase de desfalco, ya sea por su carácter propio o por el temor de perder el puesto que se le confía. Dentro de las funciones que podría desempeñar la mujer dentro de las casas de comercio están el despacho de mercaderías y la venta al por menor. En esta parte Elvira García y García manifestó su desacuerdo con la idea que la mujer no esta preparada para bajar y subir mercancía ni cargar cajas o piezas de tela de gran peso porque según ella, todo está arreglado para que el subir y bajar las mercaderías no sea tan complicado.

“Alguien dice, que la mujer no está preparada, para hacer el ejercicio de subir y bajar escaleras, a vista y paciencia del cliente y cargar cajas o piezas de tela, que a veces tienen gran peso. Eso no es una razón, porque hemos tenido ocasión de

²²² *Ibíd.*: 67

²²³ *Ibíd.*: 73

observar en algunas casas, que todo esta arreglado de tal modo, que esas ascensiones son innecesarias, pues hay facilidades para subir o bajar la mercadería, que están en relación con la industria moderna y sus mil inventos”²²⁴

Al revisar la lista de trabajos que Elvira García y García proponía para las mujeres se podría pensar que ella fue una feminista. Sin embargo, Elvira García y García no se identificaba como tal porque creía que este movimiento provocaba una lucha abierta entre el hombre y la mujer: “provocan una lucha abierta, algo así, como empujar al hombre, hasta que llegue el día en que la mujer adquiriera sola el predominio en todas las instituciones”²²⁵. Es importante destacar esto porque la finalidad principal del Feminismo Peruano fue la lucha por reivindicar los derechos civiles y políticos de la mujer peruana: pidió el derecho de la ciudadanía, el derecho de sufragio municipal y político, el derecho a ser electora y ser elegida para, de este modo intervenir en el gobierno sin diferenciaciones sociales²²⁶.

En 1946, Elvira García y García apoyó la campaña a favor del voto femenino porque las mujeres durante la Segunda Guerra Mundial y la post – Guerra habían demostrado que podían cumplir con sus deberes de madre y ciudadana²²⁷ en las condiciones más difíciles:

“Nuestra mujer, cumplió siempre sus deberes de patriota y ciudadana, y sin embargo se le negaron los derechos de ciudadanía, que le corresponden hasta el analfabeto. Bien mirado, no puede ser más humillante la situación en que se nos deja colocadas: exigencia para el cumplimiento de nuestros deberes; y negación del derecho más sagrado que puede existir para el ser humano, que es el que define su personalidad”²²⁸

²²⁴ *Ibíd.*: 73

²²⁵ GARCÍA Y GARCÍA. “*Actividad femenina*” p.61.

²²⁶ AGUILAR GIL, Rosalinda *La “autora” del sufragio femenino en el Perú: Zoila Aurora Cáceres, 1924 – 1933*. En *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina. Siglos XVIII – XXI*. Lima: Editoras Scarlett O’Phelan Godoy, Margarita Zegarra Florez. 2006, p.527.

²²⁷ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira *Fraternidad americana*. Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1946, p.117.

²²⁸ *Ibíd.*: 121

A pesar de ello, Elvira García y García siempre consideró que la principal misión de la mujer era la formación de los niños, los futuros ciudadanos. ¿Cómo debía cumplir esta responsabilidad? Pues bien, a continuación explicaremos este punto.

Papel de la mujer en la formación del ciudadano

La mujer, ya sea como madre o maestra, debe procurar desarrollar las buenas tendencias de los niños y eliminar sus malas costumbres. Las madres dirigen las primeras manifestaciones del niño aplicando a las cosas útiles y sanas los primeros instintos de imitación, curiosidad y de credulidad, además de combatir defectos como el egoísmo, la cólera, la envidia, los celos. La influencia de la madre se extiende hasta los 6 o 7 primeros años de la vida infantil²²⁹.

Después de ese periodo, la madre necesita de la colaboración de la maestra para la educación del hijo. Para que las docentes puedan cumplir con este objetivo, es necesario que ellas tengan el dominio de la Paidología, Psicología, Sociología, Higiene y demás ciencias que estudian al niño²³⁰. La maestra debe unir con un vinculo cualquiera los conocimientos nuevos con los que el alumno adquiriera con anterioridad y que solo necesita enriquecerlos²³¹. Esta fusión es importante porque prepara las facultades del niño para otras operaciones análogas dado que el niño aprende bien solo aquello que le causa curiosidad. Por esa razón, Elvira García y García recomendó que los docentes conozcan la naturaleza interna del niño que implica inspirarle confianza, identificarse con lo que goza y sufre, adivinarle sus sentimientos y pensamientos, interpretar sus deseos²³² lo cual no significa que el niño deje de confiar en su madre.

Dentro del proyecto del Estado y de la élite modernizadora, el individuo que habitaría esta urbe debía ser una persona de comportamientos y conducta moderada, de contextura física fuerte, saludable, con voluntad, con capacidad de decisión y con gran apego al trabajo. Estos factores fueron atribuidos a la raza blanca. Intelectuales como Javier

²²⁹ *Ibíd.*: 19

²³⁰ *Ibíd.*: 103

²³¹ *Ibíd.*: 202 “La curiosidad solo se despierta en el niño cuando la inteligencia recibe nociones nuevas, sobre las y adquiridas siempre que mantengan relación, engarzándose unas con otras. El talento del educador consiste precisamente en unir con un vinculo cualquiera los conocimientos nuevos, con los que el alumno adquiriera con anterioridad y que, solo necesita enriquecerlos”

²³² *Ibíd.*: 102

Prado y Manuel Vicente Villarán atribuían la falta de interés en el trabajo como una de las causas que impedían el desarrollo del país²³³. En ese contexto de inculcar a los estudiantes la importancia del trabajo mediante la educación. De esta manera, los juegos de Froebel, impartidos por Elvira García y García, mantienen al niño ocupado cuando éste cree que solo se halla jugando pero en realidad se halla entregado a una ocupación que pone en movimiento todas las fuerzas de su espíritu. Así – prosigue Elvira García y García – el niño se acostumbra a ser metódico y detener ese instinto de destrucción:

“Resulta pues con esta hábil y atinada invención de los dones de Froebel²³⁴, que el niño está ocupado siempre, y cuando cree que solo se halla jugando, está en realidad, entregándose a una ocupación seria que pone en movimiento todas las fuerzas de su espíritu. Así se acostumbra al niño a ser metódico; y sobre todo, se detiene ese instinto de destrucción, que suele ser en algunos casos una verdadera amenaza”²³⁵

Además de los juegos Elvira García y García propuso que dentro de los jardines de la infancia, se dieran otros cursos para construir la imagen del ciudadano como Moral, Religión, la Historia Patria y la Geografía²³⁶. La moral debe enseñar a los niños el cumplimiento de los deberes que cumplirán en el futuro. Esta enseñanza no debía enseñarse con reglas y definiciones; sino por medio de consejos y ejemplos. Por ese motivo, Elvira García y García consideró que el Kindergarten debía ofrecer al niño una moral en acción transmitiéndole y dejándole saborear en su corazón, el sentimiento del bien y el amor y respeto a todos sus deberes²³⁷.

Sobre la Religión, Elvira García y García considero que ésta debería permanecer unida a la enseñanza moral para que el niño desde que el niño tenga uso de razón, sea

²³³ MUÑOZ CABREJO “*Diversiones públicas en Lima, 1890-1920*” p. 59 – 60.

²³⁴ CUELLAR, Hortensia *Froebel: La educación del hombre*. Sevilla: Editorial Trillas, 2005. “Los juegos educativos contruidos por Froebel son juegos con vida, como auxiliares de la educación, llevaban impreso el sello permanente de su espíritu. Para Froebel esos juegos eran “dones”, “regalos” que él personalmente ideaba para aquellos que eran educados bajo su sistema. Froebel escogió el nombre de “dones” para sus juegos educativos, entre otras muchas razones, porque, y ésta es tal vez la más importante amaba intensamente a los niños, al grado de que se convirtieron en su entusiasmo y preocupación. Anhelaba verlos felices, disfrutar con sus juegos y ocurrencias, pero ayudándolos en el cultivo de su propia persona a través de una educación integral”, p.53 – 54.

²³⁵ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira *Educación moderna*. Lima: Tipografía de "El Lucero", 1906, p.71.

²³⁶ *Ibíd.*: 83 - 86

²³⁷ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira *Historia de los jardines de la infancia en Lima*. Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1939, p.57.

religioso por convicción y tenga la conciencia y el sentimiento de la religión que ha de profesar. Esta preparación implicaba que se debía preparar y dirigir su instinto místico, sin violentarlo ni hacerle daño²³⁸

Sobre las ciencias sociales, Elvira García considera que la Historia Patria – según Elvira García y García – se aprendería principalmente conociendo los monumentos principales dedicados a los patriotas distinguidos o también los que recuerdan algún episodio glorioso; mientras la Geografía debería empezar desde lo conocido a lo desconocido. Para conseguir esto, se debe comenzar tomando como punto de partida la sala misma de la clase o el patio o jardín, después se proseguiría hacia la sala, la calle, el distrito, el cuartel, ciudad, provincia, departamento, país, el mundo y el continente. En el patio, los niños conocerían los puntos cardinales haciéndole notar la dirección que tiene la luz del sol según las distintas horas del día²³⁹

Para Elvira García y García, además de la maestra y la madre había un elemento muy importante en la educación del niño: el medio donde vive y se desarrolla. “El niño se formará siempre, en relación con el medio que le circunda. No hay derecho a esperar que crezca un niño laborioso, diligente y activo, si solo se le presenta modelos de holgazanería y de indolencia egoísta; el niño no cobrará amor a la moderación, si crece rodeado de un desmedido amor al lujo; vivirá ajeno a toda corrección en el hablar y hasta en el porte social, si siempre escucha voces gruesas y repugnantes, y sólo observa a su paso, modales impropios indignos de ser imitados”²⁴⁰.

No solo bastaba con que las madres y las madres estuviesen capacitadas para educar al niño, sino también el hogar donde el infante crece y vive. “Sostenemos que mientras el pueblo se aísla en los llamados callejones y en las chozas improvisadas en corralones y en terrenos sin construir, todas las conferencias y las reglas dictadas encontrarán una oposición inmediata, entre lo que se dice y se aconseja, y las condiciones actuales del hogar”²⁴¹

Los niños deben acostumbrarse a ser solidarios con su familia, sus compañeros y la sociedad en general. En la escuela, los niños pueden aprender a cooperar prestando libro,

²³⁸ *Ibíd.*: 58

²³⁹ GARCÍA Y GARCÍA “*Educación moderna*” p. 85 – 86.

²⁴⁰ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *Unión de fuerzas espirituales*. Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1943, p.28.

²⁴¹ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. “*La Mujer y el Hogar*”, p.28.

cuadernos y cuanto se usa en las lecciones diarias, estudiando juntos para solucionar las dudas que puedan tener mientras estudian. Otra forma de cooperación en la escuela es la ayuda que pueden dar los alumnos al docente ayudando a corregir los ejercicios; y finalmente donar a la escuela cosas que falten como cajitas, pomitos, telas, cintas, tejidos, libros, mapas, cuadros. En caso de que un compañero de escuela se encontrase enfermo o caído en desgracia, los demás niños deben ir a visitarlo y auxiliarlo en lo que pueden.²⁴²

Es en el hogar, donde los niños deberían estar acostumbrados a ser solidarios compartiendo sus cosas con sus hermanos y familiares, para que de esta manera el niño aprendiese que la amistad es el cambio recíproco que hacen felices sus vidas²⁴³. Sin embargo, para Elvira García y García, la cooperación no debe confundirse con el despilfarro.

“La cooperación no es ostentación, ni la entrega de todo lo que se posee. Se puede gozar por asociación del uso de un libro; jugar con lo mismo que entretiene; tejer con la misma lana; usar los mismos lápices o pinceles o tantas otras cosas, que son indispensables en la vida escolar o de familia, conservando siempre la propiedad”²⁴⁴

Hasta esta parte hemos explicado, las propuestas educativas de Elvira García y García para la educación femenina y las labores que podrían desempeñar sin descuidar sus responsabilidades en el hogar. Ahora procederemos a comparar entre la imagen de la mujer, su educación durante la República, su papel en la formación de los ciudadanos y las propuestas educativas de Elvira García y García.

²⁴² GARCÍA Y GARCÍA, Elvira *Espíritu de cooperación*. Lima: Editorial Etinsa, 1947, p.24.

²⁴³ *Ibíd.*: 27 “¿Qué es la amistad?... el cambio recíproco de ese sentimiento que nos aporta raudal de felicidad y de momentos de saudade, que nos consuelan y nos alegran ¿Podemos vivir contentos, a través de nuestras distintas edades aislados, sin tener a nuestro lado a una persona a quien comunicarle nuestras tristezas y alegrías, lo que nos agrada o desagrada”

²⁴⁴ *Ibíd.*: 28

Conclusiones:

Principales diferencias entre el contexto sociocultural y criterios educativos para las mujeres en la República respecto a la imagen de la mujer según Elvira García y García.

En el siglo XIX, el honor de la mujer siguió siendo juzgado en base a la pureza sexual y su virtud doméstica que consistía en imaginar a la mujer como un territorio inmune donde el varón podía dar la espalda al mundo y como una primera escuela donde se eliminaban toda clase de vicios mediante el destierro del vicio y la vigilancia continua de los hijos. A la mujer se le exigía que este papel de moralizadora también lo extendiera a la sociedad a través de las críticas publicadas en los periódicos donde expresaban su malestar por las malas costumbres.

Como a la mujer se le atribuían las funciones de educar y cuidar a los niños, la educación femenina sola las preparaba para cumplir con estas funciones. Dado que a las mujeres, se las excluyó de la ciudadanía no debe sorprendernos que la mujer en gran parte del siglo XIX no haya estudiado cursos sobre la Constitución.

En el siglo XX, surge un grupo de pensadores vanguardistas que vio en el cambio de la imagen de la mujer un medio para hacer que el país progresase. En el siglo XX las mujeres recibieron una instrucción orientada no solo a mejorar su labor como madres, sino también a darle una formación profesional para la enseñanza (Pedagogía), algunas nociones de ciencias y labores de mano. En la década de 1920, a pesar que la educación femenina seguía orientada a afirmar su rol como madre y esposa, aumentó la cantidad de actividades manuales dentro de la enseñanza primaria y secundaria. En la década de 1940, en la educación primaria notamos que la educación primaria común para los varones buscaba desarrollar el amor a la vida del campo y el interés por la industria, desenvolver las aptitudes del niño para bastarse a si mismo, estimular los hábitos de trabajo y conocer y utilizar las materias primas nacionales; mientras la educación femenina aún consideraba que el ámbito de las mujeres era el hogar, solo que a diferencia del siglo XIX, ya no se considera que ellas tengan un poder innato para cuidarlo y a quienes lo habitan.

Elvira García y García también consideró que la mujer tenía grandes responsabilidades dentro del hogar y podía profesionalizarse sin descuidar sus deberes

como esposa y madre. Por esa razón, Elvira García y García sugirió que las mujeres podían estudiar más cursos que las preparasen para su labor como madres²⁴⁵ lo cual fue una novedad en su época, porque se creía que el propósito de la mujer era educar a sus hijos, cuidar de la paz del hogar y ser una moralizadora dentro de la sociedad. Elvira García y García además de proponer cursos para la educación de la mujer, también propuso trabajos que estuviesen acordes con la naturaleza femenina²⁴⁶.

Sin embargo, Elvira García y García siempre consideró que la mujer como madre y como pedagoga estaban a cargo de la educación infantil. Este pensamiento también fue nuevo en su época porque desde los inicios de la República hasta inicios del siglo XX, no se hablaba de la responsabilidad del maestro en la educación moral de los niños porque este papel era atribuido a las madres. Elvira García y García propone una colaboración entre los padres y los maestros para la educación infantil.

Para Elvira García y García, la moral debía enseñar a los niños el cumplimiento de los deberes mediante consejos y ejemplos. Estos ejemplos podrían ser extraídos de los relatos, anécdotas y ejemplos vivos porque de esta manera la maestra se apropia de la atención del niño para inculcarle los primeros elementos del saber y la moral²⁴⁷. A principios del siglo XX, el cumplimiento del deber implicaba los deberes para con la familia²⁴⁸, deberes de caridad²⁴⁹, deberes para con los demás²⁵⁰ y los deberes con la Patria²⁵¹.

Elvira García y García consideraba que los deberes con la Patria consistían en morir por la Patria²⁵², vivir para la Patria²⁵³, poblar el país con buenas escuelas²⁵⁴, laborar en

²⁴⁵ Pedagogía, Higiene, Ética, Educación Física, Trabajo manual, Fisiología, Botánica, Zoología, Física, Química, Matemáticas, Literatura, Historia, Geografía, Lenguas vivas y Música y pintura

²⁴⁶ Sociedades de Beneficencia, casas comerciales, enfermeras, lectoras, traductoras, bibliotecólogas, maestras, profesoras de jardines infantiles.

²⁴⁷ GARCÍA Y GARCÍA “*Educación moderna*” p.83.

²⁴⁸ GOMEZ. “*Nociones de moral y urbanidad*”: “Los deberes con la familia implicaban que los esposos procurasen el bien posible mediante el amor y la felicidad. Los padres debían educar a los niños, vestirlos, darles buen ejemplo, dirigirlos en la atención de su estado. Los hijos debían amar, respetar, obedecer y ayudar a sus padres y hermanos”, p. 14 – 15.

²⁴⁹ *Ibíd.*: 16 Hacer el bien posible a los semejantes

²⁵⁰ *Ibíd.*: 17 No hacer daño a las personas.

²⁵¹ *Ibíd.*: 17 Amar a la Patria, propender su adelanto y defenderla cuando ésta sea atacada.

²⁵² GARCÍA Y GARCÍA, Elvira *Voces lejanas: cuentos, leyendas, poemas, añoranzas, reflexiones y anhelos de paz*. Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1944. Elvira García y García lo define como el cumplimiento más grande de todos los deberes porque las personas se hacen dignas del sacrificio de quienes murieron por la Patria anteriormente, p.92.

forma solidaria²⁵⁵, cuidar la extensión territorial²⁵⁶, hacer del trabajo la consigna principal de la vida²⁵⁷, cultivar la tierra²⁵⁸, explotar sus tesoros²⁵⁹, dotar al país de vías de comunicación²⁶⁰, respetar los derechos ajenos²⁶¹, sostener una defensa prudencial²⁶², dar una educación integral al pueblo²⁶³, levantar ciudades con todas las manifestaciones del progreso en todas aquellas partes en lugares que apenas ha llegado el hombre²⁶⁴, aproximarse a los pueblos más adelantados²⁶⁵, formar el espíritu nacional²⁶⁶, hacer del hogar una especie de templo²⁶⁷, someterse a la convención entre patronos y obreros²⁶⁸, y ser modestos y prudentes²⁶⁹ para de esta manera colaborar al engrandecimiento del país²⁷⁰. Pero ¿Cómo Elvira García y García esperaba lograr que los futuros ciudadanos aprendiesen la importancia de su responsabilidad para el engrandecimiento de la Patria? Pues bien, Elvira García y García creía que el único medio para conseguir la superación del Perú era la educación:

²⁵³ *Ibíd.*: 92 “Procurar el perfeccionamiento espiritual y moral, contribuir por todos los medios imaginables a conseguir el perfeccionamiento, el resurgimiento del individuo, mediante una educación razonada, en la que se equilibren las riquezas biológicas con las intelectuales y morales”.

²⁵⁴ *Ibíd.*: 92 “Para que la semilla del saber llegue a todos los ámbitos del territorio; y que de esa manera, se prodigue el hermoso donativo, de una cultura superior, que será promesa de un porvenir venturoso”

²⁵⁵ *Ibíd.*: 92 “Para que las primicias no se amontonen como privilegio exclusivo de unos cuantos”.

²⁵⁶ *Ibíd.*: 92 “Conservación de sus fronteras, contribuyendo a ello, mediante relaciones amistosas y de honradas consecuencias”

²⁵⁷ *Ibíd.*: 93

²⁵⁸ *Ibíd.*: 93 “Arrancar a ella, todos los tesoros que encierra; los que, bien adquiridos, servirán para alimentar el mayor número de sus hijos”

²⁵⁹ *Ibíd.*: 93 La explotación de tesoros aumentaría las riquezas y fomentaría las industrias del país.

²⁶⁰ *Ibíd.*: 93 La comunicación de un extremo al otro de un país permitiría establecer una relación fácil y rápida entre los pueblos

²⁶¹ *Ibíd.*: 93

²⁶² *Ibíd.*: 93 “Trabajando para que el desarme universal, por el cual claman los principales pueblos del mundo, se convierta en halagadora realidad”.

²⁶³ *Ibíd.*: 93 Por medio de la educación integral, Elvira García y García esperaba que el pueblo despierte la conciencia de su verdadero valor y pueda hacer frente libre y valerosamente a las necesidades de su vida.

²⁶⁴ *Ibíd.*: 93

²⁶⁵ *Ibíd.*: 93 “Aproximarse a los pueblos más adelantados para aprender lo que nos falta, y llevar al mismo tiempo, las muestras de nuestra civilización”.

²⁶⁶ *Ibíd.*: 93 “Empapándolo de la más sana moralidad que aparte a cada individuo de toda acción reprobable e innoble”

²⁶⁷ *Ibíd.*: “Hacer del hogar una especie de templo en el que se practique la religión del deber, de la tolerancia y del auxiliar mutuo”

²⁶⁸ *Ibíd.* Elvira García y García se refiere a considerar la convención entre patronos y obreros como un cambio razonado y sereno de ideas discutidas sin apasionamientos que despierten las injusticias.

²⁶⁹ *Ibíd.* Según Elvira García y García, el ser modestos y prudentes no daría origen a ideas de ambiciones ilimitadas.

²⁷⁰ *Ibíd.*: 94

“Nosotros creemos que no habrá otro remedio para esa época que intensificar y extender por todos los medios posibles una forma de educación extensiva e intensiva, que prepare a todos los hombres, a un mejor vivir, considerando el trabajo como la mejor medicina para combatir tamaño, de manera que, todos los hombres puedan proporcionarse los recursos necesarios, para atender a su subsistencia y a la de los seres que le rodean”²⁷¹

Se podría pensar que para Elvira García y García, la finalidad de la educación consistía en que los individuos se convirtiesen en factores productivos que generen los recursos necesarios para su personal subsistencia y la de los demás. Sin embargo, Elvira García y García consideraba que el ser humano debería aprender a ser solidario con sus familiares, sus amigos, sus compañeros de clase y con la sociedad.

Por ese motivo, Elvira García y García creía que no importase cuantos conocimientos adquiriese una persona si ésta era un ser egoísta que no tuviese vínculos con la familia, las amistades y la sociedad. Esto también explica porque Elvira García y García consideraba que el gran mal del siglo XX había sido el egoísmo que solo procuraba la felicidad propia: “Procurarse la felicidad propia, exclusiva, con prescindencia de toda otra ventura, que no despierte en su alma la sed del placer, es la marcha que se impone al hombre de hoy”²⁷²

Para evitar que el “egoísmo” floreciese en los estudiantes, Elvira García y García sugería que los niños debían ser moldeados de manera escrupulosa y rodeado de los más solícitos cuidados para despertar en su alma el amor por la Patria sin que este amor este opacado por alguna clase de odio, para que de esta manera el niño piense en su Patria, antes que en otra cosa²⁷³. Este amor a la Patria significa conservar su extensión territorial, respetar las leyes que la rigen, hacer valer sus derechos mediante el cumplimiento del deber, trabajar por la difusión del saber, convertir al espíritu en un centro de moralidad, hacer de la vida pública y privada un intercambio de buenos usos y sanas costumbres, respetar las fronteras extranjeras, difundir el trabajo, establecer vínculos de amistad con los demás pueblos del mundo, cumplir con los compromisos establecidos con otros pueblos,

²⁷¹ *Ibíd.*: 193

²⁷² *Ibíd.*: 27

²⁷³ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira *El problema educacional*. Lima: Imprenta Librería de Miranda, 1939, p.55.

procurar la escrupulosa exactitud en el pago de los servidores públicos, odiar la guerra pero también prepararse para ella, defender el honor nacional, adquirir la mayor suma de cultura, saber usar la libertad de la Constitución, y proteger las instituciones de caridad²⁷⁴

Notamos que en las propuestas educativas de Elvira García y García sobre el amor a la Patria no existe un sentimiento revanchista ni agresor, sino ve en la escuela el lugar donde se origina el progreso de la nación que no solo depende de los funcionarios públicos, sino también de los niños – los futuros ciudadanos. Por esa razón, la segunda parte de la investigación tratará sobre las propuestas de Elvira García y García sobre la educación infantil.

²⁷⁴ *Ibíd.*: 56 - 57

Capítulo II.

Elvira García y García (1862 – 1951): Formación pedagógica inicial.

Introducción

El segundo capítulo de la tesis trata sobre la biografía de Elvira García y García, su formación pedagógica, su experiencia laboral como maestra en diversos centros educativos de Lima y provincias para demostrar que ella fue un ejemplo de mujer que ejerce la docencia y escribe sobre la moral, la familia, la infancia y la educación sin haber estado casada alguna vez en su vida.

Elvira García y García también marcó una diferencia al ser una persona autodidacta que aplicó en nuestro país las teorías educativas de Federico Froebel, mediante los llamados “juegos o dones de Froebel”, por esa razón se mencionará las teorías educativas de Froebel y las teorías educativas del mismo autor según Elvira García y García para saber como ella adaptó las teorías de este pedagogo a nuestro medio.

En cuanto a la formación académica de Elvira García y García, basándonos en la información que ella manifestó en sus textos se mencionará las teorías pedagógicas de Federico Froebel y sus dones, así como la manera en que ella aplicó las teorías froebelianas en el Kindergarten. Siguiendo un orden cronológico, se mencionará la experiencia laboral de Elvira García y García en lugares como el Colegio Nacional de Educandas del Cuzco y la Hacienda Chiclín de Trujillo donde también se dedicó al magisterio de los niños campesinos del lugar, lo cual demuestra que Elvira García y García no solo se interesó por la educación de la infancia urbana, sino también por los niños del campo.

Finalmente mencionaremos la labor cultural de Elvira García y García para demostrar que su labor intelectual no solo fue circunscrita al ámbito de la enseñanza, sino también se preocupó por aumentar su caudal cultural al involucrarse en sociedades culturales como Entre Nous y la Sociedad Cultural “Clorinda Matto de Turner” para destacar que Elvira García y García siempre estuvo preocupada por educarse, lo cual demuestra que ella misma es un ejemplo de mujer que se instruye por sí misma.

Cronología de vida

Nació en San José (Lambayeque) el 1° de Junio de 1862. Fue hija del Contralmirante Aurelio García y García²⁷⁵ y de Eulogia Best. Elvira García y García vivía en una gran casa aislada en medio de un paisaje lleno de belleza distanciada de la ranchería, ocupada por gente que se dedicaba al cultivo de la tierra²⁷⁶, donde su madre gozaba de un gran respeto por su preocupación por atender las necesidades de los aldeanos:

“Allí vivía mi madre, de cuyos cuidados y de su inacabable solicitud, dependía la tranquilidad de los humildes aldeanos, quienes siempre acudían confiados y rientes, en busca de los recursos que le eran necesarios; o también para hallar el consuelo, que imperaba alguna dislocación de la familia”²⁷⁷

En 1875 concluyó sus estudios y ella comenta que “al terminar los cuatro años de estudios, muy a gusto de mis profesoras me recibí de preceptora, no obstante que no estaba habilitado ese colegio para otorgar grados profesionales según la forma reglamentario de aquella época”²⁷⁸ Concluidos sus estudios, la familia se dirigió al Callao donde se establecieron. En 1880 la familia se trasladó a Lima donde estudió en el colegio “Santa Isabel” su maestra fue Isabel Brassler.

Estudió en el Colegio de Educandas de Trujillo y, en procura de mejorar su nivel académico, se trasladó a Lima. Desde 1880, a la temprana edad de dieciocho años, empezó a laborar en el magisterio, enseñando en el Colegio Santa Isabel. Luego fundó en el Callao el Liceo Peruano (1883) destinado a la enseñanza de señoritas. En 1884 se graduó de Profesora de Instrucción Primaria e inmediatamente fue designada para dirigir la Escuela

²⁷⁵ Aurelio García y García (1836 – 1888) fue un contraalmirante de la marina peruana, que se unió a la marina en 1852 tras terminar sus estudios en el Instituto Naval Militar Peruano. En 1856 fue parte de la tripulación que trajo al Perú el vapor bélico “Tumbes” hecho en Inglaterra. En 1862 recibió la comandancia del bergantín “Almirante Guisse” y en 1865 se convirtió en el primer comandante del monitor “Independencia”. En 1872 fue ministro plenipotenciario en Japón y China, consiguiendo establecer relaciones entre el Perú y estos países asiáticos. Durante la Guerra con Chile, Jefe de la Segunda División Naval del Perú, conformada por la *Unión* y la *Pilcomayo*. Durante la campaña pasó a ser comandante de la corbeta *Unión*, y con ella luchó en la mayoría de combates navales de la guerra. Participó como delegado peruano en las fallidas conversaciones de paz entre Perú y Chile sostenidos en la corbeta USS Lackawana. En 1881, fue herido en las batallas de San Juan y Miraflores. Murió en 1888, a bordo del barco *Santa Rosa*, frente al Callao

²⁷⁶ GARCÍA Y GARCÍA “*La mujer y el hogar*”, p.2

²⁷⁷ *Ibíd.*: 2

²⁷⁸ GARCIA Y GARCIA, Elvira. p.1 *Extracto de años de servicio*. En MOROCHO RODRÍGUEZ DE MUÑOZ, Constanza. *Elvira García y García en la educación nacional*. Lima: Tesis para optar por el grado de Bachiller, Facultad de Educación, UNMSM, 1967, p.25.

Municipal N° 10 del Callao, cargo que ejerció durante diez años (1884-1894). En 1890 la Comisión de Instrucción Primaria le otorgó el diploma de Preceptora.

En Lima se enteró que Teresa González de Fanning cerraba y traspasaba su colegio en 1892, en ese momento se contactó con ella y obtuvo el traspaso del “Liceo Fanning”. En 1896, Elvira García y García ejerció su labor docente en la Sociedad Auxiliadora de la Infancia (posteriormente Sociedad Auxiliadora de la Infancia “Juana Alarco de Dammert”) en la Escuela Maternal: “La Escuela funciona varios años dirigida por maestras de vocación escogidas por ella, como Luisa de Beausejour de Elcorrobarrutia, Elvira García y García y Luisa Dammert”²⁷⁹

En 1898 sostuvo una pequeña polémica con Mercedes Cabello de Carbonera, porque Elvira García y García permitía que una monja enseñe el curso de fisiología a las mujeres: “¡Una monja enseñando fisiología!... ¡Qué irrisión!... ¡Qué sarcasmo para la moral social!...”²⁸⁰. Asimismo, Mercedes Cabello de Carbonera, criticó que en su colegio se impartan cursos de religión a las mujeres: “La religión no debe enseñarse en los colegios, dado que el hijo debe ser obediente y sumiso a los mandatos paternos. De esos colegios de monjas salen mujeres ociosas egoístas, que aman los salones más que su propio hogar”²⁸¹ Ante esto, Elvira García y García, responderá lo siguiente:

“Persuadida como estoy de que la mujer debe ser ante todo y sobre todo profundamente religiosa, he tratado de despertar y cultivar ese sentimiento en las niñas sin incurrir en exageraciones, ni omitir los actos y ceremonias, cuya práctica es obligatoria a todos los que profesamos la Divina Religión de Cristo”²⁸²

Es decir, esta autora creía que mediante el estudio de la Religión las niñas aprenderían a ser buenas madres, esposas e hijas porque creía que el conocimiento teológico despertarían en ellas las virtudes que se esperaban en las mujeres. Elvira García y

²⁷⁹ ALARCO DE DAMMERT, Juana. *Memorias que ha presentado Juana Alarco de Dammert a sus consocias y amigas de la "Auxiliadora de la Infancia", del 1o. de julio de 1897 al 30 de junio de 1931: memorias de su hija Luisa Dammert, del año 1932 al año 1947*. Lima: Empresa Gráfica. Sanmarti, 1947, p s/n.

²⁸⁰ *El Comercio*. 15 de Enero de 1898. Página 2. Edición de la Mañana: Nota periodística escrita por Mercedes Cabello de Carbonera

²⁸¹ *Ibíd.*

²⁸² *El Comercio*. 18 de Enero de 1898: Respuesta periodística por Elvira García y García a Mercedes Cabello de Carbonera.

García también estuvo en contacto con Ricardo Palma a quien consideró su amigo. Al menos así lo expresó en una carta de 1899 enviada al escritor en 1899:

“Muy distinguido señor y amigo: Como bien se, usted es el consuelo de todos los que quieren averiguar algo de acontecimientos públicos, me avanzo también a hacerle una pregunta ¿Cuántas restauraciones ha tenido nuestra Iglesia Catedral y bajo que Gobiernos se han hecho?”²⁸³

En 1902, fundó el primer kindergarten de Lima en la calle Valladolid (Cuadra 2 del Jirón Callao) que funcionaba en un local anexo al Liceo Fanning. Posteriormente, solicitó al Rector de San Marcos, Manuel Vicente Villarán, los jurados para rendir exámenes en la Facultad de Letras y Ciencias. Será recién en 1905, cuando Elvira García obtenga el Diploma de Profesora de Segunda Enseñanza. En 1909 fundó la revista “El hogar y la escuela” (1909 – 1910).

La labor educativa de Elvira García no solo se manifestó en el Liceo Fanning, sino también en instituciones como el Colegio de Educandas del Cuzco “Nuestra Señora de las Mercedes” cuya dirección fue asumida por ordenes del presidente José Pardo, quien la nombró directora del plantel el 22 de Enero y 11 de Marzo de 1916 asumió su cargo. Mientras administró ese plantel educativo, estableció conferencias y conversaciones escolares, donde se leían los mejores trabajos, reconstruyó la Secretaría del Colegio, la Subdirección, Enfermería para las alumnas, Comedor, construyó cercas para el huerto escolar, la cocina, la despensa y construyó un cuarto del dormitorio.

Entre 1916 – 1922, realizó viajes por diversos países sudamericanos y escribió notas sobre sus viajes por esos países. En 1922, cuando regresó a la capital, se quedó sin un puesto laboral; así que enseñó en el colegio María Jesús Alvarado cursos de Historia, Gramática y literatura castellana. Al parecer, Elvira García fue profesora en la Hacienda Chiclín (Trujillo) en 1925 tal como lo demuestra la siguiente cita:

²⁸³ Carta de Elvira García y García, Lima, 21 de Mayo de 1899. *Colección Amauta de la Biblioteca Nacional del Perú*. El objeto de esta carta era una consulta a Ricardo Palma sobre el origen y época de la madera que pensaba utilizar un carpintero acerca de una obra que sería exhibida en la Exposición de París de 1900 (considerando que la carta fue escrita en 1899). Esta carta demuestra que Elvira García y García estaba en contacto con los intelectuales de su época.

“Banco Perú y Londres”

<u>Saldo</u> según estado de cuenta del Banco	S/. 222.57
<u>Cheques pendientes</u>	
410712 o/. Livia Gómez Sánchez	S/. 10.00
410713 o/. Dammert & muelle	S/. 40.55
410714 o/. Elvira García y García	S/. 100.00
	<u>Total: S/. 150.55</u>
Son setenta y dos 02/00 Soles de Plata	

Hacienda Chiclín, Diciembre 31 de 1925²⁸⁴

Otro dato interesante es ver que los textos de Elvira García y García se utilizaron como material de enseñanza a los niños de la Hacienda Chiclín.

“Inventario de Inspección de Instrucción”

Detalle

Vienen:

- 1 folleto de la maquina de escribir Underwood
- 5 números de la Revista Mujer Peruana
- 1 libro conteniendo el programa de instrucción primaria por Elvira García y García
- 1 cuaderno con programa de instrucción por la misma autora
- 1 libro Pedagogía Aplicada por Ponce Rodríguez
- 1 libro por Baldwin
- 1 libro 27 años de labor en Chiclín por Rafael Larco Herrera²⁸⁵

Antes de continuar exponiendo su biografía, debemos mencionar un hecho donde ella demuestra su patriotismo. El 14 de Marzo de 1925, Elvira García participó de una manifestación en contra del fallo del presidente americano Calvin Coolidge respecto al asunto de Tacna entre Perú y Chile (Aquella decisión consistía en que la cuestión de la mencionada provincia se resolviera mediante un plebiscito, pero era muy posible que esas provincias pasaran jurídicamente a la condición de territorio chileno)²⁸⁶.

²⁸⁴ *Balance General de cuentas corrientes. Paquete 931. Inventario de Inspección de Instrucción 31 de diciembre de 1925. Sección Almacén de la Hacienda Chiclín. Archivo Agrario. Archivo General de la Nación. Esto demuestra que Elvira García y García no solo se preocupó por la educación de los niños urbanos, sino también por la formación de los niños rurales.*

²⁸⁵ *Ibíd.* Es interesante notar que dos textos de Elvira García y García aparecen en los inventarios de la Hacienda Chiclín demostrando que para esos años Elvira García y García ya había ganado una buena reputación como maestra y pedagoga.

²⁸⁶ *El Comercio*, 15 de Marzo de 1925 “Imponente grandiosa y por todos conceptos sublime fue la manifestación patriótica de la tarde de ayer, organizada por un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad y en la que participaron todas las clases sociales de la ciudad, tanto mujeres como hombres. Se hizo

En 1932, Elvira García y García participó en la Sociedad Auxiliadora de la Infancia donde formó parte del comité de socias donde se acordó nombrar a la institución “Sociedad Auxiliadora de la Infancia Juana Alarco de Dammert”: “Señoras de Rholand; Pardo de Ayulo; Satler de Normand; de Stahl; Gastañeta de Llona; Dibós de Camino; León de Dammert; y señoritas: E. González del Real; Elvira García y García; Angélica y Augusta Palma; Tarsila de la Torre González; Berenice Villegas; María Dibos y la secretaria que suscribe”²⁸⁷.

Según mencionan las memorias de la Sociedad Auxiliadora Juana Alarco de Dammert; mencionan que durante la Navidad de 1933, Elvira García y García, dono obsequios a los niños de la Sociedad Auxiliadora Juana Alarco²⁸⁸, formó parte de una Comisión junto con Angélica Palma para agradecer al doctor Toribio Alayza y Paz Soldán por defender a la Sociedad Auxiliadora en un litigio judicial contra Carlos Poumaroux, sobre el usufructo de la finca de Matavilela que fue donada por Francisco Blanco y donó obsequios consistentes en dinero, ropas confeccionadas por ella misma, juguetes y dulces para festejar la Pascua, Día de la Madre, reparto de canastillas de bautizos que consistían en cuna, ajuar completo, artículos sanitarios y de baño que siempre se hacía el 16 de julio²⁸⁹

Posteriormente, Elvira García y García fue parte del Patronato de Damas de la Escuela de Jardineras en 1936, que se estableció en el local de Entre Nous, cuya presidencia estuvo a cargo de la esposa del presidente Oscar Benavides²⁹⁰. En los textos posteriores a 1939 como El problema educacional (1939), Historia de los jardines de la infancia en Lima (1939), Modelando el porvenir (1943), Unión de fuerzas espirituales

una protesta pública por los términos en que está concebido el fallo que ha dictado el presidente de la República de los Estados Unidos sobre el trascendental problema de Tacna y Arica. Minutos antes de las 4 de la tarde se detuvo un automóvil en uno de los costados del Parque Neptuno. En él viajaba, cubriéndose del sol con una sombrilla, una anciana venerable: ¡Es la viuda de Miguel Grau”

²⁸⁷ ALARCO DE DAMMERT “*Memorias que ha presentado Juana Alarco de Dammert...*” p. 294

²⁸⁸ *Ibíd.*: 309

²⁸⁹ *Ibíd.*: 313 – 314. Conviene mencionar que además de Elvira García y García otras socias contribuían con obsequios como Francisca de Benavides, B. de Normand, G.D. de Dibos, M.W. de Álvarez Calderón, M.P. de Ayulo, J.C. de Salinas, R.B. de Dammert, L.G. de Llona, A. y A. Palma, M. Alayza, B. Villegas, T. de la Torre Gonzales, E. Gonzales del Real, M. Dibos, M.L.S. de Quesada, V.L de Dammert, M.D. de Ramos Cabieses, L.R de Sánchez Moreno, R.O. de Larrabure, C.P de Ayulo, Srta. Araoz, Ramos Dammert, Kinniburgh, L. Dammert Tode y otras.

²⁹⁰ *La Prensa*, 26 de Julio de 1939. “SE RESUELVE: Crear un Consejo de Patronato de Damas de la Escuela de Jardineras de la Infancia, que será presidido por la Sra. Francisca de Benavides, siendo vice – presidenta la señorita Luisa Dammert e integrado por las Sras. Mercedes Dammert de Ramos Cabieses, Esther Festini de Ramos Ocampo, Lucila Borda de D’Onofrio y por las señoritas Margarita Alayza, M. Rosario Araos, Emilia Barcia Bonifatty, María Dibos Dammert, Elvira García y García y Luisa Jorissen”

(1943), *La mujer y el hogar* (1946) y *Caminos de la vida* (1948), se identifica como socia activa y fundadora de dicha institución. Elvira García también fue parte de la sociedad “Entre Nous” desde 1933 hasta 1949, se sabe que dio una conferencia en Julio de 1933 donde se gastaron tres soles en los boletos de su conferencia²⁹¹

Su participación en esta institución fue típica de la época, porque era importante ser parte de un grupo cultural femenino. Valoró mucho la actividad de su presidenta la señora Belén de Osma y Pardo: “Dedico este modesto trabajo a la comprensiva y excelente dama Belén de Osma y Pardo, verdadero exponente de la mujer peruana”²⁹² cuya labor consistió en organizar cursos de “cultura superior” como Literatura y Declamación, inglés, francés, italiano, alemán, música, baile, gimnasia rítmica, ciencias domésticas, encuadernación sencilla y artística, participar en otras instituciones como la Liga Anti Tuberculosa en Jauja, la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, etc.

De acuerdo con el Libro de Actas de la Sociedad Entre Nous del periodo 1943 – 1956, podemos localizar el nombre de Elvira García y García junto al nombre de Belén de Osma, presidenta de Entre Nous en aquellos tiempos, Enriqueta C. Álvarez Calderón, Rosa Miró Quesada, Mercedes García Calderón, Matilde Schröder, María Cobián, Consuelo Olaechea y la secretaria que suscribe, María Isabel Salcedo²⁹³

Generalmente las reuniones que se dieron durante la década de 1940 trataban sobre los locales para que funcione Entre Nous. Otro indicio que menciona la presencia de Elvira García y García en Entre Nous es su nombre en los Libros de Caja (1944 – 1950), él cual aparece en Noviembre de 1947 y Abril de 1948. Aquí citamos un fragmento encontramos el nombre de Elvira García y García donde se indica que ella debía 170 soles, seguramente como parte de un préstamo de apoyo que era parte de la razón de ser de la institución.

²⁹¹ Libro de Caja de la Sociedad Entre Nous (1930 – 1937), Debe Mes de Julio de 1933.

²⁹² GARCÍA Y GARCÍA, Elvira *Modelando el porvenir*. Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1944, p. s/n

²⁹³ Libro de Actas de la Sociedad Entre Nous (1943 – 1956), Sesión del 18 de Enero de 1944.

Debe Noviembre de 1947	
Préstamo Caja de Ahorros	2000
Préstamo Caja de Ahorros	4000
Señoras Kieffer Marchand	150
Viuda (ilegible)	19000
Señorita Elvira García y García (sin benefactores)	170
J.W. Rodríguez (siendo 44)	350
Padilla Fierro	181.60

FUENTE: Libro de Cajas de Entre Nous. 1944 – 1950.
Noviembre de 1947.

Además, también participó en la Sociedad Cultural “Clorinda Matto de Turner” tal como lo evidencia una carta de 1945 donde esta pedagoga organizó una exposición de textos de autoras latinoamericanas:

“Ahora se ocupa esta notable institución de formar *La Comisión Organizadora de la Exposición interamericana del Libro Femenino*. Con este fin, se nos ha escrito invitándonos no solo a contribuir con el envío de las obras que tenemos publicadas; sino además, para que nos dirijamos a todas las escritoras peruanas, recomendándoles encarecidamente al envío de los libros de que son autores”²⁹⁴

En 1946, el Congreso del Perú decide aumentar la pensión de cesantía a Elvira García a 800 soles mensuales, que hasta ese entonces era de S/. 613.33 debido a los cincuenta años que ha dedicado al magisterio.

“El Congreso de la República, en vista de la iniciativa del Poder Ejecutivo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Constitución del Estado, ha resuelto elevar a ochocientos soles de oro mensuales la pensión de cesantía de seiscientos trece soles oro y treinta y tres centavos que percibe actualmente doña Elvira García y García, como justa retribución a los cincuenta años de servicios oficiales y particulares que ha prestado a la Nación en el Ramo de Enseñanza, cuyo monto equivale al haber disfrutado como Directora del Colegio Nacional de Mujeres Rosa de Santa María”²⁹⁵

²⁹⁴ Carta de Elvira García y García al Dr. Albert Giesecke de 21 de Marzo de 1945. Archivo Albert Giesecke en Custodia en el Instituto Riva Agüero – PUCP. Código: AAG. 54.831

²⁹⁵ Resolución Legislativa. N° 10569. *Aumentando la pensión de cesantía de Elvira García y García*. Archivo Digital de la Nación. Lima 25 de Abril de 1946.

Falleció en Lima el 23 de Octubre de 1951 y su desaparición fue mencionada en diarios como “La Industria”²⁹⁶ de Trujillo, El Comercio²⁹⁷. Inclusive el Senado Peruano rindió un homenaje a Elvira García a raíz de su sensible fallecimiento, tal como lo cuentan los diarios limeños La Prensa y El Comercio.

“Tributóse homenaje a la educadora Elvira García y García.

Homenaje a Enrique León García y a Elvira García y García se rindió anoche en el Senado, habiéndose solicitado se de el nombre de cada uno de ellos a uno de los centros de Asistencia Materno Infantil y a un colegio femenino de Lima²⁹⁸

El señor Galván rinde homenaje a la educadora señorita Elvira García y García recientemente fallecida, se refiere a su labor como pedagoga, alude a su trabajo asiduo a favor de la enseñanza en los diferentes planteles que tuvo a su cargo y destaca la amplia labor que desarrolló. Termina solicitando que en homenaje a su memoria se oficie al Ministerio de Educación a fin de que se de el nombre de “Elvira García y García” a un centro de enseñanza superior y que se distribuya entre las escuelas y colegios.

El señor Tamayo se adhirió a este homenaje, pues dice, en el Cuzco se guarda merecido recuerdo de quien fue directora y reformadora del Colegio Nacional de Educandas de esta ciudad; pone de relieve la atinada labor docente que desempeñó en el Cuzco la señorita Elvira García y García, educadora de varias generaciones”²⁹⁹

²⁹⁶ *La Industria* de Trujillo, 25 de Octubre de 1951 “**Noticiero nacional: Fallece la educacionista nacional Elvira García y García:** Lima 24.- Ha fallecido en esta ciudad la eminente educadora Srta. Elvira García y García. Nació el 1° de Junio de 1862, fue hija del contralmirante Aurelio García y García y de doña Eulogia Bert. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de Educandas de Trujillo. Profesora de Segunda enseñanza, graduada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Directora del Liceo para señoritas del Callao, Directora de la Escuela Municipal N° 10, Directora del Liceo Fanning para Señoritas de Lima, Fundadora del primer Kindergarten; Reorganizadora del Colegio Nacional de Educandas del Cuzco, Directora del Colegio Nacional de Mujeres de Lima. Fue dirigente de muchas instituciones públicas y ostentó varias condecoraciones nacionales y extranjeras”

²⁹⁷ *El Comercio*, 24 de Octubre de 1951. Edición de la Mañana “Fallecimiento de la señorita Elvira García y García: Una nota de dolor, no solo en las filas del magisterio sino de la sociedad en general, habrá de manifestarse al conocer la noticia del fallecimiento de la señorita Elvira García y García, mujer de virtudes ejemplares, maestra de fecunda e inextinguible obra docente. Por su civismo y por el influjo de sus actos y su palabra orientadora. Justa expresión de pesar producida por su sensible deceso, acaecido el día de ayer, a los 89 años de edad, después de haber dedicado muchos años su vida toda, puede decirse, al estudio y a la enseñanza oficial y extraoficial, por vocación, realizando activamente la sagrada misión de enseñar”

²⁹⁸ *La Prensa*. 30 de Octubre de 1951.

²⁹⁹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 30 de Octubre de 1951.

Para el funeral de Elvira García y García pronunciaron discursos “a nombre del Magisterio Nacional la señorita Victoria Zárate Cortez, por el cuerpo docente del Colegio Nacional Rosa de Santa María la señora Esther de Espinoza, por el “Liceo Fanning” la señora Zoila de Gordillo, por las ex – alumnas del Colegio Nacional Rosa de Santa María, la señorita Isabel Reyes Carrillo y por la Sociedad ¡Salvemos a los niños! La señorita Margarita Carty”³⁰⁰. La mencionada ceremonia fúnebre se llevó a cabo en el Cementerio Presbítero Maestro y no solo acudieron alumnas y maestras de colegios donde alguna vez Elvira García enseñó, sino también acudieron alumnas y docentes de centros educativos como el “Liceo Santa Rosa”, “María Alvarado”, “Mercedes Cabello”, “Miguel Grau”, “Rosa de Santa María”, “Lima”, “Fanning”, con sus respectivos estandartes, así como colegios nacionales para varones como el “Alfonso Ugarte” y “Colegio Militar Leoncio Prado” que acompañaron los restos hasta el cementerio.

Por último, debemos mencionar la presencia de personalidades como el Edecán del Presidente de la República Mayor Samuel Dávalos quien presidió el duelo, el doctor Pedro Ugarteche, doctor Héctor García Ribeyro, Ingeniero Jorge Cánepa Campodónico, doctor Aurelio García Sayán y señor Augusto Protzel. Así también, el Ingeniero Nicanor García y Lastres, hermano, señor Jorge Chávez, sobrino y el Ingeniero Emilio Lerroux Catter sobrino nieto de Elvira García. Entre los libros más importantes cabe mencionar los siguientes textos:

Libros sobre la mujer	Libros sobre la infancia	Libros sobre la cooperación
<ul style="list-style-type: none"> • Tendencias de la Educación femenina (1908) • La Mujer Peruana a través de los siglos (1924 - 1925). • La mujer y el hogar (1946) 	<ul style="list-style-type: none"> • El amigo de los niños (1896) • Educación Moderna (1906) • La educación del niño (1924). • Cruzada a favor del niño (1938) • El problema educacional (1939) • Historia de los jardines de la Infancia (1939) 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelando el Porvenir (1943) • Unión de fuerzas espirituales (1943) • Fraternidad americana (1946) • Espíritu de Cooperación (1947) • Caminos de la vida (1948)

³⁰⁰ *La Prensa*. Lima, 25 de octubre de 1951.

2. Formación Académica (1885 – 1905)

Elvira García y García solo fue Profesora de Segunda Enseñanza diplomada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1905, tal como lo prueba una sesión del 22 de Noviembre de 1905:

“Después de detenida discusión sobre la suficiencia del certificado para acreditar que la Srta. García ha cursado las materias que comprende la Segunda Enseñanza para mujeres se resolvió nombrar el Jurado correspondiente el que quedo constituido con los SS Wiese, Miro Quesada y Osoreo”³⁰¹

Esta cita nos quiere decir que Elvira García y García no se graduó como profesora, pero no especifica cuáles fueron las causas por las que se optó por darle el Certificado de Capacidad (no aprobar el concurso para obtener el título o no tener el título de Bachiller). Hasta ahora, no se ha encontrado en el Archivo Domingo Angulo alguna investigación, ni tampoco aparece en la lista de alumnos anteriores a 1905. Empero, se menciona que en 1885 Elvira García y García tenía un diploma de preceptora expedido en 1885: “Se dio lectura a la Solicitud en que la postulante acompaña como tales un diploma de preceptora expedido en 1885 y un certificado del director del Colegio Whilar de que ha cursado las materias de letras comprendidas en el plan de estudios vigentes”³⁰² Como dice el artículo 260, para obtener el Certificado de Capacidad se tenía que presentar un examen de las materias de la Segunda Enseñanza ante los Jurados de las Facultades, así que tal vez fue suficiente con este examen para obtener su título de preceptora en San Marcos. Sin embargo, esta cita que habla sobre la reunión de 1905 menciona que Elvira García y García obtuvo un certificado de Preceptora de 1885, pero no se dan muchos detalles sobre su formación profesional. En sus libros podemos apreciar influencia de Federico Froebel porque ella misma lo menciona. A continuación mencionaremos los puntos en que coinciden las ideas de Elvira García con este pedagogo.

³⁰¹ Caja 262, Ítem 163 – 207. Sesión del 22 de Noviembre de 1905 *Archivo Domingo Angulo*: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

³⁰² Fuente *Ibíd.* La postulante como mencionamos anteriormente es Elvira García y García.

Federico Froebel:

En el siglo XIX, las teorías de Federico Froebel se desarrollaron en una sociedad donde los padres encontraron placer en las pequeñas manifestaciones de razonamiento y su deseo de vivir. Según menciona Linda Pollock en el libro “Los niños olvidados: Relaciones entre padres e hijos 1500 – 1900” que muchos padres sintieron que no podían encargarse por si mismo de la educación de sus hijos por considerarla una labor demasiado abrumadora, pero a pesar de ello, la educación de su prole siempre fue importante para ellos. Aquí debemos recordar que la Revolución Industrial permitió la incorporación de numerosos hombres y mujeres al trabajo en fábricas y minas, en lugares de mayor desarrollo industrial, quedando los niños más pequeños sin ninguna tutela familiar mientras sus padres trabajaban. De ahí la gran importancia que desarrollaron las guarderías infantiles y kindergarten.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en Latinoamérica empezaron a extenderse una serie de iniciativas del tipo educacional, en función a la niñez en general y a instaurarse respecto a los párvulos. Según nos mencionan Victoria Peralta y Gaby Fujimoto Gómez en la publicación “La atención integral de la primera infancia en América Latina: Ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI” (1998) estas iniciativas estaban acordes con los movimientos pedagógicos surgidos en Europa en relación a la “Escuela Activa”:

“Acorde al movimiento pedagógico iniciado en Europa en relación a la “Escuela Activa” y a los planteamientos que surgían de los diversos propiciadores de la educación de los párvulos (Comenio, Pestalozzi, Froebel, Agazzi, Montessori y Decroly) empieza en América Latina a generarse una significativa preocupación y acción por la educación en general y por la del niño pequeño, en particular”³⁰³

En este contexto debemos mencionar la participación de educadores como Domingo Faustino Sarmiento en Argentina, José Varona y Pera en Cuba, José Pedro Varela en Uruguay, Miguel Cervantes en México y José Abelardo Núñez en Chile, quién además de fundar los primeros jardines infantiles en su país, también tradujo para Latinoamérica el

³⁰³ PERALTA, Victoria E. y FUJIMOTO GÓMEZ, Gaby. p.41 *La atención integral de la primera infancia en América Latina: Ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI*. Santiago de Chile: OEA Unidad de Desarrollo social y Educación, http://www.oei.es/inicial/articulos/atencion_primera_infancia.pdf, 1998.

libro “Educación del hombre” de Federico Froebel.³⁰⁴, así que es muy probable que Elvira García y García haya leído la traducción de este autor.

En nuestro país, la pedagogía que no solo compartió las teorías de Froebel sino también las llevó a la práctica fue Elvira García y García, quién en 1902 fundó el primer jardín infantil en Lima, aplicando las teorías de Froebel. Al parecer, Elvira García y García se interesó por las teorías de Froebel porque este pedagogo creyó que los niños poseían cualidades distintas de los adultos, razón por la cual propuso y llevó a la práctica un sistema educativo específicamente adaptado a las necesidades del niño pequeño. Sobre la importancia del Kindergarten en la teoría educativa de Federico Froebel, Carmen Colmenar Ozares menciona lo siguiente:

“El kindergarten froebeliano pronto sustituyó – no sin fuertes resistencias sociopolíticas – a las primeras guarderías tradicionales fundadas en Alemania. La educación basada en el juego, en el desarrollo natural de las potencialidades humanas del niño y, en definitiva, de su libre espontaneidad, fueron las premisas pedagógicas básicas que configuraron una nueva escuela de párvulos, con un ambiente escolar y un material didáctico dirigido a los juegos y los trabajos escolares. Su nombre, el “jardín de los niños” o kindergarten hacía alusión a su propia concepción de la infancia: los niños son como plantas humanas que la educación desarrollará y hará crecer, enderezando su dirección, en el jardín de la vida”³⁰⁵

Este pedagogo alemán muy influyente en la labor educativa de Elvira García y García porque ella aplicó a través del jardín infantil (kindergarten) los dones de Froebel, los cuales consistían en combinar el juego con el trabajo en los primeros años de la educación infantil a través de los “Dones de Froebel” porque creía que a través del juego el niño

³⁰⁴ Domingo Faustino Sarmiento, en 1869 contrató a dos maestras norteamericanas para la Escuela Normal de San Juan, las que fueron convocadas en 1870 para crear el primer Jardín de Infantes en Buenos Aires. Por su lado, Manuel Cervantes Ymaz, en 1874 a través del diario “El Educador mexicano” abogaba por la idea de una educación “natural y práctica” para el niño pequeño y nueve años después creó la primera escuela para párvulos en Ciudad de México (1883). A su vez, José Abelardo Núñez, tradujo en 1885 para Latinoamérica la “Educación del Hombre” de Froebel, difundiendo estas ideas y a la vez, desarrollando una labor en Chile para facilitar la implantación de los primeros “Kindergartens”.

³⁰⁵ COLMENAR ORZAES, Carmen. “Génesis de la educación infantil en la Sociedad Occidental”. *Revista Complutense de educación*, volumen 6, número 1. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, 1995, p.23.

manifiesta su naturaleza innata al juego y así desenvuelve y desarrolla sus capacidades físicas y mentales mientras juega

Federico Froebel consideró la tendencia lúdica de los niños como una forma que los infantes manifiestan su naturaleza interior: “El juego es el mayor grado de desarrollo del niño en esta edad, por ser la manifestación libre y espontánea del interior, la manifestación del interior exigida por el interior mismo, según la significación propia de la voz juego”³⁰⁶. Froebel consideró que la vida y las inclinaciones de los niños no tienen más fin que la manifestación de sí mismo fuera de sí mismo, es decir, que su vida consiste en una manifestación exterior de su interior. Por ese motivo, el pedagogo alemán afirmaba que el juego no debía ser mirado como cosa frívola, sino como algo profundamente significativo, dado que a través de ellos se revela su porvenir ante los ojos de los institutores observadores e inteligentes.

“No debe ser mirado el juego como cosa frívola, sino como cosa profundamente significativa: sea, pues, el juego, objeto de la minuciosa intervención de los padres. En esos juegos, elegidos espontáneamente por el niño, y a los cuales éste se entrega con tanto ardor, se revela su porvenir a los ojos de las institutores observadores o inteligentes”³⁰⁷

Para este humanista alemán, el juego era el origen del gozo, la libertad, la satisfacción, la paz consigo mismo y con los demás, la paz con el mundo y el fin de los mayores bienes. Froebel supo aprovechar el afán de los niños por el juego y su interés por el trabajo que se manifiesta desde que los niños gustan imitar y ayudar en las labores que sus ven hacer a sus padres: “La imitación del niño en los cuidados y trabajos domésticos contribuye poderosamente al desarrollo de toda su vida. Depárale una instrucción verdadera y sólida, y le comunica impresiones que influyen sobre toda su existencia”³⁰⁸.

De esta manera, sus “juegos y ocupaciones” son juegos porque se realizan de un modo agradable, con libertad interior (es decir, porque el infante lo desea) y producen gozo enseñando al niño diversos aspectos del mundo exterior. Son ocupaciones porque lo

³⁰⁶ FROEBEL, Federico. *La educación del hombre* (traducción del alemán por José Abelardo Núñez). Nueva York: D. Appleton, 1889, p.36.

³⁰⁷ *Ibíd.*: 37

³⁰⁸ *Ibíd.*: 55

mantienen trabajando en alguna actividad para desarrollar una habilidad o destreza. Estas dos ideas capitales en su pedagogía (combinar trabajo y juego, trabajo y juego) fueron las que dieron origen al diseño de sus juguetes educativos. Estos materiales didácticos de su invención, no son simples recursos metodológicos que auxilien al niño sin ninguna finalidad. Estos juegos para Froebel eran “dones”, “regalos” para aquellos que eran educados bajo su sistema para facilitar la percepción del mundo externo por parte de los niños: “Froebel propuso la utilización del material didáctico que buscaba, facilitar al niño desde su edad temprana, la percepción del mundo externo. Fue por ello que creó los dones”³⁰⁹. Según Pedro de Alcántara García en el libro “Manual teórico – práctico de educación de párvulos” (1899) los juegos de Froebel eran los siguientes:

Sobre el primer don, éste consiste en una caja con seis pelotas de las cuales cada una debe tener uno de los tres colores simples o primeros y de los tres compuestos o secundarios. Así, pues la caja tendrá una pelota roja, una pelota azul, una pelota amarilla, una pelota violeta, una pelota verde y otra pelota anaranjada.

Sobre el material de las pelotas en este juego, Federico Froebel menciona lo siguiente: “Las pelotas han de ser de una sustancia más o menos elástica, como goma, y estarán cubiertas de un tejido de mallas de lana: en uno de sus puntos tendrán prendido un cordón de 25 a 30 centímetros de largo y del color de la respectiva bola”³¹⁰ Por otro lado, la pelota al ser un objeto liviano de fácil manipulación da gran atractivo al juego y al movimiento. Mediante las pelotas, los niños harían los siguientes ejercicios:

- Desenvolver los sentidos de la vista y el tacto
- Fijar la atención del niño en un objeto determinado.
- Hacer que el niño aprenda a reconocer las propiedades de un objeto determinado.
- Dar al niño las relaciones de posición y movimiento.
- Suministrarle los términos propios para expresar las ideas mediante estos ejercicios de observación
- Despertar y alimentar la inteligencia del niño, provocando al propio tiempo la actividad del cuerpo.

³⁰⁹ GALVÁN LAFARGA, Luz. *De la escuela de párvulos al preescolar. Una historia por contar*. http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm

³¹⁰ ALCÁNTARA GARCÍA, Pedro de. *Manual teórico-práctico de educación de párvulos según el método de los jardines de la infancia de F. Froebel*. Madrid: Librería de Hernando y Compañía, 1899, p.89.

Para despertar el interés de los niños hacia estos juguetes, el maestro debe hacerles creer a sus alumnos que el primer don contiene un grupo de juguetes bonitos, para así despertar la curiosidad hacia las pelotas. Después, el maestro procedería a abrir la caja con las pelotas, complaciendo de esta manera a sus alumnos. A continuación, los estudiantes deberían identificar las figuras que conforman el primer don y una vez que lo haya echo, los alumnos recibirán el primer don. Después, se les preguntarán sobre el color y la forma de las pelotas. Luego, los estudiantes con las cuerdas que están unidas a las bolas, los niños aprenderían la forma de una recta, de una curva (doblando la cuerda por la mitad), la línea vertical (sosteniendo la cuerda de forma vertical), la línea horizontal (sosteniendo la cuerda de manera horizontal) y la línea oblicua (bajando la mano izquierda y levantando un poco a la derecha y viceversa).

En cuanto al segundo don, éste consiste en una caja que contiene una esfera, un cilindro y un cubo de madera de iguales dimensiones, es decir, que el diámetro de la esfera debe ser igual a la altura y diámetro del cilindro y a las aristas del cubo. Tales figuras deben estar unidas mediante una especie de alambres por los que puede pasarse un cordón para mantenerlos suspendidos.

La esfera tendrá solo una presilla en su superficie, el cilindro tendrá tres (una en el centro de una de sus bases, otra en el extremo de un radio de ésta y la tercera en un punto de su superficie curva) y el cubo tendrá tres presillas (una en el centro de una de sus caras, otra en uno de sus ángulos y la restante en el punto medio de cualquiera de sus aristas). Según Pedro de Alcántara García en su texto “Manual teórico práctico de educación de párvulos” (1899), dice que mediante estas figuras, los estudiantes aprenderían que los contrastes se encuentran siempre reunidos por un intermedio como la noche y el día por el crepúsculo, el invierno y el verano por la primavera. Esto es lo que Pedro de Alcántara García llamaba la “ley de contrastes”.

“La ley de contrastes, dice, aparece en todas partes, en toda la creación, lo mismo que en las obras de la civilización humana. Sin embargo, esta ley no se refiere a las cosas mismas, sino sólo a sus propiedades, las cuales son comunes a todas las cosas, aunque en grado diferente. Y estas propiedades generales de las cosas nunca forman

contrastes completos, absolutos, sino solo contrastes relativos, que pueden ser reunidos por intermediarios”³¹¹

Estos “intermediarios” a los que se refiere la cita textual, no son otra cosa que las propiedades similares y diferentes que distinguen a cada objeto. Estas propiedades se conocen mediante los ejercicios de analogía y ese es precisamente el objetivo de este don. Que los niños aprendan a establecer las semejanzas y diferencias no solo de las cosas, sino también de las ideas.

Antes que la maestra distribuya estas figuras a sus estudiantes, primero debe mostrarles a ellos los tres sólidos que tendrá suspendidos del cordón mientras los da a conocer mediante una simple explicación de cada uno y sobre todo haciéndoles que aprendan a distinguirlos por sus nombres hasta que los niños sepan distinguir las figuras.

A continuación, la maestra haría que los niños se quedasen sólo con la esfera, para que los estudiantes aprendan a notar las diferencias y semejanzas entre una pelota y una esfera, Después los niños deberían aprender a distinguir el sonido que produce la esfera y la pelota, chocando ambos cuerpos con el tablero de la mesa. Después los estudiantes trabajaban con el cubo conociendo sus propiedades para que de esta manera, pudieran compararlo con la esfera. Finalmente, los alumnos sacarían el cilindro para compararlo con la esfera y el cubo. Como podemos notar, el objetivo de este ejercicio es que los estudiantes aprendan a comparar las cosas, conociendo en primer lugar las propiedades de los objetos y después percibir sus diferencias y semejanzas con otros cuerpos.

Respecto al tercer don, esta actividad consiste en una caja de forma cúbica que contiene un cubo de madera, dividido en otros ocho pequeños cubos. Cada alumno debe tener una de estas cajas, al igual que la profesora para realizar por si misma a presencia de los estudiantes las operaciones que indique. Según nos menciona, Pedro de Alcántara García en “Manual teórico – práctico de educación de párvulos” (1899) el primer ejercicio que los estudiantes deben hacer consiste en que los niños reconozcan las propiedades de los cubos como la superficie, las caras que tiene las figuras, las diferencias entre las superficies del cubo, la esfera y el cilindro. Después se les indicaría a los estudiantes que el “cubo” está

³¹¹Ibíd.: 100.

conformado por ocho pequeños cubos con los cuales pueden construir formas sencillas como sillones, sillas, tronos, etc.

“-Vamos ahora a construir algunos objetos – Construir un sillón – Dividirlos en dos - ¿Qué resulta? - ¿Para qué sirven las sillas? - ¿De qué son las sillas? - ¿De donde se saca la madera? – Construir un trono - ¿Para que son los tronos? - ¿De qué están hechos los tronos? - ¿Conocéis algún trono mejor y más hermosos que el de los reyes?, etc.- (Harto se comprende que estas preguntas entrañan varias lecciones de cosas)”³¹²

Además de desarrollar el hábito de la construcción en los niños, este don también enseña algunas lecciones de fracciones a los estudiantes, asumiendo que el conjunto de los 8 cubos es un entero y las piezas que las conforman se denominan “fracciones”. Para que los estudiantes comprendan mejor esta explicación, la profesora pasará a retirar los cuatro bloques superiores para ponerlos en frente de los otro cuatro, incentivando a que los alumnos hagan lo mismo de manera sucesiva.

“- ¿Qué he hecho? – Dividir el entero en dos partes - ¿Son iguales estas partes? – Sí (lo hará ver gráficamente) - ¿Cómo se llaman? – Mitades - ¿Cuántas mitades tiene ese cubo como todo entero? – Dos – Dividamos cada una de estas mitades en otras dos partes: ¿en cuantas partes quedará dividido el entero? – En cuatro - ¿Cómo se llaman estas partes? – Cuartos - ¿Cuántos cuartos tiene un entero? – Cuatro – Helas aquí (contándolas): una, dos, tres y cuatro - ¿Cuántos cuartos hay en una mitad? – Dos - ¿Se puede descomponer un entero en tres partes? Sí - ¿Cómo se llaman estas partes? – Tercios - ¿Cuántos de estos tiene un entero? – Tres – Cuando un entero se divide en dos o más partes iguales, ¿cómo se llamara cada una de estas partes? – Fracción, etc.”³¹³

Estos ejercicios además de permiten a los alumnos adquieran de manera práctica la noción de divisibilidad de los cuerpos, hacen también que los estudiantes se fijen más en las

³¹² *Ibíd.*: 114

³¹³ *Ibíd.*: 115

ideas de forma, tamaño, dimensiones y volumen, propiedades que llamarán la atención del alumno.

En cuanto al cuarto don, éste es similar al tercer don, porque contiene un cubo dividido en ocho prismas rectangulares que comúnmente se conocen como “ladrillitos”. La latitud de los prismas ha de ser igual a la mitad de su longitud, y su grueso como la mitad de su latitud, porque a través de estas figuras, los estudiantes pueden hacer construcciones. Después de haber distribuido a los niños los correspondientes juguetes y de darlos a conocer, la maestra deberá hacer observar que este cubo se halla dividido en ocho partes iguales que solo se pueden dividir en dos direcciones diferentes, y no en tres como el tercer don. Luego, la maestra deberá hacerles conocer el paralelepípedo, pero no usando este nombre, sino llamándolos “ladrillos”. Tomando uno de estos y uno de los pequeños cubos del tercer don, la maestra hará que los estudiantes compraren entre sí ambos objetos señalando sus semejanzas y diferencias. Después la maestra hará que los niños hagan un ejercicio parecido a los aplicados en el Tercer don (descomposición de la figura) solo que en este don, los niños pueden aprender a sumar y restar de la siguiente manera

1	
$1+1=2$	$7-1=6$
$2+1=3$	$6-1=5$
$3+1=4$	$5-1=4$
$4+1=5$	$4-1=3$
$5+1=6$	$3-1=2$
$6+1=7$	$2-1=1$
$7+1=8$	1
$8-1=7$	

Desde que los niños estén en el cuarto don, se les debe ejercitar en toda clase de construcciones, considerando el orden y progresión de los ejercicios anteriores. En esta parte, la maestra puede suministrar a los estudiantes ideas nuevas y conocimientos útiles sobre la construcción. A través de los paralelepípedos, la maestra explicaría los procesos de la construcción simulando que estas piezas son los ladrillos con los que se edifican los muros, tabiques, etc.

En cuanto al quinto don, este juego consiste en un cubo dividido en 27 cubos iguales, de los que tres están divididos en dos partes iguales o prismas triangulares, mediante una diagonal en una de sus caras y otros tres en cuatro partes también iguales, por

dos diagonales en la misma cara; de modo que la caja contiene 39 piezas de dos formas diferentes: cubos y prismas triangulares. Las actividades del quinto don consisten en realizar ejercicios de análisis y comparación respecto a las figuras del tercer don, es decir, los estudiantes deberían aprender a conocer las diferencias entre los cubos del tercer don y los cubos del quinto don:

“- ¿Tiene este cubo el mismo tamaño que el del tercer don? - ¿Tiene la misma forma? - ¿Cuántas caras tiene? - ¿Cómo son? - ¿Son iguales todas ellas? - ¿En qué se diferencia este cubo de los que habéis visto antes de ahora? – Luego según esto, ¿pueden dos objetos tener la misma forma, a pesar de ser desiguales en tamaño? - ¿Podrías colocar este cubo dentro de la caja del don tercero? - ¿Y por qué no? - ¿Y el del tercer don dentro de la caja que tenéis delante? - ¿Por qué?, etc.

- ¿En cuantas partes esta dividido en su altura el cubo? - ¿Y en su ancho? - ¿Y en su largo? - ¿Cuántos cubos pequeños tiene de abajo a arriba? - ¿Y de delante a atrás? - ¿Y de derecha a izquierda? – Contadlos; hay nueve veces tres - ¿Cuántos cubos resultan? - ¿Están todos estos cubos enteros? - ¿Cuántas piezas hay con todas? - ¿Cómo se llaman las líneas que separan en dos y en cuatro partes los seis cubos pequeños que habéis dicho que están divididos? - ¿Cómo son las caras de estos cubos pequeños? - ¿Cuántas caras tiene cada uno?, etc.”³¹⁴

El sexto don, esta conformado por un cubo dividido en 27 paralelepípedos iguales al cuarto don, y de ellos seis se hallan divididos en dos cuadrados cada uno, y tres en otros dos paralelepípedos de la mitad de la anchura pues, esta caja contiene 36 piezas de tres formas diferentes. Sobre las actividades de este don, éstas son similares a las actividades del quinto don, solo que los alumnos comparen entre sí los diferentes elementos de que consta. Con estas figuras, los estudiantes construirán representaciones de edificios como iglesias, ayuntamientos e inclusive algunos monumentos para honrar a personajes ilustres de la historia. Mediante esta actividad, los niños además de aprender a construir, también aprenderían la utilidad y el significado de estas construcciones.

Como podemos apreciar, los dones quinto y sexto son una ampliación del tercer ejercicio y el cuarto, porque en estas actividades, los estudiantes aprenden a realizar

³¹⁴ *Ibíd.*: 121

construcciones las cuales irán aumentando para de esta manera ir ampliando la creatividad de los niños. Para Froebel siempre fue importante la creatividad de los niños porque consideró que el hombre se desarrollaría por las cosas que crea y manifiesta fuera de sí:

“El hombre no se desarrolla ni se forma por el solo medio de todo lo que recibe fuera durante su juventud; pero se mide, se juzga, e instruye acerca de sí propio, sobre todo por las cosas que crea y que manifiesta fuera de sí, lo cual es el significado de las voces desarrollo y formación”³¹⁵

En cuanto al séptimo don, éste consta de ocho cuadrados iguales, partes de otros dos mayores divididos en cuatro. Los ejercicios realizados con este don tienen como propósito reforzar y ampliar las nociones relativas al entero y las fracciones, en caso de que se les hayan suministrado algunas a los niños o enseñarlas por primera vez, si en caso los estudiantes no hubiesen recibido lección alguna. El octavo don consta de un cuadrado entero y de otros siete cuadrados más del mismo tamaño, divididos: uno en dos rectángulos iguales, otro en tres, otro en cuatro, otro en cinco, otro en seis, otro en siete y otro en ocho, todos de la longitud de uno de los lados del cuadrado entero.

El noveno don contiene 21 cuadrados del tamaño de los anteriores, y de los que uno está entero y los demás divididos en dos, en tres, en cuatro, en cinco, en seis, en siete, en ocho, en diez y en doce partes iguales, de esta manera: Uno en tres rectángulos y otro en dos triángulos; uno en tres rectángulos; uno en cuatro cuadrados; otro en cuatro triángulos rectángulos isósceles; otro en cuatro rectángulos y otro en cuatro triángulos rectángulos escalenos; uno en cinco rectángulos; uno en seis rectángulos de la mitad de la longitud del cuadrado; otro en seis triángulos rectángulos escalenos, y otro en seis rectángulos de la longitud del cuadrado; uno en siete rectángulos; uno en ocho rectángulos de la mitad de la longitud del cuadrado; otro en ocho triángulos rectángulos isósceles; otro en ocho rectángulos de la longitud del cuadrado, y otro en ocho triángulos rectángulos escalenos; uno en diez rectángulos escalenos, y finalmente uno en doce rectángulos de la mitad de y otro en doce triángulos rectángulos escalenos. Las cajas que contienen el séptimo, octavo y noveno don deben estar pintadas de diferente color para que puedan notarse mejor las divisiones.

³¹⁵ FROEBEL, “La educación del hombre” p.221.

El décimo don consiste en listoncitos de madera flexibles y delgados, de modo que puedan enlazarse unos con otros: por lo regular miden 25 centímetros de longitud por uno de ancho y se entregan a los alumnos por grupos o mazos de una decena cada uno. Estos materiales están destinados entre otras cosas a los ejercicios geométricos y a los de realización de diversas formas. Como primera actividad, la maestra le preguntaría a sus alumnos que objeto tenía en sus manos, después preguntaría de qué material estaba hecho el listón y sus propiedades (solidez, forma, flexibilidad, etc.). Después, los estudiantes realizarían ejercicios sobre los ángulos con dos listones en la mano. A partir de ese momento, los alumnos aprenderían a representar los paralelos, los ángulos y sus clases, los tipos de triángulos (equilátero, isósceles, escaleno), los tipos de rectángulos, cuadros y demás polígonos.

El undécimo don consta de diez palitos de los cuales deberá hacerse un análisis semejante a los que se han hecho con los otros juguetes, acompañado de preguntas relacionadas con el material del don y sus cualidades. En este don, se aplicarán los “ejercicios aritméticos” que empezarán contando uno a uno los palitos de la decena o paquete que acaban de recibir, lo que deben hacer acompañado por un canto mientras pone cada palito en la mesa paralelos unos a otros: “Uno y uno, son dos; dos y uno, son tres, tres y uno, son cuatro, etc.”³¹⁶

El duodécimo don contiene anillos y demás materiales que representan las líneas curvas los cuales pueden servir para ampliar las nociones de Geometría que los estudiantes han recibido hasta el momento. Como primera actividad, el profesor preguntará sobre la figura que tiene en su mano (enseñando un anillo), el material con que el anillo está fabricado y de qué metal está hecho el anillo. A continuación, la maestra explicará que la figura que representa es un círculo cuyo espacio dentro es la circunferencia. Luego, se entregarán a los alumnos semicircunferencias de las cuales los estudiantes aprenderán a formar círculos enteros.

El don decimotercero consiste en líneas y puntos. Las líneas se representan por medio de palitos de diferentes tamaños y colores que a la vez que son delgados, son consistentes y tengan los extremos formando punta para que puedan clavarse en los puntos, que a su vez se representan por guisantes mojados, por ejemplo. A través de este juego, los

³¹⁶ *Ibíd.*: 142

niños realizan diversas construcciones. En este ejercicio, los niños construirán las figuras planas que trazaron con los listones. Estas figuras pueden ser triángulos, cubos, rectángulos, rombos, tetraedros. Aquí los estudiantes aprenderán sobre las propiedades de estas figuras. No solo se pueden hacer figuras, sino también números y letras.

En el decimocuarto don los niños aprenden el modelado mediante una sustancia blanda como arcilla o greda mezclada con un poco de aceite, cera, etc. Según nos dice Pedro de Alcántara García en el texto “Manual teórico – práctico de educación de párvulos” (1899) el material para este ejercicio puede ser también una pasta especial compuesta de fécula de papas (onza y media), cera amarilla (una onza), cebo (media onza) y trementina de Venecia (una cucharada). Los niños para este ejercicio necesitan un cuchillo de madera, una tabla y un papel aceitado para cubrir esta tabla.

Sobre las actividades en este don, los estudiantes deberán empezar con hacer una esfera dado que su elaboración es muy sencilla. Después, partiendo de la misma bola, los alumnos podrán formar el cubo y una vez hecho éste, formar el cilindro con solo mover la esfera hacia delante y hacia atrás, entre la mano y el tablero. A partir del cubo, el alumno podrá elaborar un cuerpo de ocho caras triangulares y seis cuadradas, es decir un octaexaedro, y después un octaedro, puesto que al desaparecer las seis fases cuadradas, quedan las ocho triangulares.

La idea que animó la fabricación de estos juguetes era la de que los niños continúen jugando como corresponde por naturaleza al alma infantil, sin perder el interés por el trabajo; es decir, al jugar el niño debía mantenerse ocupado. Estas eran los pilares de la educación froebeliana: juego y trabajo, disciplina y libertad. Dicho de otra manera, Froebel creía que al niño no se le podía dejar abandonado a su suerte, sin que nadie lo cultivase. Antes había que educarle, pero respetando su tendencia al juego y orientándolo al mismo tiempo hacia alguna ocupación concreta para así evitar producir gente indolente, poco activa, sin ideales, que desconocen su papel trascendente en la vida y en la historia de la humanidad³¹⁷.

Otro elemento de las teorías pedagogías de Federico Froebel incorporado por Elvira García y García fue el canto porque se creía que este era un “medio que contribuye a la

³¹⁷ CUELLAR “*Froebel: La Educación Del Hombre*” p.53.

reforma de las costumbres populares, en el sentido de mejorarlas”³¹⁸ y una de las primeras necesidades fisiológicas de los niños que los lleva a imitar los sonidos que perciben³¹⁹. Se decía que el canto era un medio para excitar el sentimiento y desenvolver las facultades morales que permitía a la vez predisponer a la contemplación religiosa haciendo brotar de los labios la oración de una manera más ferviente que nace de manera espontánea y sentida³²⁰.

Como ejercicio físico, el canto ejercita los órganos respiratorios y vocales que permite a los tartamudos pronunciar clara y distintamente por medio de él las palabras que apenas pueden pronunciar en la conversación ordinaria y también como un excelente medio de orden porque hace que los niños no se distraigan de las operaciones que ejecutan y los niños pudiesen ritmar y sostener los movimientos combinados en las marchas y los juegos de carácter gimnástico³²¹.

Federico Froebel también destacó la importancia del maestro en la educación del niño. Decía que para el hombre “querer” no era otra cosa que el proyecto decidido de marchar desde un punto determinado hacia un fin indicado, empleando en toda su actividad. Por ese motivo, importa que el origen de esta actividad sea irreprochable para que todos los esfuerzos del hombre utilicen la potencia de actividad y acabe por manifestar, desarrollar y perfeccionar todo su ser. Es en ese momento, que el maestro contribuirá a encaminar a los estudiantes por esta vía y mantenerle en ella³²².

Relacionado a lo anterior, Froebel recomendaba que la escuela debiera tener una noción real de sí misma, un exacto conocimiento del mundo exterior y del niño para operar la unión entre ambos actuando como árbitro entre ellos dando a cada uno de ellos el lenguaje, el modo de expresión y la inteligencia recíproca. Por esa razón, Federico Froebel consideraba que aquellos quienes profesasen este arte se apellidaban “maestros” y como

³¹⁸ *Ibíd.*: 233

³¹⁹ FROEBEL, “*La educación del hombre*”: “Un instinto harto común lleva al niño a imitar los cantos que oye. La madre observadora e inteligente no debe descuidar tampoco esta aptitud, germen que fecunda el porvenir. Es la primera manifestación del arte del canto, por el cual el niño muestra la misma inclinación espontánea que por la palabra”, p.45.

³²⁰ ALCÁNTARA GARCÍA, “*Manual teórico-práctico de educación de párvulos*” p.234.

³²¹ *Ibíd.*: 235

³²² FROEBEL, “*La educación del hombre*”, p.62.

enseña al joven la manera de hallar la unidad que reina en todas las cosas, se le apellida “maestro de escuela”³²³.

Froebel afirmaba que la enseñanza moral debe enseñar al niño, que aquel que quiere el progreso, la dicha de la humanidad debe resignarse a vivir en la opresión, en el dolor, en la necesidad, en los apuros, en la inquietud exterior, y en las privaciones y penas exteriores porque estos tormentos hacen que el niño se dé cuenta que todo grado de desarrollo, por perfecto y completo que sea su orden, debe extinguirse y desaparecer cuando aparece un grado superior de desarrollo y perfección³²⁴. A la vez que se desarrolla el espíritu, también se debe desarrollar el cuerpo porque permite que los niños tengan aptitud para todos los trabajos de la vida mientras da a conocer a los niños la construcción de su cuerpo; sintiendo así el niño todos sus miembros en activo enlace que lo conducirá a cuidar su cuerpo más y mejor³²⁵.

Finalmente, un elemento de las teorías pedagógicas de Federico Froebel adoptado por Elvira García y García fue la labor de los padres dentro de la crianza infantil. Froebel mencionaba que los padres deberían considerarse como los protectores, los depositarios, los despiertos guardianes de un don confiado por Dios a sus ciudadanos: el niño, cuyo destino consiste en desenvolver y manifestar por sí mismo el ser de la familia, las aptitudes, las fuerzas que obtienen en su unión para así desarrollar y manifestar sus fuerzas y facultades en beneficio de la humanidad³²⁶. Por ese motivo, Froebel recomendaba que los padres debieran considerar que nada es indiferente ni intrascendente en la educación del niño, porque las cosas más importantes y graves de la vida tienen su origen en la infancia³²⁷

Como podemos apreciar, la pedagogía de Federico Froebel ha sido importante porque se preocupó en educar al hombre desde niño usando como medios sus propios principios educativos, los dones y regalos fruto de su trabajo creador y sus conferencias al servicio de la niñez. Su pedagogía fue articulada para favorecer la educación infantil, considerando la naturaleza lúdica de los niños, su tendencia imitadora, la labor de los padres y maestros en la educación infantil. Sobre las maestras de Kindergärten, Froebel afirmaba que ellas deberían ser como madres para los niños. Más tarde los seguidores de

³²³ *Ibíd.*: 83

³²⁴ *Ibíd.*: 171 - 172

³²⁵ *Ibíd.*: 179 - 180

³²⁶ *Ibíd.*: 14 - 15

³²⁷ *Ibíd.*: 39

Froebel repararon en el vínculo tan estrecho entre los jardines infantiles y los hogares, lo cual implicaba que los padres deberían estar atentos a lo que ocurría a sus hijos en la escuela así como a sus necesidades.

Elvira García y García aplicó las teorías de Froebel en su labor como maestra, y a continuación veremos como.

3. Experiencia laboral (1892 – 1940)

Liceo Fanning (1882 – 1916)

Este centro educativo fue fundado por Teresa González de Fanning en 1881 y ella lo administró hasta el 1 de Marzo de 1892, año en que Elvira García asumió la dirección del Liceo Fanning. Primero se localizaba en la calle de Negreiros (cuadra 5 del Jirón Azángaro) y ese mismo año se trasladó al local de la calle de Valladolid número 81 (cuadra 2 del Jirón Callao). Al parecer, ella no solo aplicó el principio memorístico en sus clases, sino también buscó que ellas se conozcan así mismas y hagan buen uso de sus facultades, para prepararlas en su instrucción. En cuanto a los cursos que Elvira García y García impartió en el Liceo Fanning fueron los siguientes:

CURSOS DEL LICEO FANNING						
Por años del primero al séptimo						
Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo
Vida de Jesús	Vida de Jesús	Vida de Jesús	Vida de Jesús	Vida de Jesús	Religión	Vida de Jesús
Historia Santa	Historia Santa	Historia Santa	Historia Santa	Historia Santa	Historia Santa	Historia Santa
Geografía	Geografía	Geografía	Geografía	Geografía	Geografía	Física
	Aritmética	Aritmética	Aritmética	Aritmética	Aritmética	Química
	Lectura	Gramática	Gramática	Gramática	Gramática	Zoología
		Historia del Perú	Historia del Perú	Historia del Perú	Historia del Perú	Historia general
		Ciencias Naturales	Francés	Francés	Higiene	Francés
		Urbanidad	Urbanidad			Estilo
						Geometría
						Botánica

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira.
Memoria de la directora del Liceo, correspondiente al año 1897.
 Lima, 1898, p.16 – 19.

Si observamos con cuidado la relación de cursos impartidos en el Liceo Fanning, notaremos que en el Sexto Año no aparece el curso Vida de Jesús que era enseñado desde el Primer año y en el Séptimo Año vuelve a aparecer. Situación similar sucede con el

francés que era enseñado desde el Cuarto año hasta el Sexto año donde es omitido y vuelto a impartirse en el Séptimo año. Otro detalle que podemos apreciar es que el curso de Gimnasia no aparece en la lista y esto se debe a que este curso recién fue impartido en 1898, porque la profesora que Elvira García y García había encomendado el curso de Gimnasia no pudo cumplir con ese compromiso:

“Ofrecí que se enseñaría Gimnasia en este año³²⁸, y mi ofrecimiento fue sincero, porque aún tenía comprometida la profesora, que debía hacerse cargo de esa enseñanza. Posteriormente surgió una dificultad de parte de la señorita profesora a quien yo había hablado, siéndole imposible cumplir el compromiso contraído de antemano”³²⁹

Además de no contar con una maestra de Gimnasia para el Liceo Fanning, Elvira García y García menciona que otro obstáculo para este curso fue la preocupación de muchas madres sobre la Gimnasia para niñas, porque creían que se aplicarían los mismos ejercicios que recibían los varones. En 1898, se establecieron los ejercicios de calistenia a cargo de la profesora norteamericana Elsie Wood, lo cual era algo innovador y en cierta forma controversial para la época, porque muchos padres creían que la gimnasia podía ser nociva para la salud de sus hijas. Recordemos que el interés por el ejercicio físico se dio porque se creía que mediante esta actividad, los países progresarían.

“Para las mujeres, el ejercicio era indispensable tanto para responder en forma positiva a su función reproductora como por su papel en la familia. La influencia de la mujer en la crianza de los hijos va a ser determinante en la formación de valores y la moral del futuro ciudadano, especialmente, respecto a la firmeza de la voluntad y la formación del carácter”³³⁰.

El interés por la gimnasia es una influencia del Positivismo que mencionaba que se debía “educar a los niños de manera que sean aptos, no solo para sostener la lucha intelectual que les espera, si que también para soportar físicamente la excesiva fatiga que

³²⁸ Elvira García y García se refiere al año escolar de 1897.

³²⁹ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *Memoria de la directora del Liceo, correspondiente al año 1897*. Lima, 1898, p.6.

³³⁰ MUÑOZ CABREJO “*Diversiones públicas en Lima 1890 – 1920*”, p 202.

sobre ellos pesará”³³¹ Sobre los textos, nos menciona que los utilizaba no como un fin, sino como un medio que ayuda al aprendizaje y la enseñanza, es decir, usar los libros como herramienta de consulta, no para memorizarlos. La crítica a la educación memorística es una influencia positivista que decía que “el primer riesgo de esta educación (calificada justificadamente como latina) depende de que se basa en un error psicológico muy fundamental: el de creer que la recitación de manuales desarrolla la inteligencia”³³²

La capilla del liceo se fundó en 1898 para que las prácticas religiosas fueran más frecuentes, y así evitar que las niñas salieran mucho a la calle. El 16 de julio de 1898, la capilla fue bendecida, siendo sus padrinos el señor Pablo Emilio Llona y su esposa la señora Eugenia Larriva de Llona. Entre las virtudes que se inculcaron, podemos mencionar a la Caridad, que consuela a los necesitados son necesidad de ostentar de su poder. Esta práctica de la caridad, permitió fundar en 1900, la Sociedad Auxiliadora de los pobres, donde las alumnas reunían fondos y los sábados distribuir socorros a las familias pobres y necesitadas. Tal sociedad duró hasta 1904, en que vinieron nuevas alumnas que se negaron a contribuir en caridades.

Sobre el método aplicado en el Liceo Fanning, Aurelio Gamarra nos explica que la profesora explica a viva voz la lección a tratarse, después dos o más niñas leen la parte teórica de su libro, después se interroga a cada niña obligándola a contestar a su propio modo. Finalmente presentan un informe sobre la clase, que se puede hacer con la consulta de libros. En 1912, el Liceo Fanning contaba con 20 preceptores los cuales impartían sus lecciones al Primer y Segundo Grado. No se explican las razones por las cuales ahora hay dos niveles de educación en el Liceo Fanning, cuando a finales del siglo XIX existían siete niveles.

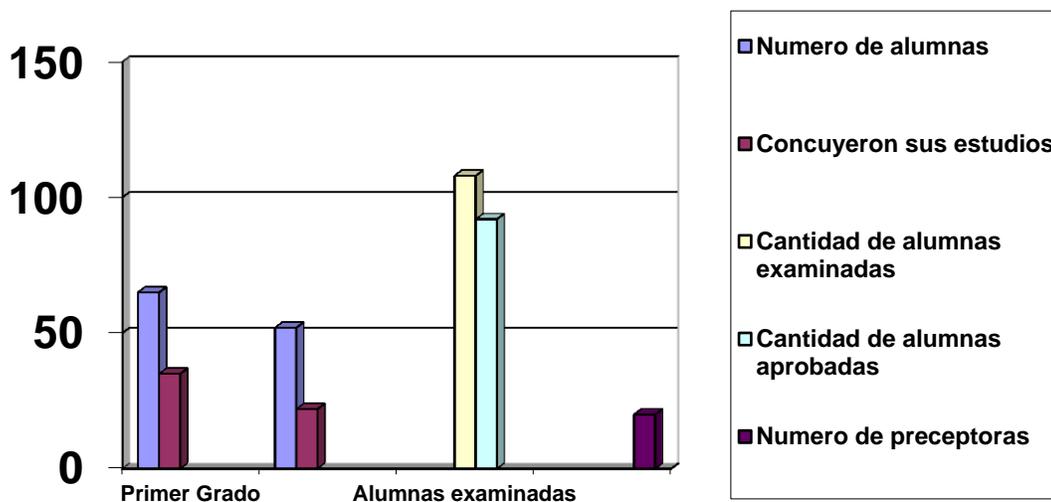
Para ese mismo año, existían 65 estudiantes en Primer Grado y 52 alumnas en Segundo Grado, lo cual daba un total de 117 alumnas en el Liceo Fanning. En ese mismo año, según el informe de Joseph Byrne Lockney “Estudios sobre la Instrucción Primaria en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao” (1914) 108 estudiantes del Liceo Fanning fueron examinadas, de las cuales 92 de ellas resultaron aprobadas. Los

³³¹ SPENCER, Herbert. *Educación intelectual, moral y física*. Valencia: Editores Sempere y Compañía, 1912, p.105.

³³² LE BON, Gustavo. *Psicología de las masas*. V Edición. Madrid: Ediciones Morata, 2005, p.73.

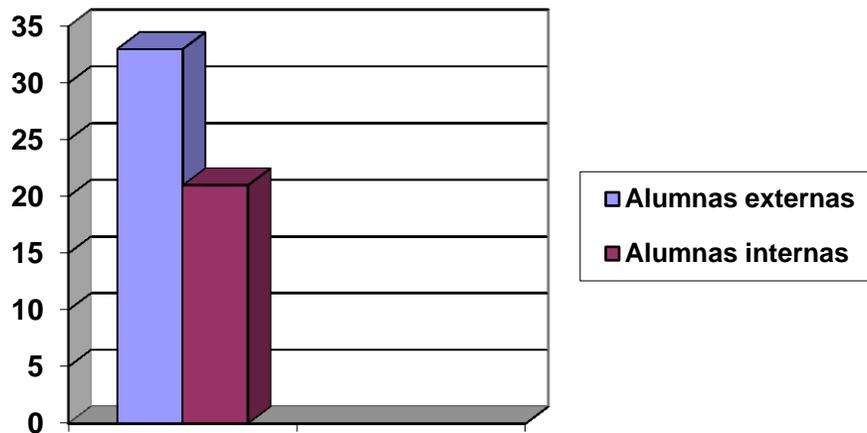
resultados de las estadísticas del Liceo Fanning de 1912 se hallan representados en el siguiente gráfico:

DATOS ESTADÍSTICOS CORRESPONDIENTES AL LICEO FANNING EN 1912



FUENTE: LOCKNEY, Joseph Byrne. *Estudios sobre la instrucción primaria en el departamento de Lima y la provincia constitucional del Callao*.
Lima: Librería e Imprenta Gil, 1914.

En 1916, encontramos otras estadísticas sobre el Liceo Fanning en el informe “La educación primaria en la Provincia de Lima” (1916) del doctor Juan Bautista Lavalle. En este texto, se menciona que para 1915 existían un total de 44 alumnas en el Liceo Fanning, de las cuales 33 eran alumnas externas y 21 estudiantes eran alumnas internas. Los resultados de este informe se hallan representados en la siguiente gráfica:



FUENTE: LAVALLE, Juan Bautista de. *“La educación primaria en la provincia de Lima”*
Lima: Empresa Tipográfica Lártiga, 1916

Los resultados de las estadísticas de 1915 a diferencia de las estadísticas de 1912 nos dicen sobre la cantidad de profesores que en ese año el Liceo Fanning, no menciona el número de estudiantes que existían por cada nivel de enseñanza. Sin embargo, nos muestra que la cantidad de alumnas para 1915 había descendido de 117 estudiantes a 54 alumnas. Elvira García y García administró el Liceo Fanning hasta 1916 en que fue llamada por el Presidente de la República, José Pardo, para reorganizar el Colegio de Educandas de Cuzco. El Liceo Fanning posteriormente fue administrado por Rebeca Cox de le Roux, que en 1917 fundó las chicas exploradoras (Girls – scout) con una base de 42 niñas, las cuales practicaban la caridad, llevando ropa a la Cuna Maternal de los Naranjos (Cuadra 12 y 13 del Jirón Miro Quesada).

Kindergarten (1902)

Fue un centro educativo para niños menores que se fundó en una sección anexa al Liceo Fanning, en 1902, cuyo objetivo es desarrollar los sentidos del niño y despertar sus facultades, para que así, éste quedara apto para comenzar su instrucción, mediante los llamados Dones de Froebel, los cuales explicamos anteriormente. Sobre la inauguración del primer Kindergarten en Lima el diario El Comercio menciona lo siguiente:

“Inauguran un Kindergarten en nuestra capital: Un “Kindergarten” dirigido por Elvira García y García ya funciona en un amplio y ventilado local en Valladolid número 79. Esta escuela infantil tiene la finalidad de preparar al niño para la vida escolar, con métodos totalmente ajenos al castigo y a la violencia”³³³

En el Kindergarten de Elvira García y García se desarrollaron actividades en su mayoría prácticas, porque el propósito del Kindergarten no era que los niños repitan las lecciones de memoria, sino formar el espíritu del niño mediante el desenvolvimiento lento y categórico de sus principales facultades espirituales de manera que se de cuenta de las facultades que posee y las utilidades que puede darle³³⁴. Elvira García y García consideró que el juego es la principal naturaleza del niño, razón por la cual éste fue la base del Kindergarten

“La base del Kindergarten es el juego: el niño debe jugar mucho y siempre; a eso lo inclina su natural actividad, y favoreciendo y cultivando esa acción, es como llega a instruirse al niño en forma perfecta y ahorrándole todo ese cortejo de modificaciones que siempre ha tenido la escuela”³³⁵

De esta manera, Elvira García y García creía que los niños menores de 10 años debían recibir una educación especial que sea completa, que no canse la memoria y la atención del niño. Por esa razón, Elvira García y García desarrollo los siguientes cursos en el Kindergarten:

³³³ *El Comercio*. 1 de Febrero de 1902, Lima, Perú.

³³⁴ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. “*Unión de fuerzas espirituales*”, p.49: “El propósito es contribuir a formar el espíritu del niño, mediante el desenvolvimiento lento y categórico de sus principales facultades espirituales, de manera que se cuenta de todas las cosas que tiene a su derredor, y sepa para lo que sirve cada una de ellas. Otra finalidad muy grande, que llena esos centros, es dirigir al niño, de manera que sepa manejar sus manos, comenzando porque se vista y se desvista solo; que, pueda hacer uso de la cuchara para tomar sus alimentos; que en el baño, sea capaz de usar debidamente el jabón. Pueda ayudar al manejo de la toalla, y de todo lo que sea posible”

³³⁵ *El Comercio*. 9 de Agosto de 1902.

CURSOS DEL KINDERGARTEN		
Primer año (Niños de 2 a 5 años)	Segundo año (Niños de 5 a 6 años)	Tercer año (Niños de 6 a 7 años)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juegos de Froebel ▪ Canto ▪ Baile ▪ Calistenia <p>Horario: 1 PM – 4 PM</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y escritura ▪ Cálculo ▪ Geografía local ▪ Castellano ▪ Ejercicios intuitivos ▪ Dones de Froebel ▪ Trabajo Manual 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y escritura ▪ Cálculo ▪ Geografía local ▪ Castellano ▪ Ejercicios intuitivos ▪ Dones de Froebel ▪ Historia santa ▪ Educación moral ▪ Buenas maneras ▪ Historia del Perú ▪ Trabajo manual

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. p.43 – 45
Educación moderna: Colección de artículos
 Lima: Tipografía El Lucero, 1906

Como podemos apreciar, Elvira García y García explicó los materiales y lo previsto de cada actividad. Posiblemente, creyó que con solo mencionar los materiales de los juguetes de Froebel atraería la atención de los padres dado que anunció por primera vez estos juegos en *El Comercio* de principios de 1902:

“Sería imposible expresar, en un simple artículo de las dimensiones de éste, todo lo que pueden variar estos ejercicios, cosa que no puede adquirirse sino asistiendo al Kindergarten y combinando allí todo el promedio que con estas nuevas formas pueden adquirirse viendo trabajar a los niños, libremente, y con entera espontaneidad”³³⁶

Basada en las teorías de Froebel, Elvira García y García también trabajos manuales como el canto, gimnasia y el baile en el Kindergarten. Todas estas actividades estaban basadas en consideración a la naturaleza lúdica e imitativa de los niños. Para Elvira García, el canto fue una actividad muy importante en la educación de la niñez, porque creía que el gusto por la música era un excelente medio que contribuía a la reforma de las costumbres de los niños, en el sentido de mejorarlas, despertando los más nobles y delicados sentimientos:

“No es oportuno repetir aquí, por que es generalmente reconocida por los educacionistas, cuanto por las personas que manejan niños, la importancia, que para

³³⁶ *El Comercio*. 15 de Octubre de 1902.

la primera educación significa el canto: por este medio educativo se mejoran y perfeccionan las costumbres del niño, se despiertan los más nobles y delicados sentimientos y hasta se depuran los instintos arraigados por el hábito”³³⁷

Las maneras en que el canto ayuda a perfeccionar las costumbres de los niños, según Elvira García y García, consiste en que éste enseña a reprimir la precipitación o la impetuosidad de sus movimientos contribuyendo a desenvolver en los niños, el sentimiento del arte y de la naturaleza, además de que mediante el ritmo y la cadencia los infantes comprenderían la media y proporción de las cosas:

“El sentimiento del ritmo y de la cadencia, cuidado y cultivado en los niños, ejerce una feliz influencia en la vida de éste. El ritmo y la cadencia le harán comprender mejor la medida y la proporción de las cosas, le enseñarán a reprimir la precipitación o la impetuosidad de sus movimientos, y a ser más comedidos, y contribuirán a desenvolver en él, poco a poco, el sentimiento del arte y de la naturaleza”³³⁸

A su vez, Elvira García y García creía que el canto manifestaba la tendencia que tienen los niños de imitar los cantos que oye porque para ellos, el canto simboliza la interpretación de distintos afectos: “En el Kindergarten no hacen los niños otra cosa que cantar, repiten algunas personas, preocupadas sin duda, por lo que los oyen entonar, con frecuencia, alegres canciones, que simbolizan para el niño la interpretación de distintos afectos”³³⁹

El canto, según Elvira García y García, no debía efectuarse solo porque creía que los niños se acobardarían, no hallarían placer y se desanimarían ante las dificultades para imitar los sonidos. Además, el canto que se practicaba en el Kindergarten iba con el acompañamiento de un piano o cualquier otro instrumento musical para guiar la voz del niño y para que el oído se acostumbre a distinguir las notas: “Es preciso, sí, el acompañamiento con piano o cualquier otro instrumento, que guíe la voz para que el oído

³³⁷ GARCÍA Y GARCÍA. “Educación moderna: Colección de artículos”, p.76.

³³⁸ *El Comercio*, 23 de Noviembre de 1902.

³³⁹ *Ibíd.*

se acostumbre a distinguir la buena entonación de las notas falsas o desafinadas”³⁴⁰. A través del canto, Elvira García y García daba lecciones sobre oraciones piadosas, plegarias, máximas morales, división del tiempo, días de la semana, los meses, las estaciones, ejercicios geográficos y todos aquellos conocimientos que según Elvira García y García podía aprender un niño en esta edad:

“Es increíble todo lo que el niño aprende por medio de los cantos que son verdaderos trozos enciclopédicos: oraciones piadosas, plegarias, máximas morales, división del tiempo, los días de la semana, los meses, las estaciones, los ejercicios geográficos y cuanto en fin pueda exigirse que sepa un niño de poca edad”³⁴¹

Para evaluar a los alumnos en esta actividad, Elvira García y García solía hacerles algunas preguntas breves sobre el tema que habían cantado, para que – según menciona Elvira García y García – los niños se acostumbren desde los primeros años a hacerse cargo de las palabras que repiten.

La lectura también fue desarrollada en el Kindergarten de Elvira García y García. El método de lectura usado en aquel local consistía en el método intuitivo, donde los niños no usan los textos para aprenderlos de memoria sino como una herramienta que consolide sus conocimientos y entendimiento: “el escolar quede en condiciones de hacerse cargo de las ideas que se le transmiten; que pueda juzgarlas por sí mismo; que tenga opinión propia; que pueda buscar la verdad, con sólo el esfuerzo de su reflexión personal”³⁴². Otra de las actividades realizadas en el Kindergarten fue la lectura empleando carteles de lectura y geografía, los cuales contienen en la parte superior, un bonito cuadro que – según palabras de Elvira García y García – contenía un bonito cuadro atrayente para el niño de manera que cada una de las figuras y detalles este determinado con su nombre escrito.

Sobre el método de lectura empleado por Elvira García y García, ella mencionó que primero reunía a los estudiantes ordenadamente para después contarles un pequeño relato acerca de la figura, señalando cada figura y dándole un verdadero nombre. De esta manera - prosigue Elvira García y García - se despierta el interés en los niños, incitando su curiosidad que los llevaría a elaborar una serie preguntas, las cuales deberían ser

³⁴⁰ *El Comercio*, 21 de Junio de 1902.

³⁴¹ *Ibíd.*

³⁴² GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *La educación del niño*. Lima: Editor P. Acevedo, 1924, p.132.

respondidas con precisión. Una vez que los alumnos hayan aprendido a distinguir los nombres de todas las figuras, se pasa a conocer las palabras considerándolas como figuras. En esta parte Elvira García y García nos ofrece un ejemplo de cómo desarrolla esta metodología:

“Dado el caso, en que esté pintada una mesa: se interesa la atención sobre este objeto, preguntándoles cómo se llama, quién la hace, de qué se hace, de qué parte se compone, para qué sirve, cuántas clases de mesas hay, etc. En seguida se busca la palabra correspondiente y se les dice: esta figura sirve para señalar el nombre de este objeto y aquí se lee mesa. Una vez que se distingan bien esa palabra, presentándola con distintas formas de letras, la profesora dibujará una mesa en la pizarra grande (muy ligeramente, por cierto) y escribirá también la palabra mesa. Todos los niñitos imitarán lo mismo, cada uno en su pizarrita”³⁴³

Después de este ejercicio – prosigue Elvira García y García – se pondrá la palabra dividida en sílabas, variando las clases de letras y haciéndolas notar que cada golpe de palabra es una sílaba; por último, se divide en cada letra para explicarles que aquellos caracteres se llaman letras y cada una de ellas tiene un nombre diferente.

Desarrollo del Kindergarten

En el discurso inaugural pronunciado por Elvira García y García el 27 de Febrero de 1902, podemos notar algunos obstáculos que dificultaron su funcionamiento. Entre ellos, la difícil adquisición de mobiliario adecuado para los estudiantes: “El mobiliario ha sido difícil adquirirlo aquí, por lo que resolví encargar, un modelo, a Nueva York, de donde debe llegar en el próximo mes”³⁴⁴.

Elvira García y García además de importar el mobiliario de Estados Unidos, encargó desde Alemania a través de Gustavo Dreyfus, los dones de Froebel y todos aquellos materiales para la enseñanza infantil como cuadernos de dibujos, cajitas con paletas, pinceles y otros modelos sencillos: “La señorita García encargó para el efecto a Alemania y todos aquellos juegos aparentes para niños: como cuadernos de dibujo, cajitas

³⁴³ *El Comercio*, 26 de Diciembre de 1902.

³⁴⁴ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *Historia de los jardines de la Infancia en Lima*. Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1939, p.9.

con paletas, pinceles y otras de modelos sencillos cuya urgencia se imponía”³⁴⁵ Al parecer, la causa de este obstáculo fue la falta de financiamiento para los centros educativos privados (recordemos que el primer jardín infantil se fundó en el Liceo Fanning, un colegio privado) y eran los directores quienes sostenían todos los esfuerzos para mantener la labor de sus centros educativos:

“El primer Kindergarten que se fundó en el Perú, fue hace alrededor de veinticinco años, de carácter particular, anexo al Liceo Fanning para señoritas. En esa época, no muy lejana, por cierto, los colegios particulares no recibían ningún subsidio, ni protección de nadie, fuera de carácter general o particular. El esfuerzo era sostenido, únicamente, por los directores, quienes tenían que desplegar toda clase de actividades, rayanas en sacrificios, para equilibrar el presupuesto del colegio”³⁴⁶

Elvira García y García en el texto “Cruzada a favor del niño” (1938) mencionó que su jardín tuvo un buen comienzo, porque expuso los materiales y métodos que se empelarían en el Kindergarten. Pero dos años después de la fundación del Kindergarten (1904), el personal fundador del jardín infantil no concurrió alegando que muchos padres se oponían a las actividades que se desarrollaban en el Kindergarten:

“No obstante todo lo que se hizo, el descontento se comenzó a pronunciar en el segundo año, al que no concurrió todo el personal fundador, alegando algunos padres de familia, que se tomaba mucho tiempo para el canto, el baile, los juegos, las danzas rítmicas y demás manifestaciones propias de los Jardines de la Infancia, cuya finalidad única no es enseñar a los niños a leer, escribir y demás enseñanzas, propias de la instrucción primaria”³⁴⁷

Además de la ausencia de los profesores en el Kindergarten, otro obstáculo para el Kindergarten fue la incompreensión por parte de los padres hacia la labor pedagógica de Elvira García y García: “Algunas familias retiraron a sus niños porque no aprendían a

³⁴⁵ GAMARRA HERNANDEZ, Aurelio. *Datos históricos acerca de los establecimientos de segunda enseñanza que actualmente funcionan*. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1919, p.613.

³⁴⁶ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *Cruzada a favor del niño*. Lima: Editorial Librería Peruana, 1938, p.82.

³⁴⁷ *Ibíd.*: 82

deletrear y sin el deletreo era imposible aprender a leer, según su raro criterio”³⁴⁸. Para 1928, Elvira García y García consideraba que no se había avanzado mucho en la obra de los Kindergartens y responsabilizaba de ello a las madres de familia³⁴⁹ quienes prefirieran enviar a sus hijos a “escuelitas” establecidas en lugares insalubres y lúgubres de un determinado hospicio o casa de vecindad. Elvira García y García atribuye esta decisión a la experiencia que tuvieron sus madres en sus primeros años de educación, pero parece que también olvida que muchas madres preferían mandar a sus hijos a esos lugares “lúgubres e insalubres”, porque el kindergarten no era gratuito.

Colegio de Educandas del Cuzco (1916)

El colegio de Educandas del Cuzco fue creado por Decreto Dictatorial de Simón Bolívar el 8 de Julio de 1825. El 22 de enero de 1916, Elvira García y García fue nombrada directora de este colegio y el 11 de Marzo de 1916 se hizo cargo de la dirección del mencionado plantel. Su labor fue intensa y extraordinaria por las siguientes mejoras. Dentro de ese centro educativo, Elvira García fue profesora de idiomas y Directora del Colegio Nacional de Educandas del Cuzco tal como lo dice esta cita extraída del Libro de Cajas del mencionado centro educativo de mayo de 1916:

“Comprobante N° 88

Por sueldos del Personal docente:

Cuatro libras pagadas a la profesora de idiomas Elvira García y García por su haber correspondiente al mes de Abril próximo pasado con cargo a la partida número dos del presupuesto vigente con las observaciones de ley y relevando de toda responsabilidad al Administrador de Rentas³⁵⁰”

³⁴⁸ GAMARRA HERNANDEZ “*Datos históricos acerca de los establecimientos de segunda enseñanza que actualmente funcionan*”. p.614.

³⁴⁹ GARCIA Y GARCÍA, “*Actividad femenina*”, p.122. “Se ha hablado mucho en estos últimos años de la importancia de los Kindergartens o Jardines de la Infancia; pero muy poco o casi nada se ha avanzado. Las madres de familia que son las encargadas de vigilarlos y hasta de estudiarlos, los han visto nacer, con indiferencia muchas veces y con previsión otras: no les han concedido valor, empeñadas en que sean escuelas elementales y no lugares de educación”

³⁵⁰ *Libro de Caja del Colegio Nacional de Educandas del Cuzco* correspondiente al año económico 1 de Marzo de 1916 a 28 de Febrero de 1917 p.22 Sección Colegios. Archivo General de la Nación.

Dentro de sus responsabilidades como directora del Colegio Nacional de Educandas del Cuzco, se preocupó no solo por el ornato del Colegio sino también por que el mencionado centro educativo contase con los materiales necesarios para la enseñanza tales como alumbrado eléctrico, materiales para el laboratorio de ciencias del colegio, materiales para el cuidado del jardín del Colegio, útiles de escritorio para la oficina de la dirección, etc. tal como muestran los recibos del Colegio de Educandas del Cuzco.

Colegio María Jesús Alvarado

Fundado en junio de 1906 por la maestra norteamericana Elsie Wood, hija del misionero metodista norteamericano Thomas Wood, quien radicaba en nuestro país desde 1891. Conoció a Elvira García en 1898, porque dictó clases de Gimnasia en el Liceo Fanning. Cuando Elvira García y García se retiró del Liceo Fanning en 1916 y volvió a Lima en 1922, después de enseñar en el Colegio de Educandas de Cuzco. En el colegio María Jesús Alvarado, García enseñó cursos como Historia del Perú, Gramática y Literatura Castellana.

Colegio Nacional de Mujeres (Actualmente Rosa de Santa María)

Este centro educativo femenino fue abierto en 1928. Su primera directora fue la maestra belga Luisa D'Heure, mientras que Elvira García fue nombrada profesora de Castellano. En 1930, la señorita D'Heure renunció al cargo por asuntos familiares y volvió a su país de origen. Desde esa fecha, Elvira García asumió la dirección del colegio por recomendación del doctor José Gálvez, Ministro de Educación en esos años. Sobre la labor de Elvira García en el Colegio Nacional de Mujeres, nos cuenta Germina Villar de Fuentes quien fue alumna del mencionado plantel durante los años 1934 – 1936 donde estudio desde el 3° de Secundaria hasta el 5° de Secundaria.

“La señorita Elvira García era una gran maestra. Ella no se limitaba a dictar su clase de literatura que la hacía muy bien, sino que ella nos conversaba mucho. Hablábamos mucho con ella, cosas de la vida corriente con gran altura, sin usar palabras que no pudiéramos escuchar”³⁵¹.

³⁵¹ Entrevista a *Germina Villar de Fuentes: Ex alumna del Colegio Nacional de Mujeres durante los años 1934 – 1936.*

Sobre la importancia que tuvo el castellano para Elvira García y García dentro de los planes educativos. En esas clases, Elvira García y García procuraba que sus estudiantes aprendieran a expresarse con propiedad y usasen los gestos correctos para expresar sus ideas. Para Germina Villar de Fuentes, ex alumna de Elvira García y García, la idea fundamental de esta pedagoga sobre la mujer consistía en que ella podía superarse por medio de la educación, razón por la cual ella siempre se preocupó por el lenguaje (dado que por este medio se transmite la información) no solo en el aspecto gramatical, sino también en el gesto:

“El gesto, pero eso es cuando está presente, y también el gesto es muy importante. La señorita García se preocupaba, decía: “Colócate así” Era una cosa muy cercana a uno”. Ella se ponía, nos cogía así “Ponte derecha” decía “Vamos a repetir esto” y entonces nos leía ella un pedazo de la poesía”³⁵²

En esos cursos de Literatura y castellano se leían obras de autores españoles y europeos donde Elvira García y García buscaba desarrollar la comprensión lectora de sus alumnas, donde ella pedía los comentarios de sus estudiantes sobre las lecturas que habían leído en clase: “Ella nos hacía leer, nos hacía comentar, nos decía “¿Qué te ha parecido esto?”, “A ver ¿Qué te ha parecido?” “¿Por qué te gusta?”³⁵³. Entonces era una especie de análisis. Además de preocuparse por dictar clases de Literatura y castellano a sus alumnas también le daba importancia al aspecto personal de sus alumnas cada vez que recorría los salones del colegio. “Se preocupaba muchísimo del aspecto personal de las alumnas. Detalles que a veces se deja. Hablaba en general del aseo personal, como se debía ir al colegio, de los beneficios que traía el baño diario. Eso nos decía a todas las alumnas”³⁵⁴

Su política en aquel colegio no solo se limitó a dar clases de Castellano y Literatura, sino también organizar y realizar diversas actividades culturales como por ejemplo bailes típicos, fechas cívicas como el Día de la Madre, el Día de la Bandera, etc. Según Germina Villar de Fuentes, Elvira García y García recordaba con muchísima solemnidad estas fechas cívicas, especialmente el Día de la Madre que se celebraba con mucho recogimiento.

³⁵² Fuente *Ibíd.*

³⁵³ *Ibíd.*

³⁵⁴ *Ibíd.*

Además, Elvira García y García llevaba a sus alumnas a las salas de cine para ver películas instructivas: “Y nos llevaban a ver películas instructivas. Nos llevaban a ver películas, porque en ese tiempo, yo creo, la enfermedad terrible era la sífilis. Y había unas películas que prevenían. Y nos llevaban por grupos a las mayores, a las de quinto de media, nos llevaban a ver esas películas en un cine especial”³⁵⁵. Elvira García y García como directora del Colegio Nacional ordenó construir un local apropiado, porque pensó que el estado del local escolar señala el índice del adelanto cultural de un país. La construcción terminó en 1940, pero al finalizar ese año fue declarada cesante. Sobre su retiro, Germina Villar de Fuentes nos comenta lo siguiente:

“La lastima es que cuando ella ceso fue intempestivamente. Creo y no es nada que yo inventé, porque ella mismo dijo que fue de un momento a otro, que la sacaron de la dirección y ella vivió resentida los últimos años de su vida, vivió muy resentida con el colegio, con la misma directiva. Ella salió en el 1941, algo así, no sé. Pero ella estuvo allá, algunos años. Más o menos, entre el 41 o 42 salió del colegio. En el 40 creo. Creo que el 40 ha salido”³⁵⁶

Como podemos apreciar, Elvira García y García fue una pedagoga que no solo se limitó por instruir a sus estudiantes, sino también que sus alumnas hayan comprendido las lecciones en base a sus propias palabras lo cual fue una novedad ante un sistema educativo que creyó por mucho tiempo que los buenos alumnos eran aquellos que repetían exactamente las lecciones recibidas sin considerar si ellos entendiesen lo que hablaban. Notamos inclusive que Elvira García y García supo aprovechar el cine como un material audiovisual para consolidar el aprendizaje. Pero ¿por qué Elvira García y García se preocupaba tanto de que sus estudiantes comprendiesen bien las lecciones? Por esa razón conviene mencionar la imagen de la infancia según Elvira García y García.

³⁵⁵ *Ibíd.*

³⁵⁶ *Ibíd.*

Capítulo III.

La labor educativa de Elvira García y García (1902 – 1949)

Introducción:

El tercer capítulo de la investigación trata la definición de la infancia y su educación, según Elvira García y García, vinculando ambos conceptos para así comprender sus propuestas para modernizar la educación infantil, que incluía la cooperación entre los padres y los maestros porque Elvira García y García reconocía que la educación de los niños no solo dependía de las escuelas, sino también de la formación recibida en el hogar. Ella mencionaba que los padres conocen muchos aspectos de la psicología de sus hijos y por tanto podían educar por si mismos a sus hijos hasta los 7 años en que necesitaba de la ayuda de los maestros quienes mediante su formación pedagógica podrían contribuir a la educación infantil. Vinculándolo con lo anterior, mencionaremos el método de Froebel que fue recomendado por Elvira García y García para la educación infantil para inculcar a los niños desde temprana edad sobre la importancia del trabajo, el canto para acostumbrar a los niños a trabajar en grupo, la religión como fundamento de la moral, la Geografía para que el niño aprenda a orientarse desde cualquier parte del mundo y la Historia patria para que el niño conozca los sacrificios de los héroes patrios.

Finalmente, explicaremos el impacto de las teorías educativas de Elvira García y García mencionando como otras instituciones educativas incorporaron kindergártenes para demostrar que las teorías pedagógicas de Elvira García y García contribuyeron a cambiar la educación infantil desarrollando un sistema educativo que consideraba la tendencia lúdica de los niños.

Definición de la Infancia y su educación según Elvira García y García

Para Elvira García y García, el niño es un poema de amor, ternura, de belleza admirable y caprichosa que encierra todo lo hermoso y bueno de la creación y todo un mundo de promesas entre las que se vislumbran las gratas esperanzas que encierra todo lo hermoso y bueno de la Creación que encierra en su ingenuidad encantadora un mundo de promesas para todos aquellos que esperan que ha de convertirse en el futuro ciudadano o en la ilustre matrona³⁵⁷. Por ese motivo – continua Elvira García y García – el porvenir del niño depende de la educación que se le imparte que limara sus asperezas naturales para así convertir al niño en un hombre de bien y acción dejando que domine en él, la inteligencia y no el instinto que lo igualará a los seres irresponsables, volviéndose indómito y amenazador que es causa de tantas perturbaciones sociales³⁵⁸.

Dado que el niño encierra todo lo bueno de la creación, según los pensamientos de Elvira García y García, las personas experimentan un deseo de redimirlo de las vicisitudes con que se encontrará en el camino. Por ese motivo, las personas que protegen al niño no pueden abandonarlo nunca, ayudándole a subir por la empinada cuesta de la vida³⁵⁹.

El único medio para lograr el bienestar del niño y de la sociedad era la educación. Son dos las personas quienes están encargadas de modelar el alma del niño: la madre y la maestra. Esto significa que la labor de ambas (madre y maestra) no pueden estar separadas entre sí, porque - según Elvira García y García - la madre, por un lado, es quien se encarga de favorecer las tendencias útiles del niño como la imitación, la curiosidad y la credulidad a favor de la sociedad, combatir defectos como el egoísmo, la cólera, la envidia y los celos³⁶⁰. Elvira García y García consideró que la colaboración de los padres en la educación de los hijos era muy importante porque así los padres podrían conocer los cambios psicológicos por los que atravesaban sus hijos e ignoran muchos aspectos de la mentalidad del estudiante:

“Los padres clarividentes, pueden sacar un partido excepcional de las confidencias de sus hijos, deducidas de su vida en la escuela. Es la ocasión más hermosa, que puede presentársele para observar las transformaciones que en ellos se comienzan a

³⁵⁷ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira *El alma del niño*. Lima: Casa editora “La Opinión Nacional”, 1924, p.12.

³⁵⁸ GARCÍA Y GARCÍA, “*Unión de fuerzas espirituales*”, p.20.

³⁵⁹ *Ibíd.*: 20 - 21

³⁶⁰ GARCÍA Y GARCÍA, “*El alma del niño*”, p.19.

esbozar, y la manera como se va modelando el carácter, al mismo tiempo que, para convencerse de sus gustos y apreciaciones”³⁶¹.

Para manejar adecuadamente al niño, es necesario amarlo de la misma manera que lo haría una madre amorosa. Este amor no significa ser tolerante, sino representaba identificarse con los sentimientos del niño, conocer sus necesidades e interpretar sus deseos³⁶². Estos deseos y pensamientos del niño no son inamovibles – prosigue Elvira García y García – porque cada edad tiene su sentir especial, sus anhelos, sus ideales y también sus emociones³⁶³, lo cual significa que para educar a los niños no existen leyes inamovibles, como que cada uno es un problema y hay que ahondar todo lo que el niño encierra y relación con lo que se descubra se podrá dirigir y delinear a la infancia porque ésta es un ser de esperanzas para la familia, la sociedad y la Patria.

Para que los niños puedan cumplir con este objetivo, la educación del niño debe enseñarles a ser personas útiles para la sociedad, porque de la cooperación de los individuos depende sobre el progreso de un Estado. En consecuencia, esta obra no solo depende del Estado, sino también de los esfuerzos de cada uno en su esfera de acción. Prosiguiendo con las ideas de Elvira García y García, esta pedagoga afirmaba que llega una edad donde una madre no puede asumir por sí misma esa responsabilidad y se impone entonces la intervención de una maestra. En este punto, Elvira García y García recomendó que la elección de la primera escuela infantil debe hacerse con sumo cuidado porque es allí se marcarían las primeras impresiones del niño:

“La primera escuela es la que, ha de escogerse con más prolija escrupulosidad, puesto que ella será la que marque las primeras impresiones del niño, y tenemos que procurar que ella sea favorable, para que conserve el recuerdo más grato, de esas primeras horas, que le desligaron del hogar, y que si son placenteras, formarán a través de su vida de mañana, un recuerdo delicado y grato”³⁶⁴

³⁶¹ GARCÍA Y GARCÍA, “*La educación del niño*”, p.147.

³⁶² GARCÍA Y GARCÍA, “*El alma del niño*”, p. 102.: “Es inspirarle confianza; es identificarse con lo que goza y sufre; es adivinarle sus sentimientos y pensamientos; es interpretar sus deseos; es medir sus necesidades; en general, ser sensible, al encanto sutil que el niño inspira sobre la imaginación del hombre”

³⁶³ *Ibíd.*: 103

³⁶⁴ *Ibíd.*: 20.

Elvira García y García creía que la educación del niño no consistía en bombardear sus mentes con datos y conocimientos de erudición. Para esta autora, lo importante era formar seres morales útiles a la sociedad y a si mismos. Una forma para intentarlo era mediante los cuentos infantiles donde al final de cada ellos se incluía una moraleja, donde se destacaba la importancia del trabajo³⁶⁵, la educación moral para los niños³⁶⁶.

Sin embargo, para Elvira García y García desde la fundación del Kindergarten en 1902 hasta 1944 en que publicó su libro “Voces lejanas” la virtud más importante que debería desarrollar la educación era el trabajo por medio de los juegos de Froebel. Desde 1944, Elvira García y García sostenía que mediante la cooperación se pueden lograr obras que se consideran imposibles:

“Pocas son las obras que se han podido realizar sólo con el esfuerzo de una persona, por grande que sea la voluntad que le impulsa, por lo mismo que, aisladamente, somos bien poca cosa; en cambio asociándonos nos convertimos en una fuerza en ocasiones invencibles. Por esta razón, abogamos por el sistema de cooperación, que en todo nos permite interesar a buen número de personas, haciendo que aquellas obras que considerábamos irrealizables, tengan forma concreta, que las convierta en halagadora realidad”³⁶⁷

Este cambio hacia la cooperación es muy posible que se deba a la decepción que tuvo Elvira García y García tras los sucesos de la Segunda Guerra Mundial porque creía que las ciencias, las artes, las industrias y los descubrimientos volvieron a las personas seres egoístas que solo se preocupaban por sus intereses: “Las ciencias, las artes, el emporio de las industrias, los descubrimientos, todo el movimiento vertiginoso, que esto ha

³⁶⁵ GARCIA Y GARCÍA, Elvira. *El amigo de los niños*. Lima: Librería, Imprenta y Encuadernación Gil, 1896. “Patrimonio es la miseria del inerte y perezoso, sólo la fortuna alcanza el hombre que es laborioso” p. 51., “El consagrar nuestro tiempo al trabajo y a las artes, felices e independientes nos hará por todas partes” (p.63), “Nada al trabajo es difícil, todo el estudio lo vence para el que trabaja y lucha nada existe resistencia” (p.71)

³⁶⁶ *Ibid.*: 43 “El que desprecia imprudente los consejos en su infancia, temprano o tarde hallará castigo de su arrogancia”, “El que emplea la mentira no será creído jamás y esperar debe a su vez que le engañen los demás” (p.47), “El hombre nunca posee todo lo que le es menester y necesita el auxilio de los demás. Aprovechaos de las buenas cualidades de vuestro vecino y sedles útiles a vuestro tiempo” (p.95)

³⁶⁷ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira “*Fraternidad americana*”, p.128

producido, lanza hoy al hombre, por otros caminos inexplorados aún, ajenos a sus gustos e inclinaciones, en cuyo medio se olvida de todo, para pensar en su yo”³⁶⁸.

Para combatir con este egoísmo, Elvira García y García recomendó que la cooperación podría contribuir al progreso porque permitiría que cada quien contribuyese con sus aportes sin importar su status económico para así lograr grandes ventajas que beneficien a la sociedad: “El progreso de los pueblos, como el de las instituciones, reposa exclusivamente sobre el principio de cooperación”³⁶⁹

Una de estas ventajas es en la educación, donde mediante la cooperación se podrían construir casas – pensiones para los estudiantes de provincias que vienen a Lima a estudiar, adquirir materiales para la construcción de unidades educativas (terrenos, material de trabajo, piedras, ladrillos, madera, fierro, cemento, clavos, herramientas, vidrios, cerraduras, etc.), obsequiar un pabellón a un colegio, escuela, hospital, museo y cualquier otra institución. Pero ¿Cómo hacer de los niños personas solidarias y quienes estarían a cargo de ello? Pues los padres y los maestros, quienes están a cargo de la educación de los niños.

1. Propuesta de Elvira García y García para la modernización de la educación de la infancia

Para Elvira García y García la educación del niño no solo consistía en aquella que se impartía en los hogares a cargo de los padres sino también en las escuelas a cargo de las maestras, por esa razón esta pedagoga sugirió que debía existir una cooperación entre los maestros y los padres en la educación infantil: “Educar de la manera más perfecta posible, tanto a la madre como a la maestra, que son los dos seres, directamente encargados, tanto por la naturaleza, como por la sociedad, de recibir a ese pequeño ser”³⁷⁰. Ahora veremos la labor de los padres en la educación infantil.

La labor de los padres dentro de la educación de los niños

La influencia directa de la madre – sostiene Elvira García y García – impera desde los primeros años de la vida del niño, constituyéndole un fondo inalterable de perfección

³⁶⁸ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira *Voces lejanas*. Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1944, p.27.

³⁶⁹ GARCÍA Y GARCÍA, “*Fraternidad americana*”, p.145.

³⁷⁰ GARCÍA Y GARCÍA, “*El alma del niño*”, p.18.

cuando aquella es perfectamente consiente de su misión educadora³⁷¹. Esta misión educadora de la madre implica que ella debe ser siempre y en todo momento la celosa vigilante y observadora de las reglas y los principios naturales que contribuyen a mantener la salud de la familia y la servidumbre³⁷². Por esa razón, Elvira García y García sostenía que el poder femenino se hizo para el gobierno y no para el combate porque su inteligencia está dispuesta para la dirección, el ordenamiento y la decisión³⁷³. Por ese motivo, la mujer debería prepararse siguiendo los siguientes principios:

PRINCIPIOS PARA LA EDUCACIÓN EN EL HOGAR	
Dirección material y mecánica del hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Orden • Limpieza • Medidas de Higiene
Formación del alma de los niños que maneje	<ul style="list-style-type: none"> • Haciéndolos buenos
Relaciones con el esposo y la suerte que los depare	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión • Tolerancia • Cuidados y contemplaciones especiales
Relaciones generales con la familia	<ul style="list-style-type: none"> • Observaciones a todos los actos. • Buena dirección • Afable • Cariñosa
Manejo de las personas que dependen o se relacionan con la familia	<ul style="list-style-type: none"> • Consideraciones según la condición y la edad de cada una
Vida social	<ul style="list-style-type: none"> • Nada de exageraciones • Nada de frivolidades que impidan a la mujer cumplir con su deber

FUENTE: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira
La Mujer y el hogar. S/n 1946, p.44

Las responsabilidades de las madres, según Elvira García y García implicaba mantener limpio el hogar, siendo tolerante y comprensiva con los demás miembros que habitan en el hogar, evitar todo aquello que impida a las mujeres cumplir con sus deberes y educar a los niños. Sin embargo, para que las madres pudiesen realizar este cometido, ellas deberían ser educadas porque en sus manos, las mujeres tenían una gran responsabilidad:

“Tiene en sus manos el cumplimiento de la misión más grande que se encomienda a la mujer, cual es la de formar científica, psicológicamente y de manera práctica, al

³⁷¹ GARCÍA Y GARCÍA, “Unión de fuerzas espirituales”, p.25

³⁷² GARCÍA Y GARCÍA, “La mujer y el hogar”, p.84

³⁷³ GARCÍA Y GARCÍA, “Tendencias de la educación femenina”, p. 26

niño que viene al mundo y que se convertirá más tarde en un factor de importancia para la patria y la sociedad”³⁷⁴

Sin embargo, las responsabilidades de la mujer también incluían es la salud del hogar que debería considerar la extensión de la casa en relación con las personas que viven en ella; la limpieza perfecta en todas sus dependencias, ventilación permanente para que se haga un intercambio entre el aire exterior, vigilar la alimentación diaria³⁷⁵, el uso del baño diario acorde con el clima, el gusto y las costumbres de cada persona, la regulación de las funciones intestinales, evitar el abuso de tónicos y medicamentos³⁷⁶. La alimentación que reciben los niños debería elegir con cuidado la calidad de que le conviene y disponiendo la cantidad correspondiente a sus fuerzas y gasto vital porque el exceso de alimentos, según Elvira García y García, provoca perturbaciones físicas e intelectuales. Elvira García y García propuso que una adecuada alimentación para el niño debe consumir un inmenso consumo de carbón entre los cuales – prosigue Elvira García y García – se encuentra el azúcar en sus múltiples maneras de ingerirse al organismo empleando las diferentes preparaciones que pueden hacerla³⁷⁷.

Una pregunta que surge es ¿Por qué Elvira García y García insistía en que los niños crezcan y se desarrollen en un ambiente con condiciones higiénicas? La respuesta es que Elvira García y García sostenía que mientras la población continuase viviendo en callejones, chozas improvisadas en los corralones y en terrenos sin construir, todas las conferencias y reglas sobre salubridad serían inútiles³⁷⁸, porque los niños que crezcan en lugares con buenas condiciones higiénicas serían hermosos, sanos, alegres de vivir y digna promesa para el futuro:

“El día que desaparezcan de nuestra capital los famosos callejones y se sustituyan por casitas modestas, al alcance de los recursos de quienes las demandan con interés, que disfruten de las medidas exigidas para que no se violen los principios que mantienen la salud y desarrollan las energías; ese día, repetimos, tendremos

³⁷⁴ GARCÍA Y GARCÍA, “*La mujer y el hogar*”, p.27

³⁷⁵ *Ibíd.*: 163. Los alimentos que recomendaba Elvira García y García consistían en carnes, verduras, frutas, ensaladas y leche.

³⁷⁶ *Ibíd.*: 85

³⁷⁷ GARCÍA Y GARCÍA, “*El alma del niño*”, p. 153

³⁷⁸ GARCÍA Y GARCÍA, “*La mujer y el hogar*”, p.28

niños en buen numero hermosos, sanos y alegres de vivir, y digna promesa para el futuro”³⁷⁹

Otra forma de cuidar de la salud del niño en el hogar, según Elvira García y García, era acostumbrarlo desde temprano a que durmiese en cama individual para evitar que el infante aspire los humores exhalados por las personas mayores que no son los correspondientes a las condiciones especiales de un niño en formación³⁸⁰. Para evitar eso, las madres deberían improvisar una cama individual para los niños ya sea en una canasta chica y extendida forrada con un vestido o ropa pasada de moda que haya sido lavada previamente. Luego se hace un colchoncito y se forma una “camita de Moises” que se adorna con cualquier pedazo de tela. Si la familia fuese muy pobre – menciona Elvira García y García – puede improvisar camas valiéndose de cajones vacíos sobre los cuales se coloca el colchón³⁸¹. A pesar de todos los esfuerzos de los padres para educar a sus hijos – prosigue Elvira García y García – cuando ellos cumplen 6 o 7 años, las madres necesitan de la ayuda del maestro para la educación del hijo³⁸²

Para Elvira García y García la formación del alma de los niños implicaba eliminar los malos hábitos como el egoísmo, la cólera, la envidia, los celos, etc y favorecer las buenas tendencias de su prole como los primeros instintos de imitación, curiosidad y credulidad³⁸³, y la cooperación acostumbrando al niño que preste sus juguetes y ayudando a sus pequeños hermanos, para así evitar que los infantes sean unas personas egoístas³⁸⁴ y se acostumbren a ser solidarios con sus semejantes.

Sin embargo, para brotar el sentimiento de la cooperación en los niños es necesario que el niño acuda a una escuela donde por medio del intercambio de acciones, pensamientos que consultar, y por lo que escucha o dice él mismo, se va formando un contingente de muchas buenas aspiraciones que poco a poco alinearán sus actos, palabras y sentimientos que algunas veces podría ser estropeados por los propios padres sin que ellos mismos se diesen cuenta:

³⁷⁹ *Ibíd.*: 28

³⁸⁰ GARCÍA Y GARCÍA, “*Unión de fuerzas espirituales*”, p.47

³⁸¹ GARCÍA Y GARCÍA, “*La mujer y el hogar*”, p.74

³⁸² GARCÍA Y GARCÍA “*El alma del niño*”, p.20

³⁸³ *Ibíd.*: 19

³⁸⁴ GARCÍA Y GARCÍA, “*Espíritu de cooperación*”, p.26

“Si el niño dispone de un libro interesante, y lo primero que se le aconseja es que no se le preste a nadie; si goza jugando con alguna de esas novedades (...) si saborea una golosina exquisita en presencia de sus compañeros, sin ofrecer siquiera un pedacito, al compañero más íntimo; si todo esto se contempla, con indiferencia, considerándolo como cosa natural, el niño no alcanzará a distinguir la generosidad de la avaricia, que le enseña a guardarlo todo, para él sólo, sin importarle nada”³⁸⁵

La labor de los maestros dentro de la educación de los niños

Elvira García y García sostenía que la primera escuela es un punto primordial para el futuro del niño, porque esa primera maestra es la encargada de modelar todo lo que le interesa grabar en esa alma en formación. Por ese motivo, la primera escuela debería elegirse con mucho cuidado.³⁸⁶

Los buenos maestros – según Elvira García y García - son aquellos quienes ahondan el alma del niño dejándoles las más hermosas huellas de su personalidad. Por ese motivo Elvira García y García consideraba que las escuelas carecían de una buena organización que les permita corresponder al fin con que han sido fundadas que se manifestaba en maestros faltos de preparación técnica quienes muchas veces recurrían a la enseñanza libresca que detenía la inteligencia del niño en su libre desenvolvimiento, porque los estudiantes solo se dedican a recibir y repetir todo lo que aprenden sin método, orden y medida sin que el alumno interprete por sí mismo³⁸⁷.

Muchos de los conocimientos que recibían los alumnos – prosigue Elvira García y⁴⁴ García – carecían de utilidad práctica que provocaban un rechazo al trabajo material y por tanto los estudiantes no estaban capacitados para ganarse la subsistencia³⁸⁸. Por esa razón, Elvira García y García sugería que la educación infantil debería considerar tres grandes factores: maestros inteligentes que estuviesen debidamente preparados para cumplir con su deber, locales apropiados donde el niño se sienta cómodo y aquella casa de estudios limpia, clara y hermosa sirva de edificante modelo para cuando vuelva a quedar en

³⁸⁵ *Ibíd.*: 27 - 28

³⁸⁶ *Ibíd.*: 20

³⁸⁷ GARCÍA Y GARCÍA, “*La educación del niño*”, p. 98 – 99

³⁸⁸ *Ibíd.*: 99

su hogar, y material de trabajo completo desde el asiento hasta todos aquellos detalles que les permitan consolidar sus ideas³⁸⁹

Consciente de la naturaleza psicológica de los niños, Elvira García y García opinaba que los infantes no deben recibir instrucción secundaria hasta que los niños hayan concluido satisfactoriamente sus estudios primarios. Por ese motivo, juzgaba conveniente que los niños debían tener un régimen de cuatro años de estudios, los cuales estarían acordes con sus fuerzas y las reglas pedagógicas. Según Elvira García, para sostener ese régimen de cuatro años, no es necesario reducir los programas ni simplificar los conocimientos, los cuales serán eficientes si su aplicación se confía a personas competentes. Para este periodo de 4 años de estudios, recomendó lo siguiente:

Prescripciones para adquirir la enseñanza secundaria en cuatro años			
Matriculación oportuna que debe comenzar a partir de Marzo y no recibir niños, vencido el primer trimestre: de esta manera, el niño asimila lenta pero progresivamente los conocimientos adquiridos.	Perfecta preparación en los años de estudios primarios. Por esta razón, no deben inscribirse en la Secundaria aquellos niños que no hayan terminado los dos años de la educación primaria.	Los niños deben matricularse en la Secundaria después de cumplir trece años	Los niños estudiarán en Secundaria cuatro años para concluir a los 17 años. Después pasará a la Facultad respectiva y hará sus estudios facultativos en dos años. A los 19 años quedará listo para ingresar a la universidad

FUENTE: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira
Ministerio de Instrucción: Informaciones sobre la Segunda Enseñanza en la República.
 Lima: Tipografía El Lucero, 1906, p.530.

Una buena educación para el niño - según Elvira García y García – además de cumplir con estas indicaciones también debía incentivar el trabajo manual que constituye el perfeccionamiento espiritual que brotan del esfuerzo individual, puesto en práctica por cada persona para vencer las fuerzas de la naturaleza, mediante el uso de su inteligencia y voluntad³⁹⁰. Elvira García y García creía que la difusión del trabajo a lo largo del territorio nacional debilitarían la pobreza y la miseria. Por ese motivo, Elvira García y García creía que el bienestar individual y el progreso social dependen del grado de educación que

³⁸⁹ *Ibíd.*: 100

³⁹⁰ GARCÍA Y GARCÍA, Elvira *Modelando el porvenir*. Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1944, p.149.

alcancen las personas.³⁹¹ Esto explica porque Elvira García y García busco desarrollar a través de los dones de Froebel la importancia del trabajo manual³⁹².

Sin embargo, este progreso requería de la colaboración mutua entre los pueblos³⁹³ y por ese motivo Elvira García y García creía que la cooperación debía ser fomentada tanto en la escuela como en el hogar. En la escuela, los niños pueden aprender sobre la cooperación permitiendo que los niños se presten libros, cuadernos y cuanto se usa en las lecciones diarias; protegiendo el que estudien asociados explicando lo que uno no haya comprendido del otro, resolviendo problemas, y ayudando al profesor en la corrección de sus trabajos³⁹⁴. Haciendo del niño un ser solidario, se podría formar un niño que tenga amor a la Patria. Este amor a la Patria implicaba vivir para la Patria³⁹⁵, poblar el país con buenas escuelas³⁹⁶, laborar en forma solidaria³⁹⁷, cuidar la extensión territorial³⁹⁸, hacer del trabajo la consigna principal de la vida³⁹⁹, cultivar la tierra⁴⁰⁰, explotar sus tesoros⁴⁰¹, dotar al país de vías de comunicación⁴⁰², respetar los derechos ajenos⁴⁰³, sostener una defensa prudencial⁴⁰⁴, dar una educación integral al pueblo⁴⁰⁵, levantar ciudades con todas las manifestaciones del progreso en todas aquellas partes en lugares que apenas ha llegado el

³⁹¹ *Ibíd.*: 151

³⁹² GARCÍA Y GARCÍA, “*Educación moderna*” p. 71: “Resulta pues con esa hábil y atinada invención de los dones, que el niño está ocupado siempre, y cuando cree que solo se halla jugando, está en realidad, entregado a una ocupación seria que pone en movimiento todas las fuerzas de su espíritu. Así se acostumbra el niño a ser metódico; y sobre todo, se detiene ese instinto de destrucción, que suele ser en algunos casos una verdadera amenaza”.

³⁹³ GARCÍA Y GARCÍA, “*Modelando el porvenir*”, p.151

³⁹⁴ GARCÍA Y GARCÍA, “*Espíritu de cooperación*”, p.24

³⁹⁵ GARCÍA Y GARCÍA, “*Voces lejanas*”, p.92: “Procurar el perfeccionamiento espiritual y moral, contribuir por todos los medios imaginables a conseguir el perfeccionamiento, el resurgimiento del individuo, mediante una educación razonada, en la que se equilibren las riquezas biológicas con las intelectuales y morales”.

³⁹⁶ *Ibíd.*: 92 “Para que la semilla del saber llegue a todos los ámbitos del territorio; y que de esa manera, se prodigue el hermoso donativo, de una cultura superior, que será promesa de un porvenir venturoso”

³⁹⁷ *Ibíd.* “Para que las primicias no se amontonen como privilegio exclusivo de unos cuantos”.

³⁹⁸ *Ibíd.* Conservación de sus fronteras, contribuyendo a ello, mediante relaciones amistosas y de honradas consecuencias”

³⁹⁹ *Ibíd.*: 93

⁴⁰⁰ *Ibíd.* “Arrancar a ella, todos los tesoros que encierra; los que, bien adquiridos, servirán para alimentar el mayor número de sus hijos”

⁴⁰¹ *Ibíd.* La explotación de tesoros aumentaría las riquezas y fomentaría las industrias del país.

⁴⁰² *Ibíd.* La comunicación de un extremo al otro de un país permitiría establecer una relación fácil y rápida entre los pueblos

⁴⁰³ *Ibíd.*

⁴⁰⁴ *Ibíd.* “Trabajando para que el desarme universal, por el cual claman los principales pueblos del mundo, se convierta en halagadora realidad”.

⁴⁰⁵ *Ibíd.* Por medio de la educación integral, Elvira García y García esperaba que el pueblo despierte la conciencia de su verdadero valor y pueda hacer frente libre y valerosamente a las necesidades de su vida.

hombre⁴⁰⁶, aproximarse a los pueblos más adelantados⁴⁰⁷, formar el espíritu nacional⁴⁰⁸, hacer del hogar una especie de templo⁴⁰⁹, someterse a la convención entre patronos y obreros⁴¹⁰, y ser modestos y prudentes⁴¹¹.

Otra de las propuestas de Elvira García y García para la educación infantil fue que las políticas educativas procurasen el contacto de los niños con la naturaleza porque esto produciría efectos positivos en la educación infantil como por ejemplo la práctica de ejercicios al aire libre para que los alumnos pudiesen soportar la fatiga que producen la gimnasia⁴¹², o el hermoso espectáculo de una puesta de sol, el vaivén del mar o del río bajo un árbol frondoso servirían de inspiración para que los niños plasmen todo aquello que perciben. Todos los contactos que tenga la infancia con la naturaleza – menciona Elvira García y García – incentivarán a que el niño valore su mundo y su vida para ser un elemento útil que emprenda grandes obras⁴¹³.

Finalmente, Elvira García y García sugirió que los niños dispusieran de una pequeña biblioteca para su uso frecuente con el fin de distraerlos, mediante las ilustraciones porque los niños aún no son capaces de dominar la lectura⁴¹⁴. Pero a medida que los niños crecen, ellos ya pueden comenzar a leer textos sin eliminar las ilustraciones que aún son las partes más amenas de la lectura. Elvira García y García recomienda que los niños leyese libros especiales en los que se alternen asuntos históricos⁴¹⁵, geográficos⁴¹⁶, científicos, etc; con lo

⁴⁰⁶ *Ibíd.*

⁴⁰⁷ *Ibíd.* “Aproximarse a los pueblos más adelantados para aprender lo que nos falta, y llevar al mismo tiempo, las muestras de nuestra civilización”.

⁴⁰⁸ *Ibíd.* “Empapándolo de la más sana moralidad que aparte a cada individuo de toda acción reprensible e innoble”

⁴⁰⁹ *Ibíd.* “Hacer del hogar una especie de templo en el que se practique la religión del deber, de la tolerancia y del auxiliar mutuo”

⁴¹⁰ *Ibíd.* Elvira García y García se refiere a considerar la convención entre patronos y obreros como un cambio razonado y sereno de ideas discutidas sin apasionamientos que despierten las injusticias.

⁴¹¹ *Ibíd.* Según Elvira García y García, el ser modestos y prudentes no daría origen a ideas de ambiciones ilimitadas.

⁴¹² GARCÍA Y GARCÍA, “*Unión de fuerzas espirituales*”, p.125

⁴¹³ *Ibíd.*: 128

⁴¹⁴ *Ibíd.*: 160

⁴¹⁵ *Ibíd.*: 164. Los asuntos históricos a los que se refiere Elvira García y García son las descripciones de maravillas como las Pirámides de Egipto, los Jardines colgantes de Babilonia, las ruinas de Ollataitambo, los Jardines de Yucay.

⁴¹⁶ *Ibíd.*: 164. Los asuntos geográficos comprenden la geografía de la Selva Amazónica que incluye la inmensidad de sus ríos, la cordillera de los Andes con la descripción del callejón de Huaylas.

que es ameno y atractivo como cuentos⁴¹⁷ o leyendas para contribuir al crecimiento intelectual de los niños: “Ese caudal de libros contribuye poderosamente a educar a los niños, porque cada libro, además de la buena suma de máximas y enseñanzas que contiene es presentado en forma atrayente y elegante”⁴¹⁸.

Como podemos apreciar Elvira García y García siempre fue consciente de la naturaleza infantil cuando elaboro sus propuestas educativas. Creía que era posible desarrollar en los niños el sentimiento de la cooperación para así inculcarles el amor a la Patria que no solo consistía en identificarse con ella, sino también en ayudar a su engrandecimiento mediante la educación y el trabajo, inculcar a los niños el hábito de leer mediante textos simples con ilustraciones que motiven su curiosidad y motivar las excursiones a la naturaleza para estimular a los niños. También fue consciente que a los niños pequeños les gusta jugar y por ello adoptó los dones de Froebel como métodos para la enseñanza infantil.

Métodos para la enseñanza infantil o adaptación del método Froebel

Elvira García y García mencionó en “El Comercio” del 15 de Octubre de 1902 como aplicaría los dones de Froebel para la educación infantil en el Kindergarten. Según esta pedagoga, los materiales de este juguete, además de ser sencillos, adecuados, atractivos, ofrecen la ventaja de constituir un importante material para la educación infantil cuyo propósito consistía en formar nuevas ideas en los infantes y formar la inteligencia de los niños. Después de ofrecer esta pequeña introducción, Elvira García y García explicó en que consistía cada don de Froebel.

El primer don consiste en una caja con seis pelotas forradas por un tejido de lana, las cuales tendrían un cordón para colgarlas. Cada una de ellas, tendría un color diferente que representase los colores complementarios. Elvira García y García no mencionó los colores de las pelotas del primer don. El texto “Manual teórico - práctico de la Educación

⁴¹⁷ *Ibíd.*: 161. Dentro de los cuentos que los niños podían leer están los cuentos fantásticos y fabulosos en los que intervienen animales y plantas, y objetos personificados que tienen un alto valor educacional que provocan y sostienen la atención, despertando al mismo tiempo un interés por todo pensando que puede ofrecer algún ejemplo a imitar. Inclusive Elvira García y García menciona que existen autores dedicados a este tipo de libros como Constancio C. Vigil quien escribió libros como “El Erial”, “Amar es vivir” y “Por la educación de sus hijos”.

⁴¹⁸ *Ibíd.*: 161

de Párvulos” de Pedro de Alcantara García nos da una idea de cuales pudieron sobre los colores de las pelotas del primer don: “La caja tendrá una pelota de color rojo, otra de azul, otra amarilla, otra violeta, otra verde y otra naranjada”⁴¹⁹ Sin embargo, Elvira García y García menciona los efectos que producirían en los niños el primer don, como por ejemplo: Los niños desarrollarían la vista y el tacto; aprenderían a observar las propiedades de los objetos, obtendrían ligeras ideas sobre las relaciones de posición y movimiento, y finalmente aprenderían el vocabulario que corresponde a la extensión para así desarrollar su inteligencia.

El segundo don – prosigue Elvira García y García – esta conformado por una caja que contiene una esfera, un cilindro y un cubo todos de madera para que el niño pudiese adquirir la impresión de los contrastes en la materia, la forma, el color, el peso, el sonido, el número, la posición, la dirección en estos cuerpos y en otros con los que establezcan comparaciones. Después de la explicación del segundo don, Elvira García y García no proporciona detalles sobre las actividades que realizaría con sus alumnos. Al parecer esta pedagoga creía que expresar en un artículo las dimensiones de los juegos de Froebel sería imposible porque al parecer quería incitar la curiosidad de los padres hacia el Kindergarten: “Sería imposible expresar en un simple artículo de las dimensiones de éste, lo que pueden variar, estos ejercicios, cosa que no es fácil conocer, sino asistiendo a los Kindergartens”⁴²⁰

El tercer don – según Elvira García y García – en una caja cúbica que encierra un cubo de madera dividido en cuatro partes iguales que inicia a los niños en construcciones sencillas como mesas, escaleras, camas, sillas y permite que los estudiantes adquieran la idea de fracción al dividir el cubo en dos o tres partes. El cuarto don, también es una caja arquitectura que consta de un cubo dividido en ocho prismas rectangulares denominados “ladrillos” que presenta una grata variedad para nuevas construcciones como puertas, plazas, murallas y cajas.

El quinto don es una caja que contiene un cubo dividido en otros 27 cubos iguales, de los cuales tres están divididos en dos prismas triangulares y otros tres en cuatro partes iguales en sentido de las diagonales. Al igual que el tercer y cuarto don, la diversidad de figuras permite realizar construcciones como casas, templos, torres, columnas, ferrocarriles.

⁴¹⁹ ALCÁNTARA GARCÍA, “Manual teórico-práctico de educación de párvulos...”, p.89.

⁴²⁰ *El Comercio*, 15 de Octubre de 1902.

El sexto don es otra caja de arquitectura dividido en 27 paralelepípedos iguales que amplían los ejercicios anteriores y las construcciones. Como podemos notar; el quinto, cuarto y sexto don tienen por principal objetivo la construcción para demostrar que el trabajo intelectual tiene como fin la transformación.

El séptimo don – menciona Elvira García y García – inicia a los niños en el conocimiento de las superficies. Tal juego consta de dos cuadros de madera, barnizados por un lado de blanco y por el otro de rojo. Cada cuadrado se divide en cuatro partes iguales, dando como consecuencia ocho cuadrados iguales. Las nociones de Cálculo, Geometría, Dibujo y ornamentación – prosigue Elvira García y García - brotan en cada serie de estos ejercicios.

El octavo don – afirma Elvira García y García – inicia al niño en el conocimiento de las superficies. Este don o juego, consta ocho cuadrados de los cuales uno está dividido en dos rectángulos iguales, otro en tres, otro en cuatro, otro en cinco, otro en seis y otro en ocho. Cada una de las superficies de estos rectángulos están pintadas de variados colores, con las cuales se hacen combinaciones variadas imitando las muestras que acompañan cada caja. Elvira García y García no ofrece muchos detalles sobre la aplicación de estos ejercicios, ni tampoco los efectos que ella esperaba en la educación infantil.

El noveno don consiste en 21 cuadrados iguales de los cuales uno está entero y los demás divididos en rectángulos, y otros en triángulos equiláteros, isósceles y escalenos. Cada una de estas superficies tienen distinto color, las cuales – según Elvira García y García – se prestan para las más ingeniosas y variadas labores.

El décimo don es una caja que consta de listoncitos de madera de 25 centímetros de longitud por uno de ancho, que son flexibles y delgados para que puedan enlazarse entre sí. Tales listones – afirma Elvira García y García – deben ser de variados colores, los cuales deben ser usados para imitar las muestras, que los estudiantes harían, guiándose siempre por la cuadrícula de las mesitas.

El undécimo don – menciona Elvira García y García – afirma que este juego tiende a reforzar el conocimiento de la línea recta y todas sus combinaciones. Este don consta de palitos de distinto tamaño, siendo el mayor de 20 centímetros. Aquí Elvira García y García explica que este juego influye poderosamente en el desenvolvimiento de la vista y del gusto artístico, despertando el sentimiento de lo bello. Como podemos notar, Elvira García y

García no ofrece detalles de las actividades que desarrollarían los alumnos con este juego, más solo menciona sus efectos.

El duodécimo don – afirma Elvira García y García – proporciona la idea de la línea curva: Consta de una caja de 24 anillos o circunferencias y 48 semicircunferencias todas de alambre. Estos anillos – prosigue Elvira García y García – deben ser de dos tamaños (sin especificar las medidas de los anillos) de los cuales se emprenderían nuevos trabajos, imitando las muestras para así desarrollar la imaginación del niño.

El decimotercero don – menciona Elvira García y García – es una gran caja con palitos y bolitas que sirven para dar idea de línea y de punto. Las bolitas deben estar perforadas para que puedan ser atravesadas con los palitos y puedan construirse así, todos los objetos que se deseen como poliedros regulares, letras, números y emprendiéndose de esta manera un rápido aprendizaje de la lectura.

Finalmente, el decimocuarto don es el modelado y comprende un pequeño cuchillo de madera, una tabla apropiada, un papel aceitado y una sustancia blanda como arcilla o greda, mezclada con aceite, cera. En este ejercicio, los estudiantes imitarían modelos que pueden hacerse de variadas formas y utensilios domésticos. Como podemos apreciar, Elvira García y García no explico de manera detallada las actividades y efectos que se desarrollarían en los dones de Froebel, pero debemos resaltar que esta metodología fue novedosa en su tiempo, porque por primera vez los niños recibían una educación que consideraba su instinto lúdico, lo cual implica que Elvira García y García tenía una visión especial de los niños (la cual ya hemos mencionado anteriormente).

El objetivo de los dones de Froebel para Elvira García y García consistía en despertar en el niño la curiosidad científica y formar el hábito de ver todo lo que le rodea con interés observando todo con escrupuloso cuidado para que cualquier conocimiento adquirido venga acompañado de todos sus detalles y se pueda apreciarlos de un solo golpe⁴²¹. Además de todos estos efectos, se puede decir que el principal objetivo de los dones de Froebel para la educación infantil consistía en acostumar al niño al trabajo, porque mientras el infante piensa que esta jugando, en realidad esta “entregado a una ocupación seria que pone en movimiento todas las fuerzas de su espíritu. Así se acostumbra

⁴²¹ GARCÍA Y GARCÍA, “Educación moderna”, p.56.

el niño a ser metódico y sobre todo, se detiene ese instinto de destrucción”⁴²². Con el pasar del tiempo, muchos centros educativos incorporaron jardines infantiles tal como veremos a continuación.

4. Impacto de los métodos de Elvira García y García en la modernización de la educación de la infancia en la mentalidad de las maestras

Otras personas e instituciones educativas siguieron los pasos de Elvira García al instalar secciones anexas para el kindergarten, entre las cuales podemos mencionar la Juana Alarco de Dammert que en 1904 fundó un kindergarten, el Colegio Italiano (1912), el Colegio de los Sagrados Corazones de Belén (1912) entre otros

Kindergarten de Juana Alarco de Dammert (1904)

Este segundo Kindergarten fue establecido en la Calle de los Naranjos (JR Miro Quesada, Cuadra 9) con un personal debidamente preparado. Este local fue establecido ante la necesidad de acoger a la población numerosa de la Cuna Maternal. Según nos cuenta Elvira García y García en su libro “Historia de los Jardines de la Infancia” (1939) que este centro educativo originalmente se había asignado a dos maestras alemanas llamadas Gertrudis Kaschke y Margarita Hoepe, pero la misión alemana convocada por José Pardo en 1908 no pudo hacerse cargo del Kindergarten por dos razones:

- El local adquirido en la calle de la Pampilla (Avenida Emancipación Cuadra 7) no se había terminado.
- Las profesoras alemanas no dominaban español y por tanto no podían entenderse con los niños ni con otro hispanohablante.

Ocho meses después, la mencionada misión alemana incorporó los Juegos de Froebel, cuadernos donde los niños exponían sus adelantos y las lecciones de las cosas. La señorita Jaschke también se dedicó a la formación de profesoras. Sin embargo, Elvira García nos menciona que este Kindergarten solo duro hasta 1909, ya que el Gobierno lo convirtió en una Escuela Elemental. En 1921, llegó otra profesora de nacionalidad alemana llamada Elsa Nette, quien dirigió a los niños hasta 1927. En 1928, el Jardín de la Infancia

⁴²² *Ibíd.*: 71

pasó a cargo de la maestra alemana Augusta Weiss hasta 1930 en que regresó a su patria, por haber expirado su contrato. Al parecer este kindergarten contaba con tres salas de clase con mesas, sillas, pizarras, armarios, cuadros, dibujos educativos, juguetes y muchos trabajos realizados por los alumnos. Además contaba con un jardín donde los niños jugaban. Las clases eran desde las ocho de la mañana hasta las 6 de la tarde y el servicio era gratuito. Su última directora conocida fue una maestra alemana llamada Elisa Weick en 1939, quien a su vez fue Directora de la Cuna Maternal.

Kindergarten del Colegio Italiano (1912)

Este jardín de la Infancia fue abierto en 1912 muchos años después de la fundación del Colegio. La sección femenina, Escuela Primaria y Jardín de la Infancia estaba bajo la dirección de señoritas instruidas por las Hijas de Santa Ana, cuando en 1904 el Comendador José Boero, Presidente de la Junta de Vigilancia del Colegio, las llamaba para Italia para encomendarles esta misión.

Muchos niños acudieron a este centro educativo bajo la supervisión de profesoras religiosas. Al principio, en el Colegio Italiano “Humberto I” se aplicaba el método de Froebel, pero en el nuevo colegio “Antonio Raimondi” se aplicaba las doctrinas de Montessori. En esta parte, Elvira García nos ilustra de manera clara cómo se aplica el método de Montessori en la educación infantil. Se permite que los niños se desenvuelvan libremente en un ambiente bastante parecido a una casa particular.

El mobiliario de este Kindergarten consiste en muebles simples y ligeros para que los estudiantes lo puedan mover sin mucho esfuerzo con sus manos y brazos, vajilla de cerámica y de vidrio, para que los niños aprendan a tener cuidado con los objetos frágiles. Por medio de este método, se enseña a los niños a acomodar y sacudir las mesas, preparar la mesa, desplegar un tapete y algunos ejercicios al aire libre. Sobre los materiales usados en el método de Montessori nos dice que estos son más costosos y “aristocráticos” porque este se compone de armaduras planas y armaduras sólidas de tablitas de colores graduados; de cuadrados para aprender a abrochar, enganchar, acomodar, etc. Cada tipo de figura tiene un lugar determinado en una caja y el niño debe aprender a colocarlas en su sitio. Además se usan pedazos de cartón por están en relieve las letras del alfabeto y los números para reconocerlos al tacto.

El juego de armaduras sólidas al que se refería Elvira García y García son los llamados “encajes sólidos” los cuales consisten en tres soportes macizos de madera de 55 centímetros de largo, 6 centímetros de altura y 8 centímetros de ancho. Cada uno de ellos lleva diez piezas de madera de forma cilíndrica.

El Primer soporte consiste en un juego de cilindros de igual altura (55 milímetros) y de diámetros diferentes siendo el más pequeño de un 1 centímetro de diámetro, los otros van creciendo hasta llegar a los 55 milímetros. El segundo soporte los cilindros son todos de igual diámetro el diámetro que corresponde a la mitad del diámetro mas grueso del soporte anterior (27 milímetros) pero de diferentes alturas; el primero es un disco de un centímetro y las alturas van creciendo de 5 en 5 milímetros hasta el décimo cilindro de 55 milímetros.

El tercer soporte los cilindros difieren de altura y diámetro; mientras el primero tiene un centímetro de altura y un centímetro de diámetro, los otros crecen en las dos dimensiones de medio en medio centímetro. De esta manera el niño aprende a diferenciar los objetos según su grueso, y la altura según el tamaño, colocando cada figura en su sitio correspondiente.

Kindergarten del Colegio SS. CC de Belén (1912)

El Kindergarten de Belén fue fundado por la Reverenda Madre Juana Teresa Rigal en 1912 y empezó a funcionar el 10 de Abril del mismo año. En su primer año de estudios, el Jardín terminó con un grupo de 48 alumnos y se inició con tan solo 4 niños. Para 1921, el número de estudiantes ascendía a 135. Para la enseñanza el Kindergarten se dividió en tres secciones: Kindergarten, Preparatoria y Primer Año de Primaria.

Este jardín trabajó con los dones de Froebel y para las clases de lectura se adoptó el sistema de las palabras normales que con la ayuda de cajas de alfabetos móviles, ayudó a que los niños aprendiesen a leer. Respecto a la Preparatoria y Primaria, se ha obedecido a los programas oficiales y en algunos casos, los padres han solicitado que se amplíen los horarios de clases. Desde 1914, el cuerpo docente del Kindergarten estuvo formado por tres religiosas: Directora, Maestra del Jardín de Niños, la Maestra de francés y tres señoritas diplomadas. En 1924, el Kindergarten corrió el riesgo de desaparecer pero la intervención de la Reverenda Madre Magdalena Durdoigne, evitó ese fin. Para 1939, el colegio ha

contado con solo 67 alumnos y en ese Jardín de Niños, se daba prioridad a la formación moral y religiosa para que amen a Dios, Patria y el Hogar.

Kindergarten del Colegio Americano (1917)

El Colegio Americano (actualmente María Alvarado) incrementó sus actividades desde sus primeros años de existencia por su fundadora, la profesora estadounidense Elsie Wood que creó en 1917 un Jardín para Niños en el mencionado centro educativo. Para este fin hizo venir desde Estados Unidos a una profesora especializada en esta enseñanza.

Esta maestra fue Edith Spencer, quien entre 1917 y 1919, sentó las bases de esta enseñanza y después fue reemplazada por Ruth Ramson quién no solo se dedicó a enseñar a los niños, sino que también formó un grupo de profesoras. Entre aquellas docentes podemos mencionar a Victoria La Rosa, directora del Jardín en 1925. Parece que esta pedagoga dirigió el Kindergarten hasta finales de la década de 1930, porque cuando Elvira García escribió su libro “Historia de los Jardines de la Infancia en Lima” (1939) menciona que:

“La señorita Victoria La Rosa, sigue dirigiendo ese Kindergarten hasta hoy. Habiéndose trasladado el colegio, en esa fecha a su magnífico local en la Avenida 28 de Julio, dispone de un departamento, independiente de las clases de alumnas mayores, en donde no falta nada de lo que es necesario, para la educación de los niños, desde dos años hasta los cinco o seis, según es el despertar intelectual”⁴²³

Sobre las actividades practicadas en el Kindergarten, se dice que los niños fabricaban cuadernos, cuadritos, mueblecitos, casitas, muñecos y todo cuanto puede salir de la imaginación infantil. Como podemos apreciar, los Jardines de la Infancia, ya sea por métodos de Froebel o de Montessori, buscaron iniciar el aprendizaje mediante el juego para inculcarles las nociones más elementales del saber, y asimismo, estas reseñas sobre algunas instituciones educativas que abrieron centros educativos de educación pre – escolar nos muestran que la labor de Elvira García fue y sigue siendo imitada por otras instituciones educativas.

⁴²³ GARCÍA Y GARCÍA, “Historia de los Jardines de la Infancia en Lima”, p.87

Jardín de la Infancia anexo al Instituto Pedagógico Nacional (1927)

Hasta 1927 funcionaba en el Instituto Pedagógico Nacional de Mujeres una sección infantil. Finalizado ese año, el Gobierno subvencionó al Instituto para que procediera a instalarlo con el material y mobiliario indispensable. Elvira García y García atribuye esta decisión a la comprensión de las autoridades no solo para el estudio de los niños, sino también para preparar a las normalistas:

“El Gobierno comprendiendo la necesidad de la creación de un Kindergarten o Jardín de la Infancia, tanto para el aprovechamiento de la niñez cuanto para que las normalistas realizaran una práctica más eficiente, subvencionó al Instituto a fin de que procediera a instalarlo con el material y mobiliario indispensable”⁴²⁴

También al mismo tiempo – menciona Elvira García y García – se creó por primera vez una sección de niños anormales. Ambas secciones empezaron a funcionar en el Instituto Pedagógico en 1928. De esta manera, las alumnas que egresaban del mencionado instituto estaban capacitadas para enseñar en ambas secciones. Elvira García y García comenta que desde 1928 han recibido instrucción en el Kindergarten del Centro de Aplicación del Instituto Pedagógico 408 alumnas, 51 maestras normalistas han sido especializadas y en la Sección de Subnormales han recibido instrucción 237 alumnas y se han especializado 36 maestras.

Finalmente, Elvira García y García comenta que en ambas secciones se da preferencia a la forma activa en el trabajo siguiendo lo que para ella fueron los últimos adelantos en la Pedagogía, es decir, las teorías pedagógicas de Montessori, Froebel, Decroly⁴²⁵, Dalton y otros, cuyas ideas deberían adaptarse al medio donde se desarrollan para que las niñas no se sientan ajenas a la clase de ejercicios que realizan, a la enseñanza que se les imparte y a la educación que por su condición psico - fisiológica deberían seguir.

⁴²⁴ *Ibíd.*: 93

⁴²⁵ Ovide Decroly (1871 – 1932) fue un pedagogo belga quien se dedicó a la educación de niños con retraso mental, razón por la cual fundó en 1901 en Bruselas la “Escuela para niños anormales” y en 1907 la “Escuela para la vida mediante la vida” donde aplicó los métodos y materiales experimentados con niños que él llamaba “irregulares” esta vez con niños de “inteligencia normal”. Decroly Introduce los centros de interés como propuesta pedagógica basada en el respeto por el niño y su personalidad con el objetivo de preparar a los niños para vivir en libertad. Se opuso a la disciplina rígida, apostando por crear un ambiente motivador con grupos homogéneos basados en la globalización, la observación de la naturaleza y la escuela activa.

Jardín de la Infancia N° 1 (1931)

Según menciona Elvira García y García⁴²⁶ este jardín infantil fue fundado mediante Resolución Suprema en 1930 bajo la dirección de las señoritas Barcia Boniffatty en 1931. Los primeros intentos se realizaron en una casa estrecha, pero gracias a la labor de las señoritas Barcia superaron este inconveniente aprovechando la proximidad al Parque de la Reserva, donde los niños jugaban a la sombra de los árboles. Para Elvira García y García, este ambiente era el más apropiado para las teorías de Froebel, porque creía que los niños deberían crecer en un ambiente natural:

“El Parque de la Reserva había adquirido una importancia muy grande, con la población de niños que lo frecuentaba. Era la verdadera finalidad de esa educación ideada por Froebel, de que el niño debía vivir y crecer, dentro de ese ambiente, tal como viven los pajaritos cantando sus alegrías, de rama en rama”⁴²⁷

Posteriormente fue construido otro local que según Elvira García y García⁴²⁸ no había satisfecho todas las aspiraciones de sus profesoras, tenía la ventaja de estar situado frente al parque de la Reserva donde acudían los niños a intensificar sus ejercicios. Sobre la enseñanza en ese jardín infantil, a los estudiantes empezaban su aprendizaje por medio de métodos apropiados en las diferentes ramas del saber. Esta enseñanza consistía en una sin exigencias valiéndose de los métodos en los cuales el niño casi no se da cuenta lo que se le enseña a través de los juegos, cantos y diversas clases de ejercicios.

En este jardín infantil, el niño confeccionaba juguetes, dibujos, recortados y doblados de todas aquellas cosas que han sido elaboradas por los alumnos. También este centro educativo contaba con muebles adecuados y los elementos requeridos para esa clase de enseñanza. En las primeras horas de clase, los niños tomaban un desayuno confortable bajo supervisión de las maestras y empleadas encargadas de atenderlos. Otro medio de educación aplicado en este jardín infantil fue la enseñanza del arreglo de una casa, que consistía usar muebles improvisados donde los estudiantes aprenderían a ordenar el mobiliario.

⁴²⁶ GARCÍA Y GARCÍA, “*Historia de los jardines de la Infancia en Lima*”, p.105

⁴²⁷ *Ibíd.*: 105

⁴²⁸ *Ibíd.*: 105

Elvira García y García comentó que la acción de las señoritas Barcia les llevó a formar una Sociedad de Madres de Familia, donde se reunían en día determinado en el local de la Escuela, para escuchar lecciones apropiadas, sanos consejos y clases sobre costura de ropa de niños y otras actividades domésticas. Este Comité de madres de familia estaba encargado de cuidar y vigilar el reparto del desayuno en los meses de vacaciones, cuando saben que hay niños que necesitaban recibir esa ayuda para su salud. Prosiguiendo Elvira García y García, la Municipalidad de Lima recompensó la labor de las señoritas Barcia Boniffatty otorgándoles una medalla de oro en las Fiestas Patrias.

Jardín de la Infancia “Santa Rosa” de La Perla

Según menciona Elvira García y García, este jardín fue establecido para atender a los niños de la clase popular (niños de las zonas rurales aledañas en aquella época). Este centro educativo fue idea de Francisca Benavides de Peña Prado, esposa del comandante y ex – presidente del Perú (1933 – 1939) Oscar Raimundo Benavides, quien tomó una casa en arrendamiento dotándola de confort, higiene, atención preferente al vestido y presentación en general, además de proporcionar desayuno, almuerzo y cena a los estudiantes. Los niños eran educados con mobiliario y ejercicios adaptados en lo posible a los métodos froebelianos. El descanso se realizaba después de las horas de almuerzo y del juego. Posteriormente, Elvira García y García mencionó que este jardín de niños adquirió una casa en la avenida Las Palmeras donde se trasladó en los primeros días de Setiembre de 1939.

“ESCUELA PARA JARDINERAS DE LA INFANCIA: La matrícula para el ingreso como alumna de la Escuela para Jardineras de la infancia, estará abierta del 1° al 5 de agosto próximo, en el local de la Sociedad “Entre Nous” de 10 a.m. a 12 p.m.”⁴²⁹ En esta escuela se preparaban maestras que educasen a niños de 3 y 6 años de edad. Elvira García consideró este propósito como una obra artística en el sentido pedagógico: “La enseñanza abarcará la educación física como base y la educación espiritual como fin. Para realizar este propósito, el modo educativo será artístico en el sentido pedagógico”⁴³⁰. El siguiente esquema nos muestra los cursos que se dictaron a las maestras de Kindergartens:

⁴²⁹ *Ibíd.*: 122

⁴³⁰ *Ibíd.*: 122.

CURSOS DE LA ESCUELA PARA JARDINERAS DE LA INFANCIA	
Educación Física	Educación Espiritual
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gimnasia infantil ▪ Educación del movimiento del niño: <ul style="list-style-type: none"> ○ Andar ○ Correr ○ Saltar ○ Bailar ○ Desplazarse fácilmente ▪ Bastarse a si mismo en todas sus necesidades orgánicas, ▪ Educación del equilibrio y destreza de movimientos para prevenir el vértigo y los accidentes de tráfico ▪ Adquirir hábitos de limpieza y orden en el manejo de sus útiles y juguetes ▪ Producir la armonía y la gracia en sus movimientos ▪ Higiene práctica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Hábito de precauciones para tomar alimentos ○ Precauciones para vestirse ○ Precauciones para preservarse de los agentes atmosféricos. ▪ Educación de las manos en los trabajos manuales y fabricación de juguetes sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultivo de la atención ▪ Estudio de las tendencias instintivas en su interpretación. ▪ Selección de intereses infantiles. ▪ Hábitos de observación ▪ Selección de motivos para educar la atención, observación y expresión. ▪ Expresión hablada, musical, gráfica y de trabajo manual. ▪ Procesos asociativos de arte infantil ▪ Interpretación del sentimiento religioso y social en oración, práctica de ayuda y servicio mutuo.

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. p. 122.
Historia de los Jardines de los Infancia en Lima.
 Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1939.

Este proyecto de la Escuela para Jardineras de la Infancia fue ideado por Francisca de Benavides, quien convocó una reunión con un determinado número de personas experimentadas a cargo del profesor Elías Ponce Rodríguez. Se esperaba que a esta escuela postulasen aquellas personas que mostrasen verdadera vocación “Serán inscritas como candidatas para Jardineras, solo quienes manifiesten verdadera vocación, y que su edad, salud y condiciones físicas, se adapten enteramente a las necesidades de este género de educación”⁴³¹ Las postulantes a esta escuela deben ser mujeres cuyas edades estén entre los 18 y 25 años que no solo tengan Educación Primaria completa sino también los dos primeros años de la Educación Secundaria.

“Esperemos, en que la primera emisión de Jardineras, cuya cultura durará dos años, por lo mismo que se tratará de niñas, de dieciocho años hasta veinticinco, y que

⁴³¹ *La Prensa*, 20 de Julio de 1939.

hayan terminado no solo su Instrucción Primaria, sino además, siquiera los dos primeros años de la Segunda Enseñanza, rinda los mejores efectos”⁴³²

Después de estudiar en esta escuela, la profesora debía ser justa y amable con todos; imparcial para juzgar a los niños y entregar toda su alma a la educación infantil, porque los niños son el futuro de la humanidad y de la Patria. La maestra debía aprender a inculcar mediante el juego las nociones elementales del aprendizaje

“No se tratará de enseñarles a leer las reglas de Aritmética, de Idioma, Geografía, etc. Advertimos, si, que toda esa enseñanza queda involucrada en sus juegos y diversiones, como que el manejo de los Dones, por ejemplo, le da al niño oportunidad para aprender a contar y adquirir las nociones de formas, superficie y hasta de equilibrio y movimiento.

En suma, la enseñanza en los Jardines de la Infancia, es la base fundamental de la educación del niño, y hemos de ponernos todos de acuerdo para conseguir que se funde esta primera Escuela, y que conseguido un buen grupo de profesoras jardineras debidamente adiestradas, se repartan generosamente llevando el amor atesorando a favor del niño, hasta convertirlo en la savia vigorosa, que sirve para regar la mente del niño, y labrar debidamente su alma, en la que ha de animarse todo lo que hay de bueno y noble, y que está esperando el momento en que se le haga despertar”⁴³³

El Patronato de Damas también fundó en el Convento del Patrocinio (Rímac) un local para proteger a los niños de los barrios humildes llamado la Casa del Niño y un Jardín de la Infancia en el Convento de las Mercedarias.

Casa del niño.

Como mencionamos anteriormente, este local fue establecido en el Convento del Patrocinio en el distrito del Rímac por el Patronato de Damas para proteger a los niños de

⁴³² *Ibíd.*: 122

⁴³³ *La Prensa*, 20 de Julio de 1939

los barrios más populares, porque - según menciona Elvira García y García⁴³⁴ - muchos padres que acudían a trabajar no tenían un lugar seguro donde dejar a sus hijos.

Este local contaba con un gran patio de grandes corredores y salas en los costados fue transformada en un ambiente agradable para los niños, quienes se quedaban desde las primeras horas de la mañana hasta las cinco de la tarde. Como primera cosa a los niños se los aseaba, después se les servía desayuno y previas las oraciones matutinas, algunos cantos y marchas alegres.

Los infantes que acudían a este local tenían edades entre los 3 y 5 años, razón por la cual eran educados bajo las teorías de Froebel hasta donde se podía, porque las profesoras eran deficiente. Al parecer, esta situación cambió con la intervención de María Teresa Borda de D'Onofrio, especialista en las teorías de Montessori, quien preparó a las profesoras que enseñaban en ese local.

Jardín de la Infancia de la calle Maynas.

Otro centro educativo fundado por el Patronato de Damas fue un Jardín infantil localizado en el huerto del Convento de las Mercedarias. Allí fue donde Francisca Benavides tomó arrendamiento de la misma aprovechando el donativo de la señorita Isabel Ugarte para mejorar el aspecto del jardín del Convento de las Mercedarias. Allí también se estableció a la entrada la Escuela Vocacional de niñas del barrio que deseaban aprender a trabajar y en otra parte se estableció un Kindergarten. Según menciona Elvira García y García, para 1939 este jardín fue el mejor en su instalación por la amplitud de los jardines donde existían pérgolas construidas exprofesamente, y rodeada una de ellas de vidrieras con cortinas que tamicen la luz para que los niños recibiesen su enseñanza a cargo de una maestra alemana llamada Fridson siguiendo los preceptos de Froebel. En esta casa, los niños recibían desayuno, almuerzo y lonche, camas apropiadas para los niños más pequeños, mientras los grandes descansaban en sus sillas y recostados en las mesas.

⁴³⁴ GARCÍA Y GARCÍA, “*Historia de los Jardines de la Infancia en Lima*”, p.116

CONCLUSIONES

1. LA IMAGEN DE LA MUJER DEL SIGLO XIX AL XX

Desde los inicios de la República, el Estado mediante la Constitución se convirtió en la fuente de honra que reconocía explícitamente el derecho que todo ciudadano tenía derecho al honor y que su hogar fuese considerado como un asilo inexpugnable. El honor femenino siguió siendo juzgado en base a la pureza sexual y su virtud doméstica y no experimentó grandes cambios después de la independencia.

Esta virtud doméstica, significaba considerar a la mujer como un territorio inmune donde el cansado varón podía huir de los problemas del mundo y su hogar como la primera escuela donde la madre era responsable de la educación moral de sus hijos desterrando toda clase de vicios y malos hábitos. Ligado a esto, se pedía a las mujeres que extendieran su papel de moralistas a la sociedad, razón por la cual muchas de ellas escribían sobre todo aquello que les parecía ofensivo.

Dado que a la mujer se le atribuía la crianza de los niños y el cuidado del hogar, no se les permitía ejercer alguna carrera profesional ni tampoco participar en actividades relacionadas con la política, porque se creía que estas actividades perjudicarían su naturaleza. Se creía que las mujeres eran personas irresponsables que seducían a los varones para evadir sus responsabilidades y para evitar eso, las mujeres debían permanecer subordinadas a la autoridad de los hombres.

Desde el final de la Guerra con Chile, muchos intelectuales atribuyeron la derrota peruana en el conflicto a las costumbres de los peruanos. Para cambiar esas costumbres, muchos intelectuales sugerían que el progreso del Perú dependía de la regeneración de la mujer peruana quien educaba a los niños, los futuros ciudadanos quienes deberían aprender sinceridad, franqueza, valor, bondad, solidaridad, justicia e higiene y evitar malos hábitos como el engaño, la hipocresía, la gula, la embriaguez.

A partir de ese momento, se reconoce que las mujeres no tenían un poder innato para cuidar el hogar y criar a los niños, sino ellas requerían de una educación que las ayude a desempeñar mejor sus responsabilidades como madres, esposas e hijas, pero aún perduró la imagen de considerar a las mujeres como personas coquetas que debían mantener una figura bella que siempre necesitaría la protección del varón, porque esta cultura criolla se caracteriza por reproducir los moldes anteriores y ser lenta.

2. LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL PAÍS DURANTE LA REPÚBLICA

Desde 1825 hasta 1876, la educación de la mujer estuvo centrada en su formación moral y espiritual porque se consideraba que su principal responsabilidad en la sociedad consistía en la educación de los niños, el cuidado del hogar para hacerlo un refugio para los varones en contra de los problemas del mundo exterior. A las mujeres se las excluía de los cursos relacionados con la política, porque se consideraba que esta actividad era ofensiva para su naturaleza y que para reclamar por sus derechos necesitaba de los varones.

Desde 1876 hasta 1901, la educación femenina experimentó cierto cambio al incorporarse nociones de Física, Química e Historia Natural, Aritmética y Geografía pero su formación era desigual a la que recibían los varones, porque a ellos se los preparaban para estudiar y ejercer una carrera profesional mientras las mujeres en esa época no podían estudiar en la universidad.

Después de la derrota peruana en la Guerra con Chile (1879 – 1883) en la educación surgieron voces que exigían la regeneración del país a través de los ciudadanos, porque se atribuía que el desastre peruano se debía a las costumbres de sus habitantes. Dentro de la educación posterior al conflicto, se impartió una educación que buscaba formar a ciudadanos con conductas moderadas que rechazasen toda clase de vicios para así formar personas que apreciaran al trabajo como una forma de desarrollo y no como un castigo.

La educación femenina en el siglo XX tampoco estuvo ajena a esta realidad, pero siempre vinculada con sus deberes como madre y esposa, primero como pedagoga (Reglamento de Instrucción de 1901), en 1920 las mujeres estudiaban la primaria y secundaria común, y la primaria y secundaria profesional donde en esta última las mujeres recibían instrucción profesional que las preparaba para ejercer una educación. En 1941, las mujeres reciben cursos para consolidar su labor como madre.

3. ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA EN EL CAMBIO DE LA IMAGEN DE LA MUJER PARA EL SIGLO XX

Elvira García y García también creía que la mujer es responsable de la educación del niño, no solo como madre sino como maestra. La madre, según Elvira García y García, era quien se encargaba de desarrollar las buenas costumbres y arrancar los malos hábitos de los infantes desde sus primeros años y la maestra quien ayudaría a las madres en la formación de sus hijos. Aquí notamos que Elvira García y García sugiere la cooperación entre maestros y padres para la educación del niño, lo cual es algo novedoso frente a una sociedad que estaba acostumbrada a enviar a sus hijos a los colegios descuidando su deber como tutores.

Elvira García y García sostuvo que el poder femenino se hizo para el gobierno y no para el combate porque su inteligencia está dispuesta para la dirección, el ordenamiento y la decisión, además de entender mejor que nadie las cualidades de las cosas, sus clasificaciones y el rasgo que les corresponde ocupar. Estos atributos de la inteligencia femenina se debían aplicar en el hogar, donde las mujeres debían dirigir las primeras manifestaciones del niño y buenas costumbres como la atención, imaginación, la perseverancia, imitación, curiosidad, eliminar los malos hábitos como el egoísmo, la envidia y los celos, el miedo y la cólera, y mantener limpio el hogar para evitar enfermedades que pusieran en peligro la salud de los niños.

El cuidado de la salud de los niños implicaba para Elvira García y García no solo mantener limpio el hogar, sino también que los niños durmiesen en camas individuales para evitar los humores de las otras personas, tener habitaciones ventiladas para respirar el aire fresco y renovado, vestir las ropas adecuadas para cada estación, evitar comer en exceso teniendo una dieta basada en carnes, verduras, frutas y leche, y bañar a los niños diariamente. Elvira García y García se preocupó por la salud de la infancia, porque creía que la salud determinaba el carácter de las personas.

Para la buena crianza de los niños, las madres debían estudiar Pedagogía para conocer el alma del niño para prever el camino que podrían tomar sus sentimientos e inclinaciones, la ética para que las mujeres conozcan sus deberes y derechos dentro de la sociedad, la Higiene y Fisiología para conocer las prescripciones de salubridad para cuidar la salud de los niños y la familia, la Química para escoger los alimentos y bebidas más

convenientes, así como las mejores condiciones de salubridad del suelo, del ambiente, de las aguas del lugar y el uso de de los afeites.

Para la formación humanística de las mujeres, Elvira García y García sugirió que las mujeres deberían estudiar Lenguas extranjeras para conocer las obras culturales publicadas en otros idiomas, Música y pintura para ejercitar su imaginación de modo que sea tan capaz de comprender como de realizar, la Historia como una fuente fecunda de enseñanzas morales, la Literatura despertaría el amor a la lectura y así hacer una selección atinada de libros, la Geografía para ayudar a desarrollar la atención de las mujeres,.

Finalmente los cursos para la vida diaria de la mujer, los cuales comprenden Trabajo manual para que las mujeres aprendan a realizar toda clase de labores como costura, bordado, tejido, confección de vestidos, las matemáticas ayudan a desarrollar el espíritu de deducción y el juicio práctico que aplicaría en los usos domésticos y prácticos, la zoología para conocer la utilidad que podrían dar algunos animales al hombre, la física proporciona a la mujer los conocimientos para aplicarlas en la ciencia fotográfica y sus dependencias como la linterna mágica, el estereoscopio y el cinematógrafo, y la educación física que permitirían a la mujer adquirir buena salud y fuerzas para desempeñar las labores propias de su sexo y sus deberes de maternidad.

Elvira García y García también sugirió que la mujer podía desempeñar otras labores además de los quehaceres domésticos, porque creía que el género femenino tenía una tendencia progresista que les permite trabajar en Sociedades de Beneficencia, casas comerciales, hospitales, hogares, escuelas y casas particulares. De todos estos ámbitos, la escuela era el más importante para Elvira García y García porque a través de la educación se formarían a los futuros ciudadanos que colaborarían al progreso del país.

4. LA PROPUESTA DE LA EDUCACIÓN DE LA INFANCIA DE ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PAÍS

Desde 1902 año en que Elvira García y García fundó el primer Kindergarten en el Perú hasta 1944 con la publicación de su libro “Voces lejanas”, el valor más importante que debería ser desarrollado en la educación fue el trabajo manual que fue introducido considerando la naturaleza lúdica e imitativa de los niños introdujo en el Perú, introdujo los dones de Froebel donde se combinaba el juego con el trabajo manual para que los niños no

considerasen a este último como un castigo, sino como una labor grata para formar personas metódicas, responsables, obedientes, observadores para que todo lo que percibieran fuese observado con escrupuloso cuidado a fin de que cualquier conocimiento adquirido viniese acompañado de todos sus detalles y se pueda apreciarlos en todo su valor.

Los juegos de Froebel no fueron los únicos métodos para la enseñanza infantil. Dentro de la educación infantil, Elvira García y García propuso el desarrollo de actividades como el canto que despertaría y cultivaría los sentimientos del niño favoreciendo las buenas inclinaciones de la infancia donde aprendería oraciones piadosas, plegarias, máximas morales, división del tiempo, días de la semana, meses, estaciones y ejercicios geográficos; la Moral aprendida mediante ejemplos y consejos que le inicien en el cumplimiento de los deberes, la Religión unida a la enseñanza moral para que el niño sea religioso por convicción y tenga conciencia de la religión que ha de profesar. También Elvira García y García se preocupó por la lectura y por esa razón recomendó que los textos infantiles contengan muchas ilustraciones para facilitar la comprensión infantil-

Para que la labor educativa tuviese éxito, Elvira García y García consideraba que los Jardines Infantiles debían tener un ambiente cálido donde la belleza fuese su mayor atractivo para que el niño se sintiese tan feliz que no deseara salir de allí. Dentro de ese ambiente cálido, la maestra debía actuar como una especie de madre espiritual que este consciente que cada niño es diferente.

Además de trabajar con los dones de Froebel, los niños se acostumbrarían a usar los pequeños muebles con responsabilidad, es decir, se les enseñaría a cuidar el mobiliario para que de esta manera los niños adquiriesen cualidades como el orden, prudencia, trabajo, amor a la propiedad, personalidad, sentimientos estéticos y morales.

Desde 1944 con la publicación de su libro “Voces lejanas” hasta 1947 en que fue publicado el texto “Espíritu de cooperación”, Elvira García y García estuvo decepcionada del progreso tras los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, razón por la cual consideró que el valor más importante en la educación infantil era la cooperación porque a través de ésta, los estudiantes ayudarían a los alumnos de bajos recursos económicos prestando las cosas que ellos necesitarían, enseñarían a los estudiantes que tuviesen problemas de aprendizaje, colaborarían con el profesor ayudándole a corregir ejercicios, trayendo de sus casas materiales útiles para la enseñanza. Este sentimiento de cooperación

no solo debería ser desarrollado en las escuelas, sino también en los hogares donde los padres deberían acostumbrar a que sus hijos presten sus cosas a sus hermanos.

De esta manera, con ciudadanos metódicos, ordenados, obedientes, responsables, prudentes, respetuosos con apego al trabajo y solidarios; Elvira García y García creía que el progreso del país sería una realidad porque los ciudadanos aprenderían a conocer su Patria, sus recursos y como explotarlos, defender las fronteras de su país, expandir la educación y cultura por todo el territorio nacional, hacer del trabajo la consigna principal de la vida, hacer del hogar una especie de temple, levantar ciudades con todas las manifestaciones del progreso, forjar el espíritu nacional, aproximarse a los pueblos desarrollados y ser personas modestas y prudentes.

ANEXO 1:

CURSOS DENTRO DE “LABORES FEMENINAS”:

LABORES FEMENINAS: DIRECTIVAS			
Primer año: El ajuar de la muñeca		Segundo año: Casa de las muñecas	
Actividades	Conocimientos	Actividades	Conocimientos
Diseñar y cortar en papel la ropa de una muñeca	El trazado de líneas y manejo de tijeras	Confeccionar visillos, mantelitos, etc., para la casa de las muñecas, empleando los siguientes puntos de adorno: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Basta calada ➤ Gurbión ➤ Punto cruzado ➤ Punto de espina ➤ Punto de marca ➤ Punto anudado ➤ Plumilla ➤ Calado doble ➤ Ojalillo ➤ Hacer presillas y ojales ➤ Zurcir en tela, parchar, pegar botones y broches 	El manejo de la aguja y del dedal
Formar un dechado con las siguientes puntadas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hilvanes ➤ Pespunte ➤ Punto de tallo ➤ Cadeneta ➤ Punto de frazada ➤ Punto de ojal ➤ Punto cruzado. 	Las puntadas del dechado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Zurcir medias ➤ Reparaciones sencillas de algunas prendas del vestido 	Las diversas clases de hilos para el zurcido. Necesidad de reparar la ropa.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cortar en tela y coser la ropa de una muñeca ➤ Iniciación del tejido a crochet: cadeneta 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso de tijeras, de la aguja y del dedal. ➤ Uso del crochet para lana 	Hacer un muestrario con los principales puntos de crochet: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cadeneta ➤ Medio punto ➤ Punto entero 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El manejo del crochet ➤ Diversas clases de hilos y lanas para el tejido. ➤ La elección del crochet en relación con el grosor de los hilos
Aplicación de las puntadas aprendidas a la ropa de la muñeca o cualquier obra de costura sencilla	Afianzamiento del manejo de la aguja y del dedal	Confeccionar sencillas obras de crochet, zapatitos, ropones, gorritas y bufandas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento en la práctica de la costura y del tejido.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
Planes y programas para la educación infantil, las clases de transición y la educación primaria común. Lima: Edición oficial, 1942, p.118 -121.

LABORES FEMENINAS: DIRECTIVAS	
Tercer año: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparaciones de ropa blanca, delantales escolares, vestidos y medias ➤ Los álbumes de costura y de tejidos a palillos. 	
Actividades	Conocimientos
Ejercitar en retazos de tela las diversas clases de costura a mano: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Costura picada ➤ Costura francesa ➤ Costura ribeteada ➤ Costura sobrecargada. ➤ Encandelillado. ➤ Dobladillo ➤ Puntada cruzada Coleccionar Las diversas clases de costura para el Álbum. Sintetizar por escrito las manera de ejecutar las diferentes clases de costura	Nociones sobre las diversas clases de costura a mano: Aplicación de estas costuras.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hacer un muestrario de hilos y lanas ➤ Distinguir el grosor y los colores. 	Las diversas clases y calidad de hilos y lanas. Combinación de los colores.
Ejecutar y coleccionar ordenadamente los principales puntos a palitos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Punto al derecho ➤ Punto al revés ➤ Punto de yérsey ➤ Punto de canalones ➤ Punto de arroz. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El tejido a palillos ➤ Calculo del numero de puntos por centímetros, según el grosor de las líneas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tomar medidas para la confección de prendas tejidas. ➤ Diseñar con líneas rectas y cortar el patrón de base para el tejido 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso de la cinta métrica ➤ El patrón de base.
Confeccionar sencillas obras de costura y de tejidos a palillos tales como blusas, chompas, boinas, etc.	Mejoramiento en la práctica de la costura y del tejido.
Hacer reparaciones de la ropa de uso personal	Necesidad de reparar la ropa

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
Planes y programas para la educación infantil, las clases de transición y la educación primaria común. Lima: Edición oficial, 1942, p.121 - 122

Cuarto año:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparaciones de ropa blanca, delantales escolares, vestidos y medias ➤ Los álbumes de costura y de tejidos a palillos. 	
Actividades	Conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejecutar en retaso de tela las diversas clases de costura a mano <ul style="list-style-type: none"> ○ Recogido de volantes ○ Unión de encaje con costura francesa ○ Gurbión ○ Sesgo continuo ○ Sesgos a líneas curvas. ○ Hilván – sastre ○ Ojales para lencería ○ Pegado de botones y broches ➤ Coleccionar las diversas clases de costura para el álbum. ➤ Sintetizar por escrito las maneras de ejecutar las diferentes clases de costura 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nociones sobre diversas clases de costura a mano. ➤ Aplicación de estas costuras.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hacer un muestrario con trabajos de reparación, tales como parches, zurcidos, refuerzos, etc. ➤ Reparar la ropa de uso personal 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las diversas clases de reparación de ropa.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar un muestrario de hilos para bordar ➤ Combinar colores 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los colores y sus combinaciones para el cultivo del gusto.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Idear y trazar los dibujos para el bordado estilizando plantas, flores, frutas y motivos folklóricos nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El dibujo para el bordado en lencería
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bordar en blanco y en color sobre telas de hilo o algodón ➤ Usar la plancha 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El bordado en blanco y en color
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar un muestrario de deshilados sencillos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El deshilado
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Confeccionar sencillas obras de costura y de bordado tales como servilletas, manteles, tapetes, fundas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento en la práctica de la costura y el bordado.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PERÚ p.122 -123
*Planes y programas para la educación infantil, las clases de transición
 y la educación primaria común.* Lima: Edición oficial, 1942

Quinto año:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparación minuciosa de la ropa de uso personal ➤ Los álbumes de costura, dibujos y trazos de patrones 	
Actividades	Conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Emplear la maquina de coser: aceitarla y limpiarla. ➤ Modo de preparar la maquina de coser ➤ Coser en papel y en tela: primero sin hilo y después con hilo. ➤ Reparar los desperfectos de la máquina 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La maquina de coser ➤ Piezas principales ➤ El manejo de la maquina ➤ Algunos desperfectos en su funcionamiento.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejecutar en retazos de telas diversas clases de costura a maquina: <ul style="list-style-type: none"> ○ Clases de costura a máquina ○ Costura y sobrecostura ○ Cuchillas ○ Manera para piezas de lencería. ○ Manera para vestidos ○ Ojal forrado en tela ○ Bolsillo ribeteado ○ Doblado en cuadrado ○ Basta ribeteada para vestidos de lana ○ Basta para vestidos de algodón y de seda ➤ Coleccionar las diversas clases de costura para el Álbum. ➤ Sintetizar por escrito las maneras de ejecutar las diferentes clases de costura. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las diversas clases de costura a máquina: Aplicación de estas costuras.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formar un muestrario con telas de lino y de algodón 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las diversas clases de telas de lino y de algodón
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trazar y cortar patrones de base de ropa interior de mujer y de varón. ➤ Coleccionar los trazos para el Álbum de patrones 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nociones sobre el trazo y corte de patrones.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Idear y trazar los dibujos para el bordado en lencería estilizando plantas, flores, frutas y motivos folklóricos nacionales. ➤ Idear y trazar dibujos de letras y monogramas. ➤ Coleccionar dibujos para el álbum 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El dibujo para el bordado en lencería
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cortar y confeccionar purezas de ropa interior tales como camisas, combinaciones pijamas, etc., con guarnición de bordados, calados, puntillas tejidas, etc. ➤ Usar la plancha 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento en la práctica de la costura a máquina y el bordado

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
*Planes y programas para la educación infantil, las clases de transición
y la educación primaria común.* Lima: Edición oficial, 1942, p.124 - 125

Sexto año:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Confección de ropa de uso personal ➤ Manejo y limpieza de la maquina de coser 	
Actividades	Conocimientos
Tomar medidas para el trazo de los vestidos	Las medidas en la confección de piezas de vestir.
Desarrollar figurines aplicados a sencillos modelos “sport”	Nociones sobre el desarrollo de figurines
Desarrollar, cortar y confeccionar vestidos en papel a mitad de medidas	Instrucciones para el corte a mitad de medidas y para la confección de vestidos en papel
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cortar y confeccionar vestidos en tela, empleando la maquina de coser. ➤ Usar la plancha ➤ Reparar algunos desperfectos de la maquina de coser 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calculo de la cantidad de tela necesaria ➤ Algunas reglas básicas en la confección de vestidos. ➤ Adiestramiento en el manejo de la maquina de coser
Idear y trazar el dibujo para el bordado de los vestidos	El dibujo para el bordado de los vestidos.
Coleccionar maestras de telas de algodón, lana y seda	Reconocimiento de las diversas clases de telas.
Cortar y confeccionar el ajuar para el infante	Técnica en la ejecución de ropa para el infante.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PERÚ p.125 -126
*Planes y programas para la educación infantil, las clases de transición
y la educación primaria común.* Lima: Edición oficial, 1942

ANEXO 2:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CURSO DE ECONOMÍA DOMÉSTICA:

Primer año:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vestir una muñeca. ➤ Aseo personal 	
Actividades	Conocimientos
Vestir una muñeca empleando retazos de tela blanca y de color.	Las piezas de vestir
Lavar, planchar y doblar la ropa de las muñecas	Importancia del aseo personal y de los vestidos
Jugar a las “Comiditas de las muñecas”	Alimentos más comunes
Segundo año:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Casa de muñecas. ➤ Aseo personal. 	
Actividades	Conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construir una casa de muñecas, empleando cajas de madera, de cartón o cualquier otro material de la localidad. ➤ Dotarla con mueblecitos hechos por las niñas. ➤ Asearlas 	Idea sobre la vida del hogar
Conservación y limpieza del menaje doméstico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesidad de la limpieza del menaje doméstico. ➤ Precauciones para su conservación
Limpiar los vestidos y airearlos	Cuidado y limpieza que requieren los vestidos
Limpiar y lustrar los zapatos; y teñirlos si fuera necesario	El cuidado y limpieza de los zapatos. Modo de prolongar su duración.
Lavar, planchar y zurcir pañuelos y medias.	Necesidad del aseo esmerado de pañuelos y medias.
Preparar bebidas para el desayuno	Iniciación en la preparación de alimentos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
*Planes y programas para la educación infantil, las clases de transición
y la educación primaria común.* Lima: Edición oficial, 1942, p.127 - 128

Tercer año:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuidado y limpieza esmerada de la Sala de Economía Doméstica ➤ Aseo personal. 	
Actividades	Conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Airear la sala de clases. ➤ Limpiar pisos, vidrios, puertas y ventanas 	Elementos esenciales de la habitación: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aire puro ➤ Luz suficiente ➤ Agua abundante
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asear el moblaje de la sala de clases. ➤ Tender camas aprovechando la que debe existir en el botiquín escolar. ➤ Preservar los muebles y la ropa contra la polilla 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuidado y limpieza del moblaje. ➤ Uso de insecticidas contra la polilla y manera de guardar los vestidos de una estación a otra.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar meriendas sencillas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propiedades tónicas y estimulantes de algunas bebidas. ➤ Valor nutritivo del pan integral.
Preparar infusiones de manzanilla, tilo, etc.	Propiedades de las bebidas aromáticas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formular un horario de ocupaciones domésticas para aplicarlo en la vida del hogar. ➤ Averiguar entre los padres de familia la cooperación que sus hijas prestan en el hogar 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Importancia de la buena distribución del tiempo en los quehaceres domésticos. ➤ Tareas que deben realizarse todos los días, una vez al mes y una vez al año.
Cuarto año:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuidado y limpieza esmerada de la Sala de Economía Doméstica ➤ Aseo personal. 	
Actividades	Conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar en la sala de Economía Doméstica o en la sala de clases, las siguientes actividades <ul style="list-style-type: none"> ○ Airear ○ Asear ○ Ordenar ○ Desinfectar 	Las cualidades indispensables de una buena ama de casa
Observar la propia casa para comprobar si reúne condiciones adecuadas	Condiciones que debe reunir la casa: <ul style="list-style-type: none"> ○ Salubridad ○ Acertada distribución de las piezas. ○ Alquiler en relación con la condición económica de la familia.
Visitar almacenes de muebles o alguna casa amoblada con gusto y economía	La sencillez y belleza de los muebles.
Lavar y planchar ropa blanca	Procedimientos que se emplean en el lavado y planchado
Lavar y planchar ropa de color.	Procedimientos usados en el lavado de ropa de color
Preparar algunos platos sencillos y nutritivos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Procedimientos que se siguen en la preparación de carnes, menestras y verduras ➤ Valor nutritivo de estos alimentos.
Preparar bebidas refrescantes	Valor nutritivo de las bebidas refrescantes.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
*Planes y programas para la educación infantil, las clases de transición
 y la educación primaria común.* Lima: Edición oficial, 1942, p.128 – 130.

Quinto año:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuidado y limpieza esmerada de la Sala de Economía Doméstica ➤ Aseo personal. ➤ Cuidado y limpieza de la cocina ➤ Preparación de los alimentos 	
Actividades	Conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ubicar e instalar la cocina escolar ➤ Preparar un sencillo fogón y un horno. ➤ Encender el fuego 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las condiciones higiénicas de una buena cocina ➤ Clases de cocinas. ➤ Combustibles
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Limpiar la cocina y su batería usando el procedimiento adecuado según la calidad de los utensilios ➤ Lavar paños y delantales de cocina 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La batería de cocina ➤ Calidad de los enseres. ➤ Los materiales empleados en la limpieza según la calidad de los enseres.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poner la mesa para el almuerzo o la comida. ➤ Lavar la vajilla. ➤ Lavar servilletas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El comedor. ➤ La mesa y la vajilla. ➤ Importancia de su aseo
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visitar el mercado de abastos ➤ Formular listas de precios de artículos alimenticios 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesidad de saber seleccionar los artículos alimenticios. ➤ Las carnes y sus clases ➤ Los pescados: Modos de conocer si están frescos. ➤ Las menestras: Modo de conocer las de mejor calidad. ➤ Las frutas: Modo de conocer si están sanas y maduras. ➤ Manera de realizar las compras con economía.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar algunos platos sencillos y nutritivos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Principales vitaminas contenidas en los alimentos. ➤ Los daños que causan algunos condimentos.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar algunos postres sencillos y económicos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valor calórico de los azúcares ➤ Valor alimenticio de las frutas crudas

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
*Planes y programas para la educación infantil, las clases de transición
y la educación primaria común.* Lima: Edición oficial, 1942, p.130 – 131.

Sexto año:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuidado y limpieza esmerada de la Sala de Economía Doméstica ➤ Aseo personal. ➤ Cuidado y limpieza de la cocina ➤ Preparación de los alimentos ➤ Auxilio en casos de accidentes en la Escuela 	
Actividades	Conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conversar sobre los deberes de la mujer en el hogar. ➤ Lecturas apropiadas. ➤ Coleccionar artículos de periódicos relacionados con la misión de la mujer en el hogar 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deberes y responsabilidades de la mujer en la vida del hogar
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Llevar las cuentas del hogar. ➤ Preparar la libreta del lavado. ➤ Archivo de recibos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nociones de contabilidad doméstica. ➤ El presupuesto del hogar. ➤ Libreta del lavado. ➤ El archivo de recibos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar y cambiar la ropa de cama y la ropa personal del enfermo en la cama del botiquín escolar. ➤ Observar si fuera posible, la asistencia que se dispensa a los enfermos en algún hospital o clínica. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuidado y atención de los enfermos. ➤ Importancia de seguir estrictamente las prescripciones médicas. ➤ Peligros de la medicina casera. ➤ Higiene del enfermo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aseo de la cama. ○ Aseo de la persona. ○ Manera de evitar contagios.
Preparar dietas	Nociones sobre la dieta del enfermo
Incrementar el botiquín escolar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El botiquín escolar y del hogar. ➤ Principales medicamentos y accesorios
Atender a los niños que sufren accidentes en la escuela	Primeros cuidados en casos de accidentes.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Limpiar y desmanchar la ropa empleando jabón, amoníaco, bencina, trementina. ➤ Para las manchas de grasa, desmanche, hisol, cloro, etc. ➤ Manchas vegetales: ácido oxálico también para las de óxido de hierro y ácido oxálico para las manchas de leche o tinta de escribir. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los vestidos. ➤ Limpieza de los vestidos ➤ Aireación de los vestidos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuidar de las plantas del jardín escolar. ➤ Criar animales domésticos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilidad y belleza de las plantas y de las flores. ➤ Utilidad de los animales domésticos.
Coleccionar plantas medicinales	Las propiedades de las plantas medicinales.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
Planes y programas para la educación infantil, las clases de transición y la educación primaria común. Lima: Edición oficial, 1942, p.132 - 133

Fotos.



PEDAGOGA ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA

Foto de 1886.

FUENTE: MILLA BATRES. *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú.*



HERMANAS GARCÍA Y GARCÍA:

Octavia, Elvira y Rosalía. Sentada a la izquierda Elvira, maestra que ejerciera la dirección del Liceo Fanning (1892), el Colegio Nacional de Educandas

(1916) también destacó como escritora.

Foto de 1875

FUENTE: MILLA BATRES. *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú.*



ELVIRA GARCIA Y GARCIA CON LOS DONES DE FROEBEL

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira: *Educación Moderna*. Lima: Tipografía El Lucero, 1906



JUEGOS AL AIRE LIBRE EN EL LICEO FANNING

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira: *Educación Moderna*. Lima: Tipografía El Lucero, 1906



NIÑOS SENTADOS EN EL PATIO

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira: *Educación Moderna*. Lima: Tipografía El Lucero, 1906



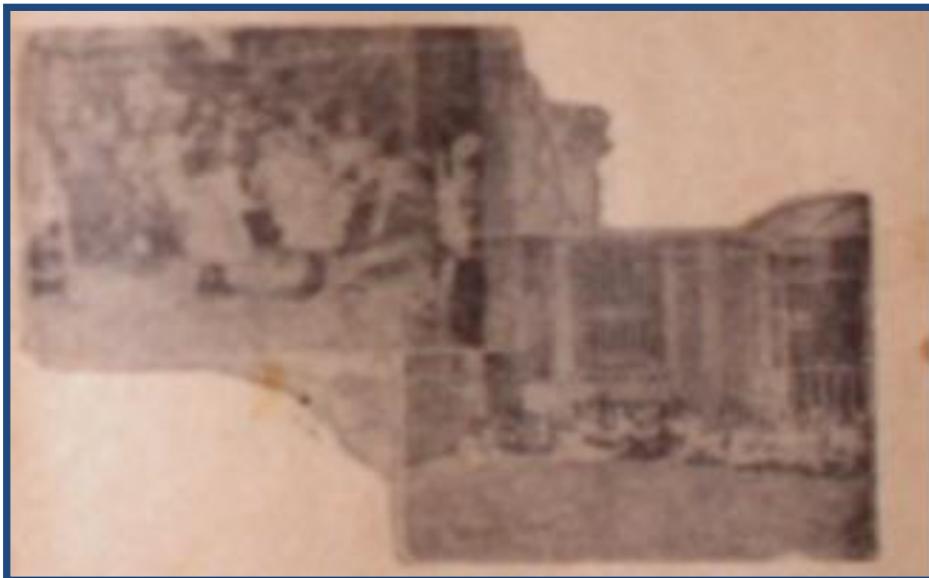
NIÑAS DE 12 AÑOS JUGANDO CON PALANQUITAS
EN EL LICEO FANNING

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira: *Educación Moderna*. Lima: Tipografía El Lucero, 1906



**NIÑAS DE 10 Y 12 AÑOS HACIENDO EJERCICIOS DE CALISTENIA
EN EL LICEO FANNING**

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira: *Educación Moderna*. Lima: Tipografía El Lucero, 1906



PRIMER KINDERGARTEN ANEXO AL “LICEO FANNING”

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *Historia de los jardines de la Infancia en Lima*,
Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1939



FACHADA DEL LICEO FANNING EN 1919

Fuente: GAMARRA HERNANDEZ, Aurelio: *Datos históricos acerca de los establecimientos de segunda enseñanza que actualmente funcionan.*

Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1919.



Vista actual del Ex Liceo Fanning (2010) tomada por Ruben Bejarano



Elsie Wood, pedagoga norteamericana, implementó los ejercicios de calistenia en 1898 en el Liceo Fanning. Ocho años después fundó en 1906 el Lima High School (hoy María Jesús Alvarado).



Adita Novelli fue al parecer la mejor alumna de Elvira García y García en el Kindergarten

EL HOGAR Y LA ESCUELA

REVISTA PEDAGOGICO-LITERARIA

PUBLICACION QUINCENAL

DIRECCION: = VALLADOLID N.º 51 ALTOS—TELÉFONO 796

Directora: Elvira García y García

Secretaria: Rebeca Catter

Instrucción para la mujer

En «La Reforma de l'Enseignement public en France» dice M. H. Fouilleit: «La necesidad de proporcionar una instrucción superior, destinada á las niñas, hijas de las clases dirigentes, no se ha sentido jamás, con la viva fuerza que hoy. Basta solamente echar una mirada observadora, hacia la instrucción que generalmente reciben las niñas de nuestro rededor, para quedar convencidos de su debilidad é insuficiencia. Estas niñas quedan confiadas casi siempre á institutrices ó á professoras, que les enseñan muy por encima, los rudimentos de Historia, de Geografía, de Cálculo: que las hacen trabajar composiciones de Estilo más ó menos pretencioso, sin iniciarlas previamente en la Historia de nuestra Literatura ó en las reglas de la Crítica.»

No debe sorprendernos el receso intelectual en que se encuentra buena parte de nuestras mujeres, si en la progresista Francia se señalan los mismos tópicos, que atrofian aquí la capacidad intelectual, generando un mal cuyas consecuencias es muy difícil poder limitar. La mujer peruana, y de manera especial limeña, no ha tenido nunca la oportunidad

de sentir el estímulo que lleva á aspirar una ilustración avanzada: jamás tuvo ocasión de pensar con seriedad, que enriquecer el espíritu y purificarlo con los principios más nobles de la ciencia moderna, es una necesidad como la de tomar alimentos que renueven el tejido de nuestros órganos.

¿Es culpable acaso de mantenerse á respetable distancia de los dinteles del saber? Dado el fin á que se la consagra ¿puede reaccionar sola, cambiando radicalmente el cuadro de nuestras costumbres? No.

Todos sabemos que eso no entra, por ahora, en el camino de lo realizable, por más que se vislumbre allá en el horizonte, una aurora que anuncie un mañana feliz. Unánimemente se levantan himnos, elogiando la belleza de la mujer, como si fuera lo único adorable que ella posee; como si su alma no tuviera solicitudes, que pueden hermosearla con perfiles que no esfumarán el tiempo ni los acontecimientos. Ante este derroche espontáneo de la opinión entusiasta, se persuade la mujer, sin que en esto medie engaño, que lo único que debe cultivar con singular empeño, es su hermosura física, que la hará resaltable, y le abrirá sin limitación, las puertas de todo centro social de importancia.

Este es un fragmento de la Revista “El hogar y la Escuela” de Elvira García.

ESCUELA PARA JARDINERAS DE LA INFANCIA

La matrícula para el ingreso como alumna de la Escuela para Jardineras de la Infancia, estará abierta del 10. al 5 de agosto próximo, en el local de la Sociedad "Entre Nous," de 10 a. m. a 12 m.

CONDICIONES DE INGRESO

1.—Certificado del segundo año de Enseñanza Secundaria y de tres años de práctica en la enseñanza elemental.

2.—No ser menor de 17 años ni mayor de 35, comprobado con la respectiva partida de bautismo o de nacimiento.

3.—Certificado de buena salud y disposición fisiológica para ser maestra de Kindergarten.

4.—Certificado de buena conducta que será refrendado por el Consejo de Patronato de Damas.

Las postulantes que reúnan los requisitos anteriores serán sometidas a los exámenes de selección que se realizarán del 6 al 10 de agosto próximo y que consistirán en:

a)—Una prueba de conocimiento.

b)—Una investigación que demuestre: aptitud para interpretar y dirigir a los niños y disposición para el cuento, canto, dibujo y trabajo manual.

Las postulantes aprobadas abonarán cinco soles oro (S/. 5.00), como derecho de matrícula y cinco soles oro (S/. 5.00), mensuales como pensión de enseñanza.

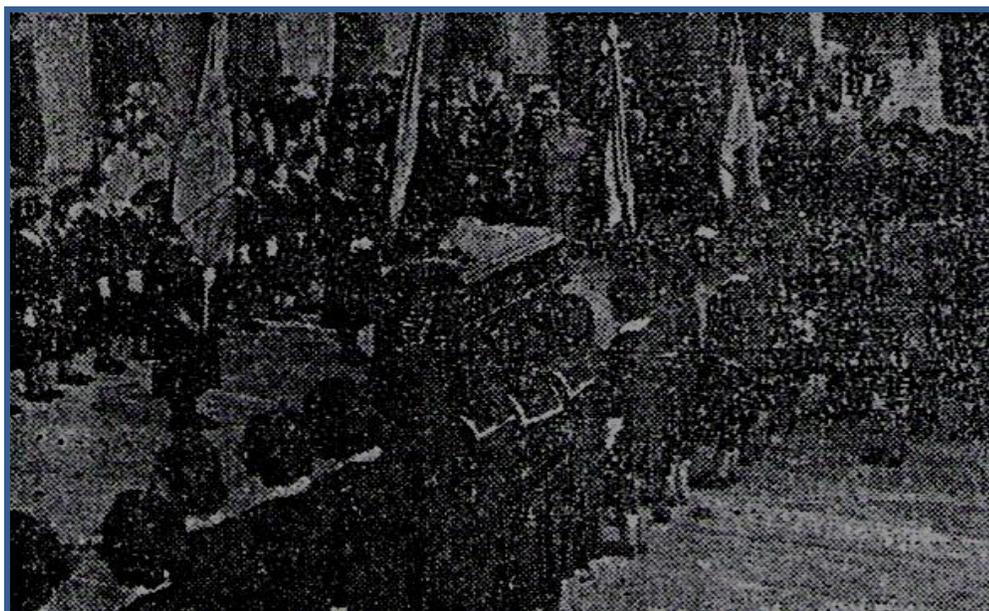
Lima, 24 de julio de 1939.

Aquí podemos apreciar un anuncio publicado en el diario La Prensa del 24 de Julio de 1939, donde se mencionan las condiciones para ingresar a la Escuela de Jardineras de la Infancia de la cual Elvira García fue profesora.
Fuente: *La Prensa*, 26 de Julio de 1939



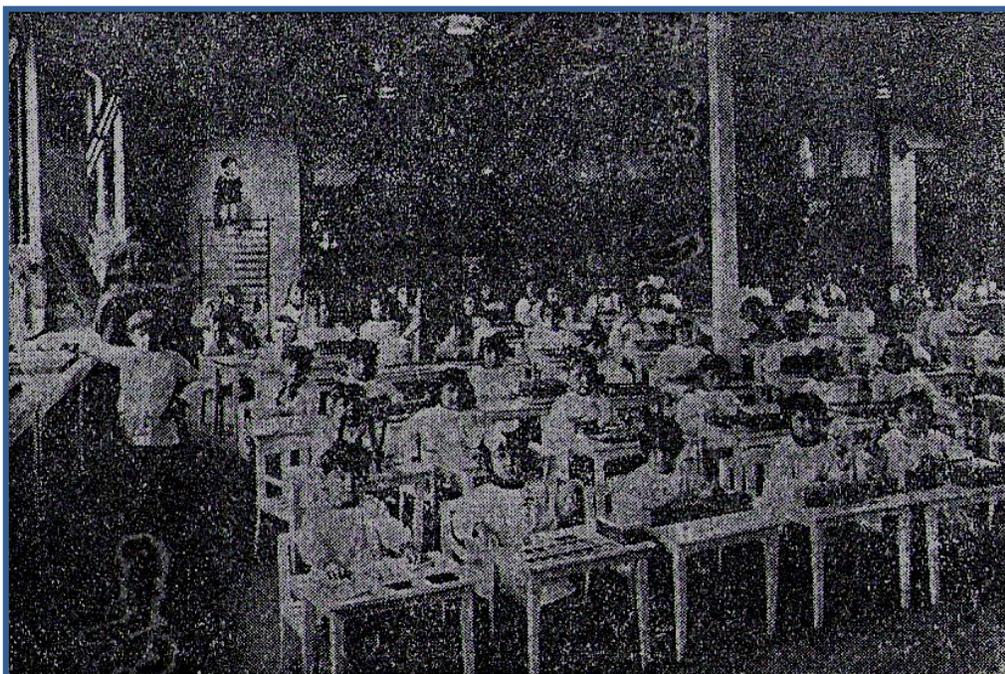
Juana Alarco de Dammert contemplando a los niños de la cuna maternal de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia a la que también perteneció Elvira García y García

FUENTE: ALARCO DE DAMMERT, Juana. Memorias que ha presentado Juana Alarco de Dammert a sus consocias y amigas de la "Auxiliadora de la Infancia", del 1 de julio de 1897 al 30 de junio de 1931: Memorias de su hija Luisa Dammert del año 1932 al año 1947. Lima: Empresa Gráfica Sanmarti, 1947



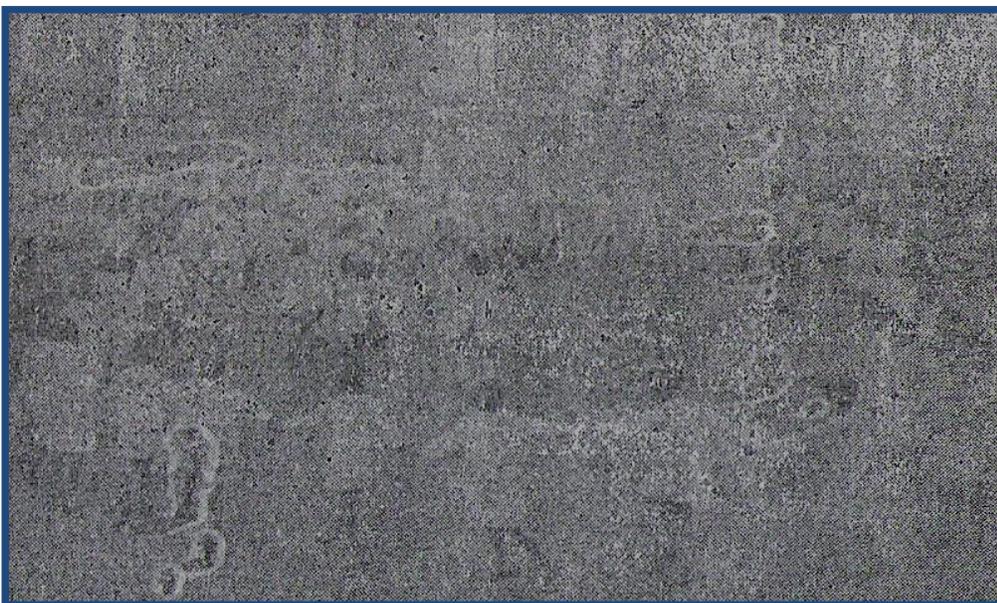
Funeral de Elvira García y García ocurrido el 24 de octubre de 1951.

FUENTE: *La Prensa*, 25 de Octubre de 1951



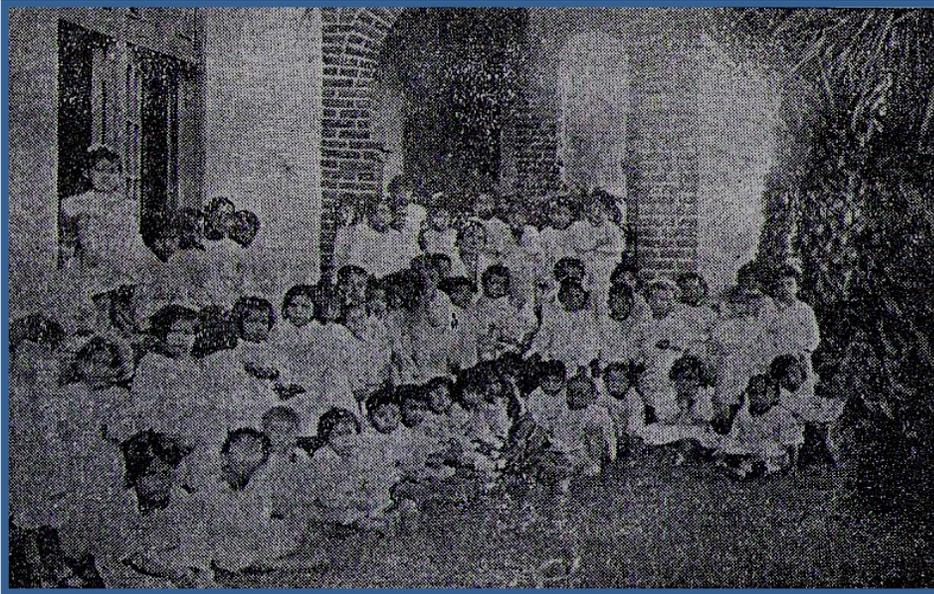
Kindergarten del colegio Italiano (1912)

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira: Historia de los Jardines de la Infancia.
Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1939.



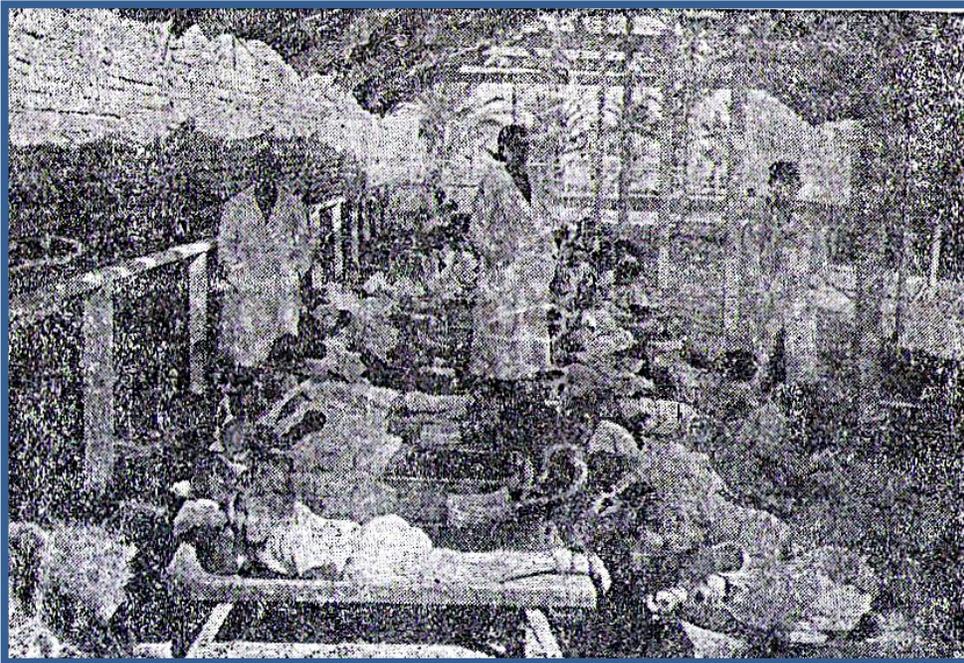
Jardín de la Infancia N° 1 fundado en 1931

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira: Historia de los Jardines de la Infancia.
Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1939.



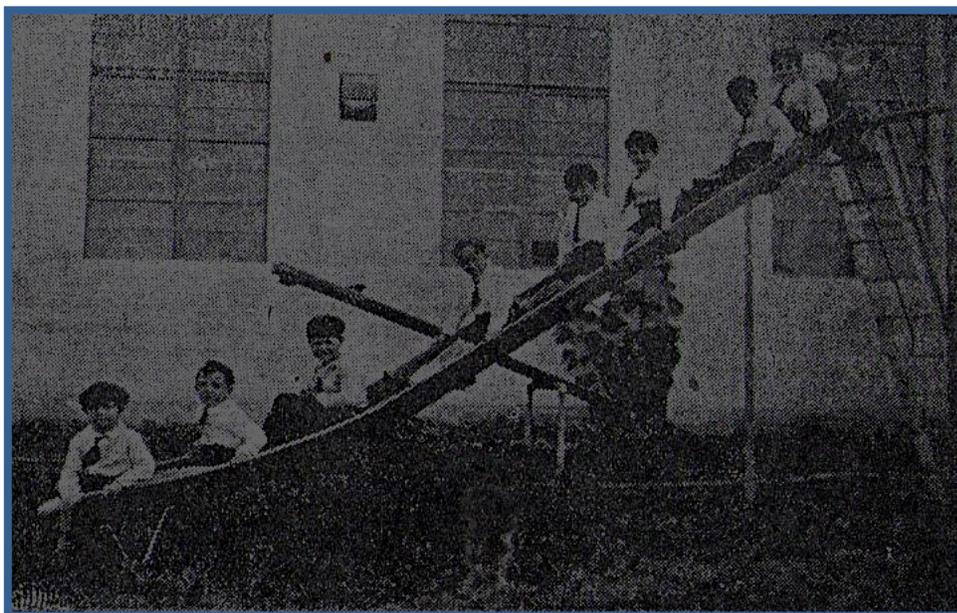
Jardín de la Infancia “Santa Rosa”

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira: Historia de los Jardines de la Infancia.
Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1939.



Jardín de la Infancia “Santa Rosa”

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira: Historia de los Jardines de la Infancia.
Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1939.



Jardín Infantil del Colegio Norteamericano (1937)

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira: Historia de los Jardines de la Infancia.
Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1939.



Kindergarten del colegio de los Sagrados Corazones de Belén (1937)

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira: Historia de los Jardines de la Infancia.
Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1939.



Kindergarten del Colegio “El Sagrado Corazón” situado en la calle León de Andrade (Cuadra 5 del Jirón Moquegua) fundado en 1937

Fuente: GARCÍA Y GARCÍA, Elvira: Historia de los Jardines de la Infancia.
Lima: Librería e Imprenta de Miranda, 1939.

8.- BIBLIOGRAFIA.

A. FUENTES PRIMARIAS.

A.1 Material de Archivos.

Archivo Domingo Angulo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Libro de Actas de Secciones de la Facultad de Letras 1903 a 1916. Sesión del 22 de Noviembre de 1905 – Sección 4 – Libro N° 162 – Tomo V. Caja 262 163 – 207.

Archivo documental de la Sociedad Cultural “Entre Nous”.

- Libro de Caja 1930 – 1937. 1944 – 1950.
- Libro de Actas 1943 – 1956 N° 3.

Archivo digital de la Legislación en el Perú del Congreso de la República del Perú.

- Reglamento de Instrucción de 1825.
- Restableciendo y reglamentando al colegio de educandas de Lima. Decreto del 4 de Julio de 1835.
- Reglamento de Instrucción de 1835.
- Reglamento de Instrucción de 1850
- Reglamento General de Instrucción Pública de 1855.
- Reglamento de Instrucción de 1876.
- Reglamento General de Instrucción Pública. 16 de Mayo de 1884.
- Reglamento de Instrucción de 1886.
- Ley N° 162: Reforma de la Instrucción Elemental de 1905.
- Ley Orgánica de Instrucción. 9 de Marzo de 1901
- Reformando la Organización de la Educación Secundaria. 7 de Enero de 1902
- Ley 8124, promulgada el 5 de Octubre de 1935.
- Ley 8320 del 7 de Junio de 1936
- Ley 8379. 24 de Julio de 1936.
- Ley N° 4734. Declarando obligatoria en la Instrucción Primaria la enseñanza elemental de la higiene elemental de la boca.
- Resolución Legislativa N° 10569. **Aumentando pensión de cesantía que disfruta doña Elvira García y García.** Lima, 25 de abril de 1946.

Archivo General de la Nación

- Sección Colegios de Cuzco. Colegio Nacional de Educandas del Cuzco. Marzo 1915 – Febrero 1917.
- Balance General de Cuentas Corrientes. Inventario de Instrucción del 31 de Diciembre de 1925. Paquete 931. Archivo de la Hacienda Chiclín.

Colección Amauta de la Biblioteca Nacional del Perú

- Carta de Elvira García y García, Lima, 21 de Mayo de 1899.

Instituto Riva Agüero – Pontificia Universidad Católica del Perú

- Archivo Albert Giesecke: Carta de Elvira García y García al Dr. Albert Giesecke de 21 de Marzo de 1945.

A.2 Material Periodístico

- *El Comercio*. Lima. 1895, 1896, 1898, 1902, 1944, 1935, 1945, 1947.
- El Hogar y la Escuela. 1909, 1910.
- Revista Mundial 1920, 1921, 1922.
- El Peruano. 1920 y 1941.
- La Industria. 1951.
- La Prensa. 1939 y 1951.
- Revista Historia de la educación latinoamericana. Volumen 6. 2004
- El Republicano. 1825, 1829 y 1833
- El Eco del Norte, 1837
- *Revista Complutense de educación*, volumen 6, número 1. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, 1995

A.3 Impresos y otras publicaciones documentales.

ALARCO DE DAMMERT, Juana

1947. Memorias que ha presentado Juana Alarco de Dammert a sus consocias y amigas de la "Auxiliadora de la Infancia", del 1 de julio de 1897 al 30 de junio de 1931: memorias de su hija Luisa Dammert, del año 1932 al año 1947. Empresa Gráfica Sanmarti, Lima

ALVARADO RIVERA, María Jesús.

1915. *Moral y trabajo: Escuela para niñas de artes e industrias*. Imprenta de B. Casanova, Lima

ALZAMORA SILVA, LIZARDO

1930. *Sobre enseñanza secundaria*. Imprenta C.A. Castrillón, Lima.

BARRANTES, Emilio.

- 1946. *La educación secundaria en el Perú y la educación nueva*. Empresa gráfica Scheuch, Lima
- 1952 *Vida en las aulas*. Editorial Stylo, Lima.

BYRNE LOCKEY, Joseph

1914. *Estudios sobre la Instrucción Primaria en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao*. Librería e Imprenta Gil, Lima.

BAUTISTA DE LAVALLE, Bautista

1916. *Informe del Dr. D. Juan Bautista de Lavalle: Inspector de Instrucción del Honorable Concejo provincial de Lima*. Lima.

COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ELABORAR UN PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE INSTRUCCIÓN.

1910. *Cuestiones sobre la educación nacional formulada por la Comisión especial encargada de elaborar un proyecto de ley orgánica de instrucción*. Librería y Tipografía Carlos Fabbi. Lima.

COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR AL PROYECTO DE LA LEY ORGÁNICA DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

1919. *Ley orgánica de enseñanza, sometida a la sanción del poder ejecutivo por la Comisión especial creada por la ley N° 2690. Proyecto de ley sobre construcciones escolares*. Librería e Imprenta Gil, Lima.

EGO AGUIRRE, Luis.

1909. *La información sobre la Segunda Enseñanza*. Imprenta del Estado, Lima.

ENCINAS, José Antonio

- 1932. *Un ensayo de escuela nueva en el Perú*. Imprenta Minerva, Lima.
- 1938. *Higiene mental: Lecciones dedicadas a los padres de familia y a los maestros de escuela primaria*. Ediciones Ercilla, Santiago de Chile.

GALVEZ, Aníbal

1913. *La instrucción pública en el Perú y el “Instituto de Lima”*: Apuntes históricos. Imprenta el Lucero, Lima.

GAMARRA HERNANDEZ, Aurelio.

1919 *Datos Históricos de los establecimientos de Segunda Enseñanza que actualmente funcionan escritos o compilados por el Jefe de la Sección de Instrucción Media o Superior*. Ministerio de Justicia, Instrucción y Beneficencia General de Instrucción Publica, Lima.

GARCÍA Y GARCÍA, Elvira.

- 1896. *El amigo de los niños: Lecciones de lectura práctica*. Imprenta y Encuadernación Gil. Lima.
- 1898. *Memoria de la directora del Liceo, correspondiente al año 1897*. Lima,
- 1906. *Educación Moderna: Colección de artículos*. Tipografía “El Lucero”. Lima.
- 1908. *Tendencias de la Educación Femenina*. Imprenta Nacional de Federico Barrionuevo, Lima.
- 1923. *La mujer moderna en su casa: Contiene todo lo la mujer debe conocer para ser buena ama de casa*. Librería e Imprenta del Correo Orellana. Lima.
- 1924. *La educación del niño*. Librería e Imprenta P. Acevedo. Lima.
- 1928. *Actividad femenina*. Casa editora “La Opinión Nacional”, Lima.
- 1938. *Cruzada a favor del niño*. Editorial Librería Peruana. Lima.
- 1939. *El problema Educacional: Estudios y observaciones*. Imprenta y Librería de Miranda. Lima.
- 1939. *Historia de los Jardines de la Infancia en Lima*. Librería e Imprenta de Miranda, Lima.

- 1943. *Modelando el Porvenir: Reflexiones sobre cultura moral*. Librería e Imprenta de Miranda, Lima.
- 1943. *Unión de fuerzas espirituales: Obra inspirada en el amor de la Infancia*. Librería e Imprenta de Miranda. Lima.
- 1944. *Voces lejanas: Cuentos, leyendas, poemas, añoranzas, reflexiones y anhelos de paz*. Librería e Imprenta de Miranda. Lima.
- 1946. *La Mujer y el Hogar*. Librería e Imprenta de Miranda. Lima.
- 1947. *Espíritu de Cooperación*. Editorial Atinsa, Lima.
- 1948. *Caminos de la Vida*. Librería e Imprenta de Miranda. Lima.

GÓMEZ, Manuela Felicia

1913 *Nociones de moral y urbanidad: arregladas al plan de estudios vigente, para las alumnas de primer grado, instrucción primaria*. Lima: Librería Francesa Científica E. Rosay

LORENTE, Sebastián.

- 1882. *Catecismo de moral y urbanidad, para las escuelas populares*. Editor Benito Gil, Lima.
- 1889 *Catecismo de higiene para las escuelas de Instrucción Primaria*. Sexta edición. Editor Benito Gil. Lima.

LUDEÑA, Guillermo.

1941. *Problemas educacionales*. Huanta.

LUNA, Humberto.

1911. *Cuestiones Educativas: Enseñanza Regional, Magisterio Nacional, Educación Indígena y Educación de la Mujer*. Cuzco.

MANZANILLA. Juan Matías.

1940. *La Reglamentación del trabajo de la mujer y el niño: El descanso obligatorio*. V Edición. Librería e Imprenta Gil S.A. Lima.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PERÚ

- 1901. *Reglamento de Instrucción: Plan de estudios*. Librería e Imprenta Gil, Lima.
- 1906. *Informaciones sobre la segunda enseñanza en la República*. Edición oficial. Tipografía El Lucero, Lima.
- 1942. *Planes y programas para la Educación Infantil, las Clases de Transición y la Educación Primaria Común*. Edición Oficial. Lima.

MINISTERIO DE FOMENTO: DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA

1921. *Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920*. Imprenta Torres Aguirre, Lima.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

1912. *Reglamento general de Instrucción Media: Especial, academias y cursos libres*. Empresa Tipográfica “Unión Boza”, Lima.

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCIÓN

1900. *Primer Congreso Higiénico Escolar Peruano (1899)*. Imprenta “La Industria”. Lima.

OLIVARES, Rubén.

1909. *Moral práctica, redactada conforme al programa oficial. Texto autorizado por el Ministerio de instrucción por el decreto del 21 de abril de 1906, para que pueda adoptarse en los colegios de la República*. Escuela de Artes y Oficios, Lima.

OSMA, Manuel.

1915. *Nociones de Moral, Civismo y Urbanidad para los niños*. Librería e Imprenta Gil, Lima

PAZ SOLDÁN, Francisco Alayza

1927. *Proyecto de reforma de la Instrucción Secundaria*. Tipografía “El Lucero”, Lima.

PERU, Leyes de

1919 *Ley orgánica de enseñanza sometida a la sanción del poder ejecutivo por la comisión especial creada por la ley N 2690: Proyecto de ley sobre construcciones escolares*. Librería e Imprenta Gil, Lima.

PIEROLA, Nicolás de

1950 *Partido Demócrata: Doctrinas de don Nicolás de Piérola. Declaración de principios. Bases de Organización del Partido*. Comité Central del Partido Demócrata. Lima.

REPUBLICA PERUANA

1908. *Reglamento general de Instrucción Primaria*. Litografía y Tipografía Carlos Fabbri. Lima.

SALAZAR ROMERO, Carlos.

1943. *Problemas educacionales del Perú*. Lima.

SILVA DE SANTOLALLA, Irene.

1943. *Hacia un mundo mejor*. El Universal. Lima

A.4. Fuentes orales.

Entrevista a Germina Villar de Fuentes: Ex alumna del Colegio Nacional de Mujeres (hoy Colegio Rosa de Santa María) quien estudió en el mencionado centro de estudios desde 1934 – 1936, desde 3° de Secundaria hasta 5° de Secundaria.

B. Fuentes Bibliográficas.

AGUILA, Alicia del

1997. *Callejones y mansiones: Espacios de opinión pública y redes sociales y políticas en la Lima del 900*. PUCP, Lima.

ALCÁNTARA GARCÍA, Pedro de

1899. *Manual teórico-práctico de educación de párvulos según el método de los jardineros de la infancia de Federico Froebel*. Librería de Hernando y Compañía, Madrid.

ARMAS ASÍN, Fernando

1998 *Liberales, protestantes y Masones: Modernidad y tolerancia religiosa. Perú siglo XIX*. Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

BASADRE, Jorge

2005 *Historia de la República del Perú (1822 – 1933). Tomo X _Orbis Ventures y El Comercio Ediciones*, Lima.

BURGA, Manuel y GALINDO FLORES, Alberto.

1981 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Ediciones Rickchay Perú, Lima.

CHAMBERS, Sarah Clarke.

2003. *De súbditos a ciudadanos: Honor, género y política en Arequipa (1780 – 1854)*. Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, Lima.

CONTRERAS, CARLOS.

1996. *Maestros, Mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX*. Documento de trabajo 80, Serie Historia 16. Instituto de Estudios Peruanos.

CUELLAR, Hortensia

2005. *Froebel: La educación del hombre. Biblioteca Grandes Educadores. Tomo VI* Editorial MAD. Sevilla.

CUETTO, Marcos.

1997. *El regreso de las epidemias: Salud, sociedad en Perú del siglo XX*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

DENEGRI, Francesca

1996. *El abanico y la cigarrera: la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú: 1860-1895*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

FROEBEL, FRIEDRICH WILHELM

1889. *La educación del hombre*. Traducción del alemán por don J. Abelardo Núñez D. Appleton, Nueva York

GALVÁN LAFARGA, Luz.

2002 *De la escuela de párvulos al preescolar. Una historia por contar*.
http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm

GONZALEZ DE VIGIL, Francisco.

1976 *Importancia de la educación del bello sexo*. Instituto Nacional de Cultura, Lima

GUARDIA, Sara Beatriz.

1995 *Mujeres peruanas: El otro lado de la historia*. Editorial Minerva, Lima.

LUZURIAGA, Lorenzo.

1967. *La educación nueva*. Editorial Losada, Buenos Aires.

MANNARELLI, María Emma.

1999. *Limpias y modernas: Género, higiene y cultura en la Lima del Novecientos*. Editorial Flora Tristán, Lima.

MC EVOY, Carmen.

1997. *La Utopía republicana: Ideales y realidades en la formación de la cultura peruana (1871 – 1919)*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima

MUÑOZ CABREJO, Fanny

2001. *Diversiones públicas en Lima (1890 – 1920). La experiencia de la modernidad.* Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico e Instituto de Estudios peruanos. Lima.

OLIART, Patricia

1995. *Mundos interiores: Lima 1850 – 1900.* Editorial Universidad del Pacifico, Lima.

O'PHELAN, Scarlet

2006. *Mujer, familia y sociedad en la historia de América Latina, Siglos XVIII – XXI.* CENDOC, PUCP, Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima.

POLLOCK, Linda.

2004. *Los niños olvidados: relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900.* Fondo de Cultura Económica, México.

PORRAS BARRENCHEA, Raúl

1997. *Perspectiva y panorama de Lima.* Editores Lluvia. Lima.

PRIETO DE ZAGARRA, Judith.

1980. *Mujer, poder y desarrollo en el Perú.* Lima.

SALAZAR HERRERA, Catalina

2001. *Actuación política de mujeres peruanas durante el siglo XX: tentando una cronología.* Movimiento Manuela Ramos, Programa de Participación Política y Liderazgo. Lima.

STEIN, Steve.

1987. *Lima obrera, 1900-1930.* Ediciones El Virrey, Lima

VOVELLE, Michel

1991 *Aproximación a la historia de las mentalidades colectivas*. Lima: Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Humanas.

C. TESIS

BARANDIARÁN MATA LINARES, Dora

1963. *Estudio socio-histórico de la educación de la mujer peruana en los primeros años de la república entre 1821 y 1850*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Educación.

BARRIONUEVO GIL, Carmen Beatriz

1945. *La Mujer peruana en la república y su educación*. Facultad de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

HERNANDEZ CORNEJO, César Emiliano

1963 *Aportes del Estado y la sociedad a la educación durante el segundo gobierno de Nicolás de Piérola*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Educación.

LOAYZA PÉREZ, Alex

2006. *La Política educativa del Estado peruano y las propuestas educativas de los colegios San Carlos y Nuestra Señora de Guadalupe, Lima, 1820-1857*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales. EAP de Historia.

MOROCHO RODRÍGUEZ DE MUÑOZ, Constanza

1967. *Elvira García y García en la educación nacional*. Tesis para optar por el grado de Bachiller, Facultad de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima.

D. PAGINAS WEB

GALVÁN LAFARGA, Luz. *De la escuela de párvulos al preescolar. Una historia por contar.* http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm